DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
DOCUMENTOS

Montevideo, Jueves 25 de Abril de 1985

Tomo 319 Año LXXIX Número 21924

Dirección Teléfonos
Florida 1178 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Decreto 136/985.— Se reintegra al Ministerio del Interior la administración del Establecimiento de Detención de Libertad que volverá a denominarse Colonia Educativa de Trabajo, derogándose los decretos 567/972 y 626/972.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 12 de abril de 1985.

Visto: la necesidad de volver a la órbita natural el actual establecimiento de Reclusión Militar Nº 1.

Considerando: I) Que el decreto 567/972 de 15 de agosto de 1972 puso bajo la dependencia del Ministerio de Defensa Nacional la Colonia Educativa de Trabajo con el cometido específico de albergar a imputados, procesados y condenados por actividades subversivas;

II) Que el decreto 626/972, de 19 de setiembre de 1972 designó con su actual denominación la Colonia Educativa de Trabajo sita en Libertad, Departamento de San José:

III) Que habiéndose decretado la Amnistía de todos los delitos políticos, comunes y militares conexos con ellos, mediante el dictado de la ley 15.737, de 8 de marzo de 1985, y liberado a todas las personas que se hallaban en dicho establecimiento, corresponde restituirlo a la órbita del Ministerio del Interior, en virtud de lo dispuesto por el decreto 27/971, de 20 de enero de 1971, y a efectos de que de inmediato pueda ponerse en condiciones de cumplir los fines que le son propios;

IV) Lo dispuesto por el numeral 5º del artículo 2º del decreto 574/974, de 12 de julio de 1974 que comete al Ministerio del Interior lo concerniente a Establecimientos de Detención,

EL Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Derógase el decreto 567/972, de 15 de agosto de 1972.

Art. 2º Derógase el decreto 626/972, de 19 de setiembre de 1972.

Art. 3º Reintégrase al Ministerio del Interior la administración del Establecimiento de Detención de Libertad, departamento de San José, el que se volverá a denominar Colonia Educativa de Trabajo.

Art. 4º El Ministerio del Interior recibirá el establecimiento penitenciario en las mismas condiciones y con los elementos

IMPORTANTE: EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º/2/1985 Y 21/3/1985 INCLUSIVE, NO SE EDITO DIARIO OFICIAL POR PROBLEMAS EN SU IMPRESION

inventariados que al 1º de marzo del presente año le fueron adjudicados al Ministerio de Defensa Nacional o que este le hubiere incorporado a efectos de que sea factible su inmediata puesta en funcionamiento.

Art. 5º Comuníquese, publíquese, etc.— SANGUINETTI.— CARLOS MANINI RIOS.— JUAN VICENTE CHIARINO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2

Decreto 118/985 —Se adopta el Sistema de Balizamiento Marítimo de la Asociación Internacional de Señalización Marítima, Región B (AISM - IALA).

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 19 de marzo de 1985.

Visto: la gestión del Comando General de la Armada por la que solicita la adopción del Sistema de Balizamiento Marítimo de la Asociación Internacional de Señalización Marítima, Región B (AISM - IALA), establecido en el Acuerdo suscrito en París el 15 de abril de 1982, así como sus reglas y anexos.

Resultando: I) Que los cometidos en materia de balizamiento que tiene el servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada, aparecen dispersos en diversas normas legales y reglamentarias dictadas desde el año 1903 hasta el presente, por lo que resulta evidente la conveniencia de su ordenamiento;

II) Que por disposición del Poder Ejecutivo de fecha 22 de enero de 1916, le fue encomendado al Comando General de la Armada, los relevamientos hidrográficos y el balizamiento de los Ríos Uruguay, de la Plata y Costa Oceánica;

III) Que por posterior disposición del Poder Ejecutivo del 15 de mayo de 1916, se creó el Servicio Hidrográfico como dependencia del Comando General de la Armada, quien en la misma norma determinó entre otros como cometidos, de ese Comando los siguientes:

a) La policía general de todas las señales de navegación.
b) La proposición a la superioridad de todas las modificaciones en el servicio de señales de navegación que a su juicio sean necesarias para la mayor seguridad de la misma.
c) El Servicio semafórico en general.

Considerando: I) Que el Estado está obligado a proteger y asegurar la vida y la propiedad en todo su territorio, ya sea terrestre como marítimo y en tal sentido debe adoptar todas las modificaciones necesarias o convenientes a tal fin (Constitución Artículo 7º, Convenio Internacional para la seguridad de la vida humana en el mar, ratificado por la ley 14.879 del 23 de abril de 1979, Capítulo V, Regla 14).

II) Que en el entendido de dar cumplimiento a tales obligaciones es preciso que la república adopte un sistema de balizamiento que es uniforme a nivel mundial disipando de este modo en los navegantes que arriban a nuestras aguas el temor por los riesgos que entraña la ambigüedad en la interpretación de las señales marítimas. Con este objeto el 15 de abril de 1982, se suscribió en París el Acuerdo sobre el Sistema de Balizamiento Marítimo de la Asociación Internacional de Señalización Marítima (AISM - IALA);

III)Que el Sistema propuesto no sólo responde a las reglas generales establecidas internacionalmente sobre la materia, sino también a las recomendaciones de la Asociación Internacional de Señalización Marítima, organismo que reúne a la mayoría de los servicios de balizamiento del mundo y del cual es miembro nuestro Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Armada;

IV) Que el sistema propuesto se adecua a las necesidades y modalidades del país, respondiendo a las impostergables exigencias del progreso tecnológico y a la necesidad de regular el uso de señales visuales, acústicas y electrónicas, no contempladas en las disposiciones actuales.

Atento: al informe favorable del Asesor Letrado del Ministerio de Defensa Nacional y Contraloría e Informática Jurídicas,

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º Adóptase el Sistema de Balizamiento Marítimo de la Asociación Internacional de Señalización Marítima: Región B (AISM - IALA) establecido en el Acuerdo suscrito en París el 15 de abril de 1982, así como sus reglas y anexos.

Art. 2º El Comando General de la Armada, en virtud de sus competencias es la autoridad entendida, en todo lo concerniente al desarrollo, mantenimiento, operación, planeamiento, administración y difusión de los servicios de faros, balizas y todo tipo de señales marítimas y cualquier tipo de ayuda y servicios destinado a la seguridad de la navegación.

Art. 3º Deróganse todas las disposiciones que se opongan al presente decreto.

Art. 4º Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Armada a sus efectos. —**SANGUINETTI.** —JUAN VICENTE CHIARINO. —JORGE SANGUINETTI.

3

Resolución 405/985.— Se aprueba la tarifa promocional de carga aérea solicitada por la firma IDALA S.A.

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 9 de abril de 1985.

Visto: la solicitud formulada por la firma IDALA S.A. a fin de que se autorice una tarifa promocional de carga aérea para el transporte de comestibles, especies y bebidas, desde Montevideo con destino a la ciudad de San Pablo (Brasil).

Resultando: I) Que dicha mercadería podría incluirse dentro de la descripción del commodity 0006;

II) Que la Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Finanzas se expidió en términos favorables a dicha solicitud.

Considerando: que de accederse a lo solicitado por la gestionante se facilitará, a precios competitivos, el que continúe el acceso de productos uruguayos,cuya exportación no es tradicional, a un mercado de alto interés económico.

Atento: a lo preceptuado por el artículo 37 del decreto 325/974, de fecha 26 de abril de 1974 y a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea con el asesoramiento de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica y la Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Finanzas,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Apruébase la siguiente tarifa promocional de carga aérea solicitada por la firma IDALA S.A.

TARIFA Nº 0006:	De Montevideo a San Pablo (Brasil).
Descripción:	Comestibles, especies y bebidas.
Mínimo:	500 kilos.
Flete:	U$S 0.49 por kilo
Validez:	180 días.

2º La presente tarifa será de aplicación para todos los transportadores que operan en dichos servicios.

3º Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea a sus efectos.— **SANGUINETTI.**— JUAN VICENTE CHIARINO.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

4

Ley 15.739.— Se aprueba la Ley de Emergencia para la Enseñanza en general.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General

DECRETAN:

CAPITULO I

Principios Fundamentales

Artículo 1° La enseñanza-aprendizaje se realizará sin imposiciones ni restricciones que atenten contra la libertad de acceso a todas las fuentes de la cultura. Cada docente ejercerá sus funciones dentro de la orientación general fijada en los planes de estudio y cumpliendo con el programa respectivo, sin perjuicio de la libertad de cátedra en los niveles correspondientes.

Art. 2° Se garantizará plenamente la independencia de la conciencia moral y cívica del educando. La función docente obliga a la exposición integral, imparcial y crítica de las diversas posiciones o tendencias que presente el estudio y la enseñanza de la asignatura respectiva.

Art. 3° Ningún funcionario podrá hacer proselitismo de cualquier especie en el ejercicio de su función o en ocasión de la misma, ni permitir que el nombre o los bienes del Ente sean utilizados con tal fin.

Art. 4° Ningún funcionario será afectado en sus derechos en función de sus ideas. Los pronunciamientos oficiales de los órganos directivos o consultivos no obstan al derecho de petición ni al ejercicio de la libertad de pensamiento de funcionarios y educandos.

CAPITULO II

Régimen General

Artículo 5° Créase la Administración Nacional de Educación Pública, Ente Autónomo con personería jurídica que funcionará de acuerdo con las normas pertinentes de la Constitución y de esta ley.

Art. 6° La Administración Nacional de Educación Pública tendrá los siguientes cometidos:

1°) Extender la educación a todos los habitantes del país, mediante la escolaridad total y el desarrollo de la educación permanente.
2°) Afirmar en forma integral los principios de laicidad, gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza.
3°) Asegurar una efectiva igualdad de oportunidades para todos los educandos, iniciando desde la escuela una acción pedagógica y social que posibilite su acceso por igual a todas las fuentes de educación.
4°) Atender especialmente a la formación del carácter moral y cívico de los educandos; defender los valores morales y los principios de libertad, justicia, bienestar social, los derechos de la persona humana y la forma democrática republicana de gobierno.
5°) Promover el respeto a las convicciones y creencias de los demás; fomentar en el educando una capacidad y aptitud adecuadas a su responsabilidad cívica y social y erradicar toda forma de intolerancia.
6°) Tutelar y difundir los derechos de los menores, proteger y desarrollar la pesonalidad del educando en todos sus aspectos.
7°) Estimular la autoeducación, valorizar las expresiones propias del educando y su aptitud para analizar y evaluar situaciones y datos, así como su espíritu creativo y vocación de trabajo.
8°) Impulsar una política asistencial al educando que procure su inserción en la vida del país, en función de programas y planes conectados con el desarrollo nacional.
9°) Estimular la investigación científica y atender la creación de becas de perfeccionamiento y especialización cultural.

CAPITULO III

Organización

Artículo 7° Los órganos de la Administración Nacional de Educación Pública son: el Consejo Directivo Central; la Dirección Nacional de Educación Pública, los Consejos de Educación Primaria, de Educación Secundaria y de Educación Técnico-Profesional y sus respectivas Direcciones Generales.

Art. 8° El Consejo Directivo Central se compondrá de cinco miembros que hayan ejercido la docencia en la educación pública por un lapso no menor de diez años. Serán designados por el Presidente de la República en acuerdo con el Consejo de Ministros, previa venia de la Cámara de Senadores, otorgada sobre propuestas motivadas en sus condiciones personales y reconocida solvencia y acreditados méritos en los asuntos de educación general, por un número de votos equivalente a los tres quintos de sus componentes elegidos conforme al inciso primero del artículo 94 de la Constitución.

Por el mismo procedimiento, serán designados de entre los miembros del Consejo Directivo Central, el Director Nacional de Educación Pública y el Sub-Director Nacional de Educación Pública, quien subrogará al primero en todo caso de impedimento temporal para el desempeño de su cargo.

Art. 9° Este procedimiento de desginación regirá en esta oportunidad; las futuras autoridades de la Enseñanza serán designadas en el momento y por el procedimiento que establezca una nueva ley a sancionarse en la materia. Hasta tanto se designen esas futuras autoridades, seguirán actuando las designadas conforme a la presente ley. Para la provisión de vacantes que se produzcan en el Consejo Directivo Central, serán llamados los miembros de los Consejos desconcentrados.

A tales efectos, en reunión conjunta del Consejo Directivo Central con los Consejos desconcentrados se elegirá por mayoría absoluta de componentes una terna que el Consejo Directivo Central elevará al Poder Ejecutivo para que éste formule la designación de acuerdo al procedimiento previsto por el artículo 187 de la Constitución de la República.

Art. 10 Los Consejos de Educación Primaria, de Educación Secundaria y de Educación Técnico-Profesional se compondrán de tres miembros cada uno; a los efectos de su designación se requerirá reconocida solvencia, acreditados méritos en los asuntos de educación y haber ejercido la docencia en la educación pública por un lapso no menor de diez años.

Art. 11. Los miembros de los Consejos de Educación Primaria, de Educación Secundaria y de Educación Técnico-Profesional y sus Directores Generales, serán designados por el Consejo Directivo Central por cuatro votos conformes y fundados.

Al proceder a la provisión de los Consejos de Educación Primaria, de Educación Secundaria y de Educación Técnico-Profesional, el Consejo Directivo Central designará conjuntamente tres suplentes para cada Consejo, quienes deberán reunir los mismos requisitos que se exigen para ser titular. Las vacantes que se produzcan en estos Consejos serán cubiertas acudiendo a la respectiva nómina de suplentes.

Art. 12. El Consejo Directivo Central por cuatro votos conformes y resolución fundada podrá crear una o más Direcciones Generales de especial jerarquía para administrar ramas de la Educación que por su importancia y singularidad así lo requieran y que no sean por texto legal de la competencia expresa y específica de otros órganos estatales.

CAPITULO IV

Atribuciones de los Consejos

Artículo 13. Compete al Consejo Directivo Central:

1°) Establecer la orientación general a que deberán ajustarse los planes y programas de estudios primarios, secundarios y de la educación técnico-profesional.

2º) Aprobar los planes de estudio proyectados por los Consejos desconcentrados.
3º) Fijar las directivas generales para la preparación de los proyectos de presupuesto que deberán enviar, los Consejos desconcentrados y elaborar, en su momento, los proyectos definitivos de presupuesto y de rendición de cuentas.
4º) Representar al Ente, en las ocasiones previstas por el artículo 202, inciso tercero de la Constitución, oyendo previamente a los Consejos desconcentrados.
5º) Dictar los reglamentos necesarios para el cumplimiento de sus funciones y particularmente el Estatuto de todos los funcionarios del servicio, con las garantías establecidas en la Constitución y en esta ley.
6º) Designar a todo el personal del Ente, salvo las designaciones de personal docente dependiente directamente de los Consejos desconcentrados.
7º) Designar al Secretario General y al Secretario Administrativo del Consejo Directivo Central con carácter de cargos de particular confianza.
8º) Destituir por ineptitud, omisión o delito, a propuesta de los Consejos desconcentrados cuando dependieren de éstos y con las garantías que fija la ley y el Estatuto, al personal docente, técnico, administrativo, de servicio u otro de todo el Ente.
9º) Destituir a los miembros de los Consejos desconcentrados por cuatro votos conformes y fundados.
10.) Organizar y realizar, a nivel nacional, el Servicio de Estadística Educativa.
11.) Organizar y realizar, a nivel terciario, en todo el territorio de la república la formación y perfeccionamiento del personal docente. A los efectos, podrá realizar convenios con la Universidad de la República.
12.) Conceder las acumulaciones de sueldo que sean de interés de la Educación y se gestionen conforme a las leyes y reglamentos.
13.) Habilitar a los institutos privados de Educación Primaria, de Educación Secundaria y de Educación Técnico-Profesional.
14.) Establecer normas y procedimientos de supervisión y fiscalización para los institutos habilitados, oyendo previamente la opinión del Consejo desconcentrado que corresponda, así como la de dichos institutos.
15.) Conferir títulos y diplomas y revalidar títulos y diplomas extranjeros, en dos niveles y modalidades de educación a su cargo.
16.) Ejercer la fiscalización de los institutos habilitados de formación docente.
17.) Establecer oportunamente mecanismos que posibiliten la consulta a los estudiantes de los institutos de formación docente y su iniciativa en los asuntos relativos a éstos.
18.) Resolver los recursos de revocación interpuestos contra sus actos, así como los recursos jerárquicos.
19.) Delegar en los Consejos desconcentrados y por resolución fundada, las atribuciones que estime conveniente. No son delegables las atribuciones que le comete la Constitución de la República y aquellas para cuyo ejercicio esta ley requiere mayorías especiales.

Art. 14. Serán atribuciones de los Consejos desconcentrados:

1º) Impartir la enseñanza correspondiente a su respectivo nivel, exigiendo al educando, en el caso de Educación Secundaria y de Educación Técnico-Profesional, la preparación correspondiente al nivel anterior.
2º) Habilitar para cursar estudios superiores.
3º) Proyectar los planes de estudio y aprobar los programas de las asignaturas que ellos incluyan, una vez que los primeros sean aprobados por el Consejo Directivo Central.
4º) Administrar los servicios y dependencias a su cargo.
5º) Supervisar el desarrollo de los cursos.
6º) Reglamentar la organización y el funcionamiento de los servicios a su cargo y adoptar las medidas que los mismos requieran.
7º) Proponer toda clase de nombramientos, reelecciones, ascensos, sanciones y destituciones, así como otorgar licencias y designar el personal docente conforme al Estatuto del Funcionario [illegible] ordenanzas que dicte el Consejo Directivo Central. [illegible] materia [illegible]

8º) Designar al Secretario General de cada Consejo desconcentrado, con carácter de cargo de particular confianza.
9º) Proyectar las normas estatutarias que crea necesarias para sus funcionarios y elevarlas al Consejo Directivo Central a los efectos de su aprobación e incorporación al Estatuto de los Funcionarios del Ente.
10.) Proyectar, ajustándose a las normas establecidas por el Consejo Directivo Central, los presupuestos de sueldos, gastos e inversiones correspondientes a los servicios a su cargo y sus modificaciones; así como elevar al Consejo Directivo Central las rendiciones de cuentas y balances de ejecución correspondientes a los servicios a su cargo.
11.) Ejercer la supervisión y fiscalización de los institutos habilitados de la rama respectiva.
12.) Conferir y revalidar certificados de estudio nacionales y revalidar certificados de estudio extranjeros en los niveles y modalidades de educación a su cargo.
13.) Adoptar las resoluciones atinentes al ámbito de su competencia, salvo aquellas que por la Constitución, la presente ley y las ordenanzas del Consejo Directivo Central correspondan a los demás órganos.
14.) Ejercer las demás atribuciones que le delegare especialmente el Consejo Directivo Central.

CAPITULO V

Atribuciones del Director Nacional de Educación Pública y de los Directores Generales

Artículo 15. Son atribuciones del Director Nacional de Educación Pública y de los Directores Generales:

1º) Presidir los Consejos respectivos, dirigir las sesiones, cumplir y hacer cumplir los reglamentos y resoluciones.
2º) Representar al Consejo, cuando corresponda.
3º) Autorizar los gastos que sean necesarios, dentro de los límites que establezcan la ley y las ordenanzas.
4º) Tomar las resoluciones de carácter urgente que estime necesario para el cumplimiento del orden y el respeto de las disposiciones reglamentarias. En ese caso dará cuenta al Consejo, en la primera sesión ordinaria, y éste podrá oponerse por mayoría de votos de sus componentes, debiendo fundar su oposición.
5º) Adoptar las medidas de carácter disciplinario que correspondan, dando cuenta al Consejo en la forma señalada en el inciso precedente.
6º) Inspeccionar el funcionamiento de las reparticiones de su competencia y tomar las medidas que correspondan.
7º) Preparar y someter a consideración del Consejo los proyectos que estime conveniente.

CAPITULO VI

Del Patrimonio

Artículo 16. El Ente Autónomo que se crea sucede de pleno derecho en todos sus derechos y obligaciones al Consejo Nacional de Educación. Tendrá la administración de sus bienes, salvo la de aquellos que estén destinados al servicio de los Consejos desconcentrados o que se destinaren en el futuro, por resolución del Consejo Directivo Central. La administración de estos últimos bienes estará a cargo del respectivo Consejo desconcentrado.

Art. 17. La adquisición y enajenación a título oneroso, gravamen o afectación con derechos reales, de bienes inmuebles por parte de la Administración Nacional de Educación Pública deberán ser resueltas en todos los casos por cuatro votos conformes, previa consulta a los Consejos desconcentrados cuando se tratare de bienes destinados o a destinarse a su servicio. Las enajenaciones a título gratuito requerirán la unanimidad de votos del Consejo Directivo Central.

Art. 18. Son ingresos del patrimonio de la Administración Nacional de Educación Pública:

1º) Las partidas que se le asignen por las Leyes de [illegible] de conformidad con lo dispuesto por la Constitución [illegible]
2º) Los frutos naturales, industriales y civiles de sus bienes [illegible] os o proventos que perciba el Ente [illegible] de la producción de los establecimientos [illegible] desconcentrados o de los servicios que [illegible]

arrienden, de conformidad con los reglamentos que oportunamente se dicten.

4°) Los que perciba por cualquier otro título.

CAPITULO VII

Del Estatuto del Funcionario

Artículo 19. El Estatuto del Funcionario será dictado por el Consejo Directivo Central conforme al artículo 204 de la Constitución de la República, a lo expresado en los artículos 58 a 61 de la misma, a lo establecido en los artículos 13 y 14 de esta ley y a las bases siguientes:

1°) Acreditar dieciocho años de edad cumplidos para el ejercicio [illegible] docentes, administrativos y de servicio y estar [illegible] el Registro Cívico Nacional.

2°) Poseer título h[illegible]itante para los Maestros de Educación Primaria.

3°) Establecer que el ingreso al Ente de los egresados de los institutos de formación docente se hará por concurso, que podrá ser de méritos, de oposición o mixto.

[illegible]) Proveer mediante concurso de oposición libre; los cargos de profesores de Educación Secundaria, de Educación Técnico-Profesional y de los institutos de formación docente, en [illegible] casos en que no estén dispuestos a concursar los egresados de estos últimos. El mismo dará derecho a la efectividad.

[illegible]) Establecer procedimientos para el registro y el ordenamiento de las personas sin título de profesor que aspiren a dictar clases con carácter provisional en la Educación Secundaria, en la Educación Técnico-Profesional y en los institutos de formación docente.

[illegible]) Establecer que el sistema de concurso será de precepto para oc[illegible] en efectividad cualquier cargo de los escalafones docentes del Ente.

[illegible]) El concurso será obligatorio para el ingreso y ascenso del personal administrativo.

[illegible]) Establecimiento de las Asambleas de docentes de los Institutos, Liceos y Escuelas de su dependencia así como asambleas nacionales de docentes de cada Consejo desconcentrado. Las mismas tendrán derecho de iniciativa y función consultiva en los problemas técnico-pedagógicos de la rama respectiva y en temas de educación general. Corresponderá su reglamentación al Consejo Directivo Central.

[illegible]) [illegible] la destitución de los funcionarios solo podrá ser resuelta por causa de ineptitud, omisión o delito, previo sumario durante el cual el inculpado haya tenido oportunidad de presentar sus descargos, articular su defensa y producir prueba.

CAPITULO VIII

De las Remuneraciones, Incompatibilidades y Prohibiciones

Artículo 20. Los miembros del Consejo Directivo Central percibirán idénticas remuneraciones que las de los Subsecretarios de Estado. Terminado el ejercicio del cargo, los integrantes del Consejo Directivo Central y de los Consejos desconcentrados tendrán derecho a ser restablecidos a la situación docente que ocupaban o que [illegible] derecho a ocupar, en el momento de asumir sus funciones.

Art. 21. Los miembros de los Consejos tendrán las incompatibilidades establecidas en los artículos 200 y 201 de la Constitución.

Los consejeros no podrán tener vinculaciones laborales o patrimoniales, con instituciones de enseñanza privada.

Art. 22. Es incompatible el desempeño simultáneo de cualquier cargo docente dependiente de los Consejos o de las Direcciones Generales previstos en las disposiciones precedentes [illegible] profesor particular de [illegible] [illegible] excepciones que determine la [illegible] al respecto dicte el Consejo Directivo Central. Entiéndese por profesor particular el que desempeñe actividades [illegible] docentes no fiscalizadas por la Administración Nacional de Educación Pública.

CAPITULO IX

De la Comisión Coordinadora de la Educación

Artículo 23. La Comisión Coordinadora de la Educación, establecida en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 202 de la Constitución se integrará con el Ministro de Educación y Cultura o en su defecto el Subsecretario; el Director Nacional de Educación Pública u otro miembro del Consejo Directivo Central; los Directores Generales de los Consejos desconcentrados de la Administración Nacional de Educación Pública u otros miembros de dichos Consejos que los representen; el Rector o en su defecto, el Vice-Rector y dos miembros del Consejo Directivo de la Universidad de la República; el Presidente de la Comisión Nacional de Educación Física u otro miembro de dicha Comisión que lo represente y dos representantes de los Institutos habilitados designados conforme a la reglamentación que dictará el Consejo Directivo Central de la Educación Pública.

Cualesquiera de los integrantes cesarán en sus funciones cuando pierdan las calidades por las cuales fueron designados.

Presidirá el Ministro o el Subsecretario de Educación y Cultura; en caso de ausencia o impedimento de éstos, la Comisión designará de su seno un Presidente ad hoc. Sesionará con un quórum mínimo de cinco miembros siempre que estén representados por lo menos la Universidad de la República y los Consejos Directivos Central y desconcentrados de la Administración Nacional de Educación Pública.

Asimismo, en todo caso podrá sesionar con un quorum de siete miembros.

Art. 24. Compete a la Comisión:

1°) Proyectar las directivas generales de la política educacional del país.

2°) Coordinar la enseñanza pública mediante recomendaciones impartidas a los Entes.

3°) Promover la realización de convenios tendientes a la coordinación.

4°) Promover la evaluación del desarrollo y resultado de la aplicación de planes de estudio y programas.

5°) Coordinar, con la cooperación de los Consejos y organismos técnicos competentes, las investigaciones y estudios demográficos, sociológicos, económicos, pedagógicos y de otra índole, que sean necesarios para el cumplimiento integral de la educación.

6°) Integrar comisiones de asesoramiento.

7°) Propiciar conferencias, congresos, foros o mesas redondas sobre temas afines al desarrollo educativo.

8°) recabar la memoria anual de los Entes de Enseñanza y propiciar su publicación por el Ministerio de Educación y Cultura.

CAPITULO X

De los Recursos Administrativos

Artículo 25 Todos los actos administrativos de los órganos que integran la Administración Nacional de Educación Pública son susceptibles del recurso de revocación, que debe interponerse ante el mismo órgano que dictó el acto dentro del plazo de diez días hábiles, a partir del día siguiente al de la notificación personal o por cedulón, si corresponde, o de su publicación en el "Diario Oficial".

Art. 26. Conjuntamente con el recurso de revocación se podrá interponer en subsidio el recurso jerárquico. Contra los actos administrativos dictados por el Director Nacional, por los Directores Generales o por los Consejos desconcentrados, se recurrirá ante el Consejo Directivo Central cuya decisión será definitiva, sin admitir ulterior recurso.

Contra los actos administrativos dictados por el Consejo Directivo Central solo será procedente el recurso de revocación.

Art. 27. Ningún recurso administrativo tendrá efecto suspensivo, salvo que las ordenanzas determinen que será preceptiva la suspensión del acto recurrido o autoricen, expresamente, al órgano que ha de resolver el recurso, a decretar la suspensión de la ejecución en cualquier momento.

Las normas de procedimiento se establecerán en las ordenanzas que al respecto dicte el Consejo Directivo Central.

Art. 28. — Agotada la vía administrativa, se podrá interponer la acción de nulidad ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, dentro de los sesenta días perentorios, a contar del día siguiente al de la notificación personal, o por cedulón, cuando corresponda, del acto administrativo definitivo, o de su publicación en el "Diario Oficial".

El plazo para la debida instrucción de los recursos administrativos a que refiere el artículo 318 de la Constitución será de noventa días.

CAPITULO XI

Disposiciones Especiales sobre elecciones en la Universidad de la República

Artículo 29. Para los actos y procedimientos electorales previstos por los artículos 17, 33 y 36 de la Ley Orgánica de la Universidad 12.549, de 16 de octubre de 1958, el sufragio será obligatorio y secreto.

Regirán en lo que fueren aplicables, las disposiciones contenidas en las Leyes de Elecciones 7.812, de 16 de enero de 1925 y 7.912, de 22 de octubre de 1925 y en la Ley Orgánica de la Universidad, sus leyes concordantes y modificativas; en ningún caso se admitirá la acumulación por sublemas.

Art. 30. El sufragio deberá emitirse personalmente ante las comisiones receptoras de votos.

Podrá admitirse el voto por correspondencia en circunstancias especiales que dificulten gravemente la emisión personal del voto y solamente en los casos y en las formas que, para cada elección, establezca previamente la Corte Electoral.

En ningún caso se admitirá el voto por correspondencia desde el exterior del país.

Art. 31. La Corte Electoral conocerá en todo lo relacionado con los actos y procedimientos electorales, conforme a las prescripciones mencionadas en el artículo 29 y las que se establecen en el presente Capítulo.

Sus atribuciones serán, especialmente, las siguientes:

A) Dictar las reglamentaciones necesarias para la realización de los actos y procedimientos electorales.

B) Requerir de las autoridades universitarias la cooperación que repute necesaria para el mejor cumplimiento de sus funciones.

C) Efectuar en su oportunidad las convocatorias a elecciones, previo asesoramiento de las autoridades universitarias; designar las comisiones receptoras de votos y fijar su número y su ubicación, así como también los plazos y procedimientos para el registro de listas de candidatos. Entre la fecha de convocatoria de la Corte Electoral y la fecha establecida por la misma para la celebración de los actos eleccionarios, deben mediar como mínimo noventa días.

D) Actuar como Juez en dichos actos y procedimientos electorales y decidir, con carácter inapelable, dentro de los quince días de recibidas, todas las protestas y reclamaciones que se formulen con motivo de la confección de padrones, registros de listas, resultados y demás trámites de los actos electorales, por parte de quienes sean electores en los tres órdenes previstos por la Constitución o de quienes se consideren excluidos indebidamente de los padrones electorales.

Art. 32 La reglamentación establecerá los procedimientos, plazos y demás requisitos correspondientes a la sustanciación de las reclamaciones a que se refiere el inciso D) del artículo 31.

Las autoridades universitarias y las demás oficinas de los organismos públicos y de derecho público no estatal, deberán proporcionar a la Corte Electoral las informaciones y pruebas que les solicitare, dentro de un plazo de diez días hábiles a partir de la fecha en que les fueran requeridas, quedando facultada la Corte Electoral para comunicarse directamente con las distintas autoridades en la forma en que lo estime conveniente.

Cada Consejo de Facultad, instituto o servicio asimilado a Facultad o el Consejo Directivo Central de la Universidad, en su caso, deberá comunicar a la Corte Electoral, con cuatro meses de antelación por lo menos, la fecha del cese normal de los mandatos de los integrantes de los órganos universitarios a que se refiere el artículo 29.

Art. 33 Los padrones de habilitación para votar serán preparados por las autoridades universitarias y suministrados a la Corte Electoral por lo menos con sesenta días de anticipación a la fecha señalada para cada acto electoral.

Una vez recibidos los padrones, la Corte Electoral los publicará por una sola vez en el "Diario Oficial" y en otros dos diarios de la capital y los pondrá de manifiesto en sus oficinas por el término de diez días hábiles, de todo lo cual se dará noticia por la prensa y demás medios de difusión y por los tableros que emplean al efecto los organismos docentes.

Los electores que se consideren excluidos indebidamente de dichos padrones o que tuvieren cualquier otra observación que formular, podrán hacerlo ante la Corte Electoral dentro de un término de quince días hábiles a contar de la publicación en el "Diario Oficial".

Art. 34 En la medida en que los medios lo permitan, se confeccionarán padrones o nóminas de electores por departamentos, ciudades o pueblos.

A tales efectos, la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios y la Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones, remitirán a la Corte Electoral y a su requerimiento, las listas de los profesionales activos y pasivos a ellas afiliados, discriminados por departamento con indicación de sus domicilios.

La Suprema Corte de Justicia remitirá a solicitud de la Corte Electoral, la nómina de los Ministros, Jueces Letrados, Actuarios y Actuarios Adjuntos, con indicación de sus respectivos domicilios.

El Ministerio del Interior, por intermedio de las Jefaturas de Policía, remitirá a requerimiento de la Corte Electoral, la nómina de todos los profesionales universitarios radicados en los departamentos respectivos, con indicación de sus domicilios.

Art. 35. Serán causas fundadas para no cumplir con la obligación de votar, siempre que se comprueben fehacientemente en la forma que se disponga en la reglamentación respectiva, las siguientes:

A) Padecer enfermedad, invalidez o imposibilidad física que impida, el día de las elecciones, concurrir a la comisión receptora de votos.

B) Hallarse ausente del país el día de las elecciones.

C) Imposibilidad de concurrir a la comisión receptora de votos por razones de fuerza mayor.

Cuando el voto pudiere emitirse por correspondencia, regirá la reglamentación respectiva prevista por el artículo 30.

El que se hallare ausente del país podrá justificar su situación en cualquier momento por apoderado o personalmente en oportunidad de su regreso.

Art. 36. Las personas habilitadas para votar que no lo hicieren y que, además, no justificaren hallarse amparadas en alguna de las causales previstas en el artículo 35, se harán pasibles de las sanciones siguientes:

A) Si pertenecieren al orden docente o al orden de egresados se les aplicará una multa de N$ 5.000.00 (nuevos pesos cinco mil). Este monto será ajustado periódicamente por la Corte Electoral, conforme a los índices del costo de la vida, efectuados por el Ministerio de Economía y Finanzas o los que hicieran sus veces.

B) Si pertenecieren al orden estudiantil se les aplicará una sanción que importara un retraso en sus estudios no inferior a ciento veinte días ni superior a ciento ochenta [illegible] conformidad con la ordenanza que dicte [illegible]

Universidad de la República, en forma de que se logre un margen aproximado de equivalencia entre los alumnos de los distintos centros de enseñanza.

Mientras no se dicte dicha ordenanza, los estudiantes sancionados no podrán rendir exámenes durante dos períodos consecutivos.

Art. 37. Para la aplicación de las sanciones, regirán las disposiciones siguientes:

A) Con posterioridad a cada acto eleccionario, la Corte Electoral publicará, durante tres días consecutivos, en el "Diario Oficial" y en otros dos diarios de la capital, la nómina de las personas que no hubieren cumplido la obligación de votar, procurando además dar a dicha nómina la mayor difusión posible.

B) Las personas que figurasen en dicha nómina y que se considerasen amparadas por alguna causa de justificación, deberán comprobarlo fehacientemente ante la Corte Electoral, dentro del término de treinta días contados a partir de la fecha de la última publicación establecida en el parágrafo anterior, pudiendo hacerse la gestión mediante apoderado, para lo que será suficiente presentar carta-poder con firma certificada notarialmente.

C) Vencidos los treinta días establecidos en el parágrafo anterior, la Corte Electoral confeccionará la nómina de los no votantes que no se hubieren presentado a reclamar o que no hubieren justificado haber pagado la multa respectiva, y la remitirá, a sus efectos, a los Poderes del Estado, a los Gobiernos Departamentales, al Consejo directivo Central de la Universidad de la República, al Tribunal de lo Contencioso-Administrativo, al Tribunal de Cuentas de la República, a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados, a sus propias dependencias y demás organismos de derecho público, sean o no estatales; procederá del mismo modo una vez resueltos los recursos de aquellos que se hubieran presentado invocando una causa de justificación que hubiese sido desestimada.

D) El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, en cuanto a los docentes que no hubieren pagado la multa, dispondrá la retención de hasta un 30% (treinta por ciento) mensual de las retribuciones que por cualquier concepto tengan que percibir dichos docentes o egresados, hasta que se cubra el monto total del importe de la multa.

E) El Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación dispondrá lo pertinente para que se haga efectivo, por la vía establecida por el artículo 211 del Código de Procedimiento Civil, el cobro de la multa a quienes, estando incluidos en la nómina de no votantes de la Corte Electoral, no se hallen comprendidos en el parágrafo anterior.

F) Los egresados a quienes, por pertenecer a más de un organismo, se les hubieren efectuado varias retenciones, tendrán derecho, previas las justificaciones del caso, al reintegro inmediato de los montos en que las mismas excedieren del importe de la multa debida.

Art. 38 Las elecciones ordinarias de miembros de la Asamblea General del Claustro y de las Asambleas del Claustro de las Facultades, se efectuarán en un solo acto.

Las elecciones ordinarias de miembros de los Consejos de la Facultad, cuando correspondieren, se realizarán en un mismo acto con las anteriores.

Art. 39 No podrá ser elector ni elegible en ese orden universitario, el docente que tenga en tal calidad una antigüedad inferior a un año a la fecha de la elección.

Las designaciones que se hagan en el orden docente, serán publicadas en el "Diario Oficial" en el término de diez días de producidas.

Art. 40 La designación de los miembros del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República que pertenezcan en igualdad de número a los tres órdenes a que se refieren los artículos 8º, parágrafo C) y 14 de la ley 12.549, de 16 de octubre de 1958, será realizada por la Asamblea General del Claustro, conforme a lo establecido por dichas normas y al principio de representación proporcional.

Art. 41 Las sumas que se perciban por concepto de las multas establecidas en este Capítulo, tendrán la calidad de proventos de la Corte Electoral y se destinarán a atender los gastos que demande el cumplimiento de la misma.

A tales efectos se abrirá una cuenta especial en el Banco de la República Oriental del Uruguay, a la orden de la Corte Electoral, en la que deberá depositarse el importe de las retenciones efectuadas de acuerdo con el artículo 37 y realizarse el pago de las multas cuando sea hecho directamente por los sancionados.

El Banco de la República Oriental del Uruguay remitirá al Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, semanalmente, la nómina de los que hubieran pagado la multa directamente o por vía de retenciones, especificando el orden a que pertenecen y el acto electoral, en que fueron omisos.

Art. 42 El importe de los gastos que la Corte Electoral estimare necesario para solventar la realización de las elecciones de las autoridades universitarias, será puesto a disposición de la Corte Electoral, con la antelación que ésta considere imprescindible, por el Poder Ejecutivo, con cargo a Rentas Generales.

Art. 43 La omisión sin causa justificada por parte de cualquiera de las autoridades mencionadas en los artículos 33 y 37, en el cumplimiento de las obligaciones que se establecen en la presente ley, configurará causal suficiente para hacer efectivas las responsabilidades constitucionales y legales que correspondan, según la naturaleza del organismo.

CAPITULO XII

Disposiciones Transitorias

Artículo 44 La Administración Nacional de Educación Pública declarará la nulidad de todas las destituciones, cesantías o privaciones de trabajos de los funcionarios de su dependencia que fueron dispuestas por motivos ideológicos, políticos, gremiales, violatorias de reglas de derecho o viciadas por desviación de poder. Idéntica declaración de nulidad realizará el Poder Ejecutivo respecto de las destituciones de funcionarios dependientes de la Comisión Nacional de Educación Física.

Art. 45 La restitución en la función que opere en mérito a lo dispuesto por el artículo anterior, no lesionará los derechos adquiridos por los demás funcionarios.

Art. 46 Derógase la ley 14.101, de 4 de enero de 1973.

Art. 47 Hasta tanto se sancione el presupuesto del Ente, se autoriza al Consejo Directivo Central a fijar la retribución de los miembros de los Consejos desconcentrados.

Art. 48 En las elecciones universitarias que se celebrarán en 1985, no regirán el parágrafo final del literal C) del artículo 31, el parágrafo tercero del artículo 32 y el artículo 39 de esta ley, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2º de la ley 15.736, de 2 de marzo de 1985.

Asimismo, los plazos previstos en los parágrafos primero, segundo y tercero del artículo 33 de la presente ley serán, respectivamente de treinta días corridos, de cinco días hábiles y de diez días corridos.

Art. 49 Esta ley entrará en vigencia el día de su promulgación por el Poder Ejecutivo, sin perjuicio de su publicación posterior.

Art. 50 Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 25 de marzo de 1985. — **Antonio Marchesano**, Presidente. — Héctor S. Clavijo, Secretario.

Ministerio de Educación y Cultura.
Ministerio del Interior.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Ministerio de Economía y Finanzas.
Ministerio de Defensa Nacional.
Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
Ministerio de Industria y Energía.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
Ministerio de Salud Pública.
Ministerio de Agricultura y Pesca.
Ministerio de Justicia.

Montevideo, 28 de marzo de 1985.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.— SANGUINETTI.— ADELA RETA.— CARLOS MANINI RIOS.— ENRIQUE V. IGLESIAS.— LUIS MOSCA.— JUAN VICENTE CHIARINO.— JORGE SANGUINETTI.— CARLOS JOSE PIRAN.— HUGO FERNANDEZ FAINGOLD.— RAUL UGARTE ARTOLA.— ROBERTO VAZQUEZ PLATERO.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

5

Resolución 414/985. — Se modifica la resolución 380/985 en el sentido de sustituir a Director en la Comisión Interventora de la Compañía de Gas de Montevideo.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 10 de abril de 1985.

Visto: que por resolución 380/985, de 20 de marzo de 1985 se designó delegados del Poder Ejecutivo en la Comisión Interventora de la Compañía de Gas de Montevideo, a los señores Roberto Ghigino Mariano y al doctor Alfredo Silvera Lima en calidad de Presidente y Director respectivamente.

Resultando: que el designado Director doctor Alfredo Silvera Lima ha expresado su voluntad de no aceptar el cargo a que se hace referencia precedentemente.

Considerando: en consecuencia, que corresponde modificar la citada resolución 380/985 de 20 de marzo de 1985, en el sentido de sustituir en su carácter de delegado el Poder Ejecutivo y Director en la Comisión Interventora de la Compañía de Gas de Montevideo, al doctor Alfredo Silvera Lima.

Atento: a lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 9º de la ley 14.142, de 3 de julio de 1973,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Modifícase la resolución 380/985, de 20 de marzo de 1985, en el sentido de sustituir al doctor Alfredo Silvera Lima como delegado el Poder Ejecutivo y Director en la Comisión Interventora de la Compañía de Gas de Montevideo por el señor Gustavo José Giambruno Balparda, Credencial Cívica serie ATA Nº 8703.

2º Comuníquese, etc. — SANGUINETTI. — CARLOS JOSE PIRAN.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

6

Resolución 391/985. — Se designa Director de Operaciones del Interior del Ministerio de Salud Pública interinamente hasta su provisión definitiva.

Ministerio de Salud Pública.
Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 26 de marzo de 1985.

Visto: que se encuentra vacante el cargo de Director de Operaciones del Interior del Ministerio de Salud Pública, el cual es necesario proveer.

Considerando: I) Que para ocupar dicho cargo, se propone al doctor Benito Hugo Cresseri Villeneuve;

II) Que el precitado técnico reúne las condiciones requeridas para el desempeño del cargo para el cual se postula;

III) Lo informado por la Sección Personal del Nivel Central de la mencionada Secretaría de Estado,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase para ocupar el cargo de Director de Operaciones del Interior del Ministerio de Salud Pública (Programa 1.01- Unidad Ejecutora 01- Escalafón AaA -Correlativo 700) al doctor Benito Hugo Cresseri Villeneuve (Credencial Cívica serie BJA Nº 6203), interinamente hasta su provisión definitiva mediante el concurso respectivo o nueva resolución.

2º Comuníquese y previo desglose, pase a la División Contaduría Central del Ministerio de Salud Pública. — SANGUINETTI.— RAUL UGARTE ARTOLA.— LUIS MOSCA.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

7

Resolución 412/985. — Se acepta la renuncia presentada por el Vicepresidente de la Junta del Instituto Nacional de Carnes.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 10 de abril de 1985.

Visto: la renuncia presentada por el doctor Juan Tafernaberry Fernández al cargo de delegado del Poder Ejecutivo en calidad de Vicepresidente de la Junta del Instituto Nacional de Carnes.

Atento: a la conveniencia de aceptar dicha renuncia,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Acéptase la renuncia presentada por el doctor Juan Tafernaberry Fernández al cargo de delegado del Poder Ejecutivo en calidad de Vicepresidente de la Junta del Instituto Nacional de Carnes.

2º Agradézcanse, por nota, al doctor Juan Tafernaberry Fernández los servicios prestados a la Administración en el desempeño del aludido cargo.

3º Comuníquese, etc. — SANGUINETTI. — ROBERTO VAZQUEZ PLATERO.

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
AVISOS

Montevideo, Jueves 25 de Abril de 1985

Tomo 319 Año LXXIX Número 21924

Dirección
FLORIDA 1178

Teléfonos
90 33 71 — 91 59 25 — 91 65 89

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26 — Violación a la Ley de Subsistencias
27 — Varios
27 — Varios (Competitivo - Nacional)
28 — Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

	N$
(Resolución 153/984 30 de Marzo de 1984)	
Edictos judiciales:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	7.50
Avisos Oficiales y Particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	18.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	15.00
Matrimonio de ciudad	30.00
Matrimonio del Interior	18.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	600.00
Por año	1.200.00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	762.00
Por año	1.524.00
Exterior por correo:	
Por semestre	1.200.00
Por año	2.400.00
Reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	216.00
Por año	432.00

EJEMPLARES

Del día	10.00
Atrasados	12.00
De más de quince días	15.00
De más de un año	23.00
De más de tres años	46.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	9.00
De más de un año	12.00
De más de tres años	15.00
De más de cinco años	21.00
De más de diez años	30.00

1 - Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENIGNO LOPEZ NUÑEZ, PETRONILA PINTOS de LOPEZ y BEATRIZ LOPEZ PINTOS (Ficha: V.|1286|983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1983. — Esc. Ma. Cristina Mangado Tejera. Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 4379 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIRO FUCILE ARENA (Ficha: V. 1322|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de marzo de 1985. — Esc. Iride Cavelli Bordoni, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4524 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE CARA JOSE ESPER (Ficha V. 1270|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1984. — Esc. Mª Cristina Mangado Tejera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 6187 Abr.24-v.may.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: SARA de MULA de SOTO (Ficha: E|1124|81) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1981. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 4426 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno s edecretó la apertura judicial de las sucesiones de LEANDRA GIMENEZ de BETTA y de VISTORIANO BETTA GIMENEZ emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 14 de 1985. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 675.00 30|pub. 5620 Abr.23-v.may.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSA ROCA o ROCCA LOPEZ de FERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1983. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4043 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SANTIAGO FERNANDEZ CORTEZ (F.A. 1830|82), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de diciembre de 1982. — Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta
1) N$ 225.00 10|pub. 4001 Abr.17.v.may.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BALBINO COLMAN GONZALEZ - Suc. (Ficha S. 624|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1983. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 5657 Ab.23-v.may.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. —El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CASTRO FIGUEIRAS, TOMAS VICENTE y LEMES DUARTE de CASTRO, AMANDA FELIPA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos.— Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Escribanc Humberto A. De León, Actuario.
1) N$ 450,00 20|pub. 3077 Ab.9-v.may.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA BRUEL de VILLEMUR (Ficha S. 156|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de mayo de 1983. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 6073 Abr.24-v.mayo.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ANTONIO TRONCOSO ALVAREZ (Ficha: F. 902|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de setiembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta
1) N$ 225.00 10|pub. 4580 Abr.22-v.may.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PILAR LERA y RODRIGUEZ o PILAR LERA RODRIGUEZ de MACHO (Ficha Nº 1589|78), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1984. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 900,00 30|pub. 36900 Dic.21-v.dic.31. Mar.22-v.may.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARIA GONZALEZ DE LOS SANTOS de CLAVIJO (Ficha: S|527|82) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo ,15 de octubre de 1982. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 900.00 30|pub. 4324 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de AIDA DI PIERRO DE LOPEZ y ROSA DI PIERRO (Ficha: A|137|68). citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de noviembre de 1982. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta
1) N$ 300.00 10|pub. 4007 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA ALONZO de RICHELLI (Ficha: S|367|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1983. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta
1) N$ 225.00 10|pub. 4575 Abr.22-v.may.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTA CELIA MACIEL RODRIGUEZ (F. 1.094|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1982. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1. N$ 225.00 10|pub. 5955 Abr.24-v.may.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO OMAR VILLAR COZZOLINA o COZZOLINO (F. 93|85)., citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 5958 Abr.24-v.may.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR ANTUNES de OLIVERA, u OSCAR ANTUNEZ de OLIVERA u OSCAR A. de OLIVERA u OSCAR ANTUNES o ANTUNEZ de OLIVEIRA u OSCAR ANTUNEZ o ANTUNES D'OLIVERA o D'OLIVEIRA u OSCAR ANTUNES o ANTUNEZ OLIVERA (Ficha F. 80|85), citándose a herederos,, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 6011 Abr.24-v.may.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CARLUCCIO D'ANGELO o AGRELLO (Ficha F. 137|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 6062 Abr.24-v.may.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MOISES BITON GAON (Ficha F. 122|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini,, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 6152 Abr.24.v.may.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE HASKO KESSLER (Ficha F. 69|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1). N$ 225.00 10|pub. 6182 Abr.24-v.may.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA FONTES (F. 1029|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. —
1) N$ 225.00 10|pub. 6183 Abr.24-v.may.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA OLIVARI VARELA de CAFFERA (F. 943|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 5599 Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DALMA ANDOLFATTO VIGNOLO (Ficha F. 112|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 5706 Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MANUEL FERNANDEZ y FERNANDEZ o FERNANDEZ FERNANDEZ (F. 7|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 5714 Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE GUMILA MANCUSO o MANCUSA de JUANICO (Ficha F. 890|84),

citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de octubre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 34571 Ab.23-v.jun.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CARMELO o CARMELO SASTRE (F. 5|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2180 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDO TOLEDO DONATE (Ficha F. 75|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4277 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: EROS PAIVA ARROSPIDE (Ficha 49|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4149 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CAZENAVE PEREZ (F. 1111|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4173 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO TEJERA GALVAN (F. 1078|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos .— Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4166 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO ALFREDO PODAZZA BARRO (Ficha F. 675|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4165 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BEATRIZ DEMICHELLI de COPPOLA (Ficha F. 1004|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4040 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS ALBERTO GONZALEZ RAMIREZ y OLGA EPIFANIA FRANCO MAGLIO (F. 8|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4042 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPA DOLORES LINARES FERRARI de GONZALEZ (F. 51|85) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4038 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LAROSA VIOLA de GULISANO o MARIA LARROSA VIOLA de GULISANO (F. 3|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1985 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3963 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de STEFANO o ESTEBAN LUIS HAURIE CHIZZOLA (Ficha F. 46|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 20 de febrero de 1985. — Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3980 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS BISMARK ALVES BORGES (F. 34|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4020 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA OLIVERA SOTELO de FERNANDEZ (Ficha F. 48|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1985. — Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3632 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA CLARA BENITEZ de BETTA (Ficha F. 24|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3630 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAYMUNDO BRUSCO SERVENTE (Ficha 1079|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3811 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA CALABRESE o CALABRESI (F. 57|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3828 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELA DI CHIARA o DICHIARA o DE CHIARA de AVOLA (Ficha F. 26|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 3884 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA ROSA CAMPAÑA MARIANI (F. 1090|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4323 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERTA EMMA PASSANANTE de QUARTARA (Ficha: F. 95|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub 4330 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS MAURO (Ficha: F. 15|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjuntajunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4373 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO GOMEZ BALBOA (Ficha 1030|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4374 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSVALDO BARBERIS ROBA (Ficha F. 879|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adttuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4401 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA RODRIGUEZ RODRIGUEZ de CARRION (Ficha F. 986|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4399 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NORA ESTELA SERRON CAPPELLINI (F. 31|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4448 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de OSCAR GREIF y FELA o FAJGA STERN o SZTERN de GREIF (Ficha F. 62|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de febrero de 1985. — *Griselda* Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 4586 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR LUIS GIMENEZ (Ficha 35|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4896 Abr.22v.abr. Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO DUQUE GARCIA (Ficha F. 109|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4949 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JAIME o HAIME o HAIM BITRAN AGRANATI (F. 1075|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4854 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO CARMELO MONTESDEOCA GARCIA (Ficha: F. 106|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. —

Montevideo, 14 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4674 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL CANCELA FERREIRO (F. 56|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4688 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA JULIETA GUTIERREZ (F. 18|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4704 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SHIRLEY MABEL PARAÑOS ALZAMENDI (Ficha: F. 1024|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4711 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MARIA DELFINA PERRATONE DEFAZIO de GATICA (Ficha: F. Nº 74|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4714 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO MARTINEZ CAO (Ficha 89|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4713

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES SEIJAS COBAS o COVAS (F. 1113|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4717 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA MERCEDES DUQUE TABOADA (Ficha: F. 70|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4775 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA JOSEFA APARICIO (F. [illegible]|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de Febrero de 1985. —Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 4777 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAYO ROLDAN MORA (Ficha F. 886|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de Octubre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 4783 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY SCELZA ESTEVA (Ficha F. 115/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de Marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 5840 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA LUCRECIA BIANCHI DE PASTORINO (F. 1093/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 5815 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DINORAH GANDOS REILLY (F. 952/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 5842 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERTA ANGELICA BOSCETTI de GOMEZ (F. 22|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 5860 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDRO CAMACHO MOREIRA (Ficha: F. 54|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub 5861 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LUIS BERNARDEZ MENENDEZ (Ficha F. 1119|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3934 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARIEL de la ORDEN COURTADE (F. 52|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 5357 Abr.16-v.may.3.

EDICTO. — La señora Juez Letraro de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO FERNANDEZ (Ficha A. 674/83), citándose a Luis Enrique Fernándes Palacios para que comparezca dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.

En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a veinticinco de setiembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 900,00 30|pub. [illegible] Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMIANA o MAXIMA FELICIANA ACOSTA AGUIRRE (F. 880|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 2314 Ab.24-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIMA o SYMA NAGDYMAN o NAKDIMAN de ASZKEWICZ o ASKEVICH (Ficha D. 1231|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de febrero de 1985.

En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 6185 Abr.24-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTELA ABELIA ETORENA de LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Montevideo, 29 de marzo de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 6082 Abr.24-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA o JOSEFA JORGELINA RAMIREZ OLAIZ u OLAIS (Ficha D. 1214|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 6065 Abr.24-v.may.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO JUSTET BERTINNAT "Sucesión" (F. 146|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 6189 Abr.24-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PAULINA CARVALLIDO o CARVALLIDO VANRELL de DE LOS SANTOS (Ficha D. 135|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Montevideo, 13 de marzo de 1985. — Nelly H. García de Cestau,, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 6204 Abr.24-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA MANERA DOLDAN de BIDART (Ficha: D. 68|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 4906 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTA MARIA LUISA VICO o VIGO de DIAZ o JACINTA MARIA LUISA TERRA (Ficha: D. 223|94), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de tre'nta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Arture Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 300.00 10|pub. 4946 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA ALFREDO DEVERCELLI BUSCHIAZZO o ALFREDO DEVERCELLI (Ficha: D. [illegible]), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de marzo de 1985. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Arturo H Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 300.00 10|pub. 4873 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO BENIGNO OTEGUI PRIETO (Ficha: *D. 1196|84*), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de di-

ciembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Nelly H. García de Cestau Actuaria.

1) N$ 300.00 10|pub. 4874

Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL ROSARIO MORAN PEÑA (Ficha: D. 1269|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

1) N$ 225.00 10|pub. 4679

Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: MARIA ELSA COLMAN GIMENEZ (Ficha: D. 121|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de marzo de 1985. — En fe de ello, siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 300.00 10|pub. 4682

Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR ENRIQUE GOMEZ PEREZ (Ficha D. 1226|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuaria Adjunta.

1) N$ 300.00 10|pub. 5588

Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN GARCIA MUIÑA de GARCIA (Ficha D. 97|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

1) N$ 225.00 10|pub. 5699

Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTA o MARTA DEL CARMEN DIAZ MOYANO de AROSTEGUI (Ficha D. 105|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de marzo de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

1) N$ 300.00 10|pub. 5641

Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA HAYDEE MEDICI o MEDICI SILVEIRA (Ficha. D. 41|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de marzo de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

1) N$ 300.00 10|pub. 5847

Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BIBIANO o BIVIANO NALERIO o NALERIO RODRIGUEZ (Ficha D. 1241/84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

1) N$ 300,00 10|pub. 4893

Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertusa de la sucesión de JUAN PABLO LEDESMA BAILE (Ficha D. 1271/84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

1) N$ 300,00 10|pub. 4892

Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA HIGINIA PERERA o PEREIRA PEREZ de RAVERA (Ficha D. 65/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de marzo de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

1) N$ 300,00 10|pub. 4907

Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NORMA LIDIA PIÑEIRO TRUJILLO (Ficha D. 67/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de marzo de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

1) N$ 300,00 10|pub. 4952

Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA o TOMASA FAUSTINA IBARGOYEN o IBARGOYEN ARTOLA DE MUSSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derchos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

1) N$ 300,00 10|pub. 4847

Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORINO CESAR VARELA (Ficha D. 1280/84), citándose a los nerederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

1) N$ 300,00 10|pub. 4678

Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JULIA GARATE o GARATE DE CORBO (Ficha D. 54/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

1) N$ 225,00 10|pub. 4680

Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CARNEVALE o CARNEVALES PISSELLINO o PISSELLINI DE VARLOTTA (Ficha D. 123|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de marzo de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 300,00 10|pub. 5886

Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDMUNDO FELIPE FERRARO MONTOBBIO (Ficha D|919|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de octubre de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 225.00 10|pub. 4318

Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA CASSOU TORTI DE LECUMBERRI (Ficha F. 29|85) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de marzo de 1985. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

1) N$ 225.00 10|pub. 4316

Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL ADHEMAR CHARRUTI MENDIA (Ficha 1220-84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de febrero de 1985.

En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

1) N$ 225,00 10|pub. 4325

Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA MARGARITA CALANDRIA CARDOZO DE SELUCHI y BIAGIO o BLAS SELUCHI LOGALDO (Ficha D. 1|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1985.

En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

1) N$ 300,00 10|pub. 4326

Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER AGUSTIN PARODI MANGINI (D. 1142|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1985.

En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

1) N$ 300,00 10|pub. 4329

Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ADELINA PALMIRA ZOCCHI MARISCOTTI y JOSE LUIS PALLEIRO LAGO (Ficha D. 40|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de marzo de 1985.

En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

1) N$ 300,00 10|pub. 4404

Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE PACOR TORRADO (Ficha D. 92|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1985.

En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 300,00 10|pub. 4430

Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de al sucesión de FERMIN BENTANCUR (Ficha D. 1227|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

1) N$ 235,00 10|pub. 4428

Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL FERNANDEZ RODRIGUEZ (Ficha D. 848|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984.

En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 300,00 10|pub. 4463

Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HOMERO LIRIO VILLANI ERRICO (Ficha D. 63|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1985.

En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

1) N$ 300,00 10|pub. 4458

Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER ECHENIQUE URRUTIA (Ficha D. 42|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma

sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de marzo de 1985.
En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 300,00 10|pub. 4484 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTINO WALDEMAR GOMEZ FERREIRA (F. D. 1233|1984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de marzo de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 300,00 10|pub. 4485 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de BENITO CASANOVAS o CASANOVAS LANDEBURO o LANDABURI o LANDABRIO y DOLORES SANCHEZ o SANCHEZ DAVILA (Ficha D. 1215|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1985.
En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 300,00 10|pub. 4487 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LINO ALONZO o ALONZO CABRERA (Ficha D. 1216|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 300,00 10|pub. 4587 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADHEMAR MERLADETT o MERLADETT ESCOBAR (Ficha D. 69|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 4597 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO AURELIO CURBELO (Ficha D. |12| 85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut - supra. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 4266 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA NICOLAI BUOGO (Ficha O Nº 16|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 4158 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBA BRENDA GERONA SAN JULIAN "Sucesión" (Ficha D. Nº 1208, año 1984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de febrero de 1985 — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 300.00 10|pub. 4177 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ILDA MILAN FERNANDEZ DE AMBROIS (Ficha D. |933|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 7 de diciembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut - supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 4048 Abr.17.v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DORA o DORA NISKI NISKI o NISKA NISKA de NISKI o NISKA (Ficha D. 1209|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984.
En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 4670 Abr.16-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIMA o SYMA NAGDYMAN o NAKDIMAN de ASKEWICZ o ASKEVICH (Ficha D. 1231|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de febrero de 1985.
En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 300.00 10|pub. 4335 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MENDEZ SANTURIO, PASIANO MARCELINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de marzo de 1985.
En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 300.00 10|pub. 4336 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVARISTO RAMIRO ANTELO SILVA (Ficha D. 17|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3820 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARAT OSCAR BURGHI AVATI (Ficha D. 1242|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3819 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL SOTO MARTINEZ (Ficha D. 1265|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3831 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MARIO ROLANDO ORIO (Ficha D 1281|84) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 300.00 10|pub. 2776 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA MARTINEZ MARTINEZ DE TAIBO (Ficha D.|534|84), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 900.00 30|pub. 3622 Abr.11-v.may.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CLARA SILVA o SILVA ALARGUNSORO de STRATTA (Ficha D. 1262|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 300.00 10|pub. 3851 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA ELENA ZOPPOLO MARTINO (Ficha D. 1279|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. —
1) N$ 225.00 10|pub. 3850 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAURO EMILIO PEYRONEL (Ficha D|27|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus deerchos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3848 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE JUAN PEDRO GALAN IMOLA (Ficha 11|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de marzo de 1985. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut - supra. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 300.00 10|pub. 3854 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WILKES HOWARD FRANCO SOLANO (Ficha D. 1259|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut - supra — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3894 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VARELA o VARELA MARTINEZ (Ficha D. 1272|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3905 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN GILBERTO GANDINI BENTAVERRIE o BENTABERRI (Ficha D. 1244|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3904 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAQUEL BROVARSKY o BROVARSKI o BROWARSKI DE ROSEN (Ficha D. 4|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut - supra. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3906 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA o ANTONIA WENCESLADA DELGADO o DELGADO SENCION de SANCHEZ (Ficha D. 21|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 300.00 10|pub. 3852 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión KURT ENRIQUE BROSSLER o BROSSLER ROSNER (Ficha D.|22|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3633 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VIOLETA LOMBARDI LAIS (Ficha D. 407| 84), citándose a los herederos, acreedores y de-

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura

más interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de junio de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3690 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WENCESLADA o WENCESLADA MARIA o MARIA o MARIA LUISA RODRIGUEZ SUBIOS DE SILVA (Ficha D. 299|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 7 de mayo de 1984. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut - supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3734 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA SUAREZ VEIGA DE DUBRA (Ficha D.|630|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1984. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut - supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3744 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de GENOVEVA o GENOVEBA FLORENCIA CALIMARES o CALIMARIS OLIVERA DE CORBO y JUAN ADOLFO u ODOLFO CORBO o CORBO OLIVERA (Ficha D. 1168|84) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut - supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3759 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ELENA STERN YWN de ILCZUK y de CLEMENTE ILCZUK o ILEZUK DAZUK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días para la primera y sesenta días para el segundo, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — En fe de ello: Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 12 de febrero de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 450.00 20|pub. 3552 Ab.10-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIO ABEIRO o ABEIRO SARAVIA o ABEIRO OLIVERA (Ficha D.|1001|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut - supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 900.00 30|pub. 36776 Dic 20.v.dic.31 Mar.22.v.may.2.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMES ORLANDO RODRIGUEZ DIAZ (Ficha 1183|84), citándose a herederos,, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3749 Abr.24.v.may.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO o CARLOS ALBERTO HERCULES MEZZOTTONI GUASCO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 27 de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 5960 Abr.24-v.may.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFINA ETELVINA PELAEZ CAÑARTE (Ficha 38|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de marzo de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 6081 Abr.24-v.may.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE LISTA PORTEIRO (Ficha 1170|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de marzo de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 4926 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DE LAS MERCEDES o LINA MARIA DE LAS MERCEDES CIGANDA FORTE o FORTTE de MARCENARO (Ficha 1114|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 4947 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOHN MARTIN JONES MAJO (Ficha 32|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 4859 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUMERSINDO LEONICO o LEONCIO HERRERA NUÑEZ (Ficha F. 37|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 4 de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3985 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MEROLA MATTEO DE PATTI, CONSUELO (Ficha 959|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3810 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERIANO BELLO HERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de marzo de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 4693 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA ESPERANZA POGGI ROCCA de ARTECONA (Ficha 64|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 4770 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOLER WILSON JORGE (F. 976|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 5821 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO RAUL MESSANO RIVIEZZO (F. 236|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 5 de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 450,00 20|pub. 5849 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JACOBO KESSLER CHANES (F. 1168|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4332 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCO PEREZ, MANUELA "Sucesión" (Ficha 1067, año 1984) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de marzo de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 4352 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAZZULI RUSSI, JUAN AMADEO (Ficha 1045|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4354 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN o GIOVANNI CARUSO LAPOLLA (F. 33|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4381 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO FERNANDEZ LOUZEN o LOUZA (Ficha 54|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de marzo de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 4406 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA BIBIANA SCHINCA u OLGA BIBIANA SCHINCA TRASANTE "Sucesión" (Ficha F. F. Nº 1185, año 1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 8 de marzo de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 4473 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIOLETA ELIDA CALLABA MATONTE DE DA ROSA (Ficha 12|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de marzo de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4495 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARNEWICZ o SARNEVICH GRUZKEWICZ o GRUZKEVICH, MAXIMO (Ficha F.|9|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 15 de marzo de 1985. — Esc Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 4571 Abr.22-v.may.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DIEGO CHICHET FIERRO (Ficha 1187|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4333 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DEMETRIO SALVADOR JIMENEZ (Ficha 1005|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de *treinta días, a deducir en forma sus derechos.* — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2611 Ab.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORA LUISA VISCARDI DE BOUNINE (Ficha F. 933|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de noviembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4156 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA RODRIGUEZ o MARIA LUISA RODRIGUEZ ALGALARRONDO o MARIA LUISA RODRIGUEZ DE MENENDEZ (F. 1115|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 4174 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO LLABRES VICH (Ficha F. 1137|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4171 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER o MARIA ANGELES PUENTE FRANCOS (F. 1122|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de marzo de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4168 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FABIANA CODEVILLA CURUCHET (Ficha 835|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de noviembre de 1984 — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4167 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GONZALO ROBERTO JAUNSOLO SOTO (Ficha 1111|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4164 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO MARCHESE CASTRO (Ficha F. 1123|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 12 de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4163 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OBDULIA GERVASIA GONZALEZ HERNANDEZ (Ficha 1109|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1985 — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4051 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA GRAÑA o CELIA GRAÑA AMEZAGA (F. 45|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de marzo de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4096 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS GUNTIN LAGUELA (Ficha F. 34|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 4 de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3984 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GRECIA LILA GOMEZ de IGLESIAS (892|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2179 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don MIGUEL ANGEL BRANDO PAGLIARO (Ficha 1|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4265 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEREZ BARRAN ELSA SOFIA (Ficha 42|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de marzo de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4279 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don LUIS ALBERTO MAGARIÑOS GALLARDO (Ficha E. 1001|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 2547 Abr.18-v.abr.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO JULIO SAN MARTIN GONZALEZ (Ficha E. 1002|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derecohs. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 3936 Abr.18-v.may.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL WALTHER ESTEVES o ESTEVEZ BONINO (Ficha F. 387|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 5595 Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PIÑEYRO VILLANUEVA (Ficha F|1140|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 5600 Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELSO NAZARIO o NASARIO BORGES FONTES (Ficha F. 36|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 5669 Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO LUIS SOLA o SOLA AGUERRE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de marzo de 1985 — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 675.00 30|pub. 5672 Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LILA BLANCA SARACHAGA (Ficha Nº 932|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984 — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 5705 Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAUL CURBELO (Ficha F. Nº 990|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de marzo de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 5710 Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANIELLO TORTORA MAÑOSAS e ISABEL GRACIANO AMBROSANO (Ficha F. Nº 1087|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 5726 Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZELMAR ROGELIO PIAZZA AMENGUAL (Ficha 286|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 11 de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 5689 Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO ROSALIO ZEBALLOS MOSTEIRO (F. 1094|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 31 de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2627 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA MARIA LATORRE DE VIANI (Ficha 1119|84), y en particular a Alberto Raúl Viani Latorre, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 2673 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA SANCHEZ de la IGLESIA de BRALO (Ficha S. Nº 1056|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3847 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS VIDAL (Fa. 1135|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 14 de febrero de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3843 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX VIDAL (Ficha F. 1127|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 13 de febrero de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3883 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN RODRIGUEZ YUAN o YUANE Ficha F. Nº 1142, Año 1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3903 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL RODRIGUEZ BARRETO o BARRETTO (Ficha: F. 1136|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3935 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORALISA CARMEN NOCERINO (F. 873|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus

derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3711 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA IRENE IBARRA PERALTA (Ficha F. 1193|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3715 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMES ORLANDO RODRIGUEZ DIAZ (Ficha 118|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3749 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de BRUNI de FERRARI, VIRGINIA ARGENTINA y FERRARI BRUNI, LIBERO (F. 1174|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3621 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de HAROLD ALBERT MARUM GROVER e IRMA CAORSI BRIGNANI DE MARUM (1186|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3618 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELO JOSE GOWLAND ACOSTA (Ficha 923|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 29 de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 675,00 30|pub. 37075 Dic.24-v.dic.31. Mar.29-v.may.20.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUREVICH RABINOVICH ZULEMA (Ficha F. 1054|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 675.00 30|pub. 1195 Mar.25-v.may.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMEO OMAR DE LEON ABALOS (Ficha A. 426|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 4317 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ETCHECOPAR DE FLO "Sucesión" (A.|428|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 4320 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA LORAN SOLARI DE DONATO "Sucesión" (A.|326|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, junio 21 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 4353 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LYDIA CAVEDAGNI LAGO o LYDIA CAVEDAGNI LAGO DE FERNANDEZ "Sucesión" (A.|376|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de agosto de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 4403 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANTONIO RODRIGUEZ GUERRA "Sucesión" (A.|54|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 6 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria
1) N$ 225.00 10|pub. 4431 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CARMEN VALANZANO TURTURIELLO, BERNARDO JUAN BAUTISTA DE COLA y MARIO EDUARDO DE COLA VALANZANO "Sucesión" (A.|613|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo octubre 17 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria
1) N$ 225.00 10|pub. 4315 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de KURT TEODORO HARTMANN HERMANN - Sucesión (A. 101|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 18 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 4897 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALONSO ALONSO - Sucesión (A. 102|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 4 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 4264 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LJUBOMIR URODA BARICH, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 675.00 30|pub. 4287 Abr.17-v.may.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIGNA CELIA o DINA CELIA o DIGNA o DINA DOMINGUEZ CHAVES - Sucesión (A. 37|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 5 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 4150 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO ALFONSO POUSO NUÑEZ (Ficha A. 684|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 4045 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO GIL TENREIRO IGLESIAS - Sucesión (A. 50|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 5 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3964 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL GADEA ALVEZ - Sucesión (A. 430|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 19 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3982 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE OSIAS DE MELLO BENTANCUR (Ficha A. 729|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 4003 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIKTORAS KAVECKIS SIVICKIS "Sucesión" (Ficha A|18|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 15 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3620 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE JOSE MOLTEDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3787 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de AVELINO LUIS GAGLIARDO TORREIRA y MANUELA TORREIRA VILAS de GAGLIARDO (Ficha A. 829|84, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3792 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL IGLESIAS UZAL "Sucesión" (A. 6|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 15 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3807 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO CLEVER FEIJOO CIRIA "Sucesión" (A.|862|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilítese la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, enero 2 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2178 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA CARBALLO MOREIRA "Sucesión" (A.|846|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 31 de 1984 — Marta M. Pírez Rangel Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2298 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL EUSTAQUIO MANEIRO GONZALEZ (Ficha A. 808|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2321 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO ZANOTTA FONTANA "Sucesión" (A.|719|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 16 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2308 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SIMON BENJAMIN NATALEVICH FIDELEFF "Sucesión" (A|882|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 7 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2859 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PAULA MARIA GIORIA ZAPE-

TINI de FRANCO "Sucesión" (A|15|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 15 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3812 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GILBERTO MARIÑO FERRADAS "Sucesión" (A|36|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 4 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3882 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA CATALINA ARRIGONNI CASTELLANI de INGOREK o INGOREX y de JOSE INGOREK BORODACZ o INGOREX BORODACZ "Sucesión" (A.|615|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 26 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3937 Abr.11-v.abr.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELIA o MARIA CELINA SOUTO DE PLACERES, "Sucesión" (A. 873/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 7 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 3639 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA VIRGINIA o VIRGINIA ROSA BRANAA SOUBERBIELLE o VIRGINIA ROSA BRANAA DE PEREZ, "Sucesión" (A. 685/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 7 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 3638 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA o MARIA TERESA FRANCISCA LURAGHI LESPIAUCQ o LURAGHI DE LASALVIA, "Sucesión" (A. 740/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 22 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 3636 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA BEATRIZ RIOS RODRIGUEZ, "Sucesión" (A. 19/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 15 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3684 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PURA LINERA DE CABRERA, "Sucesión" (A. 2/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 12 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3729 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONRADO LEOMAR ALMEDA, "Sucesión" (A. 861/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 6 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3728 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CECERE BONITO, "Sucesión" (A. 878/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 8 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3743 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA AMANDA CAVALLERO de MONTEGHIRFO, "Sucesión" (A. 859/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 22 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3745 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVARISTO RAMON PESQUERA SAGASETA, "Sucesión" (A. 728/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 21 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 3750 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RUFINA AGUILERA AGUILERA y EMILIO ROGELIO FERNANDEZ LOIS, "Sucesión" (A. 746/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 22 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 3752 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIO CARLOS CORE BELLIN I(F. 1129/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3765 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARQUEZ MONTERO o MONTEIRO (Ficha A. 833|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 4901 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN EVANGELISTA RODRIGUEZ CABRERA y PAULA MARIA o PAULA MARIA ANTONIA OTTONELLO ZECCA DE RODRIGUEZ - Sucesión (A. 1|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 11 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 4903 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR SEIJO GOÑI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 4849 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MARTINEZ NUÑEZ - Sucesión (A. 3|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 15 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 4856 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIOLETA MARGARITA o MARGARITA VIOLETA KAITAZOFF DE ETCHEGOYEN - Sucesión (A. 725|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 19 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 4853 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBUSTINA PIROTTO ORSI DE PALLEIRO (Ficha A. 774|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 4851 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de THEMELIS JANDAKARIS o JANDAKARIS KOULIANOU o TEMELIS CANTACARIS o CANTACARIS JULIANO o CANTACARIS CULIANU o THEMELIS JANDAKARIS o JANDACARIS CULIANU (A. 850|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 1º de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 4881 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL SILVA VICO "Sucesión" (A.|11|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 15 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4712 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS OMAR SIGNORELLI VIGORITO (Ficha A.|795|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 5843 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO MARCELINO DONATO PICO "Sucesión" (A|883|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 7 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 5862 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES o INES NIEVA o NIEVAS de GOÑI (Ficha A.|810|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 5896 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HILDA OLGA ALDAO FERRUGGIARO o FERRUCHIARO "Sucesión" (A|66|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 8 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 4773 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL CEFERINO EMILIO SOZZO VARACHIN o MIGUEL SEFERINO EMILIO SOZZO VARACHIN "Sucesión" (A|42|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 5 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 4778 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO MOREIRA o MOREYRA ECHEVERRIA o DIEGO MOREIRA o MOREYRA DA SILVA ECHEVERRIA "Sucesión" (Ficha A|91|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 14 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 5823 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de

la sucesión de ROBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ "Sucesión" (A|67|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para qeu comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 8 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 5844 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JESUS MARTINEZ VILLAR "Sucesión" (A.|51|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 5 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 4477 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MOISES CANETTI (Ficha A. 828|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 4482 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARIEL MACHADO LEE (A.|57|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 6 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 4583 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SONIA o SONNIA CARMEN BANIZI BONGIOVANNI (A.|58|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 5 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 4584 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELENA BUENO QUINTEIRO "Sucesión" (A.|797|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 4 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 4480 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE ANGEL LANZARO TEDESCO "Sucesión" (A.|295|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 8 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 4576 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BRIGIDA BORDENAVE "Sucesión" (A.|874|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo febrero 7 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4572 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELVIA GARALDI MATTEO de LOUBEJAC citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — María M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2794 Ab.22-v.may.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA REY CHAMORRA DE DIAZ, "Sucesión" (A. 843/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 1º de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3747 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELVIA GARALDI MATTEO de LOUBEJAC, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 2794 Abr.18-v.abr.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERAFIN GAMERO GARRETANO, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de noviembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 1220 Abr.18-v.may.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA EMILIA RAO DE RAMPONI, (Ficha A|809|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días,, a deducir en forma sus derechors. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 675,00 30|pub. 1708 Mar.25-v.mayo15.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS FELIPE ALMADA FERREIRA (Sucesión A|86|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 13 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 5596 Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE CHACON PRIETO "Sucesión" (A.|111|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que omparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 19 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub 5598 Abr.23.v.may.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA NELLY ARES PENELO DE ARCIERI "Sucesión" (A.|72|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 8 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub 5639 Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ELISEO BELLO POSE "Sucesión" (A.|113|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 19 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 5667 Abr.23.v.may.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL RUBINSTEIN "Sucesión" (A.|851|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, enero 3 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub 5687 Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO o PAUL KREMER HARNISCH "Sucesión" (A.|132|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 25 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 5697 Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE VARELA y BLANCA ESTHER SAAVEDRA ZEBALLOS "Sucesión" (A.|79|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 13 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 5713 Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGELINA RAMIREZ ABELLA "Sucesión" (A.|55|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 20 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 5712 Abr.23.v.may.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUELA ARCA CASTELAO o CASTILAO DE CALVIÑO "Sucesión" (A.|7|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, marzo 25 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub 5708 Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIO VIEIRA SANTANA "Sucesión" (A.|866|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 6 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 5707 Abr.23-v.may.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SCHWEIZER VILLOT, CARLOS FEDERICO - "Sucesión", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 6064 Abr.24-v.may.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CABRERA MENDEZ, HORTENCIA CARMEN - "Sucesión" (Ficha: S|74|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 6080 Abr.24-v.may.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BAEZA VESCOVI o VESCOBI, FELIX DANILO (Ficha: S|50|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Monteideo, 14 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 6116 Abr.24-v.may.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PATRONE PASTORIO, ESTEBAN (Ficha: S|470|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1984 — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 6182 Abr.24.v.may.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MADRUGA RODRIGUEZ, SILVIO (Ficha: S|1157|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub 6184 Abr.24-v.may.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ POSE, NELSON (Ficha S. 1142/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3813 Ab.24.v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VILLAR, CELESTINO (Ficha S. 1047|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1378 Abr.18-v.may.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOURIÑO y CASTRO o TOURIÑO CASTRO, CONSUELO (Ficha S. 12|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de febrero de 1985. — Dr. Hermann G. Feinazio, Actuario Adjunto.
1) N$ 675.00 30|pub. 5700 Abr.23-v.jun.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SALINAS, FRANCISCA o FRANCISCA SALINAS de CARRASCO (Ficha S. 1091|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 5597 Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BARONE o BARONE FUMO de SANTOS, ANA o ANA CARMEN (Ficha S. 1165|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 5617 Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CRAVI SOLARI, JOSE PEDRO (Ficha S. 1002|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984 — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 5629 Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENSO VIOLA de PASTORINO, ROSA INES (Ficha S. 1106|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 5660 Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PALLEIRO CARTATEYE o CARTATEY o CARTATAY, MARIA ELINA (Ficha S. 49|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 15 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 5686 Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de: ETELVINA DE LOS SANTOS SILVERA o SILVEIRA de OLIVA o ETELVINA DOS SANTOS SILVERA o SILVEIRA de OLIVA y ATILIO DOMINGO OLIVA CERVETTI o SERVETTI (Ficha: S. 1057|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 2742 Abr.18-v.may.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FORNASAR, ENRIQUE, (Ficha S|519|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1675 Mar.25-v.abr.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OPER, BERKO u OPER COLTUN, BERKO (Ficha S. 17/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3631 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMDUR KUPERMAN, ELGE o ANDUR KUPERMAN, EIGE (Ficha S. 13/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3688 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LACOSTE DE DAMIANI, ANTONIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3786 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSSY DE MIRAL, ELBA MARTA - "Sucesión" (Ficha: S|14|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3814 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de FIGUEROA CASTRO, JOSE (Ficha S. 1082|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2796 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de KVEDERAVICIUTE o KVEDARAVICAITE, ANELA o ANELE o ANELIA o AMELIA (Ficha S. 965|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4172 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ SIMALDONE, RAUL (Ficha: S. 1168|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi. — Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3846 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN VALDEZ JUAN CARLOS (Ficha: S. 1179|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3845 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ESTECHE BAUTTE, WASHINGTON WALTER (Ficha: S. 1061|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
1) N$ 225,00 10|pub. 3900 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BIANCHINI GOTTLIEBS, JULIA (Ficha: S. 1076|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3716 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BIANCHI BIANCHI, CARLOS LAZARO (Ficha: S. 795|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de octubre de 1984. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 3720 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARDI ESTRADER, ELVIRA y TORRADO PEREZ, JOSE MARIA (Ficha: S Nº 1154|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3727 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PADULA PARNIZZARI, RAMON o RAMON ALFREDO (Ficha: S. 1117|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3753 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARTINEZ NOGUERA, BENIGNO SILVIO (Ficha: S. 1070|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3758 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEMINO DE CALVI, ANGELA MAGDALENA (Ficha S. 64|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 2185 Abr.17-v.may.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVIA RICCI GASTELLU o SILVIA RICCI GASTELLU de GADEA o SILVIA RICCI de GADEA (Ficha S. 876|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4154 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de KASSELIAN KACHICHIAN, GUIRAGOS (Ficha S. 1162|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4155 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SORIA MOREIRA DE DUARTE MERCEDES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4170 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GOMEZ CARNEVALE DE GIL, MARIA EUGENIA (Ficha S|18|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en orma sus derechos. — Montevideo, 6 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4169 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GARCIA SANTOS, MIGUEL AMERICO (Ficha S. 1040|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4201 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de REGALO RIOS, PABLO o PAULO y REGALO MONTANO, PABLO (Ficha S. 1083 año 1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4041 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de GANCIO DE PEREZ, CIRILA o GANCIO de VERO, CIRILA y PEREZ GANCIO, ORFILIO (Ficha S. 594|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 4054 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PANZARDI RICCIARDI, MARIA CELIA (Ficha S. 1049|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4059 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARDOZO AGUILERA, ALNARDO BERNARDINO (Ficha S. 1[illegible]5|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo,

15 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3983 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABRAIRA LABRUÑA, JUAN CARLOS ANTONIO (Ficha S|1124|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4900
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARSENIO RODRIGUEZ RAPOSO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4905
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRINEO BORJAS MACHADO o MACHADO OLIVERA o IRINEO MACHADO o BORJA IRINEO MACHADO OLIVERA (Ficha S.|1029|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4845
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de RIENZI FANDIÑO, OVIDIO SILVINO y GOMEZ MORALES, FRANCISCA (Ficha S.|145|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4858
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDEZ GADEA de IRAOLA, MARIA JUSTA (Ficha S.|644|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4852
Abr.22-v.may.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JACINTA SUAREZ BILBAO y CIRIACO CRISOLOGO SUAREZ BILBAO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 4862
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALGORTA SCREMINI, ROSA VICTORIA (Ficha S.|96|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4676
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA ROGGE PINELA de RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4677
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DEMARIA LABORDE, NELDA EVARISTA "Sucesión" (Ficha S.|1135|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4321
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de [illegible] BRUGNONI o BRIGNONE BOLOGNA, ALBERICO JUAN (Ficha S. [illegible]|85), ci-

tándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4334
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOSA UMPIERREZ, LUIS ALBERTO (Ficha S. 1164|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4376
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GRIMALDI de SOLER, INES ADALGISA MARIA (Ficha S. 807|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de octubre de 1984. — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4400
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BARBARITO QUINTELA, ENRIQUE RADAMES (Ficha S.|11|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub 4478
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GOMEZ RODRIGUEZ DE ALMADA, ELISA (Ficha S.|87|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta
1) N$ 225.00 10|pub. 4493
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOTELO TECHERA AMALIO VERONICO (Ficha S. 841|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de octubre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4563
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GONZALEZ URRUTY, EMILIO RAMON (Ficha S. 1099|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4574
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de POSE SEOANE, JOSE (F. S|53|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4690
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARTINEZ ACOSTA, COSME (Ficha S|33|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4689
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BALIÑA MILAN, WASHINGTON ARIEL (Ficha S. 67|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4715
Abr.22-v.may.6.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la [illegible] MARIA ARRONCA [illegible]

RICO - Sucesión (Ficha 76|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4716
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ROBERTO ORTIZ DE DIOS citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 5824
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PALEO ALONSO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 5822
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RIAL LORENZO, FRANCISCO (Ficha S. 1001|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 5630
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON MONTANO SABELLA MILARDI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 5846
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VAZQUEZ ROMA MANUEL (Ficha S|78|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 5865
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GARCIA RODRIGUEZ, MANUEL FRANCISCO (Ficha S. 1173|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 4573
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEJERIA PEÑA, JULIA AVILIA (Ficha S. 1177|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 4594
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO PESCADER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 4596
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CUSOLITO [illegible] LEONOR (Ficha S. [illegible]), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 4668
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, [illegible] la apertura de la sucesión [illegible]

...LLERMO ROTHSCHILD CALLMANN (Ficha 1026|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 26 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 2327 Abr.22-v.jun.3. Abr.22-v.may.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JOSE ENRIQUE GRAS ARNAU (F. E. 1124|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 5954 Abr.24-v.may.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de A) PRUDENCIA BERNARDO FIRPO de CERVIÑO y B) ROGELIO CERVIÑO GRELA (F. E. 107|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 5957 Abr.24-v.may.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: PABLO ELISEO de HORTA PRATS (F. E. 36|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 6079 Abr.24-v.may.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dispuso la apertura de la Suc. de: GLADYS ANA DUARTE de DIAZ (Ficha: E.|1107|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 6076 Abr.24-v.may.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: SOCRATES DANIEL CAMPBELL MAESO ó SOCRATES DANIEL CAMPBELL MAISO (F. E. 279|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 6154 Abr.24-v.may.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CESAR RUBEN MATEOS MATEOS (F. E. 990|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 6186 Abr.24-v.may.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de A) CARMEN GARCIA de BELLON ó CARMEN GARCIA GARCIA de BELLON ó BELLION ó VELLON; y B) de ANTONIO BELLION MAÑANA ó ANTONIO VELLON ó BELLON MAÑANA (F. E. 37|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 6208 Abr.24-v.may.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA TERESA CARENA CAFFARELLI o ELISA TERESA ADELAIDA CARENA CAFFARELLI de CIGANDA (F. E. 1055|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevidoe, 26 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 3637 Abr.24-v.may.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMO DIAZ (Ficha 999/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 37271 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANTE BENUCCI o DANTE ANTONIO BENUCCI o BENUCCI GORGO (F. E. 116|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675,00 30|pub. 5606 Ab.23-v.jun.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA TRELLES FERNANDEZ de IGLESIAS (F. E. 53|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 5616 Ab.23-v.may.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO NELSON SOLARI VOGLINO o SOLARI VOGLIORO (F. E. 59|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 5618 Ab.23-v.may.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR RUBEN CHOCA MONTAÑO (F. E. 114|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 5681 Ab.23-v.may.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LUIS PEREZ SCREMINI (F. E. 65|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 5688 Ab.23-v.may.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS EDISON ARAUJO BENITEZ (F. E. 924|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 5698 Ab.23-v.may.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMPELIO JUAN ARIA DAVERIO (F. E. 1000|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 5709 Ab.23-v.may.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DELIA SIEPCKE BARRET (F. E. 130|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 20 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 5727 Ab.23-v.may.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NILDA FELIPA PIÑATARES FARULO de FERNANDEZ (F. E. 1111|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4367 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO DELFINO MARIN ESPASSANDIN (F. E. 79|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4895 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DELIA BONORA MEYER de VERA (F. E. 73|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 19 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4904 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO IRIONDO GARINO (F. E. 1032|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4925 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA OFELIA MACCIO HARRINGTON de MILLOT o MARIA OFELIA MACCIO HARRINGTON (Ficha E.|6|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4951 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER STARK (F. E. 1028|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4846 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMAN LUIS NUÑEZ BARNETTO o BARRETTO o BARRIETTO - Sucesión (Ficha E. Nº 100|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 4331 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don NICOLAS ALFREDO ROJAS o ROJAS CLAVERO (Ficha E. 22|85), citándose a herederos, acreedores y demás inteersados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 4402 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA RENEE MARTINEZ de ROMERO u OLGA RENEE MARTINEZ MARTINEZ de ROMERO (F. E. 63|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Esc. María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 4457 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL GUSTINA FRECHOU HOURQUEBIE o JUSTINA FRECHOU HOURQUEBIE de PELLEGRINO (F. E. 74|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 4479 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA FUSCO de GONZALEZ BOCAGE (F. E. 1095|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 4494 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RITA KHOURY de SILVA o RITA KHOURY ACLE de SILVA (F. E. 56|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos.

— Montevideo, 4 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 4525
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMENEGILDO FRUCTUOSO SOTELO (F. E. 654|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 4581
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA CARMEN FERRADAS de TODESCHINI o FERRADAS COUREAU de TODESCHINI (F. E. 67|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 4582
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORA LYDIA PAPA AYARZA (Ficha E. 38|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 4585
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJO COITIÑO ROCA o ALEJO CUITIÑO ROCCA (F. E. 1072|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 4622
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de A) AMELIA BENTANCOR de QUINTEIRO o AMELIA BENTANCOR RODRIGUEZ de QUINTEIRO y B) de ROSENDO QUINTEIRO CAMPANELL o CAMPANELLA (F. E. número 1096|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 4883
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de A) ARA AHARONIAN o ARA AHARONIAN KALUSDIAN y B) de ARIS AHARONIAN BOSTANIAN (F. E. 1025|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4902
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS GARCIA CASTRO o CARLOS MARIA GARCIA CASTRO (F. E. 1100|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1985. — Escribana María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4879
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA MARIA ROSSI MOLTRASIO de SALGUEIRO (F. E. 1133|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4877
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CLEO LORIENTE MARTINELLI de PUNTILIANI (F. E. 1092|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4675
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO VIEIRA LOPEZ (F. E. 1135|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4692
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENCIA AMANDA DIAZ RIVERO de CESSIO (F. E. 1035|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984 — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4729
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONA CATALINA BARRIOS DE TORRES (F. E. 1132|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta
1) N$ 225.00 10|pub. 5841
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE PONTANTIER FARIA o FELIPE AMADO PORTANTIER FARIAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Esc. María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 5845
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELISA TERESA CARENA CAFFARELLI ó ELISA TERESA ADELAIDA CARENA CAFFARELLI DE CIGANDA (F. E. 1055|84). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 3637 Abr.18-v.abr.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN YACOSSA BOSOLASCO o MARIA del CARMEN YACOSSA BOSSOLASCO o BUSSULASCO GIACOSA o BUSSULASCO YACOSA, F. E. 1085|84), citándose a acreedores, herederos, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 4006 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELISA ORLANDINI, o MARIA ELISA ORLANDINI COUDURES, o MARIA ELISA ORLANDINI COUDURES de HUBERT (F. E. 1058|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984 — María Cristina Gatti Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 1276 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SILVIO MELLONI SCHIAVETTA (F E. 687|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 2999 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don ANTONIO JOSE SPINELLI ó ANTONIO JOSE SPINELLI GONZALEZ (Ficha: E. 1031|84). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3686 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HELMUT LEVITA ó HELMUT LEVITA JONAS (Ficha: E|1146|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3790 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL MENDEZ SCHIAFFINO ó DANIEL FABIAN MENDEZ SCHIAFFINO (Ficha: E|14|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 3886 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA BERTA CORBO de SANTAMARIA ó DELIA BERTA CORBO SOLANO de SANTAMARIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 3885 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA MARIA BRIGNOLE FARINHA (Ficha: E.1151|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3880 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO LEVI (F. E 702|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3901 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL GAMBARDELLA TUCCI (Ficha E. 3/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3719 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CASIANO GIMENEZ MEDINA (Ficha E. 69/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3726 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RENEE GONZALEZ MAYO (Ficha E. 1143/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3748 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EULOGIA LUISA URIARTE DA COSTA (F. E. 955/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3757 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INOCENCIA VICTORIA DECUADRO de ROCHA (F. E. 826/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3756 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA SERVANDA CANEPA de SASSO (F. E. 1068/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3619 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTORIA ASSAD KEHOURY ACLE o VICTORIA KHOURY ACLES o VICTORIA ASSAD KHOURY ACLES o ACLE (Ficha E.|695|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 2867 Abr.8-v.may.21.

EDICTO. — El Señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Doña DINORAH CORDERO DIAZ o DINORAH CORDERO de de FORTE ZA o DINORAH CORDERO de FORTEZA (Ficha E|989|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 2866 Abr.8-v.may.21.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMA TERESA GIRIBONE TORCHELO de MANFRINO o EMA TERESA GIRIBONI o GIRIBONE TORCHELO o TORCELO o TORCELLO o EMA o EMA TERESA GIRIBONE TORCELLO (F. E. 1057|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 4267 Abr.17.v.may.2

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIPRIANO ALMEIDA (F. E. 12|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4278 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN PENSADO PLACERES (Ficha E|1062|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4153 Abr.17-v.may 2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO DE SANTA ANA MARTIN (F. E. 71|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4157 Abr.17.v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de doña MARIA del CARMEN LOMBARDO CASTAÑAR de PIAGGIO o MARIA del CARMEN MAGDALENA LOMBARDO de PIAGGIO (Ficha E|24|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 4175 Abr.24-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO GALAN SUAREZ (Ficha E. 70|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4039 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANA FERRIN de CAMPIGLIA (Ficha E|10|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4052 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELIA NAVAS de GARRIDO o MARIA CELIA NAVAS QUINTERO o MARIA CELIA NAVAS QUINTEROS de GARRIDO (F. E. 1004|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti. Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 4061 Abr.17.v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de doña AMELIA del CARMEN PELUFFO ARRIBILLAGA o AMELIA del CARMEN PELUFFO ARRIBILLAGA de RODRIGUEZ (Ficha E|13|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 4060 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de don JOAQUIN CIPRIANO CORNELIO MORENO o JOAQUIN MORENO MORALES o JOAQUIN MORENO y de FAUSTINA DENIS de MORENO o FAUSTINA JOVITA DENIS FAUSTINA DENIS (Ficha E|1116|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 4093 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de doña ELISA FERREYRO de ALDAMA o ELISA FERREIRO de ALDAMA o ELISA FERREYRO ALDAMA de ALDAMA, (Ficha E| 1142|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 4101 Abr.17.v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HILDA NERVA SOTO de LAGUNA o ILDA NELVA SOTO de LAGUNA, (F. E. 1083| 84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3986 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA AMEN CAMACHO de MENDIONDO, (F. E. 417|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4000 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de doña A) MARIA ROSA del CARMEN ARGENTINO o ARGENTINO LALIA o MARIA ROSA del CARMINE ARGENTINO LALIA, B) MIGUEL ARGENTINO o MICHEL ARGENTINO y C) MARIA ROSA LALIA de ARGENTINO o LALIA SCIELINGA, (Ficha 25|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, ctuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 4006 Abr.17.v.may.2.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno ,dispuso la apertura de la sucesión de: NECHA o NATALIA WAJNRYP GRUNWALD (S. 754|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 21 de diciembre de 1984. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub 5959 Abr.24-v.may.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARCELINA o MARIA MARCELINA TIZON VAZQUEZ (Ficha: S|650|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de noviembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 6123 Abr.24.v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sépt'mo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: ESTEFANIA o STEFANIA ATKIELSKI o ATKIELSKA MARKOWSKA de OLSZTYN (S.|87|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 6155 Abr.24.v.may.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE DOMINGUEZ y AGUSTIN DOMINGUEZ (Ficha 700|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial. — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, diciembre 28 de 1984. — Alberto Marqué Rimoldi, Actuario.
1) (R. 20|4|55) 30|pub. 40757 Ab.23-v.jun.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUIS NOCEDA TRAPOTE (S. 40|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 5591 Ab.23-v.may.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIA CATALINA JUANA MENCIA MUJICA o MUGICA (S. 814|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 5593 Ab.23-v.may.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO PEREIRA AYALA (Ficha S. 851|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 5601 Ab.23-v.may.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA ALBINA POGGIO BARRAGAN (S. 694|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 5615 Ab.23-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: PEDRO FROILAN IBARRA AGUERREBERE (S.| 95|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 6157 Abr.24.v.may 8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO GULLY o AMERICO PEDRO GULLY (Ficha S. 698/1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 14 de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 300.00 10/pub. 6206 Abr.24-v.may.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA MARTHA o MARTA GIULIANO SOSA (Ficha S. 551/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10/pub. 6181 Abr.24-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO FABIUS FELDMAN (Ficha S. 19/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10/pub. 6159 Abr.24-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO CUADRA (S. 83/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en

forma sus derechos. — Montevideo, veintiocho de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10/pub. 6202 Abr.24-v.may.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA CRISTINA VON DIESTEIN de KOZA (S. 755|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 675.00 30|pub. 1317 Mar.25-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN GARCIA PUENTE DE MARTINEZ (S. 858|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 5682 Ab.23-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RENE ROBERTO LABORDE FAJENLEO o FAJEULE (Ficha S|51|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 5685 Ab.23-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se aceh saber la apertura de la sucesión de GIOVANNI STEFFENINO, JUAN (Ficha S|827 |84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 5594 Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS TANIET o TAMIET SUAREZ (Ficha S|86|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 5711 Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OTTO MUSZWISZ WADER (Ficha S|601|984), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 5640 Abr. 23-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NESTOR CASTILLOS VIGNOLO (Ficha S. 817|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 4314 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE GRECO o GRECO ALBANESE de LOPEZ (S.|804|84), citándose a herededros, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4899 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA CANCELO o FRANCISCA CANCELO VAZQUEZ de MUIÑO (S.|350|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4842 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BEYLA o BEILA RASIMINSKI o RADZMINSKA o RDZMINSKA o RADZYMINSKI o RADZMINSKI ZEMBAL o SEMBAL (Ficha S.|437|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 4860 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS RINALDI DI DOMINICO o DI DOMENICO (S.|764|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 4857 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RUIZ SIERRA (Ficha S.|605|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 5 de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 30|pub. 4855 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PASCARETTA o PASCARETTO DE ISOLDI (S.|676|84), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 4705 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO PEDRO RICARDO SMERALDI CARCAVALLO (Ficha S.|763|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 19 de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4878 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE ORLANDO MARINI CARRERAS (S.|33|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub 4880 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CRUZ OSCAR FRANCIA ROSSI (Ficha S.|98|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de abril de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 5890 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ABRAHAM KLEIN GRINHUT y PAULA FRIEDLAENDER o FRIEDLANDER DE KLEIN (Ficha S.|50|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 19 de marzo de 1985. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 4950 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSVALDO DERUDDER o DERRUDER REAL o RIAL, (S| 74|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 5898 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE VISSICCHIO LOVERCIA (Ficha S. 49|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4481 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MUSULEN FAJARDO (Ficha S|852|84) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan, dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4595 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MARTIN CABRAL o ANTONIO CABRAL o ANTONIO MARTINS CABRAL GOMES, (Ficha S Nº 4|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 2181 Abr.17-v.May.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GRACIELA RUOTA, (Ficha S|26|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4097 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de doña FERNANDE MARIE AUGUSTA VAN CAUWENBERGE RYCKEBUSCH o FERNANDE MARIA AUGUSTA VAN CAUWENBERGE RYCKEBUSCH o FERNANDE MARIE VAN CAUWENBERGE DE CUVRY o FERNANDA MARIA VAN CAUWENBERGER DE CUVRY, (Ficha S|1 bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 4268 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de doña WALDINA o WALDINA AMANDA BRITO DEL PINO DE BRITO DEL PINO (Ficha S|2|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 4269 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO DANIEL TRIANON REYNOSO, (S|815|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4281 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA o GIOVANNA MARIA BERTI de CALGARO, (Ficha 1191|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub 4280 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO ETCHANDY HERNANDEZ, (Ficha S|28|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de marzo de 1985.
1) N$ 225.00 10|pub. 4309 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE PINTOS DAVILA, (S| 784|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4151 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO GARCIA, S|

837|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4152 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDMUNDO de los SANTOS VEGA, (S|786|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4058 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORESTE GRASSI PARDINI, (S|859|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 4056 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRIS MACHADO URNIZA y JOSE ALBERTO CORROTTI SIMALDONI, (S|727|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 3999 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CASSARINO o CASARINO QUINTELA (Ficha: S|829|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3751 Ab.12-v.ab.26

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HOMERO CESAR BRUNO PIRIZ (S. 856/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3789 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO MARCHISIO JUSTO (S. 774/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 3788 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA CAMILA VARELA de CANCELA (S. 816/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3804 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENIGNA DIONISIA o DIONISIA CROYER de los SANTOS o DE los SANTOS (S. 820/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3844 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN ALVAREZ FOLGAR (S. 748/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 3902 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR FRANCISCO ACOSTA CIGANDA (S. 860/84), citándose a acreedores, herederos y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3689 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA RODRIGUEZ de MOURO o JOSEFA RODRIGUEZ COLLAZO de MOURO (S. 760/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 3710 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LADISLAO SANDALIO CEDRES LOPEZ o LADISLAO SANDALIO CEDRES MORALES (Ficha S. 217|1984) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 3725 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIKATA KELLER SMIDT o SCHMIDT de SIMANCZIK o CATALINA KELLER de SIMANCZIK (Ficha S. 22|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 3730 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA AMANDA CASTAGNINO FIGALLO o FIGALO de GONZALEZ (Ficha S. 7|85) citándose a los hereedros, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de terinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3818 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BONIFACIO ROQUE BIDEGARAY BIDEGARAY (Ficha: S|532|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 3 de octubre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 3296 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA CRUPI de SCATURCHIO (F. S.|720|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 3178 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TELMO MARIO BENEDETTO FABIANI o FABBIANI (S|1|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1985. — Susana Musto Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3295 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ESTHER LOIS VICENTA o VICENTE de VISCONTI y de JUAN FRANCISCO VISCONTI GALLO (S|806|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3423 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEREGRINA CASAS CANCELA (S|787|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3418 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN ANTONIELLO de DESEVO o DISEVO (S|773|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 3438 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORESTES MARIO MABERINO DOMINE (Ficha: S. Nº 682|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 3435 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ALFARO DELGADO (Ficha S.|25|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3257 Ab.10-v.ab.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MATILDE GARIBALDI GOSSETTI o MARIA MATILDE GARIBALDI de SABAT PEBET (S.|798|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3211 Ab.10-v.ab.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO AUGUSTO SIMONELLI DARROS, (Ficha S|664|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 22 de 1984. — Alberto Masques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 675.00 30|pub. 1680 Mar.25-v.may.14.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de doña BLANCA AZUCENA SALVADOR DE SCHEEFFER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 7 diciembre de 1984. — Vicente T. Pólito, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 5813 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don FRANCISCO SILVEIRA GONZALEZ, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 11 de marzo de 1985. — Vicente T. Pólito, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 5812 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dispuso la apertura de las sucesiones de doña MARIA TAFERNABERRY de DE LOS SANTOS y don LUDOVICO o LIODOVICO DE LOS SANTOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 11 de marzo de 1985. — Vicente T. Pólito, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 4456 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas dispuso la apertura de la sucesión de don ANTONIO FERNANDEZ ALVES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 27 de diciembre de 1984. — Vicente T. Pólito, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 4555 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don CARLOS MARIA BALLESTRINO VASCONCELLOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en

forma sus derechos. — Artigas, 7 de diciembre de 1984 — Vicente T. Pólito Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 3955 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don MANUEL NUÑEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 19 de diciembre de 1984. — Vicente T. Pólito, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 3956 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don FRUCTUOSO RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 19 de diciembre de 1984. — Vicente T. Pólito, Actuario
1) N$ 225.00 10|pub. 3957 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don JOSE MARIA CUETO SANCHIS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 19 de diciembre de 1984. — Vicente T. Pólito, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 3958 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de doña PETRONA DO CANTO ORONA DE PIRES o PIREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 27 de diciembre de 1984. — Vicente T. Pólito, Actuario
1) N$ 225.00 10|pub. 3959 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don LUIS ALBERTO ALANO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 12 de febrero de 1985.— Vicente T. Pólito, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 3707 Ab.12.v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don BERNARDINO DO CANTO RIBEIRO o BERNARDINO BORGES DO CANTO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 12 de febrero de 1985.— Vicente T. Pólito, Actuario
1) N$ 225,00 10|pub. 3708 Ab.12-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO RAMON TADEO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, agosto 7 de 1984. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 5811 Abr.22-v.may.6.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS MARIA CABRERA VALDEZ, (F. C. V 23|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de marzo de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4921 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO DELL'OCA HERRERA, (F. C. V 22|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de marzo de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 5800 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA CALERO de DARDANO y ANGEL OROSMAN MARIA o MARIO DARDANO SOSA, (F. C. V 442|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de marzo de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 300.00 10|pub. 5807 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIA BENITA CASTRO UMPIERREZ de FARIAS, (F C. V 441|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de marzo de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 300.00 10|pub. 5808 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS PERDOMO GUTIERREZ o LUIS ALBERTO PERDOMO GUTIERREZ, (F. C. V 4|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de marzo de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 5801 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MIRTHA LILIAN PEREZ PEREZ de ALCINA o ALSINA, (F C V 411|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 5802 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANASTASIO DEOLINDO BORRA MENDEZ, (F. C. V 437|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de marzo de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 5803 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIO HERNANDEZ VALDEZ, (F. C. V 7|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de marzo de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 5804 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL CLARA MALDONADO, (F. C. V 9|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de marzo de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 5806 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ANIBAL PERCOVICH PERCOVICH, (F. C V 1|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de marzo de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 4922 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS PELLONI o LUIS PELLONI FERRARI, (F. C V 13|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de marzo de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 4923 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN TEOFILO CUDURELLI TORRES, (F. C. V 8|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de marzo de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 5805 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de HOMAR MOREIRA DA SILVA, (F. C. V 29|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 26 de marzo de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 5870 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DELIA GARCIA de GONZALEZ (F. C. V|234|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de agosto de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4310 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de EVA o JEVA STAKNEVICIUS o STARNEVICIUS o STAKNEVICIUTES o STAKNEVVIV de KALUZEVICIUS o KALUZEVVIC o KALUYEVICIUS (F. C. V|341|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 4387 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AMABILIA GONZALEZ de MARTINEZ (FC V| 399|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4390 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON CABRERA PIÑEYRUA o PIÑEIRUA (FC V. 436 bis|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, *Actuaria Adjunta*.
1) N$ 225.00 10|pub. 4391 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DABOVE DAMIAN (FC V.|400|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4392 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIA GODOY de MARTINEZ (FC V.|370|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a *deducir* en forma sus derechos antes este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4393 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS PENELA BOLOGNA (FC V.|424|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4389 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL MICHELEÑA (FC V.|397|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4388 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE RBITOS o FELIPE BRITOS (hijo) HERNANDEZ (FC V.|440|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de marzo de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 4441 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA CELESTINA DOMINGA MONTANO BALBI (F. C. V. 369|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.0 010|pub. 4227 Abr.17.v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL WALTER MICHETTI CHINANTE o CHINANTTE. (F. C. V.|402|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 3610 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de REMIGIO SANTOS PEREZ PEREZ (F.C.V. 403|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 3611 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA MIRO CASARIN de DE LEON F.C.V. 429|84) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 3612 Ab.12.v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ALCIRA BENITEZ ROMEGO de RUIZ (F.C V. 401|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 3613 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIC o ELVIO SANTA CRUZ SORIA (F.C V. Nº 416|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 31 de diciembre de 198[illegible]. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria [illegible]
1) N$ 300,00 10|pub. [illegible]

EDICTO. — Por dispo[illegible] Letrado de Primera Instan[illegible] hace saber la apertura d[illegible] TEO [illegible]ANDEZ PEREZ [illegible]

tándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 3615 Ab.12.v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: "Gimer, Beatriz Luisa c|MARTINEZ, ECIR - Divorcio Unilateral" (F.C. V. 414|84), se cita, llama y emplaza a Ecir Martínez, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. — Canelones, 5 de febrero de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
7) N$ 675,00 30|pub. 2845 Abr.8-v.may.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO BACCINO ODELLA (F.C. V 443|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de marzo de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 5730 Abr.23.v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ADALBERTO MARQUISIO PEREZ (F.C. V 24|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de marzo de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 5729 Abr.23.v.may.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO MIGUEL CABRERA, (Ficha V 366|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 19 de 1970. — Clementina D. Colomeo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 5826 Abr.22-v.may.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de Eusebio Modesto Falcon, en los autos caratulados: FALCON, EUSEBIO MODESTO, "Sucesión" (Ficha B. 587/81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 27 de febrero de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10/pub. 6063 Abr.24-v.may.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de MAXIMILIANO MAJEWSKI y de WLADISLAWA ADAMCKAK ZAPLASKA de MAJEWSKI (Ficha B. Nº 347/984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 18 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 300.00 10/pub. 5931 Abr.24-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EDUARDO ISMAEL VERA (Ficha V. Nº 105/980), emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 31 de 1981. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 300.00 10/pub. 5930 Abr.24-v.may.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de GERMINAR o GERMINAL FERNANDEZ POSE (Ficha B. Nº 33/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, marzo 4 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
[illegible] N$ 300.00 10/pub. 5927 Abr.24-v.may.8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Pri[illegible] mera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de [illegible] [illegible]

citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 13 de marzo de 1985. — Graciela V. González López, Escribana - Abogada.
1) N$ 300.00 10/pub. 5932 Abr.24-v.may.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO HERMENEGILDO LOPEZ CORREA o MARIO LOPEZ (Ficha B. Nº 309/984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, octubre 24 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 225.00 10/pub. 5927 Abr.24-v.may.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de IDO BREGANTI o BREGANTI BREGANTI (Ficha B. Nº 21|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 12 de marzo de 1985. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada.
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de CALIXTRO o CALIXTO FRUCTUOSO TEJERA BONILLA (F. B. Nº 19|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 5 de marzo de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3976 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL CARBONE NOTTARO o NOTARO (Ficha B. Nº 533|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, febrero 4 de 1985 — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 4226 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN MANDURE MENDEZ de LAYES (Ficha B. Nº 529|984) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, febrero 4 de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 4225 Abr.17.v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA ANGELA BRIGNARDELLO MANCEBO de LOPEZ (Ficha B. 483|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 12 de diciembre de 1984 — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 4224 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ISAIAS SANTIAGO MUZIO GAFFORINI (Fa. B 11|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, marzo 4 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 4223 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LUIS DIAS o DIAZ VILLALBA (Ficha B. Nº 539|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, febrero 1º de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 4222 Abr.17-v.may.2.

ra Instancia de Las Piedras de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EBELIO GARCIA FUENTES (Ficha B. 31|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, marzo 4 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10/pub. 397[illegible] Abr.[illegible]

[illegible]

mera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO ESTEBAN o ESTEBAN GREGORIO GUZZO RAMIREZ (Ficha B. Nº 572|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, febrero 22 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 4085 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO JURIO SANCHEZ (Ficha B. Nº 6| 985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, febrero 21 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4084 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL PERCAZ VIEITES (Ficha B. 548|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 8 de febrero de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 4221 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de LEON CARMELO FERNANDEZ OLGIATTI (F. B. Nº 14|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, febrero 26 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3977 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN GALOZZO o GALOZO o GALOSO MONTAÑO (Ficha B. Nº 98|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, marzo 26 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 4228 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO BERNABE GAZZAN (Ficha B. número 342/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, marzo 8 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10/pub. 5926 Abr.24-v.may.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de WELLINGTON CRUZ (Ficha B. Nº 28/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, marzo 8 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10/pub. 5928 Abr.24-v.may.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO FOURMENT REGGIO (Ficha B. número 30/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, marzo 8 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10/pub. 5929 Abr.24-v.may.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO REPETTO o REPETTO BADARACCO (Ficha 533|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 5, 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3942 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de SOFIA SILVA MESA (Ficha 539|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 12. 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3943 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de NICOMEDES DOMINGO o DOMINGO NICOMEDES ZINOLA RODRIGUEZ (Ficha 549|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 20, 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3944 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ADELAIDA ALVAREZ RODRIGUEZ (Ficha 581|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, febrero 14, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3945 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NATIVIDAD o MARIA AUDELINA ROCHA LUZARDO DE CHURI (Ficha 31|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, marzo 6, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 4212 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA CURBELO HERNANDEZ DE FLEBUS (Ficha 27|B|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, marzo 6, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 4211 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA CRUZADO SOSA o IRMA CRUZADO DE MUIÑO o IRMA CRUZADO DE RODRIGUEZ (Ficha 583|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, febrero 14, 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 4213 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MODESTO BITANCURT (Ficha 575|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 28, 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 4214 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FRANCISCA DE LEON PEREZ o MARIA FRANCISCA DE LEON PEREZ DE GARCIA (Ficha 567|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 26, 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 4215 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO VICENTE GUZMAN (Ficha: 557|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 14 de febrero de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 3578 Ab. 12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARIA PEREZ FRAGA y NEREIDA FELICIA MARTINEZ LUNGO (Ficha: 517|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 28 de noviembre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 3577 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de l asucesión de ALFREDO MARCELINO MOREIRA MARCUCCI (Ficha B. 47/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, marzo 15 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10/pub. 5916 Abr.24-v.may.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MAURO ARAUJO o MAURO ARAUJO LEON (Ficha B. 49/1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando, marzo 15 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10/pub. 5923 Abr.24-v.may.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SCHICK FUCHS (Ficha 536|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 5, 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 4216 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de CLAUDIO DUFOUR VILLECA o DUFOURT VIGLIECA (Ficha 18|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, febrero 25, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 4207 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICA ESTEFAN o STEFAN o ESTEFANO GADEA DE CASTELLANOS (Ficha 574|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 26, 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 4208 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN ADRIANA AMICONE FURIATO DE LINDNER (Ficha 16|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, febrero 25, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 4209 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO CSONTOS o CSOUTOS PASZTELNAK o PASTERNAK (Ficha 592|B.|1984), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, febrero 25 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3910 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTA JORGE DE RODRIGUEZ (Ficha 570| B.|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, diciembre 26 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3946 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINO RUTILO SANTANGELO (Ficha 578| B.|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando diciembre 26 de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3947 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFA AVATI, JOSE HUMBERTO ó ALBERTO PAGANI y MARIA ELENA ABATI ó AVATI BERSALLEE (Ficha: 538|B.|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 26 de diciembre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 3576 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ERODINO VELAZQUEZ (Ficha: 430|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos.

— Pando, 4 de octubre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 3579 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO TORRES ALONSO (Ficha: 8|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Pando 25 de febrero de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 3580 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORO ó ISIDRO MATOS ó MATO ALFARO (Ficha: 436|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 14 de noviembre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 3573 Ab.12-v.ab.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR JOSE CUA SPINA (Ficha: 552|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, 18 de diciembre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 3574 Ab.12-b.ab.26.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REMIGIO OYARZUN LACUEVA (Ficha 2|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 12 de febrero de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 5735 Ab.23-v.my.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SENLLANES o SELLANES, PABLO (F. 44|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 12 de marzo de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 5736 Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AMALIA ALMEIDA ARAUJO (F. 82|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 25 de marzo de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, ctuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 5737 Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ROMUALDA JOSEFA RIVERO FERNANDEZ y BLANCA ROSA o ROSA BLANCA CARABALLO RIVERO (Ficha 720|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 13 de febrero de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 300.00 10|pub. 5739 Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS ENRIQUE FAGONDE BENITEZ (Ficha 67|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 14 de marzo de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 300.00 10|pub. 5740 Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SAUL CESAR ETCHEPARE DA SILVA o DA SILVA (Ficha B 50|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 12 de marzo de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 300.00 10|pub. 5741 Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HERNANDEZ, OSCAR ISABELINO (F. 71|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 13 de marzo de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 300.00 10|pub. 5744 Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA LUISA ALEMAN (Ficha F 331|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 11 de febrero de 1985. — ?
1) N$ 300.00 10|pub. 5743 Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de AMAURELIO SILVERA (Ficha 557|84), tándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 4 de febrero de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3981 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIA ESPERANZA ALMEIDA SILVA de ALMEIDA (Ficha 13|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 14 de febrero de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 4499 Abr.22-v.may.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura judicial de las sucesiones de FELIX MIRALLES TEXEIRA y BLANCA ROSA MASSARO GODIÑO de MIRALLES "Sucesiones" (Ficha 18|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 18 de marzo de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 5742 Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HEBER AREOPAJITA o HEBER AREOPAGITA MELGAR CUADRO (Fa. 321|84) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 13 de febrero de 1985. — Ma. Clotilde Landarín de Burguoz, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 4498 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS SOLIMANDO LEONE (Fa. 2|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Melo, febrero 22 de 1985. — Clotilde Landarín de Burgos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 4898 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dispuso la apertura de la sucesión de BERNABE NOLBERTO MUIÑO MALVAREZ (Ficha Nº 17|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 6 de marzo de 1985. — Ma. Clotilde Landarín de Burgos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4286 Abr.17-v.may.2.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO BANCHERO NAVONE (Ficha B.|37|76), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, febrero 20 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 4120 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTINA TOURN GONNET de MAFFONI (Ficha B.|161|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, febrero 12 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 4121 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO GRANT PLANCHON (Ficha B.|199|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, febrero 12 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub 4122 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CAMIO DIAZ (Fa. B. 15|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, marzo 5 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 4123 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ELOY DONATO MARTINEZ GUERRA (Fa. B. 8|85) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, marzo 5 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 4124 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA CALIGARI de AGUIAR (Fa. B. 16|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, marzo 5 de 1985 — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 4125 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIO GERMAN RATTO (Ficha B.|6|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, febrero 21 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 4126 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: FAUSTINO GUERRERO GIMENEZ "Sucesión" (Ficha B.|24|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Gustavo Guerrero Ramírez, a Graciela Guerrero Ramírez y a los demás herederos y|o derechohabientes que hubiere de don Humberto César Guerrero Sosa a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento. — Colonia, febrero 26 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 900.00 30|pub. 4130 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ACENCION o ASENCION o ASCENCION o ACENSION o BERNARDINO NOCETTI o NOCHETTI MONTERO (Ficha B.|325|77), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, diciembre 26 de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3599 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES LAGUNA FERNANDEZ (Ficha B.|194|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparez-

can dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, febrero 12 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3600 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ORIOL DANILO MALAN RICCA (Ficha B.|195|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, febrero 12 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3601 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA IRIBARREN BARRIOS de PEREZ (Ficha B.|3|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, febrero 14 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3602 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO JOSE ESTEVEZ ABBONA (Ficha B.|200|84), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, febrero 12 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3603 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE OCTAVIO DOMINICCI o DOMINICI OLMO u OLMOS (Ficha B.|201|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, febrero 12 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3604 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA PEYROT COSTABEL de ROMAN (Ficha B.|1|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, febrero 14 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3605 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL EDUARDO ODRIOZOLA ODRIOZOLA (Ficha B.|198|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, febrero 12 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria
1) N$ 225.00 10|pub. 3606 Ab.16-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de AQUILES o AQUILES NATALIO DUTILH LOPEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 7 de marzo de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 4618
Abr.22-v.may.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO OLEAURRE CLARA (Ficha C. número 995, año 1984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de febrero de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 5795
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CELEDONIA PARANT ITURBIDE (Ficha C. número 769, año 1984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 20 de marzo de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 300,00 10|pub. 5796
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ANGEL POUSO SANTOS (Ficha C. número 1009, año 1984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 26 de febrero de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 5798
Abr.22-v.may.6.

JUZGADO DE PAZ DE DECIMOCUARTA SECCION DE JUAN LACAZE

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimocuarta Sección Judicial del departamento de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de don PEDRO PINO VELAZQUEZ (Ficha 23|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Juan L. Lacaze, 28 de febrero de 1985. — Blanca Iris Germano, Juez de Paz.
1) N$ 300.00 10|pub. 4368
Abr.22-v.may.6.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don RICARDO JULIO SCHUNK CORBI, "Sucesión", (Ficha B. 347|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 21 de febrero de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 5719
Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don PEDRO ELEUTERIO o PEDRO ELEUTERIO ARSENIO GUERRERO o GUERRERO PEREIRA, "Sucesión", (Ficha B. 13|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de febrero de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 5718
Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don: HUGO EVALDO BAEZ o BAEZ PEREDA o PERERA, "Sucesión" (Ficha B. 267|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de febrero de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 5717
Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don: RADAMES VICENTE RIZZO RISOTTO o RISSOTTO. "Sucesión", (Ficha B. 328|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno 20 de febrero de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 5715
Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del s[illegible]ez Letrado de Primera Ins[illegible] de [illegible]o de Durazno, se hace s[illegible] la [illegible]ertu[illegible] cesión de don: WASHI[illegible] RRERA, "Sucesión", (Ficha B. [illegible]se a los herederos, acreedores y [illegible]dos para que comparezcar dentro [illegible] a deducir en forma su[illegible] gado. — Durazno, 22 de febrero [illegible] Ma. C. Guarino Malvasio, Actua[illegible] Adj[illegible]
1) N$ 300.00 10|pub. 5716
Abr.23-v.m[illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ANA RAQUEL LABORITE LEAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, junio 29 de 1984. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 4311
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don HUGO ANIBAL SILVA DE SOUZA - Sucesión (Ficha B. 3|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 21 de febrero de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 4621
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA ESTER o ESTHER SILVA CARDOZO de FRANCHI - Sucesión (Ficha B. 311|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 19 de diciembre de 1984. — Escribana Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 4620
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR GALLO o GALLO PEREZ "Sucesión" (Ficha B. 281|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 22 de noviembre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 3825 Ab.16-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de VICENTE SPINELLI; VICENTE HUGO SPINELLI DINARDI y CARMELA JORGE o CARMEN DINARDI de SPINELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 4619
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña FELICIA MANUELA o MANUELA FELICIA SEQUEIRA LECOUT - Sucesión (Ficha B. 300|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 19 de diciembre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 4843
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de LUCIANO ORTEGA u ORTEGA MILA y LUISA PASTORIN o PASTORIN PASTORIN de ORTEGA "Sucesión" (Ficha B. 336|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 21 de febrero de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta
1) N$ 300.00 10|pub. 4301 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ELIBERTO o HERIBERTO BORDON RIVERO - Sucesión (Ficha J. 170|978), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan [illegible]ntro de treinta días a deducir en forma sus [illegible]chos ante esta Sede. — Durazno, 5 de [illegible] de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino [illegible] [illegible]aria Adjunta.
[illegible] 300.00 10|pub. 4178 Abr.17-v.may.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña RAUDELINDA PACHECO PACHECO DE MESA o PESO o PACHECO DE MESA - Sucesión (Ficha B. 4|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para qpue comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 21 de febrero de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 3823 Ab.15.v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don EULOGIO RAMON RAMIREZ - Sucesión (Ficha B. 184|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 23 de octubre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 3627 Ab.15.v.ab.29.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de las sucesiones de JULIO GAITAN CUEVAS, de JUANA FRANCISCA GUTIERREZ OCAMPO de GAITAN, y de DOROTEO GAITAN GUTIERREZ, (Ficha "B" Nº 8|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 6 de marzo de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 300.00 10|pub. 5750 Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL FERNANDEZ FARIAS, (Ficha "B" Nº 4|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 27 de febrero de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 5749 Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO ACOSTA GONZALEZ (Ficha "B" Nº 5|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 27 de febrero de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 4250 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS BEQUIO OLIVERA y de OCTAVIA DEOGRACIAS RIVERO GONZALEZ de BEQUIO (Ficha "B" Nº 79|983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 26 de mayo de 1983. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3824 Ab.16.v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO GARCIA o GARCIA GARCIA citándose a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión y especialmente a Eustaquio García Ríos y a sus sucesores, a cualquier título por el término de noventa días, a efectos de que declare si acepta o repudia la herencia, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecencia se le nombrará curador de bienes, con el que se seguirán los procedimientos. — Trinidad, 1º de octubre de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.125,00 30|pub. 186 Mar.25-v.may.14.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida dispuso la apertura de las sucesiones de CARMEN TORTEROLA de VIAZZO y EUSEBIO JOSE o EUSEBIO VIAZZO o VIAZZO CALERO (F|B 29|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, marzo 6 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 4551 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL HECTOR MAZZOLENNI BAGNASCO (F|B número 1341|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, diciembre 17 de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 4548 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA CLAVIJO (F|B 1349|983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 9 de 1983. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 4549 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN LANS HOURCADE (F. B. 1339|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, diciembre 17 de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3769 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO MAZULLO PIRIZ o MAZULLO o MAZZULLO o MAJULLO (F. B. 1181|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida noviembre 16 de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3771 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO ARMANDO NIGRO SOMA y ANGELA COSTA de NIGRO o COSTA CASELLA de NIGRO (F. B. 965|982), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, noviembre 29 de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3770 Ab.16-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de EPIFANIO BARRERA RODRIGUEZ (F|B 1316|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, febrero 4 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 4547 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE ELENO SOSA o SOSA UNDERSON o UNDERZON (F|B 1324|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 4 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 4550 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIA o GREGORIA GEREMIAS PEREZ BRITOS de BOSQUE (F. B. 1108|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 13 de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 3773 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LIA ALVAREZ de CASAÑA o ALVAREZ RAMOS o ALVAREZ RAMOS de CASAÑA (F. B. 1048|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, octubre 18 de 1984. — Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3768 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Doctor Don Juan P. Tobía Fernández, Juez Encargado, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ALICIA ROSSI de ABEDOSO a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 4 de 1984. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 3772 Ab.16.v.ab 30.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA HILDA ABREU BONILLA DE LUZARDO (Fa. 436|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 11 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 3583 Ab.15.v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROGELIO LEOPOLDO LADERECHE (Fa. 400|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, diciembre 20 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 3584 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LEONARDO SEVERINO LARROSA LARROSA (Fa. 420|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 11 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 3585 Ab.15v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCA PURA SANTANA HERNANDEZ DE LOPEZ (Fa. 1|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 11 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 3586 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMON CARROSIO RODRIGUEZ (Fa. 437-84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 11 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 3587 Ab.15.v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BLANCA MARGARITA PARGA DE ZEBALLOS (Fa. 439|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 11 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 3588 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALEJANDRO HENRY CAPRIO (Fa. 424|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 11 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 3589 Ab. 15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión

de DONATILA ORFILIA OLIVERA ARROSPIDE (Fa. 431|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 11 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300.00 10|pub. 3590 Abr.15-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EUFEMIA ARTIGAS DE PORRINI, (Fa. 425|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 11 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 3591 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ISABEL DE LEON DE BORGES o MARIA ISABEL DE LEON DE BORGES (Fa. 384|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre 20 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 2787 Abr.18-v.abr.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCA EDUVIGES PEREZ RIVERON DE BASERGA, (Fa. 407|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, diciembre 20 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$. 300,00 10|pub. 3593 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE RENE SASSI LEZCANO, (Fa. 419|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 11 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 3592 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA JUSTINA NORANDO NOGUEIRA o NOGUERA, (Fa. 402|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, diciembre 20 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 3594 Ab.15-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de RODOLFO BASILICO CAFFARO (Ficha Nº 30|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 28 de febrero de 1985. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675,00 30|pub. 4408
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FLORENCIO CESAR ABUD RODRIGUEZ (Fa. 312|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, octubre 17 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 4561
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADELINA MACHADO PEREIRA DE HERNANDEZ (Fa. 440|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 11 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 4562
Abr.22-v.may.6.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CECILIO FIGUEREDO FIGUEREDO (Fa. 7 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 27 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300.00 10|pub. 4557
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ISABELINO ORTIZ CEDRES (Fa. 5|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 27 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300.00 10|pub. 4558
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AVELINA FERNANDEZ CORREA de ECHAVARRIA (Fa. 409|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, diciembre 20 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300.00 10|pub. 4559
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de ANTONIO ENZO RAMOS PERDOMO y JUANA MARIA CHOCHO REYES de RAMOS (Ficha Nº 387|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, noviembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 300.00 10|pub. 4560
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANNIE MOTTA DE ARNTSEN (Ficha 317|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 13 de febrero de 1985. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 600.00 20|pub. 3495 Abr.10-v.may.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "RODRIGUEZ GONZALEZ DE BUZO, ELENA EVARISTA y otros - Sucesión" (Fa. 2015|82), se dispuso la apertura de la sucesión de Daniel Buzo Rodríguez, Roberto Pedro Buzo Rodríguez, Elena o Elena Evarista Rodríguez González de Buzo, Héctor o Hector Roducindo Buzo Rodríguez y Elena Epifania Buzo Rodríguez, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 11 de febrero de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 4543
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ENEA LUIS CASALE GARRIGA (Fa. 459|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 3931 Ab.15-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de MARTA AIDA AVELLANEDA y ADOLFO NICEO HIPOLITO GRAYO DE KERAVENANT (Ficha Nº 695|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 1º de febrero de 1985. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3930 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de doña CLARA ANGELA LEVAGGI de JONAS (Ficha Nº 289|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 28 de junio de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3929 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de ISABELINO FLORENCIO SIERRA SILVERA (Ficha Nº 702|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 7 de febrero de 1985. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3809 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de INES CECHINI de ORLANDINI o INES CECCHINI TURCI de ORLANDINI - Herencia Yacente (Ficha Nº 419|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Punta del Este, 4 de diciembre de 1984. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 600,00 20|pub. 268 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de CAMILA GENARA DURAN AISPURU o AIZPURU DE MARTICORENA CARRASCO, (Ficha Nº 635|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 11 de diciembre de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 5787
Abr.23-v.may.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL APARICIO GARCIA PEREZ (Fa. 210|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 4 de setiembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 3927 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY GLADIS o GLADYS GONZALEZ CABRERA DE NAVARRO (Fa. 1098|82), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 26 de julio de 1982. — Esc. Delia N. Techera de Strom, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 3928 Ab.15-v.ab.29.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de PAULA CELEDONIA FRANCESCH ROMERO DE GALDUROZ (Ficha B. 293|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 31 diciembre de 1984. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4115 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO TOSELLI o TOSELLI OBERTI (Ficha B.|273|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 30 de noviembre de 1984. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3113 Abr.10-v.abr.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO MEZZETTI, (Ficha B|277|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 31 de diciembre de 1984. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3321 Abr.10-v.abr.24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA CABRERA LACAVA - Suc. (F. A. 1-1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 14 de febrero de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 4114 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA ESTHER SPINILLO ARMANDO - Suc. F. A. 5|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Milka Verde Placeres de Rodríguez, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 4112 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: RODOLFO ASDRUBAL DIAZ ECHENIQUE y BLANCA EMILIA DIAZ ECHENIQUE (F.: A.|25|84), se dispuso la apertura de la sucesión de Rodolfo Asdrúbal Díaz Echenique y Blanca Emilia Díaz Echenique citándose a los herederos, acreedores y demás interesados y especialmente a los herederos: Walter Atilio, Roberto Conrado, Ruben Justino Díaz Erramuspe y Ruben Ariel Patiño Díaz, o sus causahabientes, a que en el término de cuarenta días declaren si aceptan o repudian la herencia de los nombrados causantes, bajo apercibimiento de tenérselos por repudiado la herencia. — Paysandú, 21 de agosto de 1984. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 630.00 14|pub. 3115 Abr.10-v.may.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de DUVIMIOSO J. CARDOZO FERREIRA (Fa. B. 350-84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 6 de febrero de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4113 Abr.17-v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA CORREA, (Fa. B|30|85), citándose a herederos, *acreedores y demás* interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, 8 de marzo de 1985. —Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
1) (R. 20|4|55) 10|pub. 40615
Abr.23-v.may.7.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de CASIMIRO KRZYZANOWSKI o KRILLANOSKY o KRIYANOSKY (Ficha letra B. Nº 114|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 25 de febrero de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 4535
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO DELIO MEZQUIDA BANCHERO (Ficha letra B. número 143|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 25 de febrero de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 4536
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE PENSA IRIGOYEN (Ficha letra B. Nº 11|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 27 de febrero de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 4537
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de FILIBERTO IRIGOYEN FERREYRA o FERREIRA, (Ficha letra B Nº 6|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 26 de febrero de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 4256 Abr.18-v.may.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de MAZZA, QUINTIN AQUINO - Sucesión (Ficha Letra B. 1|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, febrero 27 de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 4468
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de PORTILLO, JUAN CARLOS - Sucesión (Ficha letra B. 303|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, febrero 5 de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 4470
Abr.22-v.may.6.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de DELIA DA SILVA DE DIAZ o DA SILVA CAMELO - Sucesión (Ficha B. 342|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 27 de diciembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 4236 Abr.17.v.may.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINA MACHADO de VIEIRA - Sucesión (Ficha B. 320|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 7 de febrero de 1984. — Esc. Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 4245 Abr.18-v.may.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de EDGAR OMAR LOPEZ FERREIRA o FERREYRA - Sucesión (Ficha B. 279|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 12 de diciembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4243 Abr.18-v.may.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA DO CANTO de NUÑEZ - Sucesión (Ficha B. 368|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 6 de febrero de 1985. — Esc. Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 4242 Abr.18-v.may.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MACARIO CASTILLO INCHAUSPE - Sucesión (Ficha B. 369|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 14 de febrero de 1985. — Esc. Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 4240 Abr.18-v.may.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ALVAREZ VARGAS - Sucesión (Ficha B. 271|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 6 febrero de 1985. — Esc. Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 4239 Abr.18-v.may.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO GONZALEZ - Sucesión (Ficha B. 238|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 12 de diciembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4237 Abr.18-v.may.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de ANACLETO DUTRA HERNANDEZ y ELVIRA SUAREZ de DUTRA - Sucesión (Ficha B. 319|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 7 de febrero de 1984. — Esc. Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 4247 Abr.17-v.may.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO MATTOZO DE LEON o HUGO MATOSO DE LEON (B. 2|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 26 de febrero de 1985. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 4236 Abr.18-v.may.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de DANIEL ELIAS AÑASCO, (B. 30|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 7 de marzo de 1985. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 4241 Abr.18-v.may.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN LEOPOLDO ALVEZ LOTITO, (B. 382|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 13 de febrero de 1985. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 4244 Abr.18-v.may.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de THEREZA KASTANCK o KASTANCK SACCARDI, (B. Nº 291|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 15 de noviembre de 1984. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4246 Abr.18-v.may.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de ELUTERIA CUÑA o ELEUTERIA DA CUNHA RABASSA o ELEUTERIA DA CUNHA o ELANTERIA DA CUNHA RAVAGA o ELEUTERIA LACUÑA y de JOSE GREGORIO RABAGA o RABAZA o RABASSA o RABASA o RAVASI (B. Nº 308|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 20 de noviembre de 1984. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 375.00 10|pub. 4234 Abr.18-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO NELBI o ALBERTO NELBY BARBOZA BARBOZA, (B. 146|81), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 6 de agosto de 1981. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 4235 Abr.18-v.may.3.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de HERMES DE LEON CORBO - Sucesión (Ficha 283|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 31 de octubre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 4394
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTA ELENA ROCHA DE DECUADRA - Sucesión (Ficha 281|84), citándose a herederos,

acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 31 de octubre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 4395
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de RAMIRO VALERIO PEREYRA BOBADILLA - Sucesión (Ficha 301|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 4464
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ATILIANO SOPEÑA LARREA - Sucesión (Ficha 287|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 4463
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPA MACHADO MAIDANA o FELICIA MACHADO - Sucesión (Ficha 3|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 5 de marzo de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 4461
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de SILVERIO DE LOS SANTOS LOPEZ - Sucesión (Ficha 369|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 12 de febrero de 1985. — Esc. Sergio R. Pessolano Oyarvide, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 5794
Abr.22-v.may.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS FLORENTINO FURTADO PEREZ - Sucesión (Ficha 394|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 5 de marzo de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 4462
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ROBERTO FLUGEL "Sucesión" (Ficha 318|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 31 de octubre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 4396
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO FRANCISCO DEBAT GARMENDIA, "Sucesión", (Ficha 386|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 22 de febrero de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 3571 Ab.15-v.ab.29.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA FERRARI de IPARRAGUIRRE (F. B |367 |84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto 6 de marzo de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto
1) N$ 225.00 10|pub. 4617
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ENRIQUETA RODRIGUEZ de RIJO o BLANCA ENRIQUETA RODRIGUEZ MASGNAN o BLANCA ENRIQUETA RODRIGUEZ MAGNAN DUFRECHOU, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, diciembre 3 de 1984. — Manuel Ferreira, Actuario.
1) N$ 300,00 10|pub. 3776 Ab.15.v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMILIANO LA ROSA, (F. B. 337|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 18 de diciembre de 1984. — Luis Alberto Avellanal Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 3779 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de las sucesiones de DANIEL ENRIQUE TUCCI FERREIRA, TERESITA INES RODRIGUEZ GRILLI y MARIA INES TUCCI RODRIGUEZ, (F. B. 14|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 4 de marzo de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 300.00 10|pub. 4136 Abr.18-v.may.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de IRMA LUCIA SILVA DE DORNELLES, (Fa. B|223|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 4 de octubre de 1984. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 4135 Abr.18-v.may.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MIGUEL LOPEZ SUAREZ, (Ficha B|2|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 20 de febrero de 1985. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 4134 Abr.18-v.may.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ELBA NELIDA UBAL SAN MARTIN de SILVEIRA, (Ficha B|5|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 20 de febrero de 1985. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
1) N$ 300.00 10|pub. 4137 Abr.18-v.may.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA LUISA BALBI TAVELLA, (Ficha B|42|983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 5 de abril de 1983. — Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 4133 Abr.18-v.may.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE VIDELA BALDERRIN, (F. B. 382|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 7 de febrero de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3777 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERINO LINA, (F. B. 372|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 7 de febrero de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3780 Ab.16-v.ab 30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispusc la apertura de la sucesión de JULIO REMIGIO PINTOS o REMIGIO PINTOS (F. B. 3668|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto 7 de febrero de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 3778 Abr.11-v.abr.25.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de HERMA RAQUEL SOSA DE MUÑIZ y WALTER MUÑIZ PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 27 de noviembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 4625
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de DOLORES VIERA de COLLAZO y de ANASTACIO o ANASTASIO COLLAZO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, 17 de setiembre de 1984. — Escribana Marta Bernasconi Salem, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4529
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de OLGA ESTHER MONTESDEOCA o MONTES DE OCA BACCINO o BACCINI y de CATALINA BACCINO o BACCINI DE MONTESDEOCA o MONTES DE OCA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 18 de setiembre de 1984 — Escribana Marta Bernasconi Salem, Actuaria Ad - Hoc
1) N$ 300.00 10|pub. 4531
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de TRAVIESO RODRIGUEZ, JUAN RAMON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San Jose 4 de febrero de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta
1) N$ 225.00 10|pub. 4530
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN o CANDELARIA o CANDELARIA CARMEN BARBOZA PEREZ DE REYES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 8 de marzo de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4627
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de RAMONA CELMIRA DELGADO DE CABRERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados; para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 23 de noviembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub 4630
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN DOGLIO o DOLIO PISTON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San oJsé, 6 de diciembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario
1) N$ 225.00 10|pub. 4631
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ISABEL LOPEZ DE MOLINA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San Jose, 12 de diciembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 4632
Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINA PEREZ FUENTES DE UMPIERREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 9 de noviembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 3373 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ANA OTTEN DE IRRAZABAL o ANA DOLORES OTTEN FERNANDEZ DE IRRAZABAL y BARTOLOME IRRAZABAL COSTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 6 de diciembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 300.00 10|pub. 3876 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ARTURO SELLANES GUENAGA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 8 de febrero de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3874 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de ITALO PEDRO CREMA OBICE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 8 de febrero de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4271 Abr.18-v.may.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MACKREY MASSAGLI SANTIAGO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 4 de febrero de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4275 Abr.18-v.may.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FELIX PEON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que compadezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus deerchos. — San José, 28 de noviembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 4629 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de BALBINA ARRIZABALAGA RAMOS de RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 5 de febrero de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4628 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION MAQUI RAMENGHI, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 6 de diciembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 4626 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARCELO SANDES o SANDES FERREIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 14 de noviembre de 1984. — Escribano Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 4624 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno, se hace saber que en fecha 27 de noviembre de 1984, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de ELIO CAMILO LOPEZ MESA y DOLORES DELIACIR PEREZ FAJARDO, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Artículo 7º Ley 10.783) — San José 12 de diciembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
5) N$ 600.00 20|pub. 4633 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de VICENTE IBARBURU BELAUZARAN y MARIA ESTHER ALBA BARDALLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 28 de agosto de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, ctuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 4528 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO MARIA RIVERO HERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 26 de febrero de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4274 Abr.18-v.may.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA DOGLIO GARCIA, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 18 de setiembre de 1984. — Esc. Marta Bernasconi Salem, Actuaria Ad-Hoc.
1) N$ 225.00 10|pub. 4273 Abr.18-v.may.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS PETRE PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 13 de noviembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 4272 Abr.18-v.may.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MIGUENS COTELO y ERLINDA DOLIO GARCIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 28 de noviembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 3875 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO NICASIO LUMACA PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 4 de febrero de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 3872 Ab.16-v.ab.30.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN AGUSTIN NORBERTO GUTIERREZ VADA o JUAN GUTIERREZ VADA o JUAN GUTIERREZ (Ficha número 60 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1985. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 5754 Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS DIAZ CABRERA o MARCOS DIAZ (Ficha Nº 42 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 27 de febrero de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 5753 Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ROMULO RICARDO HERRERA MOUTTE (Ficha Nº 109 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 15 de marzo de 1985. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 5786 Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON ANGEL CERECETTO o CERECETO TOCCOLI (Ficha Nº 35 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deduci ren forma sus derechos. — Mercedes, 7 de marzo de 1985. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4500 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA FILOMENA FRIGUGLIETTI TOFALO DE RUBINI, (Ficha Nº 4 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 6 de febrero de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 3701 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de BRIGADIER RODRIGUEZ LAVEGA, (Ficha Nº 5 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 8 de febrero de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 225,00 10|pub. 3700 Ab.15-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS LUHERS GRAFF o CARLOS LUHERS GRAF (Ficha B Nº 416|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 8 de marzo de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 5755 Abr.23-v.may.7.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS DE LOS SANTOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del térmio de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 19 de marzo de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 5590 Abr.23-v.may.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de OCTAVIANO JOAQUIN PORTO CUELLO (Ficha B. 758|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 21 de diciembre de 1984. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4251 Abr.18-v.may.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de FERREIRA CORREA, EDUARDO - Sucesión (Ficha 488|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 14 noviembre de 1983. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4252 Abr.18-v.may.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de NUÑEZ CASTILLO, CARMELITO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 8 de febrero de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 4253 Abr.18-v.may.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA LATORRE SANCRISTOBAL DE PERERA FORTE (Ficha B. 770|984), citándose a herederos, acreedores

y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 25 de febrero de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 4254 Abr.18-v.may.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de SABINA ELVIRA LAGUNA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 28 de febrero de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 4914 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de VENTURA CAPRA JAVIER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 28 de febrero de 1985. — Jorgeana Ramos Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 4915 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de URUGUAY GONZALEZ MARQUIZO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 19 de marzo de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 4912 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO GUTIERREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 8 de febrero de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 4913 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de GARCIA RODRIGUEZ RAIMUNDO DIONISIO o DIONICIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, febrero 7 de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 3826 Ab.15-v.ab.29.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre VENTURA RODRIGUEZ DE LEON y MABEL PYTAK CAPPI citándose por sesenta días. — Treinta y Tres, 12 de agosto de 1981. — Aníbal A. Bentos Guimaraes, Actuario.
5) N$ 450.00 20|pub. 5663 Abr.23-v.may.7.

2—Caducidades de Promesas de Compra y Ventas

MONTEVIDEO

CANELONES

Cumplidos plazos y condiciones, artículo 10, ley 9.099, infórmase caducidades de promesas a siguientes promitentes compradores, a sus sucesores a cualquier título y/o herederos o cesionarios de los solares ubicados en la Séptima Sección Judicial de Canelones, Padrones anteriores Nos. 20.435 y 20.436 y Padrones actuales como se indica:
Renée Esther Bianchi de Bidegain, Solar 33, Manzana 2, Padrón Nº 8.850.
Oscar Pardo Cabano, Solar 13, Manzana 2, Padrón Nº 8.830.
Propietaria: Ridemar S. A.
2) N$ 1.080.00 16/pub. 5703 Abr.23-v.may.14.

3 - Convocatorias Comerciales

F.U.C.A. S. A.

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de mayo de 1985 a la hora 9, en el local de José Batlle y Ordóñez 6079, Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:
1º) Designación de dos accionistas para formar la comisión escrutadora (Art. 38).
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Cuenta de Resultados e Informe del Síndico de los Ejercicios Cerrados el: 31 de enero de 1975, 31 de enero de 1976, 31 de enero de 1977, 31 de enero de 1978, 31 de enero de 1979, 31 de enero de 1980, 31 de enero de 1981, 31 de enero de 1982, 31 de enero de 1983, 31 de enero de 1984 y 31 de enero de 1985.
3º) Elección de Miembros del Directorio y sus suplentes.
4º) Elección de Síndicos y su suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta (Art. 29).
Se destaca a los señores accionistas que de acuerdo con el artículo 11 disponen de plazo hasta el 27 de abril de 1985 para presentar listas de candidatos al directorio y sindicatura, las que deberán ser suscritas por accionistas que representen el 35 por ciento del capital integrado.
Se recuerda a los señores Accionistas que deberán registrar sus acciones para concurrir a la Asamblea hasta el martes 30 de abril de 1985 (Art. 33) en las oficinas de la Sociedad, José Batlle y Ordóñez 6079, Montevideo. — El Directorio.
3) N$ 1.800 00 10|pub. 6613 Abril.16-v.abr.30.

F.U.C.A. S. A.

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea G. Extraordinaria a realizarse el día tres de mayo de 1985 a la hora 9 y 30 en el local de José Batlle y Ordóñez 6079, Montevideo, para tratar el siguiente orden del día:
1º) Reforma de los Estattuos Sociales.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta (Art. 29).
Se recuerda a los señores Accionistas que deberán registrar sus acciones para concurrir a la Asamblea hasta el martes 30 de abril de 1985 (Art. 33) en las oficinas de la Sociedad, José Batlle y Ordóñez 6079, Montevideo. — El Directorio.
3) N$ 900.00 10|pub. 6612 Abr.16-v.abr.30.

ZERPICO S. A.

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Zerpico S A. para concurrir a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1985 a la hora 19:30, en el local social de la Compañía calle Manuel Meléndez s|n. Las Piedras a efectos de tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de 2 accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al Ejercicio 1983|84.
3) Elección de nuevo Directorio.
4) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de esta Asamblea conjuntamente con el Presidente.
Los señores accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones o certificados de depósitos bancarios en la Secretaría de la sociedad desde 3 días antes hasta el momento de iniciarse el acto, de acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos Sociales.
De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos Sociales, la Asamblea sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. — Las Piedras, abril 9 de 1985. — El Directorio.
3) N$ 375.00 2|pub. 7282 Abr.24-v.abr.25.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FONDO AHORROS DE EMPLEADOS

F. A. E.

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Se convoca para la elección parcial de autoridades que se realizará en la sede Central del Banco La Caja Obrera (25 de Mayo 500, Montevideo), el día viernes 3 de mayo de 1985 a partir de la hora 18.00, hasta las 20.00 horas. — Montevideo, 23 de abril de 1985. — La Comisión Electoral.
3) N$ 270.00 5/pub. 7152 Abr.23-v.abr.29.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio la señora ELIDA FALCO DOGLIO, en su calidad de heredera de Blanca Rosa Falco Doglio, quien era titular del Nicho Nº 523 del Cementerio del Norte, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original; se hace pública esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Enrique J. Carvalho, Director del Servicio de Necrópolis.
4) N$ 900.00 10|pub. 3737 Ab.16-v.ab.30.

Habiéndose presentado ante este Servicio la señora BEATRIZ LILIAN SIENRA MENDOZA, en su calidad de heredera de don Cándido Sienra, quien era titular del Nicho para ataúdes Nº 95 del Cementerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original; se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazándose por treinta días a quienes se creyeren con mejor derecho para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento, se procederá como se solicita. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Washington R. Balliva Bruno, Director.
4) N$ 900.00 10|pub. 3806 Ab.16-v.ab.30.

ESCRIBANIA

DERECHO DEL USO DE BIEN FUNERARIO

Se presentaron: RAQUEL MARIA INDART PEREZ; VIOLETA MARIA ROSA CARRICABURU CASTERAN; MARIA LUISA, JUAN CARLOS y JULIA ESTHER DOMINGUEZ ETCHEVERRIBORDA; MIRTANA IRIBERRY DOMINGUEZ; JUAN IRIBERRY PEÑA; MARIA LUISA CARRICABURU FANTI y ETHEL AMALIA CARRICABURU FELIPEZ, solicitando un certificado que les habilite el uso del Sepulcro Nº 2036 del Cementerio del Buceo cuyo primitivo titular era María Ana Carricaburu. — Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal, dentro del término de treinta días. — José Luis Pareja Sanguinetti, Escribano.
4) N$ 900.00 10|pub. 2046 Ab.15-v.ab.29.

Se presentaron: JULIA DOMINGA, MARTA y MIGUEL HILARIO SIBOLDI GADEA y JULIA EDITH SIBOLDI GONZALEZ, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho para cuatro urnas Nº 345, del Cementerio del Norte, cuya primitiva titular era Julia Gadea Rodríguez.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Ma. Cristina Correa de Fachola, Escribana.
4) N$ 216,00 3|pub. 3249 Ab.23-v.my.7.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980 Decreto de Junta de Vecinos número 2763|980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que el Sr.: LUIS S. ACHA CLAVIJO, solicitó título del Panteón Nº 2 Sector D del Cementerio de la ciudad de San Ramón que figura en su lápida a nombre de Asociación Española en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. L 10672|983. — Teresa R. de Cabrera, Directora División Registros Municipales.
4) N$ 630.00 5|pub. 4386 Ab.22-v.ab.26.

5 - Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "CASCIOTTI, CARLOS ENRIQUE y VIGNOLO, ELENA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha C. 460|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Enrique Casciotti y Elena Vignolo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 2682 Abr.8.v.may.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por dipsosición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ILDA RENE CARDOZO y MIGUEL ERADIO ROSA (Ficha Nº CM2 2054-83), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 13 de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 600,00 20|pub. 2777 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SEBASTIANI, ARLA MAR LENI c| LUIS MARIA ARMAS, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha 2196|82) dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
5) N$ 750.00 20|pub. 1963 Mar.27-v.may.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que por resolución dictada el 24 de mayo de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOAQUIN OLASO CARRASCO y ALCIRA ALVES PERCOVICH (Ficha C. 208|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
5) N$ 750.00 20/pub. 1133 Mar.25.v.abr.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: RIVERO, NIBIA JULIA c.|SANTOS, MAXIMO, "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal), (Ficha: AB 498|75), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nibia Julia Rivero y Máximo Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de noviembre de 1984. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 3891 Abr.18-v.may.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "CASAS PIRIA, WALTER c|KLUPPELL, ALBA - Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha E. 10|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Walter Casas Piria y doña Alba Kluppell, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de febrero de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 2766 Abr.8.v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: GOMEZ OLASCOAGA, ALFREDO c.|FLORES FLORES, MARTHA (Ficha E. 284|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Alfredo Gómez Olascoaga y doña Martha Flores Flores citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de junio de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1821 Mar.27-v.may.2.

JUZGDO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno en autos: REVERBERI, MARGARITA ANA c|JUAN JOSE DEL PINO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José del Pino y Margarita Ana Reverberi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de diciembre de 1983. — Esc. Ma. Cristina Mangado Tejera, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 4864 Ab.22-v.may.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: CORALLO LETTIERI ARTURO DAVID y OLIVERA ADRIANA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D. 957|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arturo David Corallo Lettieri y Adriana Olivera, citándose a todos los que tengan interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra el cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de febrero de 1984. — Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta Ad-hoc.
5) N$ 900,00 20|pub. 1140 Mar.25-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno en autos: MENDEZ FERNANDEZ FILOMENA con MANUEL FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha BE|201|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Fernández González y Filomena Méndez Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, quince de febrero de 1985. — Esc. Ma. Del Carmen Pérez Fourcade Actuaria Adjunta (Ad-Hoc).
5) N$ 900.00 20|pub 3183 Abr.10-v.may.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFREDO MIGUEL HALM WOLFF y MARIA CRISTINA ROSA ALLOIS GIANONI (Ficha C. 1263|80), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 18 de octubre de 1982. — Dr. Hermann G. Peinado. Actuario Adjunto.
5) N$ 600.00 20|pub. 4030 Abr.18-v.may.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "CARRAU OCHOA, CARLOS y URIOSTE GARESE, MARIA" (Ficha A. 283|71), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Lino Carrau Ochoa y María Violeta Adela Urioste Garese, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de julio de 1984. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 2746 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos: VELAZCO, ANTONIO CARLOS c|PAULINA ROVISI "Disolucha D.|79|81) se hace saber que se ha decrecha D.|79|31), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Carlos Velazco c|Paulina Ivonne Rovisi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de diciembre de 1984. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 2643 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "REDAELLI, RUBEN c| CABRERA, SONIA" (Ficha D|705|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Arnaldo Redaelli y Sonia Mirta Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de febrero de 1985. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 4475 Ab.22-v.may.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: VELAZQUEZ, ALVARO c./SILVA, ELENA MIREYA (Ficha E. 591/83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Velázquez y Elena Mireya Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de agosto de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 1578 Mar.25-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: PEÑA, FRANCIA c|BUENAHORA, LADIMIRO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 66|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ladimiro Agustín Buenahora Menger y Francia Peña Silvera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 4890 Ab.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: ABUD, ALFREDO c|COAIK, RAQUEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 29|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Martín Abud Zacre y Raquel Dora Coaik Cor, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los

bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 4671 Ab.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: PIREZ, ROBERTO c|ITZAINA, MARIANELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 162|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Gabriel Pírez Romero y Marianela Itzaina Echeverrigaray, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 5854 Ab.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: PRATS, RAMON c|TABAREZ, ANA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 1056|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Prats Roca y Ana María Tabarez Gimeno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 5855 Ab.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "SARAVIA, JOSE c|MORALES, MARIA CRISTINA - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 69|85); se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Roberto Saravia Antúnez y María Cristina Morales Pasquet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 2187 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: FRECHERO, NELSON c.|BAGNASCO, ELIDA "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha E. 139|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Hugo Frechero Acosta y Elida Cristina Bagnasco Souto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 5625 Abr.23-v.may.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: DE LEON, ISMAEL c.|SAAVEDRA, Mª CRISTINA 'Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal' (Ficha E. 128|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociead conyugal existente entre los esposos Ismael De León Martínez y María Cristina Saavedra Echevarría, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 5649 Abr.23-v.may.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ARTURO AGUIRRE c.|MARIA LILIAN VAZQUEZ Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 47|85, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arturo Cayetano Aguirre Percel y María Lilián Vázquez Giosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 5702 Abr.23-v.may.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "ALVAREZ, NORBERTO c|SCARONE, ELSA - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 8|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Norberto Alvarez Benítez y Elsa Lilián Scarone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 4160 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "BIANCHI, ALVARO c|GONZALEZ, MARIANA - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 50|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Gustavo Bianchi Boggiani y Mariana González Gonda, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 4063 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "GAIONE DANIEL c| QUIJANO, TERESITA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1123|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Angel Gaione Scaglia y Teresita Margot Quijano Noya, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 3968 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "AZOFRA, LUIS c| PATETTA, ELCIRA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1002|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Teodoro Azofra Belmonte y Elcira María Consuelo Patetta Laporte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 4024 Abr.18-v.may.17.

tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 1º de noviembre de 1984. — Vicente Tomás Pólito, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 3961 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "SILVIA NELIDA ORONOZ IPAR c.|HELIO AUGUSTO SAMPAIO MACHADO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha 53|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Silvia Nélida Oronoz Ipar y Helio Augusto Sampaio Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 23 de abril de 1984. — Enrique D. Ballestrino, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 3960 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "DERUDI OSCAR MENDEZ c|SUSANA GRACIELA FERNANDEZ - D. y L. de S. C." (Ficha E. 17|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Derudi Oscar Méndez y Susana Graciela Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 3736 Ab.16-v.may.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "LOY, CARLOS c|STANISICH, ALICIA - Disolución y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1098|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Enrique Loy Ascer y Alicia Susana Stanisich Miraballes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de febrero de 1985. — Esc. Marta M. Pedranzini-Rivello, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 3911 Ab.16-v.may.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "FERNANDEZ, ALBERTO c|SORRENTINO, ANA MARIA - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 35|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Fernández Puga y Ana María Sorrentino Sandri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendr ánacción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 3912 Ab.16.v.may.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "MARTINEZ, AGUSTIN c| ERAUSQUIN, FRANCISCA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 76|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Agustín Antonio Martínez Nolasco y Francisca Miriam Erausquin Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de febrero de 1985. — Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 3568 Abr.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "OLIVERA, EDUARDO c| ZIMMERMANN, ADRIANA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1117|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Hugo Olivera García y Adriana Pamela Zimmermann Rubinstein, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 3350 Abr.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: SOSA, CARLOS c|SOSA, IRENE del LUJAN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 956|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Edulio Sosa e Irene del Luján Sosa Silva citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 2898 Abr.9-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PUIG, HECTOR c|PONS, LILA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1107|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Joaquín Puig Berrutti y Lila Noemí Pons Mello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 2897 Abr.9-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: BEIROA, HEBER c|PASTOR, LIDIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 712|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heber Santos Beiroa Morales y Lidia Pastor, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1984. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.

5) N$ 900,00 20|pub. 2464 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: GIORDANO, DANIEL c.|TABARES, NORMA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 830|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Lorenzo Giordano Castro y Norma Graciela Tabares Silvera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900,00 20|pub. 2338 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ITUARTE, NILDA c.|OJEDA, ARI. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1021|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ari Nale Ojeda Puñales y Nilda Teresa Ituarte Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900,00 20|pub. 1964 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ROCA o ROCCA, LINO, c|BERTHET, CELIA, "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal", (Ficha E Nº 892|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lino Alberto Roca o Rocca Hernández y Celia Azucena Berthet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de noviembre de 1984. — Esc. Marta M. Pedranzini - Rivello, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900,00 20|pub. 1868 Mar.28-v.amy.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ALONSO, JUSTO c| PEINADO, VERONICA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. 1031|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Justo Germán Alonso Tellechea y Verónica Elizabeth Peinado Alonso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Para lo cual queda habilitada la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Esc. Marta M. Pedranzini-Rivello, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 1869 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: TOZZI, HECTOR c.|IBARRA, LIRIA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 982|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Tozzi Bas y Liria Susana Ibarra Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieern interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de noviembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 1819 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: GIMENEZ, JOSE LUIS c|ROSADO, LILY "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 963|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Giménez Franco y Lily Gladys Rosado Bó, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900,00 20|pub. 2642 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "ABAD, ALBERTO C|CASTELLI, MARIA LUJAN - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 32|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Abad Arias y María Luján Castelli García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de mayo de 1984. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.

5) N$ 900,00 20|pub. 2641 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PRIETO, LUIS c.|CRUZ, STELLA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 907|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Héctor Prieto Lauria y Stella Maris Cruz Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900,0 020|pub. 1255 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: VEIGA, ALFREDO c./RECUERO, MARIA PAULINA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1061/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Ruben Veiga y María Paulina Recuero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900,00 20|pub. 1581 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PAIS, ALVARO c.|ASUAGA, MARIA DEL ROSARIO. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 966|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Fernando Pais Quihillry y María del Rosario Asuaga Nogueira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de noviembre de 1984. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.

5) N$ 900.00 20|pub. 1470 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "DIEGO GUILLERMO ESTEVES NIELL y DELIA TERESITA REYNOSO SILVEIRA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A|623|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diego Guillermo Estéves Niell y Delia Teresita Reynoso Silveira citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — — Paysandú, 31 de diciembre de 1984. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 4116 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "ADOLFO HARTWIG DELL y LUISA STEFAN CONRAD de HARTWIG - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A|7|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Hartwig Dell y Luisa Stefan Conrad, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 27 de febrero de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 4119 Abr.18-v.may.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: GLADYS MABEL RIAL c|. CARLOS WILSON MAINARD. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 849|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gladys Mabel Rial y Carlos Wilson Mainardi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de octubre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

5) N$ 900.00 20|pub. 5759 Ab.23-v.may.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: XAVIER GONZALEZ LOPEZ y BEATRIZ DOTTA de GONZALEZ (Ficha E. Nº 1143, año 1984). "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Xavier González López y Beatriz Dotta de González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

5) N$ 900.00 20|pub. 5722 Abr.23-v.may.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: EDUARDO WASHINGTON NIEVAS y RUTH ODILA RAMOS. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1190 bis|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Washington Nievas y Ruth Odila Ramos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de marzo de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

5) N$ 900.00 20|pub. 5611 Ab.23-v.may.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "LAUZ OLIVERA, LISANDRO WASHINGTON y NORMA MACHADO GIFFONI - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E|6 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lisandro Washington Lauz Olivera y Norma Machado Giffoni, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de febrero de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

5) N$ 900.00 20|pub. 4490 Ab.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "GLADYS FERNANDEZ c| DE LEON LUIS Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 1215|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gladys Fernández y De León Luis, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de marzo de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

5) N$ 900.00 20|pub. 4486 Ab.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: CARLOS MIGUEL JAUME y DALE LOUISE KELAHER "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E 1187|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Miguel Jaume y Dale Louise Kelaher, citándose y emplazándose a to.

dos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de marzo de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 5857 Ab.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: GLIKSMAN, ALEJANDRO o ALTER PINKUS c|PAULA SAPIRO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 1218|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejandro o Alter Pinkus Gliksman y Paula Sapiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de marzo de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 5910 Ab.22-v.may.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "RAQUEL CATILHO y MIGUEL EDGAR NOLA - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. E. 880|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raquel Castilho y Miguel Edgar Nola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de febrero de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 3795 Ab.16-v.may.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "MARIA AMELIA GUADALUPE c| JOSE ALEJANDRO COLUCCI - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 1126|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Amelia Guadalupe y José Alejandro Colucci, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 3518 Ab.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "CESAR QUARA TODESCHINI y MYRTA ESCAYOLA MORE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1190|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Quará Todeschini y Myrta Escayola Moré, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 3431 Ab.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, actual Familia Segundo Turno, en autos: "MARIA CRISTINA D'ANGIOLILLO c|DANIEL SANABRIA - Dis. y Liq. de S|C." (F. E. 652|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Cristina D'Angiolillo y Daniel Sanabria, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se hace constar que hay Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 24 de julio de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) (R.20|4|55) 20|pub. 40435 Ab.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "MANUEL ADEMAR DEUS y ARIALIS DEL CARMEN TORME - Dis. y Liq. de S|C." (F. E. 896|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Ademar Deus y Arialis del Carmen Torme, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de octubre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 3144 Ab.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: JUAN RAFAEL TAMBATI y NIEVES EMILIA DIEZ, "Dis. y Liq. de Soc. Con.", (F. E. 1078|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Rafael Tambati y Nieves Emilia Diez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de noviembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Act. Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 2834 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: ISMAEL JACINTO FONTES c|NORMA DORIS PASCAL, "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (F. E. Nº 1071|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ismael Jacinto Fontes y Norma Doris Pascal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 1997 Mar. 28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: ANA MARIA REGNIER y HERMES LUIS FULLE, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha 1145|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana María Regnier y Hermes Luis Fulle, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 1998 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: NIDIA ILDA TELLES y BECQUER SALVADOR PUIG, "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal", (Ficha E 1136|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nidia Ilda Telles y Bécquer Salvador Puig, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 2006 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: HUGO ANTONIO GIOSA y ELSA NELA OLIVERA "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha E. 1106/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Antonio Giosa Buraglio y Elsa Nela Olivera Sena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 2047 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: WALTER SERGIO DOGLIANI e ISABEL GLADYS ALVAREZ. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 327|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Sergio Dogliani e Isabel Gladys Alvarez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de abril de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 90.00 20|pub. 1827 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre CARLOS REY OSES MARTINEZ y NELDA MABEL RICCA GARDIOL citándose y emplazándose por el término de sesenta días a interesados a deducir en forma sus derechos (F. E. 266|84). — Montevideo, 6 de junio de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 600.00 20|pub. 3989 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Gutiérrez Oscar Walter C| LYLIAN NELLY GONZALEZ, - Dis. y Liq. de S|C." (F. E. 963|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Walter Gutiérrez y Lylian Nelly González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 1658 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: RICARDO EDUARDO LOPEZ BAZAN y ALICIA ELIZABETH MANGINI MOLINI "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 185|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Eduardo López Bazan y Alicia Elizabeth Mangini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 900,00 20|pub. 1256 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: ALBINA TESTA DAMIZIA c|JULIO CESAR NUÑEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 1047|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Albina Testa Damizia y Julio César Núñez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 1254 Mar.25-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: BOCCHI PALADINO, DANIEL TOMAS y VIDAL MARTINEZ GLADYS (Ficha E. 1269|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Tomás Bocchi Paladino y Gladys Vidal Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 5610 Abr.23-v.may.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: PONGRACZ, MARIA ISABEL FRANCISCA c.|BENAVIDES VICTOR REYNALDO (Ficha E. 1258|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Isabel Francisca Pongracz y Víctor Reynaldo Benavides, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira. Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 5621 Abr.23-v.may.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: FERRES DELLE PIANE, FRANCISCO EDUARDO y MARTIN SCASSO, PATRICIA IVY (Ficha E. 48|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ferres Delle Piane, Francisco Eduardo y Martín

Scasso, Patricia Ivy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de marzo de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 5653 Abr.23-v.may.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MORAS OUTEDA, ENRIQUE c.|VAZQUEZ BERTUA, CELSA (Ficha E. 951|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Enrique Moras Outeda y doña Celsa Vázquez Bertua, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 5760 Abr.23-v.may.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: BLANCO CASTRO, MANUEL FERNANDO c| AMOEDO AMOR, EVA (Ficha E|97|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Fernando Blanco Castro y Eva Amoedo Amor, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de marzo de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 4413 Abr.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: ZALDUONDO COSTA, MARIA TERESITA c| CABRAL de SIMONI, CARLOS JORGE (Ficha E.|66|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Teresita Zalduongo Costa y Carlos Jorge Cabral de Simoni, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 27 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 4355 Abr.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: VIZCARRA, MARIO c|MIREYA BARBOZA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 1052|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Héctor Vizcarra y Mireya Lilián Barboza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comarecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de noviembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 5856 Ab.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SOBRERO TROCCOLI, EDGARDO JUAN y DI RIENZO GARCIA, MARIA CRISTINA" (Ficha E. 1283|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edgardo Juan Sobrero Tróccoli y María Cristina Di Rienzo García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 3821 Ab.16-v.may 15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ASTRADA BERGUERO, STELLA c.|BATTEGAZZORE, HUMBERTO, (Ficha E. 1136|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Stella Astrada Berguero y Humberto Battegazzore, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 4184 br.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, en autos: ABELENDA CASTELLANO, LUIS RADAMES y AGUINAGA SENA, LUISA BEATRIZ (Ficha E. 1.263|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Radamés Abelenda Castellano y Luisa Beatriz Aguinaga Sena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Mª. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 10|pub. 2538 Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: RUIZ, YOLANDA c.|SENA, WILSON ABEL, (Ficha E|727|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos doña Yolanda Ruiz y don Wilson Abel Sena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de setiembre de 1984. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 750.00 20|pub. 34582 Abr.11-v.may.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MARTINEZ, ESMERALDA y MARTINEZ, OMAR WASHINGTON, (Ficha E. 1087| 84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos doña Esmeralda Martínez y Omar Washington Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 1965 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: POLADURA, FERNANDO JOSE y PIGNATA, KENIA, (Ficha E. 1238|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando José Poladura y Kenia Pignata, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 1925 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: BURGOS RODRIGUEZ, ALFREDO MIGUEL y GARGANO STASI, VIVIANA, (Ficha E. 1127|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Alfredo Miguel Burgos Rodríguez y Viviana Gargano Stasi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 2358 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: RUTMAN MILSTEIN, LUIS MARIO y BENATAR MAIZEL, RAQUEL LAURA (Ficha E. 979|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Luis Mario Rutman Milstein y Raquel Laura Benatar Maizel, citándose y emplazándose a todos los que tuvieern interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de octubre de 1984. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 1870 Mar.28-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: LAVIANO FERME MARIA c.| SANGIACOMO, ROQUE (Ficha E. 810|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Laviano Ferme y Roque Sangiacomo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1711 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: CASCO GHELFI, REGINA AURORA con DA SILVA, ELBIO (Ficha E|745|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Elbio Da Silva y doña Regina Aurora Casco Ghelfi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1984. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 2028 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: BARCOS PEDOCCHI, ROBERTO JOSE y ROJO CAPALBO, SILVIA (Ficha E. 1118|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto José Barcos Pedocchi y Silvia Rojo Capalbo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de noviembre de 1984. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1277 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "CAPORALE DEMORO, VICENTE SALVADOR y MASSIMINO ANTUNEZ, NELLY LYLIAN" (Ficha E. 1064|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Vicente Salvador Caporale Demoro y doña Nelly Lylian Massimino Antúnez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 2768 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: FEIPE BATTES, TERESA CLARA c.|MERLO MENDEZ, VALENTIN (Ficha E. 1017|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos doña Teresa Clara Felpe Battes y Valentín Merlo Méndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de noviembre de 1984. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1136 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: BIANCHI, FRANCISCO JAVIER c. RODRIGUEZ, DOLORES ELBA (Ficha E. 1080|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Javier Bianchi y Dolores Elba Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Ma Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 2395 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "FERNANDEZ, HOMERO ANTONIO y RAMOS, MARTA GRACIELA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E|1093|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Homero Antonio Fernández y Marta Graciela Ramos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibi-

miento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Acuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 37479 Dic.31-v.dic.31. Mar.22-v.abr.25.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: BASSETTI, CARLOS y PAZOS, LIDIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 126/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Hugo Bassetti Cardona y Lidia Esther Pazos Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de marzo de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20/pub. 5612 Abr.23-v.may.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: CAFFERATTA, FREDESVINDA y GONZALEZ PATRICIO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 65/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fredesvinda, María Dolores Cafferatta y Patricio González González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20/pub. 5683 Abr.23-v.may.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: DELGADO, CARLOS GERARDO y VAZQUEZ DENISE BEATRIZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1107/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Gerardo Delgado y Denise Beatriz Vázquez de Delgado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20/pub. 5654 Abr.23-v.may.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: AYALA, Mª ELSA c.|FRAGA, HUGO RAMON. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 27|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Elsa Ayala y Hugo Ramón Fraga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de febrero de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 1712 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: IRIARTE HUERTA, RAQUEL c| MENES GARCIA, JUSTO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 18|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raquel Máxima Iriarte Huerta y Justo Emilio Menes García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 4710 Ab.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: URTASUN, JOSE IGNACIO c|LOPEZ, MARIA CRISTINA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E 1062|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Ignacio Urtasun y María Cristina López de Urtasun, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 4356 Abr.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: FERNANDEZ, EDUARDO c|FLORES, MARIA ESTHER "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 712|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Ismael Fernández Ramos y María Esther Flores Cantero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1984. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 4414 Abr.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: BENTANCUR WALTER c|NIEVES, SILVIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E.|4|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Alfredo Bentancur Magnone y Silvia Graciela Nieves Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus deerchos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de marzo de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 4476 Abr.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "SECONDO, ADOLFO y OYENARD, GLORIA ISABEL - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha E. 40|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Secondo Escandell y Gloria Isabel Oyenard Maich, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 3692 Ab.16-v.may.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: FORMENTINI JORGE c|MARIA del CARMEN PEREZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1115|79), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Mario Formentini Siniscalchi y María del Carmen Pérez Calvo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de febrero de 1985 — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 3718 Ab.16-v.may.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PEREIRA MAJO, DIEGO y CARRERA HUGHES, MARIA ELENA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1076|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diego Pereira Majo y María Elena Josefina Carrera Hughes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 3892 Ab.16-v.may.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: POSE, ROBERTO y GUELFI, MARIA ELISA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 5|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Pose y María Elisa Guelfi Berruti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 3794 Ab.16-v.may.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "FERRANDO RODOLFO c| CASTAGNETTO ANGELA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 685|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Ferrando Santini y Angela Adela Susana Castagnetto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1984. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 3278 Ab.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "TEDESCO BANDIN NORMA c| VARELA MANUEL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1074|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Norma Tedesco Bandin de Varela y Manuel Varela Hermida, citándose y emplazándose dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 3432 Ab.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "MIGUEZ RODOLFO y FUENTES MARGARITA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 37|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Kellermann Míguez Iglesias y Margarita Fuentes Pazos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 3392 Ab.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "WILLIAM RUBEN MARTINEZ c|AURORA GARCIA - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha E. 995|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos William Rubén Martínez y Aurora García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de marzo de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 3140 Ab.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: CANCLINI PEDRO y MONTIEL CARMEN "Dis. y Liq. de Soc. Conv.", (Ficha E 1018|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Mario Canclini Huelmo y Carmen Mireya Montiel Sastre, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 2870 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ROBAINA LUIS y SUAREZ SOLANGE, "Dis. y Liq. de Soc. Conv.", (Ficha E 1037|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Robaina y Solange Anahir Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 2869 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuatro Turno, en autos: SUAREZ WILSON y GARCIA ANA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1.069|84), se hace saber que se ha

decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Wilson Suárez y Ana María García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 1828 Mar.29.v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PIFANO, ROSARIO JOSE con SUAREZ, TRINIDAD" "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 1051|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rosario José Pifano Di Bello y Trinidad Amada Suárez Rivero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnert, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 1321 Mar.29.v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MOLINE MIGUEL ANGEL y MORATORIO MARIA MABEL, "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha E 34|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Moline Civeira y María Mabel Moratorio Silvera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 2186 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: ALVES, MIGUEL y FERNANDEZ, CRISTINA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 3|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Alves Ortiz y Cristina Graciela Fernández Veiga citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 2899 Abr.9.v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "AREOSO, JUAN CARLOS - LINARDI, VERONICA BEATRIZ - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha E. 613|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Areoso Usher y Verónica Beatriz Linardi Massons o Massoni, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1142 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "LEIS, MARIA DEL CARMEN y MIGUES, ENRIQUE - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha E. 1052|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Carmen Leis y Enrique Migues, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1258 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: LEPEYIAN JORGE FREDY y MOREIRA LOPEZ GLORIA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 873|84 bis), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Fredy Lepeyian y Gloria Moreira López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1259 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: GONZALEZ GRACIELA y PUENTE JULIO. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 591|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela González Ponte y Julio Víctor José Puente Alberti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1321 Mar.25-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GARAZA MENDEZ, ARNALDO RUFINO y BRUN DE GARAZA, BLANCA AURORA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 33/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arnaldo Rufino Garaza Méndez y Blanca Aurora Brun de Garaza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20/pub. 5587 Abr.23-v.may.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BETINELLI, JOSE y ALLENDE, LAURA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 955/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Betinelli y Laura Allende, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de octubre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20/pub. 5622 Abr.23.v.may.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: SALA, TERESA SOFIA y COUCEIRO DURAN, FERNANDO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 131/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teresa Sofía Sala y Fernando Couceiro Durán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de marzo de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20/pub. 5652 Abr.23-v.may.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: ROQUERO, ARIEL RICARDO c|GONCALVEZ VERONICA BEATRIZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha d|988|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ariel Ricardo Roquero y Verónica Beatriz Gonçálvez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de octubre de 1984. — Dr. Hermann G Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 4409 Abr.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GONZALEZ GONZALEZ, GONZALO c|OLIVERA FONTES, ELENA LUZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D.|44|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gonzálo González González y Elena Luz Olivera Fontes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de febrero de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 4429 Abr.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: HECTOR JORGE VALASSI RODRIGUEZ c|INZAURRALDE GUADALUPE NELLY (Ficha D| 390|84), "Liq. y Dis. de Soc. Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Jorge Valassi Rodríguez y Nelly Inzaurralde Guadalupe, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 mayo 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 4284 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: ACOSTA ALVAREZ, PERLA ESMERALDA c|.VARELA BESSONART, JUAN EDUARDO "Disolución y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|73|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Perla Esmeralda Acosta Alvarez y Juan Eduardo Varela Be Bessonart, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no compareecn sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 4412 Abr.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: BARRIOS CAMAROTE o CAMAROTTI, JUAN CARLOS y ULRICH GERVASIO, ADELA CONCEUCION "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|315|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Barrios Camarote o Camarotti y Adela Concepción Ulrich Gervasio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de mayo de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 4866 Ab.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MARIÑO FERRO, JESUS MARIA y LOPEZ GARCIA MARIA ELENA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|1122|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jesús María Mariño Ferro y María Elena López García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984 — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 4709 Ab.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: NESSI LUIS ALBERTO c|PULEO ZULMA NELLY, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|26| 85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Nessi y Zulma Nelly Puleo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 3968 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MARTINEZ, SERGIO RUBEN c|ALMEIDA, ANA

MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|1058|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Ruben Martínez y Ana María Almeida, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 3643 Abr.11-v.may.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: EGUIA DIEZ, WALTER y FERNANDEZ de EGUIA, VIRGINIA ELENA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|1128|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Eguia Diez y Virginia Elena Fernández de Eguia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicados. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto
5) N$ 900.00 20|pub. 3890 Ab.16-v.may.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: NIEVAS, NILDA GLADYS c|VAZQUEZ, HECTOR HERMINIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|1203|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nilda Gladys Nievas y Héctor Herminio Vázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de febrero de 1985. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 3712 Ab.16-v.may.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MATTOS MOGLIA, CARLOS y DAHLQUIST COSTA, OLGA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|2|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Mattos Moglia y Olga Dahlquist Costa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 3739 Ab.16-v.may.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BETANCURT, PABLO TEOFILO y MEYER, MARIA GRACIELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|1094|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pablo Teófilo Betancurt y María Graciela Meyer, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado — Dr. Hermann G. Peinado Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 2007 Ab.11-v.may.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "ACOSTA RIVERON, NELSON y PIREZ OLIVEIRA, ROSA BLANCA - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 3|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Acosta Riverón y Rosa Blanca Pírez Oliveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 3141 Ab.16-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "SABATINI, GABRIEL y GONZALEZ, MARY TERY - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|1076|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabriel Sabatini y Mary Tery González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 2361 Ab.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "SCHMID OLIVERA CESAR - Disolución y Liquidación de la Soc. Conyugal" (Ficha D|4|85), SCHMID OLIVERA ALBA GLADYS y MANZOLIDO ORLANDO CESAR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|4|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alba Gladys Schmid Olivera y Orlando César Manzolido, citándose y emplazándose a todos los que tuvieeren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 3272 Abr.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: KUHNER GUSTAVO CLEVER c|MORENO DAIR MALENA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|1143|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Clever Kuhner y Dair Malena Moreno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984.
En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.200.00 20|pub. 2985 Abr.9-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos: SALDARINI FRANCOLINI ANTONIO y CESPEDES SUAREZ, NORA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|1183|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Saldarini Franco Lino y Nora Céspedes Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — En fe de ello siendo el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 2491 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad dose a todos los que tuvieren inteŕe spara que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo 3 de diciembre de 1984 — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 1320 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GALLART TECHERA, JULIO CESAR c./ANTONOFF MIRABALLES, VERONICA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D: 798/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Gallart Techera y Verónica Antonoff Miraballes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de noviembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, *Actuario Adjunto*.
5) N$ 900.00 20|pub. 1582 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BORGES FERRARI MARIELA c|BIGATTI AQUISTAPACIE ALBERTO NUMA, "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha D|755|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mariela Borges Ferrari y Alberto Numa Bigatti Aquistapacie, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de noviembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 2800 Abr.8-vmay.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: ICHUSTI SAAVEDRA, LUIS ALBERTO y PEÑA BARETICH, LILIANA MONICA, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Esc. Mª Del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta (Ad-Hoc).
5) N$ 900.00 20/pub. 1260 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: OBES FLEURQUIN FELIX FEDERICO y HENZE BALASCH GRACIELA STEFANIE. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 943|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Félix Federico Obes Fleurquin y Graciela Stefanie Henze Balasch, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de octubre de 1984. —
En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado.
Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20/pub. 1278 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: FERNANDEZ HUGO GERVASIO y DE LEON BEATRIZ, "Dis. y Liq. Soc. Conyugal", (Ficha D|792|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Gervasio Fernández y Beatriz Elena De León, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 1870 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GONZALEZ TEJERA, NELSON D. c|LEGNANI MOIANA, ELOISA MATILDE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|1067|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson D. González Tejera y Eloisa Matilde Legnani Moiana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 1968 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: SANCHEZ, RAMON ARIEL y SCHETTINI, GRISELDA SARA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|1173|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Ariel Sánchez y Griselda Sara Schettini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 2000 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: [illegible]MEYER, JUAN CARLOS y TANS, [illegible]

solución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. |1093|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Meyer y Mónica Tans, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984 — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 900,00 20|pub. 2008 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "FABBIANI GUERRA, CARLOS SANTIAGO y MENDUIÑA TORRADO, CRISTINA ALICIA - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D. 1082|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Santiago Fabbiani Guerra y Cristina Alicia Menduiña Torrado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984.

En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 900,00 20|pub. 2553 Mar.27-v.may.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: BALBI DALL'ORTO, JOSE LUIS y LANGDON BAZZANO, PATRICIA MARGARITA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D. 840|84) se hace saber que se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Balbi Dall'Orto y Patricia Margarita Langdon Bazzano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de setiembre de 1984. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.

5) N$ 900.00 20|pub. 1318 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GARCIA GAMBA, MARIA ROSA y GALVAN NOCETTI, JULIO CESAR, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 968/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Rosa García Gamba y Julio César Galván Nocetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de octubre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N $900.00 20|pub. 1447 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "ROSELLO REINALDO y BENTANCOR, MIRTA Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D|852|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Reinaldo Rosello y Mirta Bentancor, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 24 de setiembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 900.00 20|pub. 1261 Mar.25-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Quinto Turno, en autos: "PINTOS SOSA, WILDER RAMON contra LUCAS ROLAN, IRIS MABEL - Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Lo. D. Fo. 1226/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Wilder Ramón Pintos Sosa e Iris Mabel Lucas Rolan, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Habilítase la Feria Judicial Mayor a estos efectos. — Montevideo, 31 de diciembre de 1984.

En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Herman G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.200,00 20|pub. 512 Ab.23-v.my.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "LAMAS FRASCHINI JOSE LUIS y AMEZTOY FASOLI ELENA ETELVINA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 1204|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Lamas Fraschini y Elena Etelvina Ameztoy Fasoli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecn sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900,00 20|pub. 3560 Ab.23-v.my.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: GUILLERMO, CESAR c./RAMOS, SUSANA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 125/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos César Guillermo y Susana Beatriz Ramos Garillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — En fe de ello, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el día veinticinco de marzo de mil novecientos ochenta y cinco. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20/pub. 5732 Abr.23-v.may.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: RUGLIO MENEGUZZI, HOMERO HUGO y DORA MARIA BACHINO BELTRAME, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1132/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Homero Hugo Ruglio Meneguzzi y Dora María Bachino Beltrame, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de febrero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20/pub. 5655 Abr.23-v.may.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: CARABALLO, SYLVIA c|LAGAZETA ROBERT "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1064|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Robert Lagazeta Rodríguez y Sylvia Caraballo Ben, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 4910 Ab.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MENINI DE BARRETO, ROSANNA y BARRETO, JUAN JOSE "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1091|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Barreto Romero y Rosana Menini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 4721 Ab.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: DIAZ ARBELO, ESTHER c|JOSE ANTONIO MEDEIROS MARTINEZ, "Disolución de Sociedad Conyugal", (Fa. D. 998|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Antonio Medeiros Martínez y Esther Díaz Arbelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de noviembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 4009 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: FAILDE DALIA y CAROZZI, VIRGILIO - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha D. 1088|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Virgilio Adrián Carozzi y Dalia Haydée Failde Vázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900,00 20|pub. 1138 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: BRUM, RICARDO y ELISA SACARELO URIARTE, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Fa. D 8|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Brum y Elisa Sacarelo Uriarte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de marzo de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 3696 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: FERNANDEZ RAMIREZ, BLANCA TERESA y MARROCO PERDIGON, NESTOR OMAR, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D .1025|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre los esposos Blanca Teresa Fernández Ramírez y Néstor Omar Marroco Perdigón citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de noviembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 3644 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: GOMEZ JOSE I. c|NASER VIRGINIA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D 110|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Ignacio Gómez y Virginia Alicia Naser, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 3827 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: DE LEON CACERES, WALTER y MARIA ANGELICA GUERRA TOPINO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1170|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter De León Cáceres y María Angélica Guerra Topino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 1º de febrero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 3755 Ab.16-v.may.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: LOMBARDO ROSSI, AMERICO y OLGA ELENA ORIBE FABEIRO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 673|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Américo Lombardo Rossi y Olga Elena Oribe Fabeiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1984. Esc. Nidia Iris Martorí, Actuaria

5) N$ 900.00 20|pub. 3740 Ab.16-v.may.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: DEMIRDJIAN MARKARIAN, JUAN BAUTISTA y ZOMJOKIAN, ANAIS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1103|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Bautista Demirdjian Markarian y Anais Zomjokian, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 3713 Abr.24-v.my.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: SCASSO RAMOS, JUAN CARLOS y GISELLE MARIA PEDEMONTE IDOYAGA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1154|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Scasso Ramos y Giselle María Pedemonte Idoyaga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900,00 20|pub. 3561 Ab.12-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: RAFFO COSTEMALLE, JUAN CARLOS y MARTA BEATRIZ DEGERÓNIMI LEMA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1188|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Raffo Costemalle y Marta Beatriz Degeronimi Lema, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900,00 20|pub. 3520 Ab.12-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MANZOLIDO SCHMID, JORGE O. y BLANCA MIRTHA MANRIQUE MENENDEZ - Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1166|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge O. Manzolido Schmid o Jorge Orlando Manzolido Schmid y Blanca Manrique Menéndez o Blanca Mirtha Manrique Menéndez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de febrero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 8186 Abr.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: TABOAS TEJERA, MIRIAM EDITH c|FLORES, JUAN PABLO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1112|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miriam Edith Taboas Tejera y Juan Pablo Flores, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de febrero de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 2967 Abr.9-v.may.8.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno en autos: PALLER FIGUEIRA MARIOANNET c|JOSE LUIS TORALES "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D|1017|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Torales y Marioannet Paller Figueira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se deja constancia que por auto Nº 13108 de 24 de diciembre de 1984 se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de los edictos y emplazamientos así como las publicaciones. — Montevideo, 24 de enero de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 750,00 20|pub. 34682 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: STEIN HEALY, HERIBERTO GUILLERMO y PREGO ZEBALLOS, MARIA CRISTINA, "Dis. y Liq. Soc. Conyugal". (Ficha D. 1108|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heriberto Guillermo Stein Healy y María Cristina Prego Zeballos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900,00 20|pub. 2868 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: PIEDRABUENA, HOLMES ROLDAN y ABACCINO, MARIA ROSA "Disolución de la sociedad conyugal" (Ficha D. Nº 1053|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Holmes Roldán Piedrabuena y María Rosa Abaccino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de noviembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900,00 20|pub. 1657 Mar.29-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: "SILVA, EDUINO y ELENA SILVERA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1.199|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Eduino Silva Carnales y Elena Silvera Ramos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 1319 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "DE ARCE PERNAS, LUIS FERNANDO e IDA KROMAR KERCHMAR - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 367|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Luis Fernando de Arce Pernas e Ida Kromar Kercmar ó Keremar ó Kerchmar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 21 de mayo de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 1322 Mar.25-v.abr.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ANGEL MARIO NOVELLI c|AURORA MASINO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 1143|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Mario Novelli y Aurora Masino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 4578 Abr.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "FREDDY MARIO ORTIZ y ANA MARIA GUTIERREZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 1129|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Freddy Mario Ortiz y Ana María Gutiérrez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

5) N$ 900.00 20|pub. 4451 Ab.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MENDARO SARRASQUETA JUAN RAMON DOMINGO c|BRUNO MELLIADO, SUSANA RENEE "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 33, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Ramón Domingo Mendaro Sarrasqueta y Susana Renée Bruno Melliado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

5) N$ 900.00 20|pub. 4720 Ab.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: QUESADA MARCHETTI, JORGE FERNANDO y CABRERA TRAPOLINI, ALICIA "Disolución", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Fernando Quesada Marchetti y Alicia Cabrera Trapolini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de marzo de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.

5) N$ 750.00 20|pub. 5832 Ab.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HUGO PABLO IFRAN AISENBERG y SONIA GIGIREY FERNANDEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|47|1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Pablo Ifrán Aisenberg y Sonia Gigirey Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 4707 Ab.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ACZEL, JULIO ALEJANDRO y AMANDA LOPEZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. D.|1053|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Alejandro Aczel Balint y Amanda López Copobianco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de febrero de 1985. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

5) N$ 900.00 20|pub. 4708 Ab.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: TURNES UCHA, ANTONIO LUIS y CORREA SARAVIA, ANA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|1036|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Luis Turnes Ucha y Ana María Correa Saravia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 4 de diciembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 4865 Ab.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: GADDA SPERA, JULIO CESAR y MAGNANI GORCA, GRACIELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|1035|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Gada Spera y Graciela Teresita Sonia Magnani Gorga, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Ac-

tuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 4867 Ab.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "BLANCA GIGIREY FERNANDEZ c| DUGLAS ALIALL NUÑEZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. D. 13|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Blanca Gigirey Fernández y Duglas Atenogenes Aliall Núñez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — 15 de marzo de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 4808 Ab.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "LANGONE GONZALEZ TERESA MERCEDES y PEREZ ZICARI, ELBIO - Disolución Sociedad Conyugal" (Ficha D|1048|84), se nace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teresa Mercedes Langone González y Elbio Pérez Zicari, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 4909 Ab.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ALBERTO PONTI MONTERO y MONICA CRISTINA REICH ACQUARONE - Disolución" (Ficha: D. Nº 42|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Ponti Montero y Mónica Cristina Reiche Acquarone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, once de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 4283 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "DANIEL GUSTAVO HERNANDEZ ALMIRATI y SILVANA LILIAN ELSA REYNO COSTA" (Ficha: D|833|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Gustavo Hernández Almirati y Silvana Lilián Elsa Reyno Costa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 4185 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: "FRANCISCO PALMER VILLA y MARIANELA MENDEZ GUERRA - Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal (F. D. Nº 61, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Palmer Villa y Marianela Méndez Guerra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 4146 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: PERNA, OSCAR c|PIRIZ, BLANCA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha D|1073|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Mario Perna Pisano y Blanca Nélida Píriz Dossi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 3822 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: IBARLUCEA RODRIGO, JUAN CARLOS y SANTURION GUIDO, ALICIA MARIA "Disolución" (Ficha D.|1069|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Ibarlucea Rodrigo y Alicia María Santurión Guido, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 3519 Ab.12-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JOSE VILARNOVO DUARTE y ANA MARIA SANTOS CORNEJO (Ficha D. 601|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y quidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Vilarnovo Duarte y Ana María Santos Cornejo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 2360 Ab.11-v.may.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MARIÑO, CAMINO FERNANDO y BERIOLO ZOLA, RITA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mariño Camino Fernando y Beriolo Zola Rita, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, diciembre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1141 Ab.11-v.may.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno en autos: SILVEIRA GOMENDIO, HAROLDO DOMINGO y BATISTA CORREA, MIRNA BEATRIZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D|979|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Haroldo Domingo Silveira Gomendio y Mirna Beatriz Batista Correa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 2896 Abr.9-v.may.8.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos: LINDOLFO MANUEL VECINO ERCILA y CARMEN MACHADO LANGONE "Disolución Legal de Bienes" (Nº 1003|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lindolfo Manuel Vecino Ercila y Carmen Machado Langone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de ... días de apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — Susana Musto de Corradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 2396 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: FERNANDEZ MARTINEZ, ALBERTO y BOTTA MARIZCURRENA, ALICIA, "Liquidación y Disolución de Sociedad Conyugal", (Ficha D|1105|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberto Fernández Martínez y Alicia Botta Marizcurrena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 2801 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MAURICIO ADRIAZOLA c.|MARIA POUSO. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. 930|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mauricio Adriazola o Adrizzola y María Delia Diana Pouso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Montevideo, 16 de noviembre de 1984. — Ma-
5) N$ 900,00 20|pub. 2364 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ANGEL MARIO QUESADA y ANA GLADYS CABALLERO - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha D. 1136|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Mario Quesada y Ana Gladys Caballero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del pazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de diciembre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
5) N$ 900,00 20|pub. 2767 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "VICENTE CARRIO MARTORELL y AIDA ELCARTE SUBATJOU o SAUBATJOU" (Ficha D. 958|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Vicente Martorell y Aída Elcarte Subatjou o Saubatjou, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 1137 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: NESTOR INOCENCIO VENTRE y MARIA INES STERENSTEIN. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D. 702|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Inocencio Ventre y María Inés Sterenstein, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de agosto de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1648 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "SUSANA LILIAN PEDREIRA MARTINEZ c|RICHARD NELSON CARZOGLIO SANGUINETTI - Disolución" (Fa. D. 269|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Susana Lilián Pedreira Martínez y Richard Nelson Carzoglio Sanguinetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de diciembre de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1139 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ROSSI RODRIGUEZ, DANIEL ALFREDO y SOSA COZZANO, SUSANA ALICIA - Disolución y Liquidación de sociedad legal de bienes" (Ficha D. 1047|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugla existente entre los esposos Rossi Rodríguez, Daniel Alfredo y Sosa Cozzano, Susana Alicia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de noviembre de 1984.

En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1415 Mar.25-v.abr.29.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "POLICARPIO FERREIRA PONCIO y ENOIR LARA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa B|35|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Policarpio Ferreira Poncio y Enoir Lara, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 19 de marzo de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 5814
Ab.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: LIRIA AGUIRRE c|BELTRAN VAZQUEZ, "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal", (Fa. A|339|77), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Liria Aguirre y Beltrán Vázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendran acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 14 de febrero de 1984. — Ana T. Cámara, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 3706 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: JOSE MARIA DA SILVA c|MARIA DEL LUJAN TAVEIRA, Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Fa. A|361|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José María Da Silva y María del Luján Taveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 12 de febrero de 1985. — Vicente T. Pólito, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 3705 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: MARIA ITELINA DE VARGAS c|LEONARDO FERNANDEZ VILLANUEVA, "Disolución y Liquidación Soc. Conyugal", (Fa. A|371|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Itelina de Vargas y don Leonardo Fernández Villanueva citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 12 de febrero de 1985. — Vicente T. Pólito, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 3709 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "ESTRELLITA SUSANA JIMENEZ MARCORA c.| LUIS EDUARDO BRAGA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A|240|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Estrellita Susana Jiménez Marcora y Luis Eduardo Braga citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 1º de noviembre de 1984. — Vicente Tomás Pólito, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 3961 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "SILVIA NELIDA ORONOZ IPAR c.|HELIO AUGUSTO SAMPAIO MACHADO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha 53|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Silvia Nélida Oronoz Ipar y Helio Augusto Sampaio Machado, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 23 de abril de 1984. — Enrique D. Ballestrino, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 3960 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: JORGE ARIEL GEREZ y GLADYS MORAES "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B|238B|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Ariel Gerez y Gladys Moraes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 14 de diciembre de 1984. — Vicente T. Pólito, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 3028 Abr.9-v.may.8.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: BRIAN, ANA MARIA c|PIREZ, JUAN NELSON "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Civil No. 164|1984), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 7 de noviembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
5) N$ 600,00 20|pub. 2004 Mar.28-v.may.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: PARIS, ITALO y MARIA NELLY SAUCERO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Italo París y María Nelly Saucero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 7 de febrero de 1985. — Esc. Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 750.00 20/pub. 5589 Abr.23-v.may.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: "COSTA, ARACELI MARGARITA y FRANZ MEDINA GRASSO (Ficha: B. Nº 373|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Araceli Margarita Costa y Franz Medina Grasso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 18 de diciembre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 4233 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, en autos: "ABAD PIÑEYRO, SUSANA c.| WASHINGTON RAUL DA ROSA (Ficha: B. Nº 507|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Susana Abad Piñeyro y Washington Raúl Da Rosa o De Rosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 28 de febrero de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 4232 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras en autos: RISSOTO CARDOZO, RAUL JORGE c|MARIA FRANCISCA FERNANDEZ (Ficha B. Nº 157|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Jorge Rissoto Cardozo y María Francisca Fernández Labanca, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Las Piedras, 4 de octubre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria
5) N$ 900,00 20|pub. 3480 Ab.12-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: ALSINA LUZARDO, MILTON SERGIO y MIRIAM FLOR CASANOBA RIVERO, "Disol. y liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha B Nº 263|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Sergio Alsina Luzardo y Miriam Flor Casanoba Rivero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 2 de octubre de 1984. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 37678 Mar.25-v.abr.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: PACCINI WENDER BATLLE y ANA MARIA CABRERA SUAREZ (Ficha B. Nº 534|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Wender Batlle Paccini y Ana María Cabrera Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 12 de diciembre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 3479 Ab.12-v.my.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARIA MIREYA PEREZ c|JOSE MARCELO DE CARLO (Ficha 215|B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 27 de agosto de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 600.00 20|pub. 3106 Abr.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: ELIDA MALVINA RODRIGUEZ c| NELSON ULISES RODRIGUEZ (Ficha 477|B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 10 de diciembre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 600.00 20|pub. 288 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARIO HERIBERTO RODRIGUEZ y VICTORIA DELIA MEDEROS (Ficha 365|B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 17 de setiembre de 1984. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
5) N$ 600.00 20|pub. 278 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ELIDA ESTEVEZ c| NELSON BARINDELLI (Ficha 311|B|1983), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 24 de noviembre de 1983. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 600.00 20|pub. 277 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges CARLOS ADRIAN DIAZ

y NELIS YANET PEÑA (Ficha 363|B|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 17 de setiembre de 1984. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
5) N$ 600.00 20|pub. 276 Mar.25-v.abr.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: ADALBERTO PARADIZO HERNANDEZ y ANA MARIA BERGALLI DELGUE (F. 14|B|1985) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Pando, 27 de febrero de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 600.00 20|pub. 4217 Abr.18-v.may.17.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges: JULIAN CASIMIRO GONZALEZ y MARILUZ FACELLI (Ficha 560|B.|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Pando, 31 de diciembre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
5) N$ 600,00 20|pub. 3570 Ab.12.v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges EUGENIO RICARDO MALO con ALIDA MARY MARIA POMBO (Ficha Nº 430|B|1984) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta (60) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 19 de diciembre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 600.00 20|pub. 291 Ab.16-v.ab.30.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS BASILIO MORALES BURGOS y MERCEDES VIÑOLES GOROSABEL (Ficha 527|84) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 18 de octubre de 1984. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 600.00 20|pub. 3019 Abr.9-v.may.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARMANDO C. DE SOUZA GUERENDIAIN y MARIA CELIA SILVA SOUZA (Ficha 3/85), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 25 de febrero de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 600.00 20/pub. 5747 Abr.23-v.may.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JESUS NORBERTO CASTILLO y NAIR MOTTA (Ficha 22/85), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 4 de marzo de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 600,00 20/pub. 5746 Abr.23-v.may.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL RICARDO ECHEVARRIA y MARIA CIRIACA VALIN (F. 23|85), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de sesenta días. — Melo, 8 de marzo de 1985. — Fredy Emilio Sousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 600.00 20|pub. 5745 Abr.23-v.may.21.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "SEREBRISKY CARLOS TEODORO c.| NILDA SUSANA COLO de SEREBRISKY - Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Serebrisky, Carlos Teodoro c.| Nilda Susana Colo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Colonia, 28 de febrero de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 4132 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: BARIDON GONNET, ALDO LEONEL y EMILIA ISABEL CESTONA SILVA, "Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal", (F. B .196|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Baridón Gonnet, Aldo Leonel y Emilia Isabel Cestona Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 7 de febrero de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 3608 Abr.18-v.may.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: RAMIREZ MODESTO DUBERLIZ y PEDERNERA NOEMA RENEE, "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Fa. 371|C|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Modesto Duberliz Ramírez y Noema Renee Pedernera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 11 de diicembre de 1984. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 3841 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Carmelo en autos: BADELL, MIRTA LILIAM c|BASTARREIX, JUAN CARLOS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. 314|C|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirta Liliam Bedell y Juan Carlos Bastarreix, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 11 de febrero de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 2995 Abr.9-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos: SARACHI, MARY ROSA c|DURAND, NORBERTO DAVID "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. 360|C|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mary Rosa Sarachi y Norberto David Durand, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Carmelo, 5 de diciembre de 1984. — Escribano Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 2994 Abr.9-v.may.8.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia de Rosario en autos: HARGUINDEGUY QUINTANA, EDUARDO ARTURO y COURDIN BIGATTI, MARIA TERESITA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil 920|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Arturo Harguindeguy Quintana y María Teresita Courdin Bigatti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 29 de noviembre de 1984. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 980.00 20|pub. 2378 Abr.8-v.may.7.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictado en autos: "RAMOS, EDUARDO y MARTA ALBITA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 303|984), se hace saber que con fecha 20 de noviembre de 1984 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Ramos y Albita Marta y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 3 de diciembre de 1984 — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 3967 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictado en autos: SILVA DE PALMER MARIA DEL CARMEN contra BRUNO ANIBAL PALMER, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha A. 357|984), se hace saber que con fecha 5 de octubre de 1984 y por resolución Nº 2457, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre don Bruno Aníbal Palmer y doña María del Carmen Silva, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 22 de noviembre de 1984. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 3626 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictado en autos: "PECORA FRANQUEZ, PEDRO y PEREZ JAUNARENA, HORTENCIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 277|984), se hace saber que con fecha 1º de noviembre de 1984, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Pedro Pécora Franquez y Hortencia Pérez Jaunarena, y se cita a todos los interesados a que comparezcan dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 4 de diciembre de 1984. — María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 1494 Mar.25-v.abr.29.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores en autos: JUAN JOSE BROWN MOLINA y MARIA CRISTINA CALLABA PAUNETTI "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha "B" 221|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Brown Molina y María Cristina Callaba Paunetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 25 de enero de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 3024 Abr.9-v.may.8.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Florida, Doctor Don Enrique Beares, Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno Encargado, en autos: CONTINI AYALA, STELLA MARY c|HUGO NELSON ALVAREZ FRUGONI "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. B.|54|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Stella Mary Contini Ayala y Hugo Nelson Alvarez Frugoni, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deu-

dor. — Florida, 13 de marzo de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 4550 Abr.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: CABRERA, DELIA ESTHER c|RAMON LORENZO BENTANCOR "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. A.|289|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Lorenzo Bentancor Martínez y Delia Esther Cabrera Milan, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 14 de junio de 1984. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 4553 Abr.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: VAIRO GARCIA, WASHINGTON DANIEL c.ANA MARIA BRASCESCO CAMARGO, "Dis. Liq. Soc. Conyugal", (F. B. 997|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Daniel Vairo García y Ana María Brascesco Camargo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 2 de octubre de 1984. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 3774 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: HERNANDEZ CABRERA, RICARDO ARTIGAS c|MARIA de LOURDES MORENO GUERRERO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. A. 1083|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Artigas Hernández Cabrera y María de Lourdes Moreno Guerrero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 7 de noviembre de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 1903 Mar.28-v.may.3.

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: LABANDERA GOÑI, ARTURO - ELODIA LILIANS LOPEZ GONZALEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B. 1393|983), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arturo Labandera Goñi y Elodia Lilians López González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 21 de febrero de 1984 — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 1902 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Doctor don Juan P. Tobía Fernández. Juez Encargado, en autos: LAITANO CORDOBA, MIGUEL - ZULMA SORIA GONZALEZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B. 835|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Laitano Córdoba y Zulma Soria González citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 29 de agosto de 1984. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 1847 Mar.28-v.may.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: "ALFARO, NORBERTO ISABELINO - MARIA INES BENTANCOR FEO - Dis. Liq. Soc. Conyugal" (F. B. 1146-984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Norberto Isabelino Alfaro Cabrera y María Inés Bentancor Feo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 4 de diciembre de 1984. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 1846 Mar.28.v.may.3.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: FERNANDEZ FRACHIA SUSANA ESTHER c.|PAGOLA DEL PUERTO JUAN VALENTIN (Fª 417, año 1984), se hace saber que por resolución de fecha 13 de diciembre de 1984, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Juan Valentín Pagola Del Puerto y Susana Esther Fernández Frachia, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, febrero 11 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 750.00 20|pub. 3595 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: DICCETTO REVELLO, ANA MARIA y RODRIGUEZ GUARNERIO, JOSE LUIS (Fª 310, año 1984), se hace saber que por resolución de fecha 3 de octubre de 1984, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don José Luis Rodríguez Guarnerio y Ana María Riccetto Revello, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, octubre 3 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 750.00 20|pub. 3596 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: ACOSTA JUAREZ MARIO BERTO y LENU PEREIRA LUCIA FAUSTINA (Fa. 413 año 1984), se hace saber que por resolución de fecha 10|12|84, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Mario Berto Acosta Juárez y Lucía Faustina Lenu Pereira, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, diciembre 20 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 750.00 20|pub. 194 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: HERNANDEZ FACELLI FILODELFIO y CALVO ABELLA SOFIA (Fa. 362 año 1984), se hace saber que por resolución de fecha 14|11|84, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Filodelfio Hernández Facelli y Sofía Calvo Abella, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, diciembre 10 de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 750.00 20|pub. 195 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos URTIAGA MIGUEL ANGEL y FRACHIA BLANCA, (Fa. 17 año 1984), se hace saber que por resolución de fecha 14 de febrero de 1984 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Miguel Angel Urtiaga González y Blanca Stella Frachia Oggero, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, marzo 1º, 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 750.00 20|pub. 2789 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: BERNAZQUIN ALBINO FELIPE y FERNANDEZ DE BERNAZQUIN MARIA, (Fa. 110 año 1984), se hace saber que por resolución de fecha 24 de abril de 1984 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Albino Felipe Bernazquin y María Fernández Vérez, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, mayo 14, 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 750.00 20|pub. 2790 Abr.8-v.may.7.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno en autos: TECHERA MIRTA ESTHER c|FOUQUET LUBER ELMER "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 193|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirta Esther Techera y Luber Elmer Fouquet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 20 de febrero de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 4545. Abr.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno en autos: ETCHEVERRY BALBI, MARTIN EDUARDO y PLADA CLAVIJO, MARIA GRACIELA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 397|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Martín Eduardo Etcheverry Balbi y María Graciela Plada Clavijo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 12 de noviembre de 1984. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 4540 Abr.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno en autos: GRAÑA, ISIDORO DANILO y GUERRA, RITA REGINA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal de Bienes" Ficha 297|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Isidoro Danilo Graña y Rita Regina Guerra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 5 de setiembre de 1984. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 4541 Abr.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instanica de Primer Turno de Maldonado, en autos: CORBO MIGUEL ANGEL y HERMIDA MYRIAM JANNETTE "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fª 455|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Corbo y Myriam Jannette Hermida, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 31 de diciembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 4108 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: AGUIRRE MARIA ELIDA c.|GARCIA HECTOR MARIA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 393|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Elida Aguirre y Héctor María García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 13 de noviembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 4109 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 27 de mayo de 1983 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos LUIS ANTONIO DE LEON PAGOLA y JANET CATALINA MENDEZ AQUINO (Ficha Nº 173, año 1983), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo Nº 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. —. Maldonado, 21 de julio de 1983. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 75 Mar.25-v.abr.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Tur-

no de Maldonado se hace saber que con fecha 26 de diciembre de 1984. se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: IRIS NELEODEN GASCO DEL PUERTO y ELVIRA GASCO (Ficha 695|84). citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo Séptimo de la ley 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 28 de diciembre de 1984. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.

5) N$ 900.00 20|pub. 2012 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: ALBARENQUE RIOS GLORIA EDITH c| SILVA CASURIAGA LUIS MORTIMER (Ficha Nº 516|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Luis Mortimer Silva Casuriaga y doña Gloria Edith Albarenque Ríos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Punta del Este, 15 de octubre de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 74 Mar.25-v.abr.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado en autos: SUAREZ BATALLA, PEDRO ARTIGAS y TORT MENA, AURA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 22|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la soc. cony. existente entre los esposos Pedro Artigas Suárez Batalla y Aura Tort Mena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 6 de marzo de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 4544 Abr.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de Tercer Turno en autos: SOSA, JORGE SERGIO y SILVA, MARIA CARMEN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 50|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Sergio Sosa y María Carmen Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 7 de marzo de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 4546 Abr.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Tercer Turno en autos: PERLAS, REINA c|LARROSA JULIO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 146|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Reina Perlas y Julio Larrosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 13 de setiembre de 1984. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 4542 Abr.22-v.may.20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: ABASOLO, PEDRO MARY y DUTRA, ELMA DORIS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal de Bienes" (Fa. 444|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Abasolo, Pedro Mary y Dutra, Elma Doris, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Maldonado, 31 de diciembre de 1984 — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900,00 20|pub 3354 Ab.12-v.my.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de [illegible] de Maldonado en autos: [illegible] - Disolución y [illegible] Conyugal (Fa. [illegible]), se hace [illegible]

decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Humberto Aquiles González y Felicia Elda Caccia-tore, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 24 de agosto de 1984. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 76 Mar.25-v.abr.29.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "ELIO ERASMO ELIZONDO BIDEGAIN y MIRTA ISABEL IMKEN ARBIZA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 589|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elio Erasmo Elizondo Bidegain y Mirta Isabel Imken Arbiza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 20 de noviembre de 1984. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 37695 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: NICOLAS SKALKOWICZ PANKO y ESTELA MARY TELLECHEA VIDEBERRIGAM de SKALKOWICZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A|611|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nicolás Skalkowicz Panko y Estela Mary Tellechea Videberrigam citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 7 de diciembre de 1984. — Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 37700 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú en autos: WINSTON ELIAS FERNANDEZ y ALBA RENEE ZAPATA de FERNANDEZ (F. A|11|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Winston Elías Fernández y Alba Renée Zapata de Fernández citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 23 de abril de 1984. — Escribana Alicia Damiani, Actuaria Adjunta.

5) N$ 900.00 20|pub. 37708 Mar.25-v.abr.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: HUGO WALTER ZAPATA y MARIA del ROSARIO SELLANES de ZAPATA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F.: B.|296|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Walter Zapata y María del Rosario Sellanes de Zapata, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú 27 de diciembre de 1984. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

5) N$ 900,00 20|pub. 3325 Ab.13-v.my.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: "ANTONIO EVERARDO PERDOMO VIDAL y ALICIA ESTELA BREMERMANN GARCIA - Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (F. B. 298|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Everardo Perdomo Vidal y Alicia Estela Bremermann, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren [illegible] para que [illegible] sus [illegible] en dichos autos, dentro del plazo [illegible] Paysandú, [illegible]

de diciembre de 1984. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

5) N$ 900.00 20|pub. 3117 Abr.10-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú en autos: MAGDALENA IZAGUIRRE c.|BALDOMERO VINARSCI "Disolución y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha: B| 248|82) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos; Magdalena Izaguirre y Baldomero Vinarsci citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 15 de setiembre de 1982. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

5) N$ 900.00 20|pub. 37701 Mar.25-v.abr.29.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: "DARDO BRUNO LENCINA c| MARIA ESTHER PEREZ de LENCINA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Letra A. Nº 242|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dardo Bruno Lencina Elduayen y María Esther Pérez Aldana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Fray Bentos, 8 de febrero de 1985. — Esc. Carmelo Mª Salaberry, Actuario.

5) N$ 900.00 20|pub. 4467 Abr.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos en autos: ROBERTO CASTILLO SOSA c.|IDA ESTHER MEYER MELENDREZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha letra A. Nº 306|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Castillo Sosa e Ida Esther Meyer Meléndrez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del ónyuge deudor. — Fray Bentos, 7 de noviembre de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

5) N$ 900.00 20|pub. 37673 Mar.25-v.abr.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: PIAZZOLI BATTISTESSA, MANUEL y RIOS, LILA ESTHER "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha A.|3|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Piazzoli Battistessa y Lila Esther Ríos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Young, 21 de febrero de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

5) N$ 900.00 20|pub. 4469 Abr.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: BORCHES, GLADYS MARIS c|FERREIRA, JESUS S. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes", (Ficha Letra A|22|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jesús Sagrado Ferreira y Gladys Maris Borches, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Young, 23 de marzo de 1984. — Esc. Carlos Ma. Mazzilli Actuario Subrogante.

5) N$ 900.00 20|pub. 27[illegible] Abr.8-v.may 7

[illegible]

[illegible]

no de Rivera, en autos: "ARLEY ANTUNEZ y MARIA DEL CARMEN GOMEZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 12|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arley Antúnez y María del Carmen Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimeinto de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 2 de marzo de 1982. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 3142 Abr.10-v.may.9.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "GONZALEZ GONZALEZ BRAULIO ESTEBAN y MAURENTE FERNANDEZ LILIANA MABEL" (Ficha 233|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Braulio Esteban González González y Liliana Mabel Maurente Fernández citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 14 de mayo de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 5810 Ab.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dictada en autos: "GUTIERREZ, CARLOS MIGUEL contra SILVERA, DORA ESTHER - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 1341|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre Carlos Miguel Gutiérrez y Dora Esther Silvera, citándose y emplazándose a todos los interesados para que comparezcan en estos autos, a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 13 de junio de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 3318 Ab.15-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha en autos: ORIBE PEREZ, GENARO c|CARRASCO, REINA ESTHER, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oribe Pérez, Genaro y Carrasco, Reina Esther, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 22 de noviembre de 1984. —
5) N$ 900.00 20|pub. 3002 Abr.9-v.may.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Inst. de 1er. Tno. de Rocha, en autos: AICAGUER, PEDRO HILARIO y PONTOLILLO, MARIA de los ANGELES, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Hilario Aicaguer y Pontolillo, María de los Angeles, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Rocha, 25 de octubre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 3317 Ab.13-v.my.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "GEYMONAT SANTA CRUZ JOSE ANGEL contra ATILIO ORTEGA ALBA LUZ" (Ficha 1656|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Angel Geymonat Santa Cruz y Alba Luz Atilio Ortega, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 12 de febrero de 1985. — Esc. Sergio R. Pessolano Oyarvide, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 4463 Abr.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "SEIJAS UMPIERREZ RAQUEL MARIA c| SAN MARTIN MUÑOZ LUIS EDUARDO", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raquel María Seijas Umpiérrez y San Martín Muñoz Luis Eduardo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 7 de marzo de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silveira, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 5793 Ab.22-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en auots: ANTUNEZ, RUBEN contra MENDEZ SANTOS, NELLY ISABEL (Ficha 748|84), se hace saber que ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rúben Antúnez y Nelly Isabel Méndez Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 7 de febrero de 1985. — Esc. Sergio R. Pessolano Oyarvide, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 3572 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: "FERREIRA DE DA SILVA, ADA MARIA c|DA SILVA MACHADO MILTON", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ferreira de Da Silva, Ada María y Da Silva Machado Milton, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 28 de noviembre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 2537 Mar.27-v.may.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: SIGOT BIANCHINI, JOSE MARIA y MONTAUBAN BERTONE, GRISELDA TERESITA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A.|556|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José María Sigot Bianchini y Griselda Teresita Montauban Bertone de Sigot, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 17 de diciembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 3324 Ab.13-v.my.25.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: RODRIGUEZ IRIBARNE, CARLOS MARIA con MARTHA ROIG de RODRIGUEZ. "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (A. 631|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Rodríguez Iribarne y Martha Roig de Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieern interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 4 de febrero de 1985. — Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 3783 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "LA FUENTE, ELIDO RAUL con MARIA ELSA CORREA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elido Raúl Lafuente y María Elsa Correa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 4 de febrero de 1985. — Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 3329 Ab.15-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "NEDOR, JUAN PEDRO con MARGOT ELISA LUGO - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. A. 597|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Pedro Nedor y Margot Elisa Lugo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 27 de diciembre de 1984. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 2516 Mar.27-v.may.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: WEBER, LILI con MENDEZ, JESUS. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. A. 2|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jesús Méndez y Lilí Weber, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 4 de marzo de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 4140 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: LAGROTTA, JOSE RAMON y BARRONES de LAGROTTA, GLADYS MARIA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 382|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Ramón Lagrotta y Gladys María Barrones de Lagrotta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 11 de setiembre de 1984. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 4139 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: "DE VARGAS, ALCIDES y TRINDADE DE VARGAS, ALIDA - Disolución y Liquidación de la Soc. Conyugal" (Ficha A. 601|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alcides De Vargas y Alida Trindade de De Vargas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 5 de febrero de 1985. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 2517 Mar.27-v.may.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno del departamento de Salto, en autos: ARBURUAS HERNANDEZ, JORGE con ELIZABETH FRASSINELLI MUCELLINI. "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha Letra A, Nº 662|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Arburúas Hernández y Elizabeth Frassinelli Mucellini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 27 de febrero de 1985. — Luis Alberto Avellanal. Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 4070 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: RODRIGUEZ IRRAZABAL ROBERTO con MARISEL CALFANI DE LOS SANTOS. "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (A. 690|84), se hace saber que se ha

decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Rodríguez Irrazabal y Marisel Calfani de los Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dntro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 28 de febrero de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 4141 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, de Salto, en autos: SALDAÑA LENIN y OLGA RENEE CUESTAS. "Disolución y Liq. de la Sociedad conyugal" (A. 33|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Saldaña Lenin y Olga Renée Cuestas. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 4 de marzo de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 4142 Abr.18-v.may.17.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Jose, se hace saber que en fecha 31 de diciembre de 1984 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de GABRIEL PEDRO RODRIGUEZ FERRA y ANA MARIA ARNABAL PESQUERA, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7º, ley 10.783). — San José, 12 de febrero de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 600,00 20|pub. 3290 Ab.15-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, se hace saber que en fecha 20 de noviembre de 1984 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de ADOLFO VICO SANTANA y LAURA MARGARITA GONZALEZ CURBELO, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7º, ley 10.783). — San José, 20 de diciembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
5) N$ 600.00 20|pub. 1387 Mar.25-v.abr.29.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: SELLANES, ZULMA AZUCENA c|WILLIAM MARCELO CARRO. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. Nº 303|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos William Marcelo Carro y Zulma Azucena Sellanes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Dolores, 19 de octubre de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 36347 Abr.24-v.may.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "CARLOS FEDERICO RUIZ c.| ANA MARIA CARESANI de RUIZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: Nº 51, año 1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Federico Ruiz González y Ana María Caresani, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 26 de febrero de 1985. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 4110 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges ROBERTO RUBEN GUILLEN HERNANDEZ y NELLY MABEL CORTES ROSAS (Ficha 296|B.|1984), debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 (sesenta) días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley Nº 10.783. — Pando, 29 de octubre de 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 600.00 20|pub. 4218 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: GRACIELA ALTUNA c.|JOSE MIGUEL PEREZ. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 912, año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Miguel Pérez Cabrera y Graciela Iris Altuna Sondereggér, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 25 de febrero de 1985. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 4111 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: JUAN JOSE ROCHA c.|GLADYS ELENA PRIO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 847, año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Rocha y Gladys Elena Prío, citándose y emplazándose a todos los que tuvieern interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 11 de diciembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 3703 Abr.18-v.may.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Mercedes, dictada en autos: CRISTINA VIERA c|MARIA AURORA SOSA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 705|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Cristián Viera Castro y María Aurora Sosa Debia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bieens del cónyuge deudor. — Mercedes, 18 de octubre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
5) N$ 500.00 20|pub. 2448 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "SANDRA ELIZABETH RIEIRO ANGELINO c.| MARIO DANILO MANEYRO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 137, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Danilo Maneyro Morono y Sandra Elizabeth Rieiro Angelino citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 18 de marzo de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 5756 Abr.23-v.may.21.

EDICTO — Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia de Mercedes, dictada en autos: EMILIO STEINHAUSER ZIMMERMANN c|MARIA ROSA PEREZ "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 849|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Emilio Steinhauser Zimmermann y María Rosa Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 7 de diciembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 2449 Abr.8-v.may.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: BRIGIDA DELIA LECUNA c|CELSO MARCELINO REY. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (Ficha Nº 844, año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Brígida Delia Lecuna y Celso Marcelino Rey, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 27 de noviembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 256 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "NELSON ANTONIO MAZZILLI GANDARA c|TERESA GLADYS ESTEVEZ GONZALEZ - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha Nº 881, año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la socieda conyugal existente entre los esposos Nelson Antonio Mazzilli Gandara y Teresa Gladys Estévez González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, [illegible] de diciembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 2989 Abr.9-v.may.8.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Soriano, en autos: "JOSE PEDRO MRTINEZ ESTEVEZ y SELVA BLANCA SIMALDONI SARUTTE - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 188, año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Pedro Martínez Estévez y Selva Blanca Simaldoni Sarutte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 27 de marzo de 1984. — A. Walter Marrero Galagorri, Juez de Paz.
5) N$ 900.00 20|pub. 2988 Abr.9-v.may.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "STEINER CHICO ESPINOSA, JOSE LUIS c|MIRTA NANCY INGOID PINO - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. Nº 295, año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Steiner Chico Espinosa y Mirta Nancy Ingoid Pino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Dolores, 15 de octubre de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
5) N$ 900,00 20|pub. 2540 Mar.27-v.may.2.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes provenientes del matrimonio integrado por NILDA MABEL MENESES y BOLIVAR RODRIGUEZ, citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, 13 de noviembre de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 600.00 20|pub. 4255 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: CHINEPPE, EDELMIRA c.a| PIRIZ, DORINALDO. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. 660|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edelmira Chineppe y Dorinaldo Píriz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcaan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparesen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 8 de noviembre de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 3698 Abr.18-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "ALEJANDRO, ESTELA MARYS c|a. VIGNOLO, DOUGLAS MONTGOMERY", se hace saber que se ha decretado la disolución

y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Estela Marys Alejandro y Douglas Montgomery Vignolo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 7 de noviembre de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 750.00 20|pub. 3507 Ab.16-v.may.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: "MACHADO, ADOLFO y RODRIGUEZ CARTAGENA, ADELA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha B. 402|1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Machado y Adela Rodríguez Cartagena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 13 de agosto de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 1834 Mar.28-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal proveniente del matrimonio integrado por don FLAVIO HERRERO y doña DIVITA ZAMIT, citándose a todos aquéllos que tengan interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, dentro del término de sesenta días. — Tacuarembó, julio 21 de 1978 — Dra. Victoria Perera, Juez Letrado.
5) N$ 600.00 20|pub. 2020 Mar.28v.may.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Encargado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "GONZALEZ MERLANO LUIS ALBERTO c| BEATRIZ CRISTINA HERRERA GOICOECHEA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. A|25|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Luis Alberto González Merlano v Beatriz Cristina Herrera Goicoechea citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paso de los Toros, 11 de marzo de 1985. — Leopoldo Pazos Fondo, Actuario.
5) N$ 900.00 20|pub. 4916 Ab.22-v.may.20.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: "GORDILLO, CANDIDO EDMUNDO e HILDA BERNABELA BATISTA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 65| 994) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Cándido Edmundo Gordillo Rubini e Hilda Bernabela Batista Arrutí, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 14 de marzo de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 5780 Abr.23-v.may.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: NIZ PEREYRA, SULLY TERESITA c| ROBERT PERDOMO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Fa. Nº 264 B 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Robert Perdomo Fernández y Sully Teresita Niz Pereyra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 3 de diciembre de 1984. — Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
5) N$ 1.050.00 20|pub. 82 Mar.25-v.abr.29.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que en autos DIAZ UMPIERREZ MARIA CARMELITA c.|WALMIR ANACLETO MARQUEZ, (F. 850|1983), que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre Walmir Anacleto Márquez y María Carmelita Díaz Umpiérrez, citándose y emplazándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos en los citados autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 4 de noviembre de 1983. — Luis Alberto Cabral, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 93 Mar.25-v.abr.29.

7—Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Emplazamiento: De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: "Rois, Rosa María c.| RODRIGUEZ MIGUEZ, JOSE - Divorcio - Exequatur" (Ficha Nº 124|84), se cita y emplaza a don José Rodríguez Míguez para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex esposa Rosa María Rois, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por el Juzgado de Primera Instancia de Carballo, La Coruña - España, el 11 de julio de 1983, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 3 de diciembre de 1984. — Humberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.
7) N$ 900.00 30|pub. 1820 Mar.28-v.may.17.

EDICTO. — De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: "Rodríguez Turturiello, Claudia Teresa c.| WILHELM FERDINAND HALLER MILLAN - Divorcio - Exequatur" (Ficha Nº 18|85), se cita y emplaza a don Wilhelm Ferdinand Haller Millán, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente, iniciado por su ex esposa Claudia Teresa Rodríguez Turturiello, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio, dictada por el Tribunal de Primera Instancia de Växjö - Suecia, el día 28 de febrero de 1984, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 18 de marzo de 1985. — Dra. Lilia Serrón Aparicio, Directora de Departamentos, Abogada.
7) N$ 1.350.00 30|pub. 5656 Abr.23-v.jun.4.

EDICTO. — De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: "Schuster, Rodolfo c|RYERSBACH, JEAN LOU - Divorcio - Exequátur" (Ficha Nº 209|84), se cita y emplaza a doña Jean Lou Ryersbach, para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex esposo Rodolfo Schuster, solicitando el exequátur de la sentencia de divorcio dictada por el Tribunal de Primera Instancia del Condado de Bucks, Pensilvania, Estados Unidos de Norte América, el 16 de setiembre de 1982, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 20 de setiembre de 1984. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.
7) N$ 1.350,00 30|pub. 4010 Abr.18-v.may.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso en autos: "Vigil, Miguel Angel c|MUNIZ, SONIA BLANCA - Divorcio" (Ficha B. 312|81), citar y emplazar a Sonia Muniz, para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda y tentar la conciliación, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, febrero 6 de 1985. — Esc. Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.
7) N$ 900.00 30|pub. 3557 Ab.16-v.may.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en los autos caratulados: "Casaña Eneida Isabel c|PELOCHE WASHINGTON - Divorcio por causal" (Ficha D. 610|83), se cita, llama y emplaza a Washington Peloche, a fin de que comparezca a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 40502 Abr.18-v.may.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por orden del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en atuos: "Torres, Adelqui Casiano c|LARRAURI FRUGONI, ZULMA - Divorcio" (Ficha C. E. 1398|83), se cita y emplaza en autos a Zulma Larrauri Frugoni por el término de noventa días para que comparezca a estad a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta ad-hoc
7) N$ 900.00 30|pub. 3738 Abr.18-v.may.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, caratulado: "Furtado, Lylián Felicia c.|RODRIGUEZ, JULIO CESAR. "Divorcio" (Ficha E. 670|83), se cita, llama y emplaza a don Julio César Rodríguez por el término de noventa días para que comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se halla auxiliado de Pobreza. — Montevideo, 15 de noviembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) (C. C.) 30|pub. 40366 Mar.28-v.may.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se cita, llama y emplaza a Roberto Romanelli, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, así como tentar conciliación, en los autos caratulados: "Alvarez, Ethel c|a. ROMANELLI, ROBERTO - Divorcio Causal" (Ficha D. 85|82), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 24 de mayo de 1982. — Esc. Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
7) N$ 900,00 30|pub. 4161 Abr.18-v.may.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Balero, Jorge c|SANTOS, ANAHY - Divorcio" (Ficha D. 761|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Anahy María Santos Espinosa, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
7) N$ 900.00 30|pub. 3351 Ab.16-v.may.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del eñor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Ríos, Olivia c|RODRIGUEZ, ATAIDES - Divorcio" (Ficha E. 939|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Ataides Rodríguez, para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Estos autos se encuentran auxiliados de pobreza. — Montevideo, 29 de noviembre de 1984. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 40443 Abr.18-v.may.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "GALLO ROBELLA MIRIAM c.| MORGA, ROGELIO - Divorcio" (Ficha: E. 621|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al señor Rogelio Morga Suárez, para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Estos autos se encuentran auxiliados de pobreza. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) (Res. 20|4|55) 30|pub. 40598 Abr.23-v.jun.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Piedad Juan Gualberto c.| OLIVERA, LIRA - Divorcio" (Ficha: E. 627|84), se cita, llama y emplaza a la señora Lira Griselda Olivera para que comparezca (en el plazo de noventa días) a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 30 de agosto de 1984. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
7) N$ 675.00 30|pub. 1249 Mar.25-v.may.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrad ode Familia de Segundo Turno, en autos: "Mangciarotti, Héctor c|PERDOMO, MARIA DEL CARMEN - Divorcio" (Ficha E. 1142|84).

se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora María del Carmen Perdomo para que comparezca a deducir sus deefnsor de oficio. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 675.00 30|pub. 3094 Abr.9-v.may.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: María Rosa Perrone c.| WALTER WILSON VIAZZO - Divorcio s|v." (F. E. 1167|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Walter Wilson Viazzo, para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
7) N$ 900.00 30|pub. 1820 Mar.28-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos: "Horacio Bautista Prado c|JOSEFINA ADA VILAS - Divorcio" (Ficha E. Nº 1130|84), se cita, llama y emplaza a Josefina Ada Vilas, por el término de noventa días para que comparezca en estos autos a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
7) N$ 900.00 30|pub. 3301 Ab.16-v.may.29.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Muiña, Gustavo Francisco c.| VILLAR ALMA LOURDES - Divorcio" (Ficha: E. 1123|84), se cita, llama y emplaza a Alma Lourdes Villar, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 5 de diciembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 40597 Abr.23-v.jun.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Rossiello, Marta c.| REYES, LUIS ALBERTO - Divorcio (Ficha: E. Nº 70|85), se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Reyes, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 8 de marzo de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 40652 Abr.23-v.jun.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Reyes, Domingo c| FRUCTUOSO, FRANCISCA - Divorcio" (Ficha E. 52 año 1985), se cita, llama y emplaza a Francisca Fructuoso, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 8 de marzo de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 40546 Abr.22-v.jun.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Baillo, María Virginia c|LOPEZ, MILTON DANIEL - Divorcio" (Ficha E. 16|85), se cita, llama y emplaza a Milton Daniel López, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 14 de febrero de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 40501 Abr.18-v.may.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, caratulado: "Bascoy, Zelmira c|GONZALEZ, JOSE DANIEL - Divorcio" (E. 133|84), se hace saber que se cita, llama y emplaza a don José Daniel González por el término de noventa días para que comparezca en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 19 de marzo de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
7) N$ 675.00 30|pub. 3910 Abr.18-v.may.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Molina, Pedro Santiago c.| MARTINEZ, HILDA CRISTINA - Divorcio" (Ficha: E. 1.007|84), se cita, llama y emplaza a: Hilda Cristina Martínez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1983 Nº 13.209). — Montevideo seis de febrero de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 40341 Mar.28-v.may.17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados Novoa, Mónica c|ROMERO, LUIS ALBERTO, "Divorcio sola voluntad" (F. E 1132|84), se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Romero para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 29 de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) N$ 900.00 30|pub. 36102 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.25

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "Conde Rodríguez, Blanca c.| BARBOZA SILVA JUAN CARLOS - Divorcio" (Ficha: E. 814|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, al señor Juan Carlos Barboza Silva, para que comparezcan a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Se tramita con auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Dra. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 40591 Abr.23-v.jun.4.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza a la señora Elsa Mari Aplanalp Leite, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Rodríguez Juan Carlos c.| APLANALP ELSA MARI. Divorcio" (Ficha E. 32|85) por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
7) N$ 337.50 30|pub. 4358 Ab.10-v.may.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Semino Correa, Blanca Beatriz c.| SILVA LOPEZ, EFRAIN ANTONIO - Div. Sola voluntad" (Ficha: D.| 1224|84), se cita, llama y emplaza a: Efraín Antonio Silva López, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 número 13.209). — Montevideo, 2 de febrero de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 40654 Abr.23-v.jun.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Etcheverry, Raúl Agustín c.| BONILLA SOBERA, MIRTA TERESA" (Ficha: D. 958|84), se cita, llama y emplaza a: Mirta Teresa Bonilla Sobera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 22 de octubre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13209) 10|pub. 40720 Abr.23-v.may.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Píriz, Loy Ariel c|GONZALEZ, SHIRLEY MARGOT - Div." (Ficha D. 976|84), se cita, llama y emplaza a Shirley Margot González, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 26 de octubre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 40505 Abr.18-v.may.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Moitiño Zulma c.|OLIVERA SERGIO (Ficha D. 1139|984), se cita, llama y emplaza a Sergio Olivera, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 40310 Mar.25-v.may.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos: "Bravo Lacaño, Susana Graciela c/LUIS ENRIQUE TAMBORINI - Divorcio por causal" (Ficha D. 259/84), se emplaza por el término de noventa días a don Luis Enrique Tamborini Nogarotto, para que comparezca ante este Juzgado, calle Paysandú 935 Piso 1º, a estar a derecho en los citados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 16 de octubre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 900,00 30|pub. 33891 Ab.23-v.jun.4.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos: "Delgado Arenas, Nybia c.| RUBEN HERNANDEZ DURAN - Divorcio (Artículo 148, Inc. 9 y 187 C C.)" (Ficha: D.|564| 84), se emplaza por el término de noventa días, a don Ruben Hernández Durán, para que comparezca ante este Juzgado, calle Paysandú 935, Piso 1, a estar a derecho en los citados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 900.00 30|pub. 5648 Abr.23-v.jun.4.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictado en los autos: "Listre, Julio César c| VETTY CARLE LARROSA CRUZ - Divorcio" (Ficha D. Nº 978|84), se emplaza por el término de noventa días, a don Vetty Carlé Larrosa Cruz, para que comparezca ante este Juzgado, calle Paysandú 935 piso 1º a estar a derecho en los citados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Montevideo, 24 de octubre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.125.00 30|pub. 5833 Ab.22-v.jun.3.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos: "Couto, Ruben Jorge c|OLGA SARA CORRENGGIA - Divorcio por Causal" (Ficha D. 136|84), se emplaza por el término de noventa días a doña Olga Sara Correnggia Revuelta, para que comparezca ante este Juzgado, calle Paysandú 935 Piso 1º, a estar a derecho en los citados autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Montevideo, 23 de abril de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.125.00 30|pub. 3182 Abr.10-v.may.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Celia Medina Morales c|BENIGNO MODESTO NIETO - Divorcio Causal" (Ficha D. 948|84), se cita, llama y emplaza al señor Benigno Modesto Nieto a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, cinco de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
7) N$ 1.125,00 30|pub. 2679 Abr.8-v.may.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "García Aquino, Susana c|GROSSO, SANTIAGO - Divorcio Sola Voluntad" (Ficha D. 760|84), se cita, llama y emplaza a Santiago Washington Grosso, a estar a derecho en autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, treinta de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 900.00 30|pub. 1353 Mar.25-v.may.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Oclides Flores Marín c| MARIA ESTHER MILLER - Divorcio" (Ficha D. 912|84), se cita, llama y emplaza a la señora María Esther Miller a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán los procedimientos.
Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones.
En fe de ello; de mandato judicial y a pedido del interesado expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los siete días de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
7) N$ 1.350.00 30|pub. 36214 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr.26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Posente, Miriam Celia c| RAUL FRANCISCO VELAZQUEZ - Divorcio" (Ficha: A. Nº 1137|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Raúl Francisco Velázquez, para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se hace constar que esta gestión goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, de acuerdo a lo que establece el artículo 254 de la Costitución y Arts. 1289 y concordantes del C. P. C. — Las Piedras, 16 de mayo de 1984. — Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 40682 Abr.23-v.jun.4.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Quintana, Dinorah c|ANGEL BARBIERI - Divorcio" (Fa. B. 9|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Angel Barbieri, a que comparezca a estar a derecho en los precitados autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Colonia, marzo 5 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
7) N$ 900,00 30|pub. 4131
Abr.18-v.may.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: "Barilari, Sergio S. c|BEATRIZ MERCEDES SAN MARTIN - Divorcio" (Ficha A. 390|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la demandada, Beatriz Mercedes San Martín, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Colonia, 4 de febrero de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
7) N$ 900.00 30|pub. 3607 Abr.18-v.may.31.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores dictada en los autos: "Nelia Rosa Méndez Fonseca c|RAMON ALEJANDRO GONZALEZ BATISTA, "Divorcio causal", (F. A. 195|84), se cita, llama y emplaza al señor Ramón Alejandro González Batista, por el término de noventa días a comparecer en autos, tentar la conciliación y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que está auxiliada de pobreza, expediente F. B. Nº 202|83. — Trinidad, octubre 22 de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 40019 Mar.25-v.may.14.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Díaz, Teresita c| GOMEZ, MARCELINO - Divorcio por causal" (Fa. A|322|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a Marcelino Gómez, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el que se seguirán estos procedimientos. — Paysandú, 28 de febrero de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta (Está auxiliada de pobreza). — Josefina Oberti Falcone Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 40614 Abr.23-v.jun.4.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "González, Nire Raquel c.| JULIO SABAS FERREIRA - Divorcio por causal" (Fa. A. 612|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Julio Sabas Ferreira, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú, 7 de marzo de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta. — Está auxiliada de pobreza. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 40613 Abr.23-v.jun.4.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "Dandaluz, Luis Carlos c|BARUFALDI, SONIA ESTHER - Divorcio por causal" (Ficha Letra A. 305|1984), se cita, se llama y se emplaza a Sonia Esther Barufaldi, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Ciudad de Young, 28 de diciembre de 1984. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
7) N$ 300,00 10|pub. 3952
Abr.18-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos caratulados: "Rosario de Lima, Aída Esther c|LIMA, ALFREDO - Divorcio por causal" (Ficha Letra A. 193|1983), se cita, se llama y se emplaza a Alfredo Lima, a que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Young, noviembre 29 de 1984. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
7) N$ 300.00 10|pub. 3483 Ab.16-v.ab.30.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dictada en autos: "Verderosa, Griselda Mary c|VITETE, RAUL OSCAR - Divorcio por Causal" (F. 891|1984), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Raúl Oscar Vitete, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — San José, 30 de noviembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
7) N$ 900.00 30|pub. 1388 Mar.25-v.may.14.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: "Egures Masner, Justina c| NICOLAS MELGAREJO - Divorcio sola voluntad" (Ficha Nº 723|B|1984), se cita, llama y emplaza a Nicolás Melgarejo para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Se concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones. — Treinta y Tres, 12 de marzo de 1985. —Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 40610 Abr.23-v.jun.4.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL
ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
EMPLAZAMIENTO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 4-30-88, habilitado en Minas 1483 P 1. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo, treinta días calendario.
8) N$ 108.00 3|pub. 5696 Abr.23-v.abr.25.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 95-83-58, habilitado en Ituzaingó 1393 Apto. 303. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, Piso 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo: Treinta días calendario.
8) N$ 108.00 3|pub. 5614 Abr.23-v.abr.25.

Al titular del servicio telefónico Nº 40962 sito en la calle Gorlero y 15 Punta del Este, Edificio Lafayette a nombre de OSVALDO MERNIFF, deberá presentarse en ANTEL, Regional Maldonado en plazo de treinta días por trámite de cesión.
8) N$ 162.00 3|pub. 4538
Abr.22-v.may.6.

Se emplaza a la Sra. MARGOT MABEL COLLAZO CARREON, funcionario del Hospital San José, a comparecer dentro del tercer día a aclarar su situación o reanudar su trabajo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) N$ 180.00 5|pub. 4532
Abr.22-v.may.6.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 393311, habilitado en: Oficial 5 Nº 7349. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo Nº 1534 Piso 4, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.
8) N$ 108.00 3|pub. 4779
Ab.22-v.ab.25.

Se emplaza al señor ALFREDO ROBERTO URIOSTE GARCIA, funcionario de la Gerencia General (Comisión Administradora del Servicio de Restaurante y Afines) a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C.C.) 5|pub. 40446 Ab.18-v.ab.25.

Se emplaza al funcionario de A.F.E., señor GUILLERMO ENRIQUE GHAN BELTRAMI, a comparecer dentro del tercer día de publicado este aviso en la División Personal de la Gerencia de Explotación, La Paz 1095, a fin de reanudar sus tareas o aclarar su situación, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C.C.) 5|pub. 40447 Ab.18-v.ab.25.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

Se emplaza al funcionario OSBORNE UGARDE a comparecer dentro del tercer día a reanudar su trabajo o a expresar los motivos para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.

Se emplaza al funcionario EDUARDO GULPIO a comparecer dentro del tercer día a reanudar su trabajo o a expresar los motivos para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. — Alicia Carnelli, Escribana.
8) N$ 108,00 3|pub. 40762 Abr.23-v.abr.25.

Se emplaza al Sr. WALTER FLEITAS, funcionario de la Intervención de la División de los Servicios Terrestres (Grúas Eléctricas) a comparecer dentro del tercer día a reanudar su trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de mantenérsela por renunciante.
8) N$ 108,00 3|pub. 40594 Ab.23-v.ab.25.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al Sr. HUGO RODOLFO GIOSA GAY BALMAZ, de la Gerencia de Vía y Obras a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C. C.) 5|pub. 40772 Abr.23-v.abr.39.

Se emplaza a la señorita SILVIA AMIL CABRERA, funcionaria de la Gerencia de Explotación a comparecer dentro del tercer día en la División Personal - La Paz 1095, oficina 24 o notificarse del contenido de la R.D. 1641|84 del 27|12|84, donde se decreta su cesantía de la Administración.
8) (C. C.) 3|pub. 40629 Abr.23-v.abr.25.

Se emplaza al Sr. NICOLAS BARIAS OCAMPO a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de la Gerencia de Material y Tracción a notificarse que por R. D. 1625|84 de fecha 27|12|84, se le declara cesante.
8) (C. C.) 3|pub. 40630 Abr.23-v.abr.25.

Notifícase al funcionario Sr. BELSAY SAUL GRUNULLU OLIVA del dictamen de la Asesoría Letrada A. 7689 del 20|3|85, haciéndole presente que el sumario que le fuera instruido, en expediente Ref. 1648|28|84, permanecerá de manifiesto en la Sección Sumarios por el término de 10 días hábiles.
8) (C. C.) 3|pub. 40632 Abr.23-v.abr.25.

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Se emplaza a la Sra Susana Irouleguy para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá como renunciante por abandono de cargo, de conformidad con lo dispuesto por los decretos de 15 de octubre de 1929 y Nº 241 de 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 15 de abril de 1985. — Marta Agosto, Encargada de la Subdirección del Departamento de Personal de la Contaduría General de la Nación.
8) N$ 108,00 3|pub. 40773 Ab.23-v.ab.25.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

Se emplaza al funcionario LEONARDO HEBER SALINAS DIAZ a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérselo por renunciante. (Art. 3º Decreto Nº 241/969 del 20 de mayo de 1969). — Director Interino de Servicios Administrativos, Cr. Jorge Chapital.
8) (C. C.) 3|pub. 40730 Ab. 24-v.abr.26.

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIO-TELEVISION Y ESPECTACULOS (SODRE)

Se emplaza al funcionario LUIS R. LOPEZ VILLALBA (C. I. 140.163), a comparecer dentro de un plazo de 10 (diez) días, a la Asesoría Letrada del Instituto (Julio Herrera y Obes 1489), en horario de oficina, a prestar declaración en el sumario que se le instruye por inasistencias (As. 19/84 An. 38).

8) N$ 108,00 3|pub. 40596 Ab.23-v.Ab 25.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "SICA BARRIENTOS, ALFONSO RITO y SICA SICA, RITO ABEL c| BARRIENTOS RIOS, SEVERINO ALEJANDRO o sus sucsores - Cesación de Condominio" (Ficha Letra A|27|1985), se cita, se llama y se emplaza por el término de treinta días al Sr. Severino Alejandro Barrientos Ríos o a sus sucesores a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Young, febrero 28 de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

8) N$ 375.00 10|pub. 4471 Abr.22-v.may.6.

9 - Expropiaciones

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR

Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO Nº 63. — Por Decreto Nº 22.160 de la Junta de Vecinos de Montevideo y Resolución Nº 207.341 de la Intendencia Municipal de fechas 6 de febrero de 1985 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino a la prolongación de la calle Arribeños, el siguiente inmueble:

Padrón Nº 119.188
Area total: 581 m2 aproximadamente
Area a expropiar: 581 m2 aproximadamente, declarándose de urgencia su ocupación.

Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Artículo 15 de la Ley número 3.958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al Artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a Washington Lanziano como propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal 10º Piso en la que la documentación respectiva, expediente Nº 20-119188 se encuentra de manifiesto por el término legal. — Montevideo marzo 15 de 1985.

9) (Cta. Cte.) 8|pub. 40677 Ab.22-v.may.4.

EDICTO Nº 64. — Por Decreto Nº 22.159 de la Junta de Vecinos de Monteideo y Resolución Nº 207.340 de la Intendencia Municipal de fechas 6 de febrero de 1985 y 12 de febrero de 1985 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino a Parque Público y Rbla. Costanera del Arroyo de Las Piedras, en la localidad de Abayubá, el siguiente inmueble:

Padrón Nº 44.208
Area Total: 2.551 m2
Area a expropiar: 2.551 m2 corerspondiendo a la fracción Letra B en el plano del Agrimensor M. Razquin registrado con el Nº 39790 el 23|8|79, declarándose de urgencia su ocupación.

Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del Artículo 15 de la Ley número 3.958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al Artículo 1º del Decreto Ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se nace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a los sucesores de Crisanto Aguirre y Severa Ojeda de Aguirre como propietarios conocidos para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la desinación para expropiar dictada por la autoridad competente.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal 10º Piso en la que la documentación respectiva, expediente Nº 500-1824|8 se encuentra de manifiesto por el término legal. — Montevideo, marzo 13 de 1985.

9) (Cta. Cte.) 8|pub. 40678 Ab.22-v.may.4.

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 20 de marzo de 1985, ha designado para ser expropiadas por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación cuatro fracciones de terreno necesarias para el embalse de la Presa de Paso Severino, empadronadas con los Nos. 6983 (p) (Fr. B) 5955, 6735 y 450 parte, ubicadas en la Decimosegunda Sección Judicial de Florida, propiedad de Oscar Ramón y que de acuerdo con los Planos Nos. 27758, 27759, 27760 y 27761 de los Ings. Agrs. Alfredo Siqueira y Germán Dellepiane, tienen un área de; padrón 6983 (p) 1811 m2 67, padrón 5955; 2 Há. 8871 m.2 08; padrón 6735; 2 Há. 6900 m.2 59 y padrón 450 parte 2 Há. 8630 m.2 29, Expediente Nº163124| 1984.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley Nº 3958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien. — A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 28 de marzo de 1985.

9) (C. C.) 8|pub. 40751 Abr.24-v.my.6.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 20 de marzo de 1985, ha designado para ser expropiados por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, varias fracciones de terreno necesarias para el Embalse de la Presa de Paso Severino, ubicadas en la Decimosegunda Sección y Quinta Sección Judicial del departamento de Florida, empadronadas con los números: 4771 (p.) 6887 (p.), 7242 (p.); 7485 (p.) y 7488 (p.); y 455 (p.), propiedad de Juan Tamburini Borsani las tres primeras, Matilde Garabaño del Pó; y Hugo B. Tosi, Hugo R. Tosi y Tomás Clivio las restantes, respectivamente, que de acuerdo con los planos números: 27776, 27777 y 27778; 27774 y 27775; y 27755, de los Ingenieros Agrims. Alfredo Siqueira y Germán Dellepiane, tienen un área: P. 4771 (p.) - 45 Há., 2340 m.2 14; P. 7242 (p.) - 1 Há. 2240 m.2 70; P. 6887 (p.) - 1 Há. 3680 m.2 66; P. 7485 (p.) - 1 Há. 1542 m.2 59 y P. 7488 (p.) - 1 Há. 0765 m.2 66; P. 455 (p.) - 49 Há. 5726 m.2 48. Expedientes Nos. 162054|84; 162055|84; 162056|84.

Los expedientes respectivos se encuentran de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto por la ley 3958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados todos los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre los bienes. — A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo(29 de marzo de 1985.

9) (C. C.) 8|pub. 40752 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 20 de marzo de 1985, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para el embalse de la Presa de Paso Severino empadronada con el Nº 14708, parte ubicada en la Decimosegunda Sección Judicial del departamento de Florida, propiedad de Ermenejilda Arteaga de Larrañaga y que de acuerdo con el Plano de los Ings. Agrs Alfredo Siqueira y Germán Dellepiane tiene un área de 3983 m.2, Expediente Nº 162824|84.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley Nº 3958, de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien. — A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 28 de marzo de 1985.

9) (C. C.) 8|pub 40753

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 20 de marzo de 1985, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación varias fracciones de terrenos necesarias para el embalse de la Presa de Paso Severino, ubicadas en la Decimosegunda Sección Judicial del departamento de Florida, empadronadas con los Nos. 444, 5627; 9636, 7675, (P.) propiedad de Suc. Silvino D. Forla no las dos primeras y del Sr. Oscar A. Rava y señora las dos últimas; y que de acuerdo a los planos Nos. 27.663, 27.662; 27.772, 27.773 de los Ing. Agrimensores Alfredo Siqueira y Germán Dellepiane tienen un área de: Padrón Nº 444 - 2 Há. 8632 m 2 88 y Padrón 5627 - 8619 m.2 25; Padrón 9636 - 7 Há. 4478 m.2 91 y Padrón 7675 1 Há 2906 m.2 19. Expedientes Nos. 162822|84 y 162823|84.

Los expedientes respectivos se encuentran de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a los efectos de lo dispuesto en la ley Nº 3958 de 28 de marzo de 1912 quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre los bienes. — A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 28 de marzo de 1985.

9) (C. C.) 8|pub. 40754

EDICTO DE SERVIDUMBRE. — Se hace público que la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.) ha impuesto la Servidumbre de Acueducto para la implantación de la Troncal al Real de San Carlos en la ciudad de Colonia, sobre el inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Colonia, empadronado con le número 2268 (parte), con un área de 80 m.2 00 dm.2 según Plano del Ing. Agrim. Ariel Dellepiane, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 8792, el 22 de junio de 1983, se deslinda al Noroeste 4 m. con frente a la calle Carlos Vaz Ferreira por el Noreste, linda en 20 m. con resto del Padrón Nº 2268, por el Sureste, linda en 4 m. con el Padrón Nº 5271 y por el Suroeste linda en 20 metros con el Padrón Nº 1052.

La tasación ofrecida es U.R. 9,7531, equivalentes hoy a N$ 3.107,44.

Se notifica a todos los propietarios del inmueble previamente descripto, en razón de ignorarse su paradero, a efectos de tomar vista antes de adoptarse resolución para lo cual se le concede un plazo de treinta días a partir de la última publicación, dispuesto por el artículo 118 y siguientes del Código de Aguas.

A publicarse durante tres días hábiles consecutivos. — Montevideo, 21 de marzo de 1985.

9) (C. C.) 3|pub. 40755

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 7 de febrero de 1985 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para el emplazamiento de la Perforación Nº 80.1.001, ubicada en la Segunda Sección Judicial del departamento de Florida (Casupá), propiedad de Mario Fernández Caravia y Anselma Clavijo Martínez y que de acuerdo con el Plano del Ing. Agrim. M. Aguila Sesser tiene un área de 308 m.2 75, Expediente número 161003|84.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a los efectos de lo dispuesto en la ley Nº 3958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran deréchos reales y personaels sobre el bien.

9) (C. C.) 8|pub. 40609 Ab.24-v.my.6.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 7 de febrero de 1985, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación de una fracción de terreno necesaria para la construcción de un depósito de distribución ubicada en la Primera Seccin Judicial del departamento de Artigas, propiedad de Celmar González y que de acuerdo con el plano del Ing. Agrimensor Ariel Dellepiane tiene un área de 877 m.2 50 dm.2; expediente número 161612|84.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la Divisin Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley Nº 3.958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien. — A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 13 de marzo de 1985.

9) (C. C.) 8|pub 40605 Ab.24-v.my.6.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 7 de febrero de 1985, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad públima, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno, necesaria para construcción de un Depósito de Distribución, ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas empadronada con el Nº 1102 propiedad de Suc. José Austt que de acuerdo con el Plano Nº 27715 del Ingeniero Agrimensor Ariel Dellepiane tiene un área de 1190 m.2 75 dm2, expediente Nº 157931|84.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien. — Montevideo, 14 de marzo de 1985.

9) (Cta. Cte.) 8|pub. 40604 Ab.24-v.my.6.

U. T. E.
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
Expropiación de terreno para servir de asiento a una Subestación

EDICTO. — Por disposición del Directorio de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, dictada en el Expediente 136.406|4 de acuerdo a lo establecido en el artículo 15 de la ley 3.958, modificado por el artículo 1º del decreto ley 10.247, se notifica, cita y emplaza a los sucesores de: JUAN PORRO (Carlos y Walter Porro) y a quienes se consideren con derecho al inmueble designado para expropiarse por el decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, sito en la Décima Sección Judicial de Montevideo; el que según el plano del Ing. Agrimensor Jorge Laviano de fecha 22 de febrero de 1984, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 1040 y consta de una superficie de 43 m.2 75 dm.2 y se deslinda: Al Noroeste un segmento de recta de 3 m. 50 de frente a la calle Cambay, situándose su punto más cercano a 336 m. 28, al Noroeste de la esquina que forma con el camino Carrasco, por el Sureste, con el padrón Nº 62098, según un segmento de 12 m. 50 y por el Suroeste y Noroeste linda con la fracción "B" de dicho plano, padrón Nº 62097 m|a según dos segmentos de recta de 3 m. 50 y 12 m. 50 respectivamente; U.T.E. ofrece por el referido inmueble la suma de U. R. 85.3398 (Unidades Reajustables ochenta y cinco con tres mil trescientos noventa y ocho diez milésimos) del Banco Hipotecario del Uruguay; para que en un plazo de ocho (8) días comparezcan en el Departamento Jurídico de U.T.E. (Paraguay 2431, 10º piso, Montevideo), donde estará de manifiesto el expediente.
9) (C. C.) 8|pub. 40607 Ab.24.v.my.6.

"La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas de acuerdo a lo dispuesto por la ley de expropiaciones Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, hace saber a Oscar Pablo Furest Lucas, Claudio José, Tania Edith, Sonia Raquel y Pablo León Furest Pacheco y a las demás personas que se consideren con derechos al bien que se detalla a continuación| que: I) El Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 13 de diciembre de 1984, designó para ser expropiado parte de un predio empadronado en mayor área con el Nº 4880, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, y que según plano de mensura UTE BR Nº 1050 levantado por el Agrimensor Roberto Patiño Antelo, en mayo de 1984 consta de una superficie de Há. 1,7707 m2. con el siguiente deslinde: al Suroeste 109 m09 de frente a calle de 17 mts. de ancho, al noreste 163 m. 21 lindando con padrón 3338, al noroeste 126 m. 47 lindando con parte del padrón 4880 parte y al suroeste 140 m. 24 lindando con padrón 4880 parte, II) Dicho bien será destinado a asiento a la Subestación Melo 150|66|30 Kv. III) UTE ofrece a los propietarios la cantidad de U.R. 306.7181 (trescientas seis Unidades Reajustables siete mil ciento ochenta y una diez milésimas en que fuera tasado por la Dirección del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de la parte interesada a los efecto sde lo dispuesto por la citada ley. IV) En la misma Resolución el Poder Ejecutivo declaró urgente la toma de posesión de dicho bien. V) Los Planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en el Departamento Jurídico de UTE, calle Paraguay 2431, Palacio de la Luz 10º Piso, Montevideo, en los plazos y condiciones establecidas en dicha ley".
9) (C. C.) 8|pub. 40585 Ab.22-v.may.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "I. M. C c.| RONCHI: J. CARLOS y Otro - Expropiación del Inmueble Padrón 36188" (Ficha 242|84), se llama, cita y emplaza a los sucesores de José Andrés Ronchi Scola por el término de treinta días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de escriturar de oficio.— Montevideo, 28 de mayo de 1984. — Susana Puer de Silva, Actuaria.
9) (C. C.) 10|pub. 40756

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civi lde Decimocuarto Turno, en autos caratulados: Intendencia Municipal de Montevideo c|PROPIETARIOS INMUEBLE padrón Nº 7575.510 "Juicio de Expropiación" (Ficha D-337|84) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días al o los propietarios en la Decimosexta Sección Judicial, con frente a la calle Juan Victorica, afectado por el trazado de la Avenida al Hipódromo Nacional de Marños, o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de febrero de 1985. — Esc. Ma. Del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta (Ad-Hoc).
9) (C. C.) 10|pub. 40679 Ab.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos caratulados: Intendencia Municipal de Montevideo c|PROPIETARIOS INMUEBLE padrón Nº 75.511 "Juicio de Expropiación" (Ficha D-341|84), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días al o los propietarios de dicho inmueble, Padrón Nº 75.511 de Montevideo, ubicado en la Decimosexta Sección Judicial, con frente a las calles Osvaldo Martínez y Juan Victoria, afectado por el trazado de la Avenida al Hipódromo Nacional de Maroñas, o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de febrero de 1985. — Esc. Ma. Del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
9) (C. C.) 10|pub. 40680 Ab.22-v.may.6.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos Ministerio de Transportes y Obras Públicas c|DIANO BRIGIDO y otra - Larrosa Antonio, (Fa. 1241|82), "Expropiación y toma urgente de posesión", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los propietarios del padrón Nº 9823 ubicado en la Primera Sección de Lavalleja para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. — Minas, 19 de diciembre de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
9) (C. C.) 30|pub. 40564 Ab.22-v.jun.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos Ministerio de Transporte y Obras Públicas c|Sucesores de TORRES JOSE MARIA, "Expropiación con toma urgente de Posesión", (Fa. 672|81), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los propietarios del padrón Nº 4097 (parte de la Segunda Sección de Lavalleja) para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Minas, 19 de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
9) (C. C.) 30|pub. 40562 Ab.22-v.jun.3.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, decretado en autos: DAGNINO LIBYA, "Incapacidad", (Ficha 1|232|83), se hace constar que por auto Nº 504 (sentencia), del 5 de diciembre de 1981, se declaró incapaz a Libya Dagnino y se designó curadora propietaria de la misma a la interina designada: Yolanda Dagnino de Varela, quien aceptó el cargo el 30 de mayo de 1983. En fe de ello y a solicitud de la parte interesada se expide el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo el veintisiete de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
10) N$ 450.00 10|pub. 4862 Ab.22-v.may.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que por auto Nº 2975 de fecha 19|3|79 se declaró el estado de incapacidad de JUAN CARLOS ESPINOSA CASTRO designándose curadora interina a María Francisca Castro quien aceptó el cargo el 16|4|79. Por decreto Nº 20611 de fecha 17|12|82 fue nombrada curadora propietaria a María Francisca Castro quien aceptó el cargo el 29|12|82 (Expediente ficha 2301|79 "Juan Carlos Espinosa Castro (Incapacidad"). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 7 de febrero de 1983. — Esc. María H. Podestá, Actuaria.
10) N$ 450.00 10|pub. 5643 Ab.24.v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: "FERRARI ZOCHI, MARIA SOFIA - Incapacidad" (Ficha 2625 año 1982), se hace saber que por resolución número 5773 de fecha 3 de mayo de 1983, se designó curadora interina a María Luisa Ferrari Goyeche la cual tomó aceptación del cargo con fecha 6 de mayo de 1983. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 31 de mayo de 1983. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 40544 Abr.22-v.may.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha E. 1211|83), por auto número 16869 de fecha 11|12|84 fue decretada la incapacidad de ALICIA ROLIN designándose curadora a su hermana Aida Rolin. — Montevideo, diciembre 21 de 1984. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
10) N$ 225.00 10|pub. 5626 Ab.24.v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "FRATO FERRO, ANA MARIA - Incapacidad" (Ficha F. 441|84), se hace saber que por Decreto Nº 10.918 del 12|12|1984, se declaró en estado de incapacidad a Ana María Prato Ferro, designándose curadora propietaria a María Elida Prato Ferro. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
10) N$ 225.00 10|pub. 4450 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "SASSANO, CARMEN ELIZABETH - Incapacidad" (Ficha F. 755|84), se hace saber que por decreto Nº 11.235 del 20|12|1984, se declaró en estado de incapacidad a Carmen Elizabeth Sassano, designándose curador propietario a su padre Roberto Sassano. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
10) N$ 225,00 10|pub. 4049 Abra.18-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ, ALBERTO - Incapacidad" (Ficha F. 782|84), se hace saber que por decreto Nº 10.624 del 5|12|1984, se declaró en estado de incapacidad a Alberto Fernández, designándose curadora propietaria a Haydée Fernández Huarte de González. — Montevideo, 31 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
10) N$ 225,00 10|pub. 4053 Abra.18.v.may.3.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: "ABREU ANA VALENTINA - Incapacidad" (Ficha C. 328|84) se declaró en estado de incapacidad a Ana Valentina Abreu, designándose curadora a Felipa Jesusa Abreu. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 19 de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 40769 Ab.24.v.my.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: "FRANCIA DO NACIMENTO, LUIS ALBERTO - Incapacidad" (Ficha C. Nº 486|984), se declaró en estado de incapacidad a Luis Alberto Francia do Nacimento, designándose curadora a Ida do Nacimento. Se concedió auxiliatoria. — Montevideo, febrero 12 de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
10) (ley 13.209) 10|pub. 40552 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: "VIEIRA MEDEROS ROSA - Incapacidad" (Ficha C. 325|984), se declaró en estado de incapacidad de Rosa Vieira Mederos, designándose curadora a Hada Argentina Caccia-

villani Herrera. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 15 de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
10) (Ley 13.209) 10|pub. 40543 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos caratulados OLIVERA CLOTILDE, "Incapacidad", (Ficha C|603|84), se hace saber que se ha declarado en estado de Incapacidad a Clotilde Olivera, designándose curadora a Edith Silveira Olivera. — Montevideo, diciembre 19|984. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
10) N$ 225.00 10|pub. 4850 Ab.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en los autos MIER RIVERO GLADYS RAQUEL, "Incapacidad", (Ficha C-326|984), se declaró en estado de incapacidad a Gladys Raquel Mier Rivero, designándose curadora propietaria a Antonia Gladys Rivero Ramos. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo marzo 26 de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 40665 Ab.22-v.may.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: TANCO ELIZALDE de DA COSTA, ADELA. "Incapacidad y Curatela" (Ficha "C" Nº 320|84), se hace saber que se declaró incapaz a Adela Tanco Elizalde de Da Costa, designándose curador de la misma al Dr. Gonzalo Regules Da Costa. — Montevideo, diciembre 26 de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
10) N$ 300,00 10|pub. 1616 Ab.17-v.my.2.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en los autos caratulados, BASSINI MIRTHA ESTHER, "Incapacidad", (Ficha B. Nº 243|984), se hace saber que se ha decretado por auto Nº 9487 de fecha 20 de noviembre de 1984 la incapacidad de Mirtha Esther Bassini designándose curador a Gerardo Enrique Bassini. — Las Piedras, febrero 6 de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
10) N$ 300.00 10|pub. 4230 Abr.18-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en los autos caratulados, CARABALLO, OSCAR ALBERTO, "Incapacidad", (Ficha B. Nº 139|984), se hace saber que se ha decretado por auto Nº 9485 de fecha 20 de noviembre de 1984 la incapacidad de Oscar Alberto Caraballo La Cruz, designándose curador a su padre Juan Manuel Caraballo. — Las Piedras, febrero 4 de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
10) N$ 300.00 10|pub. 4231 Abr.18-v.may.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos caratulados: VIDELA, IRMA NAIR, "Incapacidad", (Ficha B. Nº 554|982), se hace saber que se ha decretado por auto Nº 6660 de fecha 13 de setiembre de 1984 la incapacidad de Irma Nair Videla Pereyra designándose curadora a María Esther Pereira. Con el beneficio de auxiliatoria de pobreza según lo establece el artículo 254 de la Constitución y artículos 1.289 y concordantes del C.P.C. — Las Piedras, noviembre 5 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 40516 Abr.18-v.may.3.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante esta sede, en autos: "SILVA ARAUJO, SIRLEY - Incapacidad" (Fa. 579|82), por auto Nº 3607, del 26 de diciembre de 1984, se declaró en estado de incapacidad a Sirley Silva Araújo, habiéndose designado curadora de la misma a Vandina Silva Araújo, sirviendo este auto de discernimiento. — Melo, 20 de febrero de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) (R. 20|4|55) 10|pub. 40655

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "ETCHART ALVARIZA, TOMAS - Incapacidad" (Fa. 277|84), se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 4|12|84 se declaró el estado de incapacidad de Tomás Etchart Alvariza, designándose curadora del mismo a Francisca Etchart Alvariza. — Minas, 13 de febrero de 1985. — Pedro M. Días Prieto, Actuario.
10) N$ 300.00 10|pub. 3597 Abr.18-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en estos autos: "BELTRAME SILVEIRA, IRENE YANETH - Incapacidad" (Fa. 354|83), se hace saber que por resolución de fecha 10|2|84), se hace saber que por resolución de 10|2|83), se declaró el estado de incapacidad de Irene Beltrame Silveira, designándose curadora de la misma a Célica Silveira de Beltrame. — Minas, febrero 29, 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 300.00 10|pub. 3598 Ab.18-v.may.3.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Enrique Trepant c|SUSANA MASCRET - Div. por causal, Libro 17, Fº 30, Nº 572), se cita, llama y emplaza a todos y cualesquiera interesados y especialmente a los herederos de |Enrique Pablo Trepant, sobre este pedido de liquidación y subasta pública del inmueble padrón Nº 5812, 2ª Sección Judicial de Paysandú, superficie 349 hás. 8408 m.c., campo "Las Perdices", por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Paysandú, 11 de febrero de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
7) N$ 1.125.00 30|pub. 3323 Ab.16-v.may.29.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en autos: TECHERA, JUAN JOSE, "Incapacidad", (Ficha letra B|203|1983), se hace saber que por auto Nº 143 de 20 de febrero de 1984 se ha declarado en estado de Incapacidad a JUAN JOSE TECHERA, designándose curador del mismo a su padre Eladio Techera. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Young, octubre 22 de 1984. — Esc. Víctor M. Terzano, Actuario Subrogante.
10) N$ 300.00 10|pub. 3951 Abr.18-v.may.3.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos "MARTINEZ GLADYS MABEL - Incapacidad" (Ficha B. Nº 44|984), se hace saber que por resolución número 964 de fecha 15 de mayo de 1984, ante este Juzgado fue declarado el estado de incapacidad de Gladys Mabel Martínez, designándose curadora a Ester Lila Sanguinetti. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Dolores, 1º de noviembre de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 40700 Ab.24.v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "BENTOS OTTONELLI, SILVIA DIVER - Incapacidad" (Ficha Nº 46 año 1984), se hace saber que ante este Juzgado por auto Nº 1034 del 21 de mayo de 1984, fue declarada la incapacidad de Silvia Diver Bentos Ottonelli, designándose curadora a su madre María Esther Ottonelli. — Dolores, 7 de junio de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
Dolores, 12 de fe... de 1985. — Con esta fecha se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Hérmar Hernández Rochón, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 46098 Ab.24.v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: ZARATE MELLERIO, MIGUEL HECTOR, "Incapacidad", (Ficha Nº 43 año 1984), se hace saber que ante este Juzgado por auto Nº 1036 del 21 de mayo de 1984, fue declarada la Incapacidad de Miguel Héctor Zárate Mellerio, designándose Curador a su padre Carlos María Zárate Villegas. — Dolores, 6 de junio de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
Dolores, 12 de febrero de 1985. — Con esta fecha se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 40697 Ab.24.v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: RAMOS LOPEZ, RAMONA VENTURA, "Incapacidad", (Ficha Nº 49 año 1984), se hace saber que ante este Juzgado, por auto Nº 1053 del 22 de mayo de 1984, fue declarada la Incapacidad de Ramona Ventura Ramos López, designándose Curadora a su hermana María Amada Ramos de Fernández". — Dolores, 6 de junio de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
En la fecha se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Dolores, 12 de febrero de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 40701 Ab.24.v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: ALEGRE SILVEIRA, PLINIO ALCIDES, "Incapacidad", (Ficha Nº 47 año 1984), se hace saber que ante este Juzgado por auto Nº 1033 del 21 de mayo de 1984, fue declarada la Incapacidad de Plinio Alcides Alegre Silveira, designándose Curadora a su madre Juana Angélica Silveira de Alegre. — Dolores, 6 de junio de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
Dolores, 13 de febrero de 1985. — En la fecha se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 40696 Ab.24.v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: DEBESA FRANCO, CARLOS DANILO, "Incapacidad", (Ficha B|644|83), se hace saber que ante este Juzgado, por resolución número 2465 de fecha 26 de octubre de 1984 fue declarado el estado de incapacidad de Carlos Danilo Debesa Franco, designándose curadora a su madre legítima Justina Ignacia Franco Franco. Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Dolores, 9 de noviembre de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
10) (R. 20|4|55) 10|pub. 40508 Abr.18-v.may.3.

11 - Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA LUISA DEBAT FERREIRA, constituyendo domicilio en Juan de León Nº 3499 Apto. 902, optando al Título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Isabel Triay y María del Carmen Testa para la información de vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo a los veintinueve días del mes de marzo del año mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 300.00 10|pub. 5734 Ab.24.v.my.8.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CRISTIAN CORREA BADIA (F. V. 10|985), quien optando por el título de procurador ofrece la declaración de Darwin González Langone y Luis Alcardi sobre su vida y costumbres. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 4658 Abr.22-v.may.6.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que: ante este Juzgado se presentó: ROSARIO GRACIELA PEREYRA MARTINEZ, domiciliada en la calle Gobernador Viana 2466 Apto. 201, optando al título de Procuradora y Escribana (Ficha V|13|85), ofrece declaración de: María Nair Arroyo Facello y Norma Beatriz Carrión de Moressi. — Montevideo 28 de marzo de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manso, Actuaria.

11) N$ 300.00 10|pub. 5723 Ab.24-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Juez Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que se presentó MARINA EUGENIA FERNANDEZ TEJERA, constituyendo domicilio en Bulevar Artigas 2031, optando por los títulos de Procuradora y Escribana, ofrece declaración de María del Carmen Ferreira y Margot Chipollini. — Montevideo, diciembre trece de mil novecientos ochenta y cuatro. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

11) N$ 225.00 10|pub. 3512 Ab.16-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que, ante este Juzgado (Ficha: V. Nº 605|84), se presentó ROSA ANALIA CORTE SAEZ, quien optando al título de Procurador y Escribano ofrece la información de Perlita Cristina Rodríguez Pose y Mónica Pereira Machado. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

11) N$ 225.00 10|pub. 3808 Ab.18-v.may.3.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que, ante esta Sede se presentó BEATRIZ ELIZABETH CONTERA AREOSA constituyendo domicilio en Cerrito 507, Escritorio 28, optando al título de Procurador. ofreciendo las declaraciones de Ofelia Civitate y Ana María Ferraro, para la información de vida y costumbres. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

11) N$ 225.00 10|pub. 3687 Ab.18-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, se hace saber que se presentó HECTOR GABRIEL COURTOISIE BEYHAUT constituyendo domicilio en Minas 1487, que optando al Título de Procurador ofrece la declaración de Carmen Arana Priore y Vilma Delfino Mori, para la información de vida y costumbre. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

11) N$ 300.00 10|pub. 4769 Ab.22-v.may.6.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GUSTAVO BECH GIMER FIGUEREDO, quien optando al título de Procurador y Escribano ofrece la información de Alberto Giménez y Fernando Gianini. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Sylvia Rectoran, Actuaria.

11) N$ 225.00 10|pub. 4745 Ab.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha 2257|84) se presentó MARIA CRISTINA GUTIERREZ MIRABAL, quien optando al título de Procuradora y Escribana Pública, ofrece la declaración de Roxaura Alvez da Silva y Eda Iza de Mirabal. 18 de diciembre de 1984. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.

11) N$ 225.00 10|pub. 37174 Dic.28-v.dic.31. Ab.11-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DARWIN GONZALEZ LANCONE (Ficha [illegible] 6?0|84) quien optando por el título de Procurador, ofrece la declaración de Cristián Correa y Alvaro Curbelo sobre su [illegible] costumbres — Montevideo, 9 de fe[illegible] 1985 — Sylvia Rectorán, Actuaria.

11) N$ 225.00 10|pub. 2836 Ab.8-v.ab.25.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que: SOL RIBEIRO DE LEON, constituyendo domicilio en la calle Parva Domus Nº 2487, al señor Juez digo: Que optando a los títulos de Procurador y Escribano Público solicito se reciban los testimonios de Adriana Cattaneo Deffeuller y Andrea Cattaneo Deffeuller, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme oportunamente testimonio. — Montevideo, 11 de marzo de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 300.00 10|pub. 4327 Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno, en autos: "ADOLFO FERNANDEZ DE LA VEGA MENDEZ - Información de vida y costumbres" (Ficha: 2.280|984), se hace saber que se presentó Adolfo Fernández de la Vega Méndez, domiciliado en Miguel Barreiro 3218 Apto. 202, optando al título de Procurador. Ofrece declaración de Alvaro Ibáñez y Jorge Maeso. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 300.00 10|pub. 3767 Ab.18-v.may.3.

EDICTO. — En autos caratulados Ficha A Nº 2277 ante el Juez Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno, se presenta NELDA TELLECHEA constituyendo domicilio en Vázquez 1580 apto. 5 y al señor Juez dice: que optando por el título de Procuradora ofrece las declaraciones de Margot de Barros y Raquel Villaamil para la información de vida y costumbre. En fe de ello se extiende el presente a veintiséis días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 300.00 10|pub. 4050 Abr.18-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó MARIA NELIDA APUD XAVIER, constituyendo domicilio en la calle Eduardo Acevedo Nº 1046, que optando por el título de Procuradora ofrece la declaración de Norma Howard González y Fernando Moscone Riso. — Montevideo, 8 marzo de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 225.00 10|pub. 3978 Abr.18-v.may.3.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de la Capital de Decimoprimer Turno, se hace saber que en los autos: "ECHENAGUSIA PAREDES, SILVIA SOLEDAD - Información de Vida y Costumbres" (Ficha: V.257|84) se presentó Silvia Soledad Echenagusía Paredes optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de María Raquel Laxalde Giúdice y Pablo Miguel de Torres Carballal. — Montevideo, 11 de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

11) N$ 300.00 10|pub. 3907 Ab.18-v.may.3.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó NYBIA DUARTE (Ficha V 26|85) quien optando el título de Procurador ofrece la información de Orfilia Bianchi, y Cristina Varela. — Montevideo, 14 de marzo de 1985. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

11) N$ 225.00 10|pub. 5604 Ab.24-v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SESTELLA JUDITH LOPEZ FERNANDEZ, domiciliada en la calle Gral. Pagola Nº 1896, Ap. 2 de esta ciudad, optando por el título de Procurador ofreciendo información de Carmencita Dighiero Abente y María Carmen Fernández (V. 31|85). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, febrero 11 de 1985. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

11) N$ 300.00 10|pub. 444? Abr.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado [illegible] de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LAURA [illegible] MASS[illegible]S (Ficha V [illegible]|85), quien optando por el título de Procuradora y Escribana ofrece la información de Nilda Ache y Carmen Martínez. — Montevideo, trece de marzo de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

11) N$ 225.00 10|pub. 5908 Ab.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó FERNANDO ETCHEVERRY FERBER, constituyendo domicilio en Misiones 1305, optando por el título de Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Jorge Lussich y Flavio Hintz para la información de vida y costumbres (Fs. 17|85). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de marzo de 1985. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

11) N$ 300,00 10|pub. 4884 Ab.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA LILIAN VIEIRA RODRIGUEZ, domiciliada en Antonio Machado número 1430, optando al título de Procuradora, ofrece la declaración de Silvia Inés Rudelli Navarro y María Rosario Tula. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Nora Annunziatto, Actuaria.

11) N$ 300.00 10|pub. 3345 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ELISA MYRIAM JUNIO PILOSOF, domiciliada en Diago 620, optando al título de Procurador y Escribano Público. Ofrece testimonio de Rosina Barazzotto y Mario Delgue, para información de vida y costumbres. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de febrero de 1985. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

11) N$ 300.00 10|pub. 2452 Ab.15-v.ab.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó EVA GUERRA (Ficha: 27|85), quien optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofrece la información de Rosa Pérez y Eduardo Anza. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

11) N$ 225.00 10|pub. 3829 Ab.18-v.may.3.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se hace saber que se presentó ORESTES MARIO LINZO DEANESSI (Fa. V. 412|84), quien optando por el título de Procurador, ofrece la declaración de Jorge Paolillo y de Antonio Dattole. — Montevideo, diciembre 20 de 1984. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria ad-hoc.

11) N$ 225,00 10|pub. 4844 Ab.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se hace saber que se presentó DANTE GOMEZ SPINA, quien optando al título de Procurador, ofreciendo la declaración de los testigos Iliana Arrizabalaga y Héctor Benítez, para la información de vida y costumbres. — Montevideo, 27 de febrero de 1985. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria ad-hoc.

11) N$ 225,00 10|pub. 4681 Ab.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó MARIA TERESA PARADELA MORGADE, constituyendo domicilio en Yaro número 1128, quien optando por el título de Procuradora, ofrece la declaración de Gustavo Schroder y Raúl Rey. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria Ad-Hoc.

11) N$ 225.00 10|pub. [illegible] Abr.18-v.[illegible]

EDICTO — Por disposición de [illegible] Juez Letrado Departamental [illegible] Decimosexto Turno, [illegible] este Juzgado se presentó [illegible] RODRIGUEZ (V|8|85) [illegible] apartamento [illegible] Procuradora y Escribana Pú[illegible] de Jorge Nuñez [illegible] — Montevideo, [illegible] Esc. [illegible]na Cerv[illegible]

[illegible] N$ 225.00 [illegible]

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, en autos caratulados: BLANCO GUGLIA ALICIA, "Información de vida y costumbres", (Ficha 6|85), se presentó el siguiente escrito: Alicia Blanco Guglia, constituyendo domicilio en la calle Dr. Francisco Lalandella Nº 3437 Apto. 202, al señor Juez digo: Que optando por el título de Escribano, ofrezco la declaración de María Teresa Tejera y Yolanda Alsina Agnetti, sobre mi vida y costumbres. — Alicia Blanco. — Graciela Pintos Cuore, Escribana. A los efectos legales se realizan estas publicaciones, en Montevideo a los 25 días del mes de febrero de 1985. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria Ad-Hoc.
11) N$ 375.00 10|pub. 3514 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SUSANA ENRIQUETA NOVARO OLIVER (IV|85), domiciliada en Río de la Plata 1555, optando por el título de Procurador ofrece declaración de José Ma. Da Silveira y Julio Salvatierra. — Montevideo, 27 de febrero de 1985. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria Ad. Hoc.
11) N$ 225.00 10|pub. 3566 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LYDIA ADRIANA GERMAN FLORIO, (Ficha 3|85), quien optando al título de Escribana, ofrece la información de Mariella Carlota Prato Alberti y Marianne Takla Akiki Berhouet. — Montevideo, 15 de febrero de 1985. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria Ad-Hoc.
11) N$ 225.00 10|pub. 3215 Ab16.-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUAN CARLOS DURE SAINZ, (Ficha V Nº 14|85), quien optando el título de Procurador, ofrece la información de María Rosa Falcón Puglia y de Luis Eduardo Camarero Bolla. — Montevideo, 22 de febrero de 1985. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria Ad-Hoc.
11) N$ 300.00 10|pub. 3248 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SANTOS CONSTANCIO PEREZ PORTILLO, (V|17|985), domiciliado en Avda. Gral. Flores 4219 optando al título de Procurador, ofrece declaración de Raquel Miriam Morales y Carlos María Castillo Ocampo. — Montevideo, febrero 26 de 1985. — Esc. Cristina Cervini, Actuaria Ad-Hoc.
11) N$ 225.00 10|pub. 3393 Ab.16-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se presentó GERARDO GOMEZ SARAVIA, optando por el título de Procurador y Escribano, ofreciendo las declaraciones de Sully Fonseca y Carlos Castro sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de febrero de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 4305
Abr.18-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha: V. Nº 7|85), se presentó MARIA RAQUEL GINI, constituyendo domicilio en J. C. Gómez 1348 - 6º piso, quien optando al título de Procurador ofrece la información de Leonie Garicoits y Miguel Estéves. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Escribana Nélida Viera, Actuaria.
21) N$ 225.00 10|pub. 3805
Ab.18-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALICIA CERVIÑO PETTA (Ficha V. 13|85), quien optando al título de Procurador ofrece la información de las doctoras Beatriz Durán y Gladys Bocchi. — Montevideo, 6 de marzo de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 3849
Abr.18-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: LAURA SENATTORE VILLERO, domiciliada en Pascual Costa 3277, Ap. Nº 1104 (P. Posadas), optando al Título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Juan A. Rodríguez y Mercedes T. Lobato. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 3550 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: MERCEDES TERESA LOBATO, domiciliada en Pascual Costa 3277 Ap Nº 104 (P. Posadas), optando al Título de procurador, ofreciendo las declaraciones de Juan A. Rodríguez, y Laura Senattore. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 3549 Ab.16-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se presentó HUGO REGGIO, (F. V 11|85) optando por el título de Procurador siendo testigos: Silvia Operti y Rosemarie Rosas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 3314 Ab.16-v.ab.30.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, en el expediente caratulado: "MARIELA SALVIA UBILLOS - Inf. de vida y costumbres" (Ficha V. 53|85), se hace saber que se presentó Mariela Salvia Ubillos, optando al título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Mariela Pintaluba y Graciela Silva. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de marzo de 1985. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
11) N$ 300,00 10|pub. 4683
Ab.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, en el expediente caratulado: "GRACIELA ISABEL VARELA VALVERDE de HUNTER - Información Vida y Costumbres" (Ficha V|93|85), se hace saber que se presentó Graciela Isabel Varela Valverde de Hunter, optando al título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Sara Contreras Olivera y Mirtha Giglio Días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de marzo de 1985. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
11) N$ 300.00 10|pub. 4483
Abr.22-v.may.6.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Decimoctavo Turno en el expediente caratulado HAROLDO ESPALTER, "Inf. de vida y costumbres", (Ficha V|56|85), se hace saber que se presentó Haroldo Espalter, optando al título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Mariela Hughes y Juan C. Oreggia. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de marzo de 1985. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
11) N$ 300.00 10|pub. 5700
Ab.24.v.my.8.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA del PILAR BEÑARAN BURASTERO, constituyendo domicilio en 19 de junio 5726, optando al Título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Alvaro Labandera y Gustavo Pena para la información de vida y costumbres". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
11) N$ 300.00 10|pub. 5776
Ab.24.v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que MARIA ISABEL PEREZ GONZALEZ, (Ficha 395|85), optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofrece información de Mónica González y Rosa Corte. — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 5602
Ab.24.v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LAURA VALENTONE DE BONIS (Ficha 2.295|84), quien optando al título de Procurador ofrece la declaración de los testigos Srta. Reina Tenenbaum y Dr. Edgardo Di Bello.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de diciembre de 1985. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
11) N$ 300.00 10|pub. 3634 Ab.24.v.my.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó LEONEL AUGUSTO MUÑOZ VILLEMUR, constituyendo domicilio en Missisipí 1536, que optando por el título de Procurador, ofrece las declaraciones de Mirella Bessonart Gongorra y Graciela Fernández Parada. — Montevideo, 10 de abril de 1984. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
11) N$ 225,00 10|pub. 5825
Ab.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ISABEL MONICA MOLDES PORTO (Ficha 2.296|84), quien optando al título de Procurador ofrece la declaración de los testigos Sra. Ivonne Malrechauffe de Barrera y Srta. Laura Valentone.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 1 9de diciembre de 1984. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.
11) N$ 300.00 10|pub. 3635
Abr.18-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: GUSTAVO ADOLFO FORMOSO LUCAS, (Ficha número 2243|84), "Información de Vida y Costumbres", constituyendo domicilio en Agustín Urtubey 1316, optando por los títulos de Procurador y Escribano, ofrece información de Elías Belfer y Alejandro Echevarría. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
11) N$ 300.00 10|pub. 3260 Ab.16-v.ab.30.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Encargado del Juzgado Letrado Departamental de Colonia, hace saber que ante este Juzgado se presentó Mario Besco, domiciliado en Alberto Méndez 158 de Colonia, optando el título de procurador y escribano, ofrece la declaración de Ricardo Sagasti y Elsa Assandri. — Colonia, 21 de febrero de 1985. — Dr. John Pérez, Juez Letrado Departamental (encargado).
11) N$ 300.00 10|pub. 4129
Abr.18-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental encargado de Colonia, hace saber que ante este Juzgado, se presentó RICARDO SAGASTI, domiciliado en Avenida Artigas 458 Colonia, optando el título de Procurador y escribano, ofrece declaración de Mario Besco y Daniel Leguisamo. — Colonia, 21 de febrero de 1985. — Dr. John Pérez, Juez Letrado Departamental de Colonia (encargado).
11) N$ 300.00 10|pub. 4128
Abr.18-v.may.3.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: CASARETTO CERINI, JUAN ANDRES, "Información de vida y costumbre", (Fa. B|4|85), se hace saber que se presentó Juan Andrés Casaretto Cerini, quien optando al título de Procurador y Escribano ofrece las declaraciones de la Sra. Magdala Verocay de Casaretto y del señor Oscar Pons para la información de vida y costumbres. — Paysandú, 21 de febrero de 1985. — Alicia Damini, *Actuaria Adjunta*.
11) N$ 300.00 10|pub. 4116
Abr.18-v.may.3.

12 - Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

LICITACION PUBLICA Nº 2|985

OBJETO: Adquisición de mil toneladas de mineral Filler para la planta asfáltica.

APERTURA: Fíjanse para esta licitación, los siguientes llamados: Primer Llamado: se efectuará el día 14 de mayo a las 15 horas en la Sala de Sesiones de la IntendenciaMunicipal de Canelones. — Segundo llamado: se efectuará el día 14 de mayo a las 15.30 horas en el lugar citado precedentemente.

PLIEGOS: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Liquidación de Rentas, previo pago de la suma de N$ 700.00. Deberá abonarse además la Tasa de Servicios Administrativos.

12) (C.C.) 1|pub. 40815 Ab.24-v.ab.24.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO DE LA ARMADA

Llámase a Licitación Pública Nº 225|985, para la adquisición de "Víveres frescos y secos" para el menú del personal de la Armada Nacional

Los Pliegos respectivos se encuentran a la venta en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, muelle fluvial, hangar "A", puerta 15, primer piso, Puerto de Montevideo, en el horario de 8:00 a 12:00 horas, todos los días hábiles.

El valor del pliego es de N$ 300.00 (nuevos pesos trescientos).

La Recepción y Apertura de las propuestas tendrá lugar el día 16 de mayo de 1985 en el local del mencionado Servicio.

12) (C. C.) 8|pub. 40725 Abr.15-v.abr.25.

FUERZA AEREA URUGUAYA
COMANDO GENERAL
Licitación Pública Nº 133|985
Primera y Segundo Llamados

—Se llama a Licitación Pública para la adquisición de 500 litros de aceite sin detergente, 15.000 litros de aceite con detergente, 500 litros de aceite con detergente, 300 litros de aceite para turbinas, 5 litros de aceite, 15 kilogramos de grasa, 60 kilogramos de grasa, 10 kilogramos de grasa, 2 kilogramos de grasa Molykote BR2, 5 kilogramos de pasta Molykote GN, 2 kilogramos de pasta Molykote UN, 500 litros de aceite Hidráulico, 50 litros de aceite Hidráulico, 450 litros de compuesto Rust Lick 606, 10 kilogramos de compuesto gratificado, 8 litros de compuesto, 5 litros de compuesto, en un todo de acuerdo a los Pliegos Particular y General de Condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea.

—La apertura del Primera Llamado se efectuará el día 29 de mayo de 1985 a la hora 10:00 en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea, sito en Camino Pedro de Mendoza Nº 5553.

—En caso de declararse desierto éste se procederá a la apertura del Segundo Llamado el mismo día a la hora 10:30 en el local establecido para el Primer Llamado. — Montevideo, 13 de marzo de 1985.

12) (C. C.) 10|pub. 40708 Abr.12-v.abr.26.

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
DEPARTAMENTO V. ADQUISICIONES
LICITACION PUBLICA Nº 009|85
— Plaza —

Objeto: Suministro de Impermeables.
Apertura: 15 de abril de 1985, hora 17:00.
22 de abril de 1985, hora 17 (2º llamado).
Precio del Ejemplar: N$ 800.00.

Por lo tanto, si tienen interés en dicha licitación podrán retirar el pliego respectivo, previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 8vo. Piso, Ventanilla 824 en el horario de 12 y 30' a 17 y 30' horas los días hábiles. — Sección Compras. — Montevideo, 14 de marzo de 1985. — Departamento de Relaciones Públicas.

12) (C. C.) 5|pub. 40588 Abr.18-v.abr.25.

PRORROGA DE LA LICITACION PUBLICA Nº 029|84

Esta Administración ha dispuesto prorrogar la fecha de apertura de ofertas de la Licitación Pública Nº 029|84 referente a la adquisición de una Grúa Automóvil montada sobre rodado neumático, que estaba fijada para el 22 de marzo de 1985, a la hora 15:00 para los siguientes días:

18 de abril de 1985, hora 16:00.

25 de abril de 1985, hora 16:00 (2º llamado). — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Sección Compras. — Departamento de Relaciones Públicas.

12) (C. C.) 5|pub. 40589 Abr.18-v.abr.25.

LICITACION PUBLICA Nº 050|84
— Plaza —

Objeto: Venta de Solución de Pentaclorofenol al 5 o|o en diesel oil.
Apertura: 16 de abril de 1985, hora 17:00 (3er. llamado).

Los pliegos podrán retirarse en la Sección Compras, 8º Piso, Planta Baja, del Palacio de la Luz, Paraguay 2431, en el horario de 12 y 30' a 17 y 30' horas, los días hábiles. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Sección Compras. — Departamento de Relaciones Públicas.

12) (C. C.) 5|pub. 40590 Abr.18-v.abr.25.

LICITACION PUBLICA Nº 008|85
— Plaza y Exterior —

Objeto: Suministro de 400 toneladas de acero de alta resistencia.
Apertura: 14 de mayo de 1985 hora 16:00.
21 de mayo de 1985, hora 16:00 (2º llamado).
Precio del Ejemplar: N$ 800.00.

Por lo tanto, si tienen interés en dicha licitación podrán retirar el pliego respectivo, previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 8vo. Piso, ventanilla 824 en el horario de 12:30' a 17:30' horas, los días hábiles. — Sección Compras. — Montevideo, 7 de marzo de 1985. — Departamento de Relaciones Públicas.

12) (C. C.) 5|pub. 40587 Abr.18-v.abr.25.

13—Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

Andrés Schiappapietra, María Inés Páez, Humberto Acosta y Asibeel Cabillón cedimos derechos de Farmacia Arraga ("Schiappapietra y Pascale Limitada"), Avda. Millán 4354 a Beatriz Long y Juana Artigas. Acreedores a la misma.

13) N$ 720,00 20|pub. 1799 Mar.28-v.may.3.

He clausurado el comercio "Provisión de los Santos" que giraba en Agraciada 852 ciudad de Rivera. Acreedores presentarse en Artigas Nº 1256, Rivera. — Idilio de los Santos Rodríguez.

13) N$ 720,00 20|pub. 1843 Mar.28-v.may.3.

Acreedores de PERSOL SOCIEDAD ANONIMA, presentarse en San José 1058, Esc. 102 de Lunes a Viernes de 16:00 a 18:00 horas.

13) N$ 270.00 15|pub. 6364 Abr.15-v.may.7.

14 - Edictos Matrimoniales

Montevideo, 24 de abril de 1985

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley" (espacio limitado a tres días por la ley 9.906)

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

JOSE AGUERRE, 36 años, soltero, empleado, español, domiciliado Estivao 1821 y MARIA ROSARIO LARRALDE, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Ramón Escobar 1340 Ap. 24.

EDGAR DUARTE, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cufré 2479 Ap. 4 y MARIA VERONICA CALIGARIS, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Isla de Gorriti 2082.

MARCOS ANTONIO DIAZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domicil. Francisco Araúcho 1183 Ap. 2 y NORMA IRENE SERRA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yaro 1024 Ap. 5.

GONZALO FERNANDO AMBROIS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ellauri 697 Ap. 202 y SERRANA MAGELA GARCIA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Iturriaga 3389 Ap. 101.

NELSON DUARTE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 2400 y MARIA NORMA RACALBUTO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Uruguay 1794 Ap. 204.

EDUARDO ALCIDES DIAZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Rivas 1450 Ap. 11 y GRACIELA SANDRA PERDOMO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tiburcio Gómez 1674 bis Ap. 3.

JUAN ANTONIO de la VEGA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Antonio Cabrera 3569 B Ap. 4 y CARMEN MARIET RAMOS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Comodoro Coé 3677.

OFICINA Nº 2

URUGUAY DARIO BUELA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 2187 y CRISTINA ROSA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 2189 Ap. 1.

JORGE SANTIAGO BACCINO, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Homero de Gregorio 3507 Ap. 4 y CATALINA SILVA, 43 años, viuda, oriental, domiciliada Homero de Gregorio 3507 Ap. 4.

JOSE ANICETO BLEOA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Enrique Castro 4325 Ap. 1 y GRACIELA SAULE, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Bazán 4883.

RAMON BIZZO, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Galileo 1736 y BLANCA ELIDA BADANI, 59 años, viuda, oriental, domiciliada Galileo 1736.

OFICINA Nº 3

RICARDO CHABOT, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gabriel Pereira 3005 bis Ap. 201 y OLGA GRACIELA BENITEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Gabriel Pereira 3005 Ap. 201.

OSVALDO ROMULO CRUBELLANTI, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Parva Domus 2490 y MARCOLFA de la CRUZ BALLESTEROS, 50 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada Cno. al Paso de la Arena 2085.

HECTOR CURBELO, 52 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Santiago Figueredo 4472 y ORFILIA FERMINA CARDOZO, 46 años, soltera, oriental, domiciliada Santiago Figueredo 4472.

ANDRES LUCIANO COVI, 29 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado Br. Artigas 2706 Ap. 907 y ANA CRISTINA SORRIBAS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ramón del Valle Inclán 2336.

OFICINA Nº 4

SERGIO DANIEL LARROSA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Setembrino Pereda 3220 Ap. 3 y ELIZABETH OLIVERA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Francisco A. de Figueroa 2181.

DANIEL ALEJANDRO FERNANDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burgues 2914 y CRISTINA JANET PEREIRA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Burgues 2914.

DANIEL LASTRA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Mariano Sagasta 194 Ap. 5 y MARIA GLORIA CLAVEL ALDAMA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mariano Sagasta 194 Ap. 5.

JUAN CARLOS FERNANDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domic. Pública 2814 y GABRIELA JUDITH GARCIA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Pública 2814 Ap. 2.

MIGUEL LEANDRO LIBRAN, 28 años, soltero, docente, orien., domic. Brenda 5895 y ELIANA EMBID, 25 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada Pastoriza 1496.

OFICINA Nº 5

EDUARDO HUGO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Chucarro 1148 Ap. 702 y ADRIANA BELEN, 23 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Vidal y Fuentes 3174.
SALVADOR HUINO, 26 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado Maggiolo 733 Ap. 3 y EVELYN LANDMAN, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Roque Graseras 936 Ap. 302.
JUAN FRANCISCO GUERRA, 24 años, soltero, mecánico naval, oriental, domiciliado Maldonado 917 Ap. 4 y SILVIA ESTHER ARELLANO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan José de Amézaga 2286 Ap. 2.
JUAN JOSE GENTA, 23 años, soltero, mecánico, oriental domiciliado Timote 4625 y ANAIR BLANCA NOGUEIRA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 10 Nº 126 (Casabó).
JORGE EMILIO GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje Vecinal 4471 C Ap. 504 y VERONICA GRACIELA NUÑEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mariano Soler 3341.

OFICINA Nº 6

LUIS ALBERTO MOLINA, 24 años, soltero, empleado, domiciliado Alicante 1722 Ap. 13 y DARIA NORA SCHOPF, 25 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Carlos Crocker 2661.
RAUL JORGE MALVAREZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pirán 2266 y MARIA LUCIA RODRIGUEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan de Dios Peza 2228.
RAUL ERNESTO MARTINEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pasaje 53 [illegible] (Cerro) y MARISOL NAVARRO, 15 [illegible], soltera, oriental, domiciliada Pasaje 55 Nº 4417 (Cerro).
HUGO WILLEM MARTINEZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ibicuy 1029 y MARIA de LOURDES GARCIA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nicolás de Herrera 4181.

OFICINA Nº 7

ENRIQUE JORGE PUIG, 25 años, soltero, técnico agropecuario, oriental, domiciliado Rafael Pastoriza 1318 y MARIA CRISTINA RUIZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Canelones 971 Ap. 5.
JORGE EMILIO PEREIRA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Molina 478 y MARIA ROSA CASTRO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Coraceros 3514.
JUAN CARLOS PEREIRA, 26 años, soltero, serigrafista, oriental, domiciliado Luis Kossuth 4482 y CECILIA EPIFAMIA FERNANDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Casavalle 3065 bis Ap. 1.
ALFREDO ENRIQUE PREGO, 26 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Soriano 1459 Ap. 701 y TERESITA INES SABAT, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Roque Graseras 838.
RUBEN FAUL PERDOMO, 23 años, soltero, empl., oriental, domic. Helvecia 3865 y MARIA de los ANGELES MACIEL, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Helvecia 3865.
CESAR ADHEMAR PEIRANO, 21 años, soltero, empl., oriental, domic. Tomás Claramount 4086 y MARIA del CARMEN PEREZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Sáenz de Zumarán 5335.

GUSTAVO ADOLFO PERA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lancaster 2209 y MONICA BEATRIZ MEDIZA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Tte. Galeano 3850.

OFICINA Nº 8

ENRIQUE SERGIO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Porongos 2374 y ROSE MARIE DOMATO, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Mazzini 3062 bis.

OFICINA Nº 9

GUSTAVO AUGUSTO SEOANE, 25 años, soltero, ingeniero químico, oriental, domiciliado Br. Artigas 541 y ANA BEATRIZ DENICOLA, 25 años, soltera, química farmacéutica, oriental, domiciliada Manuel Pérez 6420.

LINDOLFO EMILIO SEÑORALE, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Luis Lamas 3481 y NORMA BEATRIZ POMPILI, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Blandengues 1921.

OSCAR ALBERTO SILVERA, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oncativo 2960 y CLAUDIA MARGOT CURBELO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Monzoni 5633.

HOMERO MARIO SANGUINETTI, 45 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Carlos María Ramírez 273 Ap. 1 y MILTA MARIA PEDREIRA, 52 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Conciliación 3928.

OFICINA Nº 10

REYNALDO ABEL VILLALBA, 19 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Gregorio Mas 143 Ap. 1 y MARIA del ROSARIO SATELMECHIAN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Batlle Berres 4128 Ap. 3.
PABLO JORGE URIBE, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Rpca. de Chile 4277 y ELIZABETH ORTEGA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ramón Márquez 3129.
OMAR AMBROSIO VIDELA, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cno. Durán 6105 Block X 1/104 y MARIA de LOURDES MARTINEZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Guillermo Tell 4074 C.
ALEJANDRO MARIO VIGO, 23 años, soltero, músico, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 2942 y BEATRIZ LOUREIRO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Homero 3923.
CALIXTO ENRIQUE VIERA, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Dunant 4326 y MARIA CRISTINA D'ELIA, 20 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Dunant 4326.
CARLOS AMERICO OLIVA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Manuel Albo 2740 Ap. 305 y BEATRIZ MONICA PISCOPO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José A. Cabrera 4305 Ap. 101.
JOSE ALBERTO VELAZQUEZ, 48 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Hum 3976 y DORA MIRTA VILCHES, 42 años, soltera, oriental, domiciliada Hum 3976.
SERGIO CESAR VANERIO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cebollatí 1635 Ap. 7 y GABRIELA JACQUELINE CUBILLA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Durazno 1615.
RUBEN DARIO ORONA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Siena 3140 y MARIA de LURDES ROCHA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Dr. Capdehurat 2575.

14) N$ 20.00 3|pub v.Ab.26.

Montevideo, 23 de abril de 1985

OFICINA Nº 1

WILLIAM AGUIAR, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Nery 3639 y NANCY GRACIELA ACUÑA, 21 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Carlos Nery 3639.
ANTONIO de la FUENTE, 68 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Paraguay 1380 Ap. 903 y MARIA FAUSTINA ROCHA, 55 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Santa Ana 3554.
MIGUEL ANGEL DOMINGUEZ, 27 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Gerónimo Piccioli 3188 y MARIA ADELA PEREIRA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Calleros 4766.
GUSTAVO de los REYES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Plaza Independencia 830 Apto. 401 y ORQUIDEA TERESITA NEGRI, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Italia 4265 Apto. 9.

OFICINA Nº 2

MIGUEL MOISES BAKSCHI, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Trabajo 2782 Apto. 201 y FANNY MIRIAM MESULAN, 22 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Yamandú Rodríguez 1331.
CARLOS ENRIQUE BRIENZA, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Demóstenes 3509 y ANA MARIA SOTO, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Demóstenes 3509.

RICARDO RAMON KOHLHAUF, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Petain 1122 y DORA LAYNES FISER, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Obligado 1317.

OFICINA Nº 3

PLINIO CASTILLO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eusebio Vidal 3193 y LEDA SARA OLIVERA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cochabamba 3201.

MIGUEL JESUS CORONEL, 22 años, soltero, encuadernador, oriental, domiciliado Fco. Bicudo 3843 y LAURA CRISTINA TECITOR, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Fco. Bicudo 3843.

JUAN ATILIO CARRARA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Anzani 1730 y SANDRA ANAHIR TORRES, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dgo. Ordoñana 3720

OFICINA Nº 4

ALVARO CESAR FRANCHI, 23 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Martín Echaurri 2085 Apto. 5 y MARIA del CARMEN CABRERA, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Martín Echaurri 2085 Apto. 5.

OFICINA Nº 5

VICTOR HUGO GONZALEZ, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Calle 121 Nº 2085 Apto. 202 y FANNY CRISTINA VILLAFAN, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Euskal Erría Calle H 4 Nº 4460 Apto. 02.
GUSTAVO DANIEL GIORELLO, 33 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado Cdte. Braga 2696 y JEANNETTE RITA BUGNA, 32 años, divorciada, rematador, oriental, domiciliada Gabriel Pereira 3276 Apto. 303.
GUILLERMO ANGEL GROBA, 50 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Egipto 4116 y ALMA MARGARITA PASCUALINA REBUFFINI, 72 años, viuda, italiana, domiciliada Egipto 4116.

OFICINA Nº 6

CARLOS NORBERTO MIHALFI, 23 años, soltero, comerciante, argentino, domiciliado Masini 3308 Ap. 901 y MARIA LUCIA LOPEZ, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Duvimioso Terra 1204 Ap. 303.

OFICINA Nº 7

REMIGIO PERURENA, 25 años, soltero, empleado policial, oriental, domiciliado Paraguay 1457 Ap. 1509 y MIRTHA BEATRIZ ASIS, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Estanislao López 4716 Ap. 01.
DANTE PIEDRAFITA, 43 años, divorciado, empleado, domiciliado Luis Lamas 3173 Ap. 402 y MARIA del ROSARIO LOPEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Lamas 3173 Ap. 402.

OFICINA Nº 9

DAVID OMAR SANTOS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Michigan 1376 y MYRIAM de LOURDES PEREZ, 24 años, sotlera, asistente dental, oriental, domiciliada Sanfuentes 2440 Ap. 006.

14) N$ 20,00 3|pub. v.ab.25.

---

16 - Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "CORA MICAELA y BERTA MARTINEZ FERREIRA - Prescripción Treintenaria" (3|374|84), se hace saber que se han presentado Cora Juana Micaela y Berta Martínez Ferreira, promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre dos solares contiguos de terreno, con los edificios, construcciones y demás mejoras, anexos y accesorios que contienen, empadronados con los Nos. 88.381 y 88.380, ubicados en zona suburbana de la 11ª Sección Judicial de Montevideo, señalados con los Nos. 1 y 2 en el plano levantado por el Agr. J. Gómez Antía en noviembre de 1951, estos procedimientos. — Montevideo, 4 de junio de 1984. — Esc. Nélida Viera Actuaria.
16) N$ 2.700,00 30|pub. 2802 Mar.29-v.may.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de "ARENA CARRERA, OMAR y Otros - Prescripción adquisitiva" (F. C. 2.822|84), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien sito en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, Padrones números: 72.513 y 72.533 que se describen en plano del Agr. Carlos Macazaga de marzo de 1984, inscripto en Dirección de Catastro el 26 de dicho mes con el Nº 4340, de la siguiente manera. I) Padrón 72.513, solar A con área de 415 metros 19 dms. y frente en 11 m. 90 cm. al Noroeste a Agaces, puertas 3760 y 3774, 34 mts. 92 cms. al Noreste con padrones 72.512 y 147.357; Suroeste 11 mts. 90 cms. con padrón Nº 72.514 y al Sureste 34 mts. 86 cms. con padrones 72.533, 72.534 y 72.535; II) Padrón Nº 72.533, solar B, con área de 532 m2, 80 dm.2 frente al Sureste en 15 mts. a Gobernador Viana puerta 2990; 35 mts. 52 cms. al Suroeste con padrón 72.532.
En consecuencia, se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título y a los últimos propietarios de los predios linderos: Elida Caballero y Esteban Dardanelli (72.535|001); Elida Caballero, Juan Colaminici y María Elena Baroni (72.535|002); Elida Caballero, Ana y Ruth Caputti (72.535|004); Esteban y Lidia Dardanelli (72.535|003); Angela Pascuas de Dornalecho (72.514); Fermín y Carlos Piñeiro (padrón 147.357); Ricardo y Blanca Nieves Prieto, Norberto y Lidia Prieto (72.512) a las personas que sucedan a los mismos a deducir sus

-derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984.— Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
16) N$ 3.375.00 30|pub. 1264 Mar.25-v.mayo14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: ESPINDOLA, GIL HOMERO. "Prescripción" (Ficha R-9-C| 1299|82), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gil Homero Espíndola, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien: Solar ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, padrón 188.718 con frente a la calle Yucutujá 1426, señalado con el Nº 3 en el Plano del agrimensor Carlos Arrúa de enero 1954 y tiene una superficie de 916,89 metros siendo de frente al Noroeste sobre la calle Ycutuyá. El inmueble linda con los padrones 188.717 con frente a la calle Yucutuyá 1430 perteneciente a Juan Lazorczyk Mac y con el padrón 188.719 con frente a la Yucutuyá 1422 de propiedad municipal, con frente a la calle Instrucciones 1435.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble referido y especialmente a Adela Aguerrebere de Gallarza y Dolores Aguerrebere de Aguerrebere para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento.

En fe de ello expido el presente a solicitud de la parte interesada en Montevideo el dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — José M. Cestau Dopeso, Actuario.
16) N$ 2.475.00 30|pub. 7507 Mar. 29-v.may.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno dictada en autos: MARIANO FLORENCIO COLLAZO YAQUELLO. "Prescripción Treintañal" (F. 1|85), se cita, llama y en el bien que se describirá y especialmente a: dos quienes se consideren con derechos a|o emplaza por el término de noventa días a to- Ferrucho Tomaluz, Julio Pérez, "Amiga S. A." y "Francisco Rial S. A." y a sus sucesores a título universal o singular, a fin de que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio; terreno y mejoras ubicado en el departamento de Maldonado, manzana 1.170 de la ciudad del mismo nombre, padrón 8112 —antes 1104 en mayor área— que según plano del agrimensor Juan Carlos Bayeto de noviembre de 1984, inscripto con el Nº 1.063 el 15 de los mismos mes y año en la Dirección de Catastro de Maldonado tiene un área de 432 metros y se deslinda: 12 metros de frente al E. a calle Fco. Acuña de Figueroa; al S. padrón 8.111; al O. padrón 8.118 y al N. padrón 8.114. — Montevideo, febrero 26 de 1985. — Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.
16) N$ 2.250.00 30|pub. 3914. Abr.18-v.may.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: "VALE LERENA, CARLOS HEBER c.| Sucesores de FRANCISCO BASSO - Prescripción" (Ficha: D. 955|83), se hace saber que se ha presentado Carlos Heber Vale Lerena promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Solar de terreno ubicado en zona suburbana de la Novena Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número 45.912, el que según plano de mensura del Ing. Agrimensor Roberto Carril Gómez, de abril de 1982 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 2856 el 3 de junio de 1983. consta de una superficie de 1.935 m c. y se deslinda así, al Suroeste, 21 m. 50 cms. de frente a calle Isólica, puertas de entrada números 6118 y 6120, distando su punto medio 80 m. 92 cms. de la intersección de calle Isólica con calle Galileo; al Noroeste, 90 m. lindando con padrón Nº 45.913; al Noreste, 21 m. 50 cms. lindando con padrón Nº 45.899; al Sureste, 90 m. lindando con padrones Nos. 45.906, 45.907, 45.908, 45.909, 45.910 y 109.206.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los sucesores de Francisco Basso a título universal o singular, y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos para que se presenten a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 21 de noviembre de 1984. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
16) (R.20|4|55) 30|pub. 40340 Mar.28-v.may.17.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en los autos: "LUISA EPILOGO BARBETTI - Prescripción Adquisitiva" (F. 2533|83), se hace saber que ante esta sede se presentó Luisa Epilogo Barbetti, solicitando acción de prescripción sobre el siguiente bien: 2 solares de terreno con construcciones y mejoras sito en el paraje Pantanoso, 20º Secc. Jud. Depto. de Montevideo, con padrones Nos. 96.104 y 96.105, entre ambos servidumbre de paso Nº 3, con frente a la calle Ameghino, que fue empadronado Nº 96.090. El primer solar tiene un área de 376 mts. 65 dms., con 9 mts. de frente al Nordeste a la servidumbre de paso Nº 3 (hoy calle Ameghino) Nº 4934; y 41 mts. 85 cms. de fondo lindando al Suroeste con el solar treinta y ocho al Noroeste con el solar 24 y al S.E., con solar 22; el segundo solar tiene un área de 376 mts. de frente al Suroeste a la servidumbre de paso Nº 1 (hoy calle Real), por 41 mts. de fondo, lindando al Noroeste con solar 37, al Sureste, solar 39 y al Noreste con Nº 23.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, especialmente Juan Mancilla y sus herederos, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. — Montevideo, 22 de octubre de 1984. — Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
16) N$ 2.925.00 30|pub. 36401 Dic.18-v.dic.31. Mar.22-v.abr 29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: FERNANDEZ SUAREZ DIONISIO y MARIA LUISA LOPEZ de FERNANDEZ "Prescripción adquisitiva" (Ficha 1849|84), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Dionisio Fernández Suárez y María Luisa López de Fernández, solicitando acción de prescripción respecto del siguiente bien:

Un terreno empadronado con el Nº 167.624, sito en la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Juan Spikerman con números de puertas 2227, 2227 bis, entre Ramón Ortiz y Gregorio Funes, señalada con el número 3 en el plano del agrimensor inscripto en la Dirección de Catastro con el José De Luca Cortazzo de noviembre de 1949, Nº 21.799 el 29 de noviembre de 1949, tiene una superficie de 58 metros cuadrados 90 decímetros con 12 metros de frente con 88 decímetros a la calle Juan Spikerman números 2227 y 2227 bis esquina Ramón Ortiz; del extremo de esta línea corre una recta de 16 metros 10 decímetros que va de Norte a Sud que forma martillo entrante en el solar 2, y del extremo de ésta otra recta de 27 metros 89 decímetros que va de Sud a Norte que termina en la línea del frente y cierra el perímetro; y 0,56 decímetros a la calle decimos que lindan con la calle Ramón Ortiz.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión a deducir sus derechos en estos autos dentro del término de 90 días y en especial a los sucesores de Lorenzo Calzavara y de Amalia Carrara de Calzavara a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de febrero de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
16) N$ 3.600,00 30|pub. 3307 Ab.23-v.jun.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se ha presentado EMILDA ROSAS promoviendo prescripción adquisitiva (Ficha 1045|84), del padrón Nº 120039 sito en la Séptima Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Tupá (antes camino Abrevadero) Nº 3703 con una superficie de metros 2.071 que se deslinda así: Mts. 82,87 al O, lindando con el padrón 120.038 (solar 56) Mts. 25 al S., lindando con parte de los padrones 102.726 y 120.051 (solar Nº 89) y Mts. 82,82 al E., lindando con el padrón número 120.040 (solar N- 54); se cita llama y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días así como a los sucesores a cualquier título del último propietario del inmueble. Se expide el presente a los veintiséis días del mes de noviembre de 1984. — Esc. Juan Carlos Iriyogen, Actuario Adjunto.
16) N$ 1.800,00 30|pub. 1263 Mar.25.v.mayo14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó JULIAN MORENO RICO, en representación de Próspera Costa Rodríguez de Martínez, solicitando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble padrón Nº 1.326, sito en la Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Río Negro, paraje "Palmar de Porrúa, Rincón de Ramírez", que según plano del Agrimensor Darío Frugone de junio de 1916, tiene una superficie de 67 hectáreas 3.383 metros cuadrados, y linda al N. con Domingo Lindoro Huertas y Arroyo del Sauce; al E. con Santos Huertas; al S. con el Río Negro y al O. con Inocencia Huertas de Tomeo.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 7 de 1984. — Esc. Mª Del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta (Ad-Hoc).
16) N$ 2.025.00 30|pub. 3624 Abr.18-v.may.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron Olga Susana Riet Botta de Brea y la Dra. Betharran Valdevino López en representación de Hilda Margarita Riet Botta de Meza, solicitando acción de prescripción treintañal sobre el bien padrón Nº 32.939, sito en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Herbert Martorelli inscripto en Catastro el 22|1|70 con el Nº 63071, tiene una superficie de 6.585 metros cuadrados, con 77 metros 93 centímetros de frente a calle Gral. Roberto Riveros (ex Alpes) número de puerta 1200.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, y en especial a Washington Bauzón o sus herederos a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, noviembre 5 de 1984. — María del Carmen Pérez Fourcade Actuaria Adjunta Ad-hoc.
16) N$ 2.025,00 30|pub. 1145 Mar.25-v.mayo14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: PEREZ OLIVERA, SANTOS "Prescripción treintenaria" (Ficha C. 691|83), se hace saber que ante este Juzgado se presentó don Santos Pérez Olivera, promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien:

Un solar de terreno y mejoras ubicado en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, padrón número 74.265, área 450 metros y que se deslinda así: 45 metros con frente a la calle Cervantes Saavedra; 45 metros al fondo lindando con el solar padrón número 74.264 y 10 metros lindando con el padrón número 74.266 e igual medida con frente a la calle Juan Vicente de Arcos por ser esquina.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el bien, para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. — Montevideo, 20 de agosto de 1984. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
16) N$ 2.025.00 30|pub. 4369 Ab.22-v.jun.3.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: JORGE ALVAREZ CORREA "Prescripción Adquisitiva". (Ficha A.|310|84) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Jorge Alvarez Correa promoviendo acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien:

Automóvil marca Jeep Willys, matrícula de Mercedes número 4365, Padrón 9-4365, Motor CJ2A-77040.

Se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en esta gestión, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio — Artigas, 14 de noviembre de 1984. — Vicente T. Polito, Actuario
16) N$ 1.125.00 30|pub. 4556 Ab.22-v.jun.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: ABELLEIRA JAUREGUIBERRY, EDESIO ADALBERTO, "Prescripción Treintenaria", (Ficha "B" Nº 363|84), se hace saber que se inició acción de prescripción treintenaria sobre el

siguiente bien inmueble sito en la planta urbana de Bella Unión, Séptima Sección Judicial del Depto. de Artigas, Padrón Nº 546, manzana catastral 181, sobre calle Maldonado, lindando al Norte con Padrón Nº 543; al Este con Padrón Nº 547, Padrón 1708 y Padrón Nº 1709, al Sur con calle Maldonado y al Oeste con padrones Nº 1704 y 1705.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán los procedimientos, por el término de noventa días. — Bella Unión, noviembre 6 de 1984. — Juan M. Sarasúa, Escr. Actuario.

16) N$ 1.800.00 30|pub. 3962 Abr.17-v.may.30.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Encargada de Primera Instancia de las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos: FREGOSSI, CESAR RICARDO "Prescripción adquisitiva" (Ficha A. 834|984), se hace saber que ante este Juzgado se presentó César Ricardo Fregossi promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble:

Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la ciudad de Las Piedras, Cuarta Sección Judicial del Dpto. de Canelones, zona urbana, manzana 66, empadronado con el número 1457, que según plano del Agrimensor Horacio Vega de marzo de 1984, inscripto el 16 del mismo mes y año en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 714, tiene una superficie de 516 metros 21 decímetros que se deslindan así: 12 metros 03 de frente al Este a la calle 25 de Mayo; 42 metros 95 al Norte que por ser esquina son también de frente a calle Senen N. Rodríguez; 12 metros 03 al Oeste, con el Padrón Nº 3312; y 42 metros 87 al Sur, con el Padrón Nº 3313.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el bien descripto, a deducirlos en forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, octubre 4 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.

16) N$ 2.700.00 30|pub. 3481 Ab.11-v.may.24.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: Moreria, Carlos contra los sucesores de LUIS BRIGNONE y FRANCISCA CAROLINA LEAL "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha A. 508|984), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Luis Brignone y Francisca Carolina Leal o sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término legal y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos, sobre el siguiente bien:

Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la zona urbana de la ciudad de Durazno manzana 164, compuesto de una superficie de 7593 metros cuadrados empadronado con el número 2053 y anteriormente por mayor área con el mismo número, que se deslinda: Al Norte frente de 87 metros 77 centímetros sobre calle Aparicio Saravia; al Este frente de 77 metros 93 centímetros sobre calle Pérez Castellanos; al Sur recta de 8,47; 4,62, 0,40 y 5,11 que lo separan del actual padrón 8202 poseído por Lira Etchechury; nuevamente al Este recta de 18 metros 58 centímetros también con el padrón 8202; luego al Sur frente de 68 metros 40 centímetros sobre calle Juan B. de León; y al Oeste 88 metros 65 centímetros de frente a calle Ing. Capurro (ex calle Solís). — Durazno, 13 de febrero de 1985. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

16) N$ 2.700.00 30|pub. 4460 Ab.22-v.jun.3.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos caratulados: "BENIGNA ELISA GONZALEZ y RAUL FERMIN PEREYRA GONZALEZ - Prescripción adquisitiva" (F. A. 246|82), se hace saber que se solicitó prescripción adquisitiva, respecto al padrón Nº 1741 y del padrón Nº 1743, ubicados en la 1ª Sección Judicial de Flores:

1) Padrón 1741, solar sin poblaciones y demás mejoras, sito en la manzana 295 del plano topográfico de esta ciudad, 1ª Sec. Jud. de Flores, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Luis A. Ibiñete, de julio de 1982, e inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Flores, el 20 de julio de 1982 con el Nº 2475, consta de una superficie de 445 mts. 62 dms. cuadrados y linda: al Oeste, 12 mts. 71 con frente a calle José Batlle y Ordóñez; al Norte, 35 mts. 65 cms con padrón 3365, propiedad de Isabel Beasley de Jaime y otros; al Este, 12 mts. 30 cms. con padrón 1737, propiedad de Luis I. González; al Sur, 35 mts. 65 cms. con padrón 1742, propiedad de Gregorio Montaño.

2) Padrón Nº 1743, solar con poblaciones y demás mejoras, sito en la 1ª Sec. Judicial de Flores, manzana 295 del plano topográfico de esta ciudad, que según plano de mensura del Agr. Luis A. Ibiñete, de julio de 1982, e inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Flores, el 20 de julio de 1982 con el Nº 2474 y consta de una superficie de 705 mts. 78 dms. cuadrados y linda: al Oeste, 19 mts. 44 cms. con frente a calle José Batlle y Ordóñez; al Norte, 36 mts. con padrón 1742 de Gregoria Montaño; al Este, 19 mts. 77 cms. con padrón 1735 de Herminia Acosta de Flores; al Sur, 37 mts. 70 cms. con padrón 5284 de Gloria Flores de Acosta.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial a los posibles causahabientes de José R. Gozo y de Sebastián Elorza, así como a toda persona física o jurídica que pretendiese algún derecho a los inmuebles padrones 1741 y 1743 para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Trinidad, 1º de noviembre de 1982. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

16) N$ 4.500,00 30|pub. 53 Mar.25-v.mayo14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos caratulados: MACHIN ACOSTA, RAMONA, "Prescripción adquisitiva", (F|A 564|1982), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos al inmueble urbano empadronado con el Nº 3938, ubicado en la manzana Nº 358 de la ciudad de Florida, Primera Sección Judicial del Dpto. del mismo nombre, con un área total de 6199 m2 20 decímetros cuadrados; y en especial a los sucesores de Isabelino Dobal, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, julio 30 de 1982. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.

16) N $1.575.00 30|pub. 3111 Ab.10-v.may.23.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de Segundo Turno, dictada en autos: NUÑEZ SUAREZ, MA. GABINA "Prescripción treintenaria" (Ficha 625|84), se hace saber que se presentó María Gabina Núñez Suárez promoviendo acción de prescripción treintenaria respecto al Padrón 1002, de la manzana 82 de la ciudad de San Carlos, Segunda Sección Judicial del departamento de Maldonado, consta de una superficie de 2040 metros 77 centímetros según plano del Agrimensor Artigas Rijo Márquez de abril de 1984, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado, el 25 de mayo de 1984, con el número 943 y linda: al N. en 49 metros con calle Heraclio Fajardo, al W. en 41 metros 79 centímetros con calle Pedro Loustane al E. con 44 metros 75 centímetros con calle Costanera y al S. con 46 metros 05 con Padrón 1001 que fuera propiedad del señor Rutilio Ibañez.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a José Carlos Moreno y al lindero Rutilio Ibáñez, a sus herederos y sucesores a cualquier título así como también a cualquiera que pretenda tener derechos sobre el Padrón 1002 de la manzana 82 de la ciudad de San Carlos, Segunda Sección de Maldonado, a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Punta del Este, 4 de diciembre de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.

16) N$ 3.150.00 30|pub. 3498 Ab.16-v.may.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Pereira, Felicia y otros c|OLIVERA, EULOGIO y otros - Prescripción treintenal" (Fa. 457|81), se ha decretado la providencia Nº 3118 del 2 de agosto de 1984. De la demanda interpuesta (fs. 4 vta. y 5), traslado y autos, emplazándose a todos los que tengan interés o justifiquen sus derechos sobre el inmueble y a los sucesores de Eulogio Olivera y a los linderos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio por el término de noventa días. Líbranse los edictos para las publicaciones correspondientes. — Dr. José Echeveste, Juez. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

Asimismo se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés o justifiquen derechos sobre el inmueble padrón 1108, manzana catastral 91 de San Carlos, de 478 m.c. 2311 c.c. de superficie, que linda al N. en 22 mts. 05 sobre calle Heraclio Fajardo; al W. en 21 mts. 78 sobre calle Ituzaingó por ser esquina; al S. con padrón 1109, propiedad de Virginia Sosa en 21 mts. 93; y al E. en 21 mts. 72 con padrón 1107, propiedad de Ruben Cal y especialmente a los sucesores de Eulogio Olivera y a los linderos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio por el término de noventa días. — Maldonado, 20 de agosto de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

16) N$ 2.700,00 30|pub. 270 Mar.25-v.mayo14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos: Vázquez Falchi, Lantenay y otro c.|ARAMAS, ANA MARIA. "Prescripción Adquisitiva Treintenal" (F. 167| 1983), se hace saber que se han presentado los señores Lantenay Vázquez Falchi e Iván Martorell Rodríguez deduciendo prescripción adquisitiva treintenal respecto del solar de terreno padrón 82 de la manzana 8, sito en calle 9 entre calles C y 2 del Balneario Solís (Quinta Sección Judicial de Maldonado) señalado con el Nº 2 de la manzana 8 del plano del Agrimensor Luis de Mula de enero de 1931.

Por consiguiente se emplaza a todos quienes se consideren con derecho sobre el mismo para que comparezcan a deducirlos en un término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Punta del Este, 25 de abril de 1984. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.

16) N$ 1.575.00 30|pub. 3932 Abr.18-v.may.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "NUÑEZ SUAREZ, Ma. GABINA - Prescripción treintenaria" (Ficha Nº 626|84), se hace saber que se presentó María Gabina Núñez Suárez, promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien: Solar de terreno y sus mejoras sito en la ciudad de San Carlos, 2ª Sección Judicial de Maldonado, empadronado con el Nº 1001 de la manzana 82, de un área de 1031 mc. 18, que fuera propiedad del señor Rutilo Ibáñez, según plano del Agr. Artigas Rijo Márquez de abril de 1984, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Maldonado el día 25 de mayo de 1984 con los números 943 y linda: al N. padrón 1002 que fuera propiedad del señor José Carlos Moreno, en 46 m. 05: al S. en 44 m. 66, padrón 1000, propiedad del señor Víctor Alvarez, domiciliado en calle Pedro Loustane s|n: al E. en 22 m. 83 con calle Costanera; y al W. en 22 m. 84 con calle Pedro Loustane.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los interesados a cualquier título sobre el inmueble de autos, así como al señor Rutilo Ibáñez y a los linderos José Carlos Moreno y Víctor Alvarez, a sus herederos o sucesores a cualquier título, así como también a cualquiera que pretenda derechos sobre el padrón 1001 de la manzana 82 de la ciudad de San Carlos, a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Punta del Este, 6 de diciembre de 1984. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.

16) N$ 3.600,00 30|pub. 269 Mar.25.v.mayo14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: NORTE SUR S. A., "Prescripción Treintenal", (Fa. 828|84), se hace saber que se ha dictado la siguiente providencia Nº 4927 del 1º|11|84. Por presentado y constituido el domicilio. De la demanda interpuesta traslado y autos emplazándose a todos los que tengan interés o justifiquen sus derechos sobre el inmueble padrón Nº 2762 y a los linderos o sucesores de Miguel Angel Monteverde, E. Boldorenko, y Patricia Ema Carreras y otros bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio por el término de noventa días para las publicaciones correspondien-

tes. — Dr. Alfredo C. Tedeschi, Juez Ldo. Subrogante. — Eva Sención de Amorín, Act. Adj. A tales efectos se cita, llama y emplaza para que comparezcan en el término de noventa días a las personas antes nombradas bajo apercibimiento de designársele, Defensor de Oficio para continuar estos procedimientos. — Maldonado, 6 diciembre 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

16) N$ 2.025,00 30|pub. 274 Mar.25-v.mayo14

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: "JULIO CESAR CLAVERO CAMPOS - Prescripción adquisitiva de un vehículo" (Ficha letra A. Nº 269|984), se hace saber, Automóvil marca Ford A, modelo 1929, Julio César Clavero Campos, iniciando acción de prescripción adquisitiva de un vehículo, a saber: Automóvil marca Ford, modelo 1929, tipo sedán, empadronado con el Nº 265, matriculado en el departamento de Río Negro con el Nº J-1.0265, motor Nº 1060793, año 1929, de 4 cilindros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo referido y|o sucesores a cualquier título para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 16 de octubre de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

16) N$ 1.800,00 30|pub. 1551 Mar.28-v.may.17.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, en autos caratulados: MELIAN SCARLATTE, CARLOS A. "Prescripción" (Ficha C.|449|84), se hace saber que se ha presentado Carlos Alberto Melián Scarlatte, solicitando la prescripción treintenaria del siguiente bien empadronado con el Nº 47.001 sito en la Novena Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el cual según plano levantado por el Agrimensor José De Luca de 27 de julio de 1982, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 19 de agosto de 1982 con el número 1311, tiene una superficie de trescientos setenta y tres metros cuadrados veintitrés decímetros (373.23 m.c.) y se deslinda así:

Al Noreste ocho metros sesenta y dos centímetros frente a la calle Frank Hudson, distando el punto medio de dicho frente doce metros noventa y tres centímetros a la esquina con la calle Longffelow; cuarenta y tres metros setenta centímetros al Sureste con el padrón cuarenta y siete mil dos; ocho metros cincuenta y nueve centímetros al Suroeste con parte del padrón cuarenta y siete mil tres; y cuarenta y tres metros veinte centímetros al Noroeste el término de noventa días a todos los que tencon el padrón cuarenta y siete mil.

En consecuencia, se llama, cita y emplaza por gan interés en el inmueble para que comparezcan en autos, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio, con el cual se continuarán Dirección General del Catastro con el Nº 2157, el 28 de octubre de 1982, tiene un área de 922 metros 85 decímetros y linda: mts. 21,09 al N.E. de frente a calle Rivera; mts. 43,61 al N.O. de frente a calle 19 de Abril; mts. 21,32 al S.O. con padrón 2917 y mts. 43,43 al S.E. con padrón 4542.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 2 de agosto de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

16) N$ 2.475,00 30|pub. 264 Mar.25-v.mayo14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en los autos caratulados: ALVAREZ MALO, RAMON y otros "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha 967|84), se hace saber que se han presentado ante este Juzgado Ramón, Elva Ilda, Gloria Nair, Nelson Raimundo y Nelly Elías Alvarez Malo y Ramona Donato Malo Sánchez de Alvarez iniciando juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, respecto del siguiente bien:

Una fracción de campo ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Rocha, paraje Garzón, empadronada con los números 826 y 4098, que según plano del Agrimensor Pedro Luna Hormaeche, inscripto con el número 4097 en la Dirección General de Catastro el 1º de noviembre de 1984, consta de una superficie de 38 hectáreas 2849 metros, lindando: al Norte con Padrón 825 y Padrón 17.007; al Oeste con el Arroyo Garzón; al Sur Padrón 721; y al Este, Padrón 827.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho, en carácter de anterior propietario a Eduardo Páez, sus sucesores a título universal y singular y a los linderos, para que comparezcan en estos autos dentro del término dye noventa días, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rocha 13 de febrero de 1985. — Esc. Sergio R. Pessolano Oyarvide, Actuario Adjunto.

16) N$ 2.475.00 30|pub. 4397 Ab.22-v.jun.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en los autos: CAYMARIS CASALS, HECTOR JAIME y otra "Prescripción adquisitiva treintenaria", (F. 601|84), se cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre la fracción de terreno empadronada en mayor área con el Nº 6283, con una superficie de: 308 mts. 20 decímetros, en su carácter de anterior propietario a Ignacio Cavallo Virginio, sus sucesores a título universal o particular, a los linderos, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 5 de octubre de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria. — En fe de ello: expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Rocha, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

16) N$ 1.800,00 30|pub. 113 Mar.25.v.mayo14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "ASIS, HONORATO - Prescripción Treintenaria" (Letra A. número 520|984), se hace saber que se presentó Honorato Asís, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble, ubicado en la Cuarta Sección Judicial del departamento de Salto, empdaronada con el Nº 4772, antes Nº 4880, señalado con las letras A y B en el plano del agrimensor Manuel J. Galisteo, de abril de 1984, con superficie y deslinde siguientes:

Fracción A: (Area a expropiar por el Estado), con una superficie de 1 Há. 4561 mts. cuadrados 85 dcms., con el deslinde que sigue: Noroeste, 645 mts. 10 cms. de frente a Ruta 31; Noreste, 22 mts. 44 cms. con Padrón 5328; Sureste, 640 mts. 73 cms. con fracción B del mismo plano; y Suroeste, 23 mts. 02 cms. de frente a Camino Vecinal.

Fracción B: (Area remanente). Superficie, 69 Hás. 3449 mts. 15 dcms., y deslinde: Noroeste, 640 mts. 73 cms., con fracción A) del mismo plano; Noreste, 1.355 mts. 76 cms. con Padrón Nº 5328; Sureste, 410 mts. con Padrón Nº 5437; y Suroeste, 1.298 mts. 02 cms. de frente a Camino Vecinal, lo que hace un total de 70 Hás. 8.011 metros cuadrados.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días, a todos quienes se consideern con derecho sobre el bien descripto, a comparecer a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Salto, noviembre 29 de 1984. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

16) N$ 2.925,00 30|pub. 35979 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dictada en autos: PESSI MASSERONI PEDRO. "Prescripción Treintenaria" (F. A. 650|84), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto al inmueble padrón Nº 7.234 sito en la Primera Sección Judicial de Salto con frente a la calle Andrés Latorre Nº 1199, este padrón es un lote de terreno señalado con el número 66 en el plano de mensura y división de Ignacio Oscar Lluveras, de enero de 1925, inscripto en la Inspección Técnica Departamental en abril del mismo año, formando parte de la manzana Nº 102 de la ciudad de Salto, situado en la Primera Sección Judicial, compuesto de una área de 211 metros cuadrados lindando al Sur: 10 metros de frente sobre la calle Andrés Latorre, al Este: 15 metros 60 centímetros que por ser esqu[illegible] da sobre 25 de Agosto, al Oeste: 26 metros 40 centímetros lindando con el lote 65 y al Norte una línea oblicua de 14 metros 80 centímetros con Gregorio Lamarque.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos al bien descripto. — Salto, 15 de febrero de 1985. — Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

16) N$ 2.475.00 30|pub. 3781. Abr.16-v.may.31.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: GAUDIN PIRIZ AMERICO. "Prescripción adquisitiva" (Ficha B. 215|84), se hace saber que se ha presentado Américo Gaudín Píriz, promoviendo prescripción adquisitiva respecto del inmueble empadronado con el Nº 11.668 situado en la Segundo Sección Judicial del departamento de Salto, manzana Catastral Nº 195 y Municipal Nº 236, y que según plano del Agrimensor Oscar Lluberas del 29 de setiembre de 1953 registrado en la oficina técnica municipal el 29 del mismo mes y año, según surge del plano del Agrimensor Oscar Lluberas, de agosto de mil novecientos cincuenta y tres, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el veintinueve de setiembre del mismo año, con el número ciento ochenta y uno, según el cual, consta de una superficie de ciento setenta y cinco metros cuatrocientos centímetros, que se deslinda así: Sur: ocho metros de frente a la calle Diego Lamas; Oeste: veintiún metros con ochenta y ocho centímetros, linda con lote cuatro del mismo plano (hoy padrón once mil seiscientos sesenta y siete); Norte: ocho metros con Manuel Beraza Leonis y por el Este: veintiún metros ochenta y ocho centrímetros, con lote seis del mismo plano (hoy padrón once mil seiscientos sesenta y nueve).

En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días así como los linderos al Oeste: Mauro Pereira Machado, Diego Lamas Nº 1131 al Este: Víctor Hugo Barboza, Diego Lamas Nº 1157 y al Norte: Horacio De Brum, Artigas Nº 776. Bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 28 de diciembre de 1984. — Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

16) N$ 3.375.00 30|pub. 3133 Ab.10-v.may.23.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Primer Turno, dictada en autos: JAUREGUI MOLINA, ADHEMAR y otra "Prescripción" (F. A.|395|984), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:

Padrón número 636, ubicado en la ciudad de Libertad (Sexta Sección Judicial de San José), el que consta de un área de 922 metros cuadrados 35 decímetros cuadrados 12 centímetros cuadrados 50, según plano del Agr. Marcos R. Barboza del 9 de abril de 1964, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el Nº 2916 el 14 del mismo mes y año, y que tiene el siguiente deslinde: al Sur, 21 metros 475 de frente a calle Colón; al Norte igual longitud con padrón Nº 622, propiedad de Amalio Iribarne; al Oeste 42 metros 95 con padrón Nº 635 propiedad de Suc. de Pedro De Armas, y al Este con padrón Nº 637, propiedad de Subas Mikae.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y especialmente, a los linderos: Subas Mikae; sucesores de Pedro De Armas y Amalio Iribarne; y a los señores Teodoro, Sebastiana, Paula Esther, Ciriaca, Valentina y Francisco Varela y Angel Fajardo, y|o sus sucesores a cualquier título; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — San José, noviembre 27 de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.

16) N$ 2.925,00 30|pub. 4276 Abr.18-v.may.31.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno, dictada en autos: BARCELO SANGUINETTI, SINESIO RAMON "Prescripción" (F. A. 632|982), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:

Padrón Nº 4246 de la Primera Sección Judicial de San José, que según plano del Agrimensor Daniel Sierra Navia de setiembre de 1981, inscripto en la Dirección Departamental

de Catastro de San José con el Nº 5752 del 29 de setiembre de 1961, tiene un área de 549 metros 08 dcs. cds. y linda: al NW en 20 metros 93 centímetros con padrón 7716; al NE. en 26 metros 13 centímetros con calle Canelones; al S.E. en 21 metros 16 centímetros con Avda. Luis A. de Herrera; y al S.W. en 26 metros 06 centímetros con padrón 9347; dicho predio soporta la servidumbre de ochava.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días especialmente a Simón de la Torre; Santos, Jorge, Tomás y Luis Rodríguez Morales, a sus herederos y a todos los que tengan interés y se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — San José, 21 de diciembre de 1984. — Esc. Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

16) N$ 2.475.00 30|pub. 3415 Ab.16-v.may.29.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: IZA BATISTA, ONDINA JOAQUINA "Prescripción Treintenaria" (Ficha A. Nº 766, año 1984), se cita, llama y emplaza, por el término de 90 (noventa) días a todos los interesados, y especialmente a los linderos del inmueble que se individualizará, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Se trata de una fracción de terreno, ubicado en ésta ciudad, Primera Sección de Treinta y Tres, en la manzana número 57, empadronado con el número 582, fracción 2 del Plano del Agr. Francisco Rodríguez Llano, inscripto en Catastro local el 27 de marzo de 1962 con el número 1793, compuesto de una superficie de 286 metros 8849 centímetros y linda:

Al Sur frente a calle Pablo Zufriategui en 9 metros 62; igual medida al Norte con "Centro Democrático T. y Tres (padr. 580), y Nilo Márquez (padrón 585); al Este en 27 metros 78, con "Centro Democrático Treinta y Tres" (padr. 581), y al Oeste en 27 metros 71 con fracción "1" del plano. — Treinta y Tres, 17 de diciembre de 1984. — Griselda Culela Masdeu Actuaria.

16) N$ 2.475,00 30|pub. 2849 Mar.29-v.may.20.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: RECUERO NICASIO. "Prescripción Treintañal" (Ficha 962 año 1984), se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a los linderos del inmueble que se describirá, así como a todos los que tengan interés en esta gestión, bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio, en una fracción de terreno con sus edificios y mejoras, sito en esta ciudad, Primera Sección de Treinta y Tres, empadronado con el número 2381, solar 32 de la manzana número 2, del "Barrio Braulio Tanco" actual manzana Catastral 214, que según plano del Agrimensor Ramón M. Cabrera, inscripto en Catastro local con el Nº 5742 el 25 de julio de 1983, tiene una superficie de 301 metros 64 centímetros con frente al Norte a calle Cebollatí; de frente a calle Manuel Lavalleja, por ser esquina, al Este lindando con propiedad del señor Orosil Rodríguez (padrón 2382) y al Sur con propiedad de Ricardo Gordillo (padrón 2402). — Treinta y Tres 12 de diciembre de 1984. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

16) N$ 2.250.00 30|pub. 472 Mar.25-v.mayo14

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en expediente: CHALAR LOPEZ HONORIBALDO, "Prescripción treintañal", (Ficha A. Nº 774 año 1984), se cita, llama y emplaza a los interesados, por el término de noventa días, así como a los linderos del siguiente inmueble: Fracción de terreno, ubicado en la ciudad de Treinta y Tres, Primera Sección Judicial del departamento del mismo nombre, en la manzana 59, empadronado con el número 616, que según plano del Agrimensor Ramón M. Cabrera, inscripto en Catastro local con el número 5660 el 8 de octubre de 1982, con superficie de 291 metros 6175 centímetros y linda: al Norte, con padrón 617; al Este padrón 609, al Sur padrón 615 y Oeste frente a calle Dionisio Oribe. Bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio — Treinta y Tres, 27 de noviembre de 1984. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

16) N$ 1.800,00 30|pub. 471 Mar.25-v.mayo14.

LUISA. "Prescripción Treintañal" (Ficha 1.149| 1984), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos o sucesores de Valerio López y a todos aquellos que tengan interés en oponerse a la presente gestión, sobre el inmueble Padrón Nº 3.302, sito en la manzana Nº 415 de la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, de una superficie de 2.416 metros y 01 decímetro cuadrados, según plano del Agrimensor Raúl Capetta, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 6.097 el 1º de marzo de 1984 para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 21 de diciembre de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

16) N$ 1.575.00 30|pub. 3699. Abr.18-v.may.31.

17–Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

HUGO ANDRES CORES PEREZ solicita la inscripción de la publicación periódica titulada "Compañero", de la que se declara autor. — Montevideo, 28 de marzo de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 5781 Ab.24.v.my.8.

OSCAR FRANCISCO UMPIERREZ MAURE solicita la inscripción del saludo presentación y de la retirada correspondiente a la murga las Geishas año 1985 de las que se declara autor. — Montevideo, 28 de marzo de 1985. — Enrique Fierro, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 5680 Ab.24.v.my.8.

LUIS ORLANDO ONEL RIVIEZZO por Ediciones Amanecer solicita la inscripción del fonograma titulado: "Nicaragua te canto..." (Luis E. Mejía Godoy con Mancotal) y "El yanqui se va a joder" (Grupo Pancasan), de los que se declara productor fonográfico. — Montevideo, 8 de marzo de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 4031 Abr.18-v.may.3.

LUIS ALBERTO QUIJANO ALPUIN solicita la inscripción de la obra titulada: "Mammóthreptos Litterarius Segunda Parte", de la que se declara autor. — Montevideo, 8 de marzo de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 3993 Abr.18-v.may.3.

HECTOR BRAZEIRO DIEZ solicita la inscripción de la obra titulada: "Supersticiones y Curanderismo", de la que se declara autor. — Montevideo, 28 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 4102 Abr.18-v.may.3.

MYRIAM LIPSCHITZ BERNHARDT solicita la inscripción de las obras tituladas: "Convento y "Chapete" (cuentos), de los cuales se declaró autora. — Montevideo, 11 de marzo de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 4094 Abr.18-v.may.3.

MARUJA VIDAL de ORTIZ solicita la inscripción del álbum de poemas titulado: "Bajo el alero", del cual se declara autora. — Montevideo, 11 de marzo de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 4064 Abr.18-v.may.3.

ORLANDO ARIGON solicita la inscripción de las partituras musicales tituladas: "Las musas - Erato - Elegía Nº 4 a Julio Herrera y Reissig - Concierto para piano solo y para cuarteto de cuerdas", de las cuales se declara autor. — Montevideo, 13 de marzo de 1985. — Arturo Sergio Visca Director General.

17) N$ 270.00 10|pub. 4197 Abr.18-v.may.3

Rudeber Heriberto Pereira Mendiola, solicita la inscripción de la obra titulada "El Mito Humano" y del seudónimo titulado "Rebedur", de los que se declara autor. — Montevideo, 22 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 3167 Ab.10-v.ab.24.

MARIA ESTHER MOLINA PINELA solicita la inscripcin de la obra titulada: "Poemas de la vida", de la cual se declara autora. — Montevideo, 13 de marzo de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 4257 Abr.18-v.may.3.

ZULLY MARYTA MORENA CANO solicita la inscripción de la obra titulada: "Ecos de un silencio", de la que se declara autora. — Montevideo, 6 de marzo de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 3970 Abr.18-v.may.3.

LORENZO A. SAAVEDRA por CLAUDIO CAMPOS SENA, solicita la inscripción del dibujo denominado "Niño y Ballena", del que se declara autor el mandante. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 3801. Abr.18.v.may.3.

CLAUDIO URI WEISZ TYKOCKI, solicita la inscripción de las letras de las canciones tituladas "Canción de los conejos" y "Canción de Lucila y Orgón"; de las cuales se declara autor. — Montevideo, 4 de marzo de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 3680 Abr.18.v.may.3.

JUAN J. ARRASCAETA FERNANDEZ, solicita la inscripción del álbum de letras titulado "Cuando hablo con el silencio"; del cual se declara autor. — Montevideo, 15 de marzo de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 4661 Ab.22-v.may.6.

ISABEL FANTONI por sí y por SONIA JAUREGUI y JESSICA MACKERN solicita la inscripción de la obra titulada: "Procesamiento Técnico de Postales existentes en la Biblioteca Nacional"; de la cual se declaran autoras. — Montevideo, 18 de marzo de 1985 — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 270.00 10|pub. 4623 Ab.22-v.may.6.

RAQUEL LUBARTOWSKI NOGARA, solicita la inscripción de las obras tituladas: "Entre silos y madrugadas", "Los mendigos de la ternura" y "Sábado"; de las cuales se declara autora. — Montevideo, 18 de marzo de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub. 4505 Ab.22-v.may.6.

ROBERT VICTOR CALABRIA DIAZ, solicita la inscripción de los artículos periodísticos titulados: "Variaciones en "Las Kenningar" de Jorge Luis Borges" y "Paradoja para leer "El Golen" de Jorge Luis Borges"; de los cuales se declara autor. — Montevideo, 15 de marzo de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 270.00 10|pub. 4459 Ab.22-v.may.6.

MARGUERITE HELENE KOOLHAAS BRITO del PINO, solicita la inscripción de la obra titulada: "Imágenes petrificadas"; de la cual se declara autora. — Montevideo 14 de marzo de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub 4383 Ab.22-v.may.6.

ANA GABRIELA GONZALEZ MARRERO, soLICITA la inscripción del monólogo titulado: "Mundo perro"; del cual se declara autora. — Montevideo, 14 de marzo de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 180.00 10|pub 4313 Ab.22-v.may.6.

LEON RAUL GIMENO MORATORIO, solicita la inscripción de la obra titulada "La sociología en la Universidad" (1913-1983), de la cual se declara autor. — Montevideo. 29 de marzo de 1985. — Enrique Fierro. Director General.

17) N$ 180,00 10|pub 5838 Ab.22-v.may.6

GONZALO TORRES GIMENO, solicita la inscripción de la canción titulada "Nueva Sevia", de la que se declara autor. — Montevideo, 21 de marzo de 1985 — Arturo Sergio Visca, Director General

TOMAS [illegible] solicita la inscripción [illegible]

[illegible] de Tacuarembó [illegible] GOMEZ [illegible]

bacansito", del cual se declara autor el mandante. — Montevideo, 11 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 180.00 10|pub. 5904
Ab.22-v.may.6.

EDISON JORGE PRIETO ABREGO, solicita la inscripción de las letras tituladas "Milonga de padre a un hijo" (milonga), "Vals a mi gente" (vals) y de la partitura musical titulada "Ronda del kanguro" (obra para niños), de las cuales se declara autor. — Montevideo, 20 de marzo de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 180.00 10|pub. 5837
Ab.22-v.may.6.

DELIA ETCHEVERRIGARAY MATTO solicita la inscripción de las obras tituladas: "Canciones para infantes" (poemas infantiles preescolares y para 1er. y 2do. año); y "Momentos..." (poemas), de los cuales se declara autora. — Montevideo, 28 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 180.00 10|pub. 4285
Abr.18-v.may.3.

MARY GONÇALVES PROSPERO de BAZZINI solicita la inscripción de la obra titulada "En busca de un tesoro" y del seudónimo denominado "Ryma", de los que se declara autora. — Montevideo, 28 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 180.00 10|pub. 3564 Ab.16-v.ab.30.

NORBERTO LUIS SILVEIRA ACCIARI por sí y por Nelson Darío Gallo (Segrab) y Silveira Mapas, solicita la inscripción de las obras de dibujo denominadas "Plano del Area urbanizada de Montevideo y Accesos" y "Mapa de Montevideo, Accesos - Avenidas principales y Barrios"; de las cuales se declaran autores y editora respectivamente. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 270.00 10|pub. 3401 Ab.16-v.ab.30.

JUAN CARLOS RIUS VIGLIANCHINO solicita la inscripción de la obra titulada "Dentro del silencio el camino" de la cual se declara solicita la inscripción de la obra de teatro "En busca de un tesoro" y del seudónimo denominado "Ryma", de los que se declara autora. — Montevideo, 28 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 270.00 10|pub. 3294 Ab.16-v.ab.30.

SERGIO FERRARI BIZZARRI solicita la inscripción de los modelos artísticos artesanales denominados con los Nº 8, Nº 9 y Nº 10, de los que se declara autor. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 180.00 10|pub. 3293 Ab.16-v.ab.30.

JOSE MARIA PEREIRA LAGUNA, solicita la inscripción de la canción titulada "Cumbia del Uruguay" de la que se declara autor. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 180.00 10|pub. 3289 Ab.16-v.ab.30.

E.D.I.S.A. (Editorial Discográfica S. A.) solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
Philips 814.741-4: Víctor Heredia, "Aquellos soldaditos de plomo"
Mercury 818.836-4: Def Leppard, "High'N'Dry".
Barcalay 823.258-4: Geraldo Azevedo, "Tempo tempero".
Microfon 60.248: Hermanos Cuestas, "Los Chamarriteros".
Vertigo 822.366-4: Dio, "The last in-line".
Vértigo 818.244-4: Dire Straits, "Alchemy - Dire Straits Live" Vol. 1
Vértigo 818.245-4: Dire Straits, "Alchemy - Dire Straits Live" Vol. 2.
Polydor 821.797-4: Robin Gibb, "Secret Agent".
Barcalay 823.265-4: Toquinho, "Sonho dourado".
Disneyland 71.019: "El zorro y el sabueso", Banda de sonido de la película.
Mercury 814.981-4: Scorpions, "love at first sting".
Philips 824.055-4: Gal Costa, "Gal de gala".
Philips 822.571-4: Zamfir, "Zamfir"
Micsa 80.277: Tremendo "Rock en la piel"; de los cuales se declara productor fonográfico. — Montevideo; 4 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 810.00 10|pub. 4075
Abr.18-v.may.3.

R. y R. Gioscia S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
Emi 501.533: Facundo Cabral, "Facundo Cabral".
Orfeo 90.742: Silvio Rodríguez, "Tríptico Vol. 1".
Emi 501.531: Peter Tosh, "Captured live".
DC 40.507: Los abuelos de la nada, "Himno de mi corazón".
DG 40.505: Los Twist, "Cachetazo al vicio".
Orfeo 90.730: Jaime Roos, "Mediocampo".
Emi 501.541: Rosa León, "De alguna manera".
Emi 501.530: "Italo Pop Hits 84" Varios.
Orfeo 90.746: Ruben Rada, "Adar Nebur".
DG 40.506: Charly García, "Piano Bar".
Orfeo 90.739: "Comenzar de nuevo II". Varios
Orfeo 90.745: Humberto de Vargas, "Para una mujer".
Orfeo 90.554: Héctor Numa Moraes, "La patria compañero".
Orfeo 90.753: "Juntos", Varios.
Orfeo 90.748: Winston Boerr y su Grupo Electrónico Keguay; "Para todos".
Orfeo 90.747: Ernesto Negrín y su Conjunto Casino "¡Qué meneo!".
Emi 501.537: Duran Duran, "Arena".
Emi 501.539: David Bowie, "Tonight".
Emi 501.540: Luis Miguel, "Luis Miguel"; de los cuales se declara productor fonográfico. — Montevideo, 4 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 810.00 10|pub. 4076
Abr.18-v.may.3.

Sondor S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
Sondor 84.382: Cumanacao, Civilización.
Sondor 84.381: Lo mejor de José Carbajal "El Sabalero"
Sondor 84.378: Grupo Cubano, A mi pueblo.
Sondor 84.371: Jorge Nasser, Era el mismo.
Sondor 84.369: Los Graduados, Un poquito más.
Sondor 84.368: Resurrección, Pecosita.
Sondor 84.365: Zitarrosa, La canción quiere.
Sondor 84.360: Falta y Resto, 1811.
Sondor 84.358: Taipas, Una guerra en la calle.
Sondor 13.001: New New.
London 25.001: The Moody Blues, Long Distance voyager.
London 16.007: Peter Illich. Tchaikovsky "El lago de los cisnes", "El cascanueces" Orquesta filarmónica de Israel.
London 16.006: Ravel, De Falla, Chabrier, Rimsky Korsakov, "Bolero".
London 16.004: Luciano Pavarotti, Grandes Exitos Vol. 1
London 16.003: Werner Müller Valses de Strauss.
London 16.001: Mozart/Karajan.
Sondor 675.023: Angel Parra, "Al mundo-niño, le canto".
Sondor 675.024: "Las cuecas" de Angel Parra y Fernando Alegría; de los cuales se declara productor fonográfico. — Montevideo, 4 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 990.00 10|pub. 4072
Abr.18-v.may.3.

Sondor S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas titulados:
Sondor 50.373: Alberto Ros - Amame como quieras; Tu ladrón de soledad.
Sondor 50.374: Daniel Amaro - La realidad está prohibida; Sylvia Meyer - El despido.
Sondor 44.357: Daniel Amaro - El tiempo del desprecio
Sondor 44.350: Combo Camagüey - A toda máquina.
Sondor 44.361: Santiago Chalar - Por milonga, cifra y estilo.
Sondor 44.363: La Justa
Sondor 44.362: Pedro Estavillo - La tierra espera.
Sondor 44.372: Canciones que suman - Varios.
Sondor 44.358: Taipas - Una guerra en la calle.
Sondor 44.337: Reina de la Teja - Al hombre de mundo.
Sondor 44.366: Canciones de urgencia.
Sondor 44.349: Tabaré Etcheverry - Antología Volumen 3.
Sondor 44.356: Los Tábanos - Un canto de esperanza.
Sondor 44.354: Rada - Había una vez un sueño negro.
Sondor 44.340: Cotopaxi - Que cuadro compañero.
Sondor 7.002: Forrest - One lover.
Sondor 7.001: Berdien Stenberg - Rondó Ruso.
Sondor 44.314: Psiglo - Ideación: de los cuales se declara productora fonográfica — Montevideo. 14 de diciembre de 1984. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 900.00 10|pub 4071
Abr.18-v.may.3.

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
AGADU REGISTRA OBRAS DE SUS ASOCIADOS

César González: "Caminando" (Candombe), "Mi abuelo" (Milongón), "Acompañame" (Candombe).
Jacques Emirkanian y Sonia Contestabile: "María, Madre y Amiga" (Litúrgica).
Luis Di Matteo: "Espejismos" (Album Musical).
Miguel García Yarabide: "Paladear No Pop" (Beat).
Mathilde Blixen: "Barcarola" (Instrumental).
Julio Ma. Silva, Alvaro Vaz, Jorge Laguzzi y José Luis Barreto: "Montevideo Compañero" (Canción).
Luis Barros: "Salvación" (Canción), "Rosario se ríe" (Canción), "Ternura es una palabra" (Canción), "Pobre Antonio" (Canción), "La Jornada" (Canción).
Mauro Oza: "Perdidos en la noche" (Canción).
Gustavo Sica: "La Murguita de Gastón" (Album Musical).
Gustavo Sica y Miguel A. Sánchez: "Couplet de Goyén" (Canción).
Gustavo Sica y Daniel Piriz: "De niños, pájaros y cometas" (Canción).
Hugo Giovanetti y W. Carrasco: "Contracantando" (Canción), "Candonson de cuna" (Canción), "Romance del Jazmín de madera" (Canción).
Jorge Arbeleche y W. Carrasco: "Son muchachos" (Canción).
Rolando Speranza: "Los días de Carlos Molinari" (Obra Teatral).
Marcelino Méndez Ductruel: "Sombras" (Album de Poemas).
Pippo Calandra: "La melodía y la canción" (Album de Poemas).
Ruben Carámbula: "Las llamadas de carnaval" (Poema).
Graciela Paternó: "Isla de las palmas" (Fantasía musical histórica).
Dolly Lus Alvarado: "El viaje de Eustaquio" (Narrativa), "Segunda muerte de el caminador" (Narrativa), "Tercera muerte de El Caminador" (Narrativa), "Cuarta muerte de El Caminador" (Narrativa), "El perro de Santiago Cal" (Narrativa), "Canciones y sombras" (Album de Poesías).
Leo Masliah: "El ama de llaves" (Obra de Teatro).
Néstor de Souza: "Paralelo 38" (Poema), "Pendenciero" (Poema), "Montevideo de antaño" (Poema).
Oscar Aníbal Reyes: "No llevaba sortija ni alianza" (Poema).
María Carmen Cortizo: "María Carmen Cortizo Graña" (Poema).
Maite Somellera: "Una semana de prueba" (obra Teatral).
Renée Rey: "Una semana de prueba" (Letra de canciones para la obra).
Luis Alderotti: "Gomma - Gomma" (Música original para la obra).
Werther Gluck: "La rebelión de los juguetes" (Coreografía para la obra).
Ruben Yáñez: "El enfermo imaginario" (Versión y Traducción letras de canciones de la obra de Moliere con música original de Fernando Yáñez).
César Campodónico: "Voces de amor y lucha" (Armado y adaptación sobre textos de Lope de Vega, García Lorca, Sofocles, Feranndo de Rojas, Schiller Weiss, Buenaventura, Aristofanes).
Laura Escalante: "Las precíossa ridículas" (Versión y traducción de la obra de Moliere).
Diego Grenno: "Ya llegó mercurio" (Poema).
Jorge Esmoris, Daniel Moreira, Luis Damián, Juan Capagorry y Julio Suárez: "Murga B.C.G." (Libretos Carnaval 1985).
Angela Farías: "Uruguay Show" (Libretos Carnaval 1985).
Juan Carlos Alegre: "La marquesa del asfalto" (Libreto Carnaval 1985).
Gerardo Luis Spano: "Ventrílocuo Spano" (Libreto Carnaval 1985).
Jorge Esmoris: "La caverna ciegomudo" (Cuadro para el Conjunto humorista Surcos del Pueblo).
Héctor Regalini: "Silvio Rosycur" (Seudónimo).
Wáshington Benavídez y Wáshington Carrasco: "Querido Cantor" (Canción).
Wáshington Carrasco: "Esa voz" (Canción). — Montevideo, 8 de marzo de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.

AGADU en nombre de su asociado Washington Carrasco solicita la inscripción de la canción titulada "Canción para los sonidos de la alegría" siendo el autor de la letra el Sr. Thiago de Mello, y habiendo sido autorizada su musicalización por el Sr. Enio Silveira en *nombre de* Editora "Civilizacao Brasileira S. A.", según se desprende de la carta autorización fechada en Río de Janeiro el 30 de noviembre de 1984; de la cual se declara autor de la música el representado.
17) N$ 2.340.00 10|pub. 4437
Ab.22-v.may.6.

18 - Quiebras

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: ALMADA CORREA, OSCAR, "Quiebra", (Ficha: 2442/83), *se* hace saber que por auto Nº 8160 de fecha 4 de junio de 1984 se declaró en estado de quiebra a

Oscar Almada Correa, habiéndose designado Síndico al Sr. José Barbe Delacroix, con domicilio en 18 de Julio 2293 P. 10, estando prohibido hacer pagos o entregas al fallido previniéndose que si se hiciere no quedaran exonerados de las obligaciones, y se mandó detener la correspondencia epistolar y telegráfica.

En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de sesenta días para que los acreedores comparezcan ante el Síndico con los justificativos de sus créditos y todos los que tengan a disponer bienes y documentos del mismo los pongan a disposición de este Juzgado Ltdo. con domicilio en 25 de Mayo 523 piso 4to., bajo apercibimiento de las responsabilidades penales previstas por la Ley. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de febrero de 1985. — Juan C. Irigoyen. Actuario Adjunto.

18) N$ 1.350.00 20|pub. 5673
Ab.24-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno, en autos caratulados: "MAEN Sociedad de Responsabilidad Limitada - Quiebra" (Ficha: 269|84), se hace saber que por decreto de fecha 26 de julio de 1982 números 10.758 y 12.658 ha sido declarada en quiebra MAEN Sociedad de Responsabilidad Limitada y en consecuencia se está procediendo de acuerdo con el Código de Comercio, a cuyo fin se previene:

1) Que no deben hacerse pagos o entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados, los que así lo hicieren, de sus obligaciones en favor de la masa de acreedores. e intimándose a quienes tengan bienes o documentos del fallido para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento de las responsabilidades penales correspondientes

2) Presenten los acreedores con excepción de los hipotecarios y prendarios los justificativos de sus créditos al Sr Síndico, dentro del término de 40 días. Síndico designado: Edison Moreno Gracia. — Montevideo 17 de diciembre de 1984. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

18) N$ 1.440.00 10|pub. 3913 ... ...
Abr.18-v.may.3.

19 - Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "PORTO BENINCASA, YANET MARIA - Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha V. 1006|83), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Fortunato Porto y Alicia Benincasa, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de la menor Yanet María Porto Benincasa, en el sentido que donde dice: "Alicia Iris Benicasa", debe decir: ALICIA IRIS BENINCASA: y donde dice "José Benicasa", debe decir: JOSE BENINCASA, por así corresponder. — Se tramita con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo. 5 de junio de 1984. — José M. Cestau Dopeso. Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 4049I
Abr.18-v may.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: OLAGORTA, RICHARD DANIEL, "Rectificación de Partida" (Ficha V. 695/82), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Sonia Da Cuña y Leopoldo Olagorta, solicitando la rectificación de la Partida de Nacimiento, en el sentido que donde dice: "Olagorte", debe decir: OLAGORTA. por así corresponder. — Montevideo, 22 de marzo de 1983. — José M. Cestau Dopeso, Actuario.

19) N$ 450.00 15|pub. 2101 Mar.28-v.abr.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en autos: "PERUGORRIA, TOMAS - Rectificación de Partida (Ficha V|40|83), se ha solicitado la rectificación de la Partida de nacimiento de TOMAS AQUINO PERUGORRIA (Acta Nº 17 de 22|III|1924 de la Vigesimoprimera Sección del depto. de Cerro Largo), en el sentido que donde dice: "Peregorría", debe decir: PERUGORRIA por así corresponder. — Montevideo, 18 de noviembre de 1983. — Raquel Frieri Lund, Actuaria Adjunta.

19) N$ 450.00 15|pub. 3247 Ab.10-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que en autos (Ficha V. 1343|83), se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de JORGE ADRIAN MIRAVALLE, Acta Nº 1038, de fecha 9 de abril de 1962 de la 14ª Sección de Montevideo, en la misma donde el apellido del padre figura como "Miraballe", debe decir: MIRAVALLE. — Se tramita con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 40572
Ab.22-v.may.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos VILLADEAMIGO VIDAL, PABLO y otra "Rectificación de Partidas" (Ficha 635|68), se hace saber que ante esta Sede, se han presentado Pablo Villadeamigo Vidal y Olga Gloria Ramírez, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) En la Partida de Matrimonio de Pablo Villadeamigo Vidal y Olga Gloria Ramírez, donde el contrayente figura como: "Pablo Vidal", debe de decir: PABLO VILLADEAMIGO VIDAL y donde figura como hijo de: "Carmen Vidal", debe decir hijo de: CARMEN VIDAL y PABLO S. VILLADEAMIGO, por así corresponder; b) En la Partida de Nacimiento de Mónica Beatriz Villadeamigo donde la inscripta figura como hija de "Pablo Vidal", debe decir, hija de: PABLO VILLADEAMIGO VIDAL y donde figura como nieta por línea paterna de: "Carmen Vidal", debe decir nieta de: CARMEN VIDAL y de PABLO S. VILLADEAMIGO, por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciendo constar que dicho trámite se efectúa con auxiliadora de pobreza. — Montevideo, 25 de marzo de 1985. — Dra. María H. Podestá. Actuaria.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 40627 Abr.24-v.may.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de Partida de Matrimonio de ELENA SILVA de DUTOUR, pués donde dice: "Paulina Elena Silva", debe decir: ELENA SILVA. — Montevideo, 13 de marzo de 1985. — Fernando Lagarra Saavedra, Actuario Adjunto. — Fernando Legarra Saavedra. Actuario Adjunto.

19) N$ 337.50 15|pub. 5767 Abr.24-v.may.15.

EDICTO. — Po rdisposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante esta sede, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de PABLO ENRIQUE SORIA ROMERO, pues en la misma, donde dice: "Moreno", debe decir: ROMERO, y donde dice: "Esther", debe decir: ESTER, por así corresponder. (Ficha V. 1045|83). — Montevideo, 8 de febrero de 1984. — Esc. Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

19) N$ 450,00 15|pub. 4684
Ab.22-v.may.13.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos caratulados: DEAMICIS. MAGDALENA "Rectificación de Partida" (Ficha B 4|85), se hace saber la rectificación de la Partida de Nacimiento de Magdalena Deamicis. fue anotada con el apellido: "Deamecis" (con e), en lugar de: DEAMICIS (con i) que es el correcto. — Montevideo. 6 de febrero de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

19) N$ 450.00 15|pub. 5638 Abr.24-v.may.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno. dictada en los autos caratulados: JULIO CESAR HERRERA y NILZA ELEONOR ACOSTA por sí y por su menor hija MIRIAM SUSANA HERRERA ACOSTA "Rectificación de Partida" (Ficha B 34|85). se hace saber que en la Partida de Matrimonio el nombre de la esposa figura: "Nilsa Leonor". debe decir: NILZA ELEONOR. Que en la Partida de Nacimiento de la menor, el nombre de la madre dice: "Nilsa Eleonor". debe decir: NILZA ELEONOR. en la misma Partida de Nacimiento de la menor, la fecha de nacimiento dice: "veintiuno de mayo de mil novecientos setenta y uno", cuando en realidad debe decir: CATORCE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE. — Montevideo, 19 de marzo de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 787,50 15|pub. 5758 Abr.24-v.may.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "DANIEL DUQUE CARBALLO - Rectificación de Partida" (Ficha B. 41|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Daniel Duque Carballo, donde dice: "Carballa", debe decir: CARBALLO. — Montevideo, 8 de abril de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 450,00 15|pub. 5909
Ab.22-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "VIDAL SALABERRY, PEDRO - Cambio de nombre" (Ficha B. 323|84), se hace saber la rectificación de partida de nacimiento de Pedro Vidal Salaberry, pues donde dice: "Hamlet Pedro", debe suprimirse el nombre Hamlet y decir solo PEDRO. Al igual que la partida de matrimonio. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

19) N$ 450,00 15|pub. 4147
Abr.18-v.may.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "ENGELMAN DE LEON, ALEXANDER - Rectificación de partida" (Ficha B. 1|85), se hace saber la rectificación de la partida de nacimiento de Alexander Engelman de León, donde figura por error el apellido materno como "De León". debe decir: de LEON. — Montevideo, 14 de febrero de 1984. — Esc. Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

19) N$ 450,00 15|pub. 4182
Abr.18-v.may.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "BANEGA, ALEJANDRA VANESSA - Rectificación de Partida" (Ficha: F.379|84). se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Alejandra Vanessa Banega Mendoza, pues donde el estado civil de la madre figura como: "Soltera", debe decir: CASADA; y donde dice que es: "hija natural de la declarante". debe decir: QUE ES HIJA LEGITIMA DE LA DECLARANTE Y DE SU ESPOSO. VICTOR MANUEL BANEGA. — Montevideo. 11 de junio de 1984 — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

19) N$ 562.50 15|pub. 3681
Abr.18-v.may.10.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno. en autos caratulados: "PICCARDO ROMERO. CLAUDIO RAUL - Rectificación de Partida" (Ficha: B.16|85) se hace saber la rectificación de la Partida de Nacimiento de Claudio Raúl Piccardo Romero. en razón de existir las siguientes incorrecciones: 1º) Donde dice el nombre de la madre: "Mirta H. Romero" debe decir: MIRTA HORTENCIA ROMERO. 2º) Donde dice que es nieto por línea paterna de "Raúl M. Piccardo". debe decir: RAUL MARCOS PICCARDO. 3º) Donde dice que es nieto por línea materna de "María I. Schiavo". debe decir: MARIA ISABEL SCHIAVO — Montevideo. 26 de febrero de 1985. — Esc Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

19) N$ 675.00 15|pub 3909 ... ...
Abr.18-v.may.10.

EDICTO. — **Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: "SILVA, DINORA RAMONA - Rectificación de Partida" (Ficha B. 387|84), se hace saber la rectificación de la partida de nacimiento de Dinora Ramona Silva Raimundo. donde dice: "Dinora Ramona Raimundo". debe decir: DINORA RAMONA SILVA RAIMUNDO. — Montevideo. 13 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta**

19) N$ 337.50 15|pub. 2076 Mar.29-v.abr.26.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno. se hace saber que en autos caratulados: SILVA HERNANDEZ. ROBERT. "Rectificación de Partida" (Ficha D 93|85). se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción Nº 36 del once de enero de mil novecientos ochenta y cinco de la Oficina Nº 9 de Montevideo. en el sentido que donde dice: "Roberto". debe decir: ROBERT. y donde dice: "treinta y cuatro". debe decir: TREINTA Y CINCO. por así corresponder. — En fe de ello. expido el presente que sello. signo y firmo en Montevideo. el once de marzo de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

19) N$ 675.00 15|pub. 5693 Abr.24-v.may.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber en autos: RAQUEL SONIA FRIDMAN "Rectificación de Partida" (Ficha D 1252|84), se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento Nº 3722 del 15 de noviembre de 1963, de la Vigecimotercera Sección de Montevideo, en el sentido que donde el apellido materno de la inscripta dice: "Sohwartzman" debe decir: SCHWARTZMAN, por así corresponder. — En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a doce de marzo de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 562,50 15|pub. 5644 Abr.24-v.may.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: BEATRIZ IUSIM "Rectificación de Partida" (Ficha D 130|85), se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento Nº 3027, del trece de diciembre de mil novecientos ochenta y uno, de la Vigecimocuarta Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde el apellido paterno de la inscripta figura como: "Iusin", debe decir: IUSIM, por así corresponder. — En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a quince de marzo de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 562,50 15|pub. 5607 Abr.24-v.may.15.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de partida de nacimiento de GERARDO ESTEBAN SAINZ LEYUN, en el sentido de que el apellido materno en lugar de figurar como "Seyún" debe decir LEYUN, por así corresponder. — Montevideo, 5 de febrero de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
19) N$ 337,50 15|pub. 4178 Abr.18-v.may.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ ROMERO, MARGARITA - Rectificación de Partida" (F. 28|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Margarita Hernández Romero, pues donde el nombre figura: "Isabel Margarita", debe decir: MARGARITA, por así corresponder. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
19) N$ 337.50 15|pub. 3282 Ab.10-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "MORALES SEIJO PABLO YAMANDU y CESAR APOLO - Rectificación de Partida" (Ficha V. 304|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento Actas 382 de Pablo Yamandú de fecha 28 de febrero de 1977 de la 8ª Sección Judicial de Montevideo, y Acta 7737 de César Apolo de fecha 31 de diciembre de 1968 de la 8ª Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice "María Elicia Seijo", debe decir: ALICIA SEIJO, por así corresponder. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 675,00 15|pub. 4328 Ab.22-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "LETIERES, FRANCINET - Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha V. Nº 182, año 1984) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Francinet Letieres, en el sentido de que donde dice: "Franizet Cono" dbe decir: FRANCINET, por así corresponder. — Montevideo, febrero 15 de 1985. — Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
Se hace constar que la compareciente señora Elida Letieres litiga con Auxiliatoria de Pobreza. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 40558 Ab.22-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, caratulados: "NUÑEZ, ALBERICO y RODRIGUEZ de NUÑEZ, ANA - Rectificación de Partida" (Ficha: "A" Nº 33, año 1985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio de Albérico Núñez y Ana Rita Rodríguez de Núñez, en el sentido de que donde dice: "Alberto Cristóbal Núñez", debe decir: ALBERICO CRISTOBAL NUÑEZ, por así corresponder. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria. — Montevideo, 22 de febrero de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 450,00 15|pub. 3799 Abr.18-v.may.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de VICTOR MANUEL ANDRADE DUARTE Acta Nº 824, de fecha 24 de julio de 1978 de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, en el sentido de que donde dice: "Jorge Adán", debe decir: ADAN JORGE y donde dice: "sexo femenino", debe decir: "sexo MASCULINO", por así corresponder. — Montevideo, febrero 8 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
19) N$ 562,00 15|pub. 2984 Ab.9-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "ACOSTA CASTILLOS, EDUARDINA - Rectificación de Partida" (Ficha 'V' número 238, año 1984), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Defunción de Eduardina Acosta Castillos, en el sentido de que donde dice: "de estado civil viuda" debe decir: SOLTERA, y donde dice de: "95 años", debe decir: "85 años"; por así corresponder. — Montevideo, octubre 3 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 450,00 15|pub. 1908 Mar.28-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "IGLESIAS PEREZ, ALVARO RAFAEL - Rectificación de Partida" (Ficha: 'V' Nº 274, año 1984), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alvaro Rafael Iglesias Pérez, en el sentido de que donde dice: "...hijo natural de Angélica María Pérez Alonso, oriental, 27 años, soltera, labores, y dom. en Pernambuco Nº 1908", debe decir: "...hijo legítimo, de ANGELICA MARIA PEREZ, oriental, 27 años, casada, labores, y dom. en Pernambuco 1908, y de OCTAVIO IGLESIAS CABRERA, oriental, 33 años, casado, empleado", por así corresponder. — Montevideo, diciembre 27 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 675,00 15|pub. 1865 Mar.28-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: LARA, SERGIO, "Cambio de Nombre", (Ficha: "V" Nº 317, año 1984), se hace saber que se solicitó el cambio de nombre de Sergio Lara Olivera, en el sentido de que donde dice: "Cersio", debe decir: SERGIO, por así corresponder. — Esc. Mirta D'Onofrio, Actuaria Adjunta. — Montevideo, febrero 1º de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
19) N$ 450,00 15|pub. 1693 Mar.28-v.abr.25.

EDISTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: PEREIRA ALVAREZ, NANZI AIDA, "Rectificación de Partida" (Ficha V. Nº 337, año 1984), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Nanzi Aída Pereira Alvarez, en el sentido de que donde dice: "Nancia Aída", debe decir: NANZI AIDA, por así corresponder. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Esc. Mirta D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
19) N$ 450.00 15|pub. 3146 Ab.10-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "MOREIRA CAETANO, LUIS ALBERTO - Rectificación de Partida" (Ficha 'A' Nº 30, año 1985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Adiles Caetano de Moreira, en el sentido de que donde dice: "Dante", debe decir: CAETANO, por así corresponder. — Montevideo, 21 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
19) N$ 450.00 15|pub. 3553 Ab.10-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Juez Letrado de Familia de Quinto Turno (Ficha S. 850|84), se solicitó se tramite la rectificación de la partida de matrimonio de RUFINO RAMON RODRIGUEZ y ANA PEPELEASCOV, Acta Nº 478, realizado el 23 de diciembre de 1966 en la 20ª Sección del Depto. de Montevideo, en el sentido de establecer, donde dice: "Chichof", debe decir: CIUCIO, por así corresponder. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 450,00 15|pub. 4521 Ab.22-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del Juez Letrado de Familia de Quinto Turno (Ficha S. 761|84), se solicitó se tramite la rectificación de la Partida de Nacimiento de ANIBAL TAMBUSSO, Acta Nº 42, inscripto el día 3 de febrero de 1935 en la 21ª Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer: Donde dice: "Tambusio", debe decir: TAMBUSSO; por así corresponder. — Montevideo, 7 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 450.00 15|pub. 3908 Abr.18-v.may.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno (Ficha S. Nº 840|84), se solicitó se tramite la rectificación de la partida de matrimonio de SILVIO ROBAINA e INOCENCIA CHAGAS, Acta Nº 306, del 13 de agosto de 1959 de la 22ª Sección del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer: Donde dice: "Inocencia Barrios", debe decir: INOCENCIA CHAGAS, por así corresponder.
Asimismo se deja constancia que existe trámite de Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 14 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 40409 Ab.9-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición de la Juez Letrado de Familia de Quinto Turno (Ficha S. 180|84), se solicitó se tramite la rectificación de la partida de RUBEN WALTER RUIZ DIAZ CACERES, Acta Nº 43, inscripto el día 14 de abril de 1952 en la 11ª Sección del Depto. de Canelones, en el sentido de establecer: donde dice "nieto por línea paterna de Anselmo Ruiz", debe decir: "...de ANSELMO RUIZ DIAZ", por así corresponder. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 450.00 15|pub. 1522 Mar.29-v.abr.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno (Ficha S. 751|84), se solicitó se tramiten las rectificaciones de la partida de matrimonio de ADALBERTO GUEDEZ y NOTELINA MARQUES SARAIVA, Acta Nº 95 del 22 de marzo de 1960 de la 22ª Sección del Depto. de Montevideo, en el sentido de establecer: donde dice "Notelina Saraiva Marques", debe decir: NOTELINA MARQUES SARAIVA; y en el margen, donde dice: "Saraiva, Notelina", debe decir: MARQUES, NOTELINA; y la partida de nacimiento de OSCAR GILBERTO GUEDEZ MARQUES, Acta Nº 1362, inscripto el 28 de abril de 1967 en la 23ª Sección del Depto. de Montevideo, en el sentido de establecer: donde dice "Notelina Saraiva Marques", debe decir: NOTELINA MARQUES SARAIVA; y al margen donde dice "Guedez, Oscar Gilberto", debe decir: GUEDEZ MARQUES, OSCAR GILBERTO, por así corresponder. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 900.00 15|pub. 1606 Mar.29-v.abr.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se solicitó se tramite la rectificación de la Partida de Nacimiento de SILVIO DANIEL VELARDO ALONSO (Ficha S. 817/84), Acta Nº 7188, inscripta el 28 de noviembre de 1978 en la Oficina Nº 11 del Dpto. de Montevideo, en el sentido de establecer, donde dice: "Belenda", debe decir: VELARDO y donde dice: "Graciela Alonso", debe decir: LUCY GRACIELA ALONSO, por así corresponder. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 562,50 15|pub. 1790 Mar.28-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se solicitó se tramite la rectificación de la partida de nacimiento de JORGE PABLO SALABERRY VILLANUEVA, (Ficha S 728|84), Acta Nº 190, inscripto el 23 de octubre de 1970 en la Decimosexta Sección del Depto. de Montevideo, en el sentido de establecer: donde dice "Salaverry" debe decir SALABERRY por así corresponder. Asimismo se deja constancia que existe trámite de Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 40342 Mar.28-v.abr.25.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: EUSTASIO GERMAN AMMAZZALORSO y otros. "Rectificación de Partidas" (F. E. 347|84), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado las rectificaciones de las partidas: A) De matrimonio de Eustasio Germán Ammazzalorso y Camila Bravo, Acta Nº 10 de fecha 5 de febrero de 1942, Sexta Sección Judicial de Montevideo en el sentido de que donde dice "Anmarzzalorso" debe decir AMMAZZALORSO por así corresponder. Esto en el margen y en 5º y 9º renglón del texto; B) Partida de Nacimiento de Juan Carlos Ammazzalorso, Acta Nº 511 de fecha 24 de junio de 1947, de la Décima Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice "Anmarzzalorso" debe decir AMMAZZALORZO por así corresponder (almargen y en el 5º y 15 renglón del texto) y C) Partida de matrimonio de Juan Carlos Ammazzalorso

y Laura Graciela Pouquette, Acta Nº 529 de fecha 10 de mayo de 1978, en Oficina Nº 1 de Montevideo, en el sentido de que donde dice "Anmarzzalorso" debe decir: AMMAZZALORSO por así corresponder. Esto es en el margen y en 5º y 10 renglón del texto.

Ydondedice "Eustaquio" debe decir EUSTASIO, por así corresponder. En el 10 renglón del texto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 4 de setiembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

19) N$ 1.350,00 15|pub. 2397 Abr.11-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "MARCEL LHERMITTE BERMUDEZ - Rectificación de Partida" (F. E. número 448|84), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Marcel Shermitte Bermúdez, Acta Nº 2973, 24ª Sección del departamento de Montevideo, de fecha 28 de diciembre de 1972, nacido el 18 de diciembre de 1972, en el sentido de que donde dice: "Shermitte", debe decir: LHERMITTE por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

19) N$ 562.00 15|pub. 2895 Ab.9-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "JACQUELINE RENEE DUTHILLEUL LORENZO - Rectificación de Partida" (F. E. 848|84), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Jacqueline Renée Duthilleul Lorenzo, Acta Nº 273, de fecha 3 de julio de 1951 en la 18ª Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice "nacida el día diez de noviembre de mil novecientos veintiocho", debe decir: "nacida el día seis de noviembre de mil novecientos veintiocho", por así corresponder. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de noviembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

19) N$ 675.00 15|pub. 1607 Mar.29-v.abr.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "FERREIRA DORA MABEL - Rectificación de Partida" (Ficha E|674|84), se hace saber que ante esta sede se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Dora Mabel Ferreira, Acta Nº 957 de fecha 24 de junio de 1960, de la Oficina Nº 10 del Registro de Estado Civil de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Hija legítima de Félix Fererira", debe decir de: FELIPE FERREIRA, por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace constar que se ha concedido la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, veintiuno de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 40406 Ab.9-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: "GANDARIAS PEREZ, ALEX RENAN - Rectificación de Partida" (F. E. 126 año 1984), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Alex Renan en el sentido de que donde dice: "es hijo de padres desconocidos", debe decir: "es hijo legítimo de SANTIAGO JUAN UBALDO GANDARIAS y ANA MARIA PEREZ" y la agregación en dicha partida que el inscripto es nieto por línea paterna de Santiago Gandarias (fallecido) y Felicia Cardozo (fallecida) y por línea materna de Alfredo Ramón Pérez y Margarita Sylvia Regalado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, cuatro de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro. — Esc. Nidia Iris Martorí, Actuaria.

19) N$ 675,00 15|pub. 1944 Mar.28-v.abr.25.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "CAYETANO BRUNO FERNANDEZ - Sucesión" (Ficha S. 283|1984), se hace saber que en estos autos se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Admira Paulina Imbriaco y Cayetano Bruno Fernández, en el sentido de que donde el nombre de la contrayente figura como "Leda Amira", debe decir: ADMIRA PAULINA, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 5 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

19) N$ 562,50 15|pub. 4526 Ab.22-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos MARIA HILDA MARGOT MARTINEZ TORRES DE SOSA y GLAUCO SOSA. "Rectificación de partida", (Ficha E|187|1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: (I) de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde el nombre de la contrayente figura como "Hilda Margot Martínez" debe decir MARIA HILDA MARGOT MARTINEZ; (II, III) de nacimiento de Glauco Gabriel Sosa Martínez y de Eduardo Rafael Sosa Martínez, en el sentido de que donde el nombre de la madre de los inscriptos figura como "Hilda Margot Martínez" debe decir MARIA HILDA MARGOT MARTINEZ, por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 4 de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

19) N$ 787.50 15|pub. 1134 Ab.22-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en los autos: "EULOGIO SANROMAN PEREZ - Rectificación de Partidas". (Ficha: E. 24|85), se hace saber que ante este Juzgado se han solicitado la rectificación de las siguientes partidas: De casamiento de Eulogio Sanromán Pérez y Juana Manuela Rodríguez Prado de Sanromán; y de Nacimiento de Víctor Darío Sanromán Rodríguez, en el sentido de que donde dice: "San Román" (separado), debe decir: SANROMAN (un sólo vocablo), por ser lo que corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 25 de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

19) N$ 562.50 15|pub. 5549 Abr.11-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "PALMARIN ECLAIR PORTO - Rectificación de Partida" (Ficha E|322|1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: 1) De nacimiento del compareciente en el sentido de que donde dice: "hijo de Palmarín Ferreira Porto", debe decir: "hijo de PALMARIN PORTO"; 2) De matrimonio del compareciente con Eroina Duche en el sentido de que donde dice: "Palmarín Ferreira", debe decir: PALMARIN ECLAIR PORTO y donde dice: "Palmarín Ferreira", debe decir: PALMARIN PORTO; 3) y 4) de nacimientos de Jaime Eclair y Noemí Porto Duche en el sentido de que, en ambas, donde dice: "hijo de Palmarín Ferreira", debe decir: "hijo de PALMARIN ECLAIR PORTO", por ser todo ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 5 de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

19) N$ 900.00 15|pub. 3389 Ab.10-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: TELMO OSMIN GONÇALVES y BLANCA ELIDA OLIVERA "Rectificación de Partida" (Ficha E|328|1984), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde las fechas de nacimiento de los contrayentes figuran como: "20 de febrero de 1920" (Telmo Osmín Gonçalves) y "12 de marzo de 1922" (Blanca Elida Olivera". debe decir: 10 DE FEBRERO DE 1922 y 12 DE MARZO DE 1920 respectivamente, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 1º de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

19) N$ 675,00 15|pub. 2798 Mar.29-v.abr.26.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "RIVERA ANTOLINO JUAYECK PEREZ - Rectificación de Partida" (Ficha: B| 280|84), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la referida persona, solicitando la rectificación de su Partida de Nacimiento en la siguiente forma: En el acta, donde dice: "Rivera Antolino Juaveck Pírez, debe decir: RIVERA ANTOLINO JUAYECK PEREZ, por así corresponder. — Artigas 12 de febrero de 1985. — Vicente T. Pólito, Actuario.

19) N$ 450.00 15|pub. 3704 Abr.18-v.may.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Subrogante, en autos: MARNIE BETIANA TAFERNABERRY S. "Rectificación de Partida" (Ficha B.|23|84), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Ruben Walter Tafernaberry Da Col y Susana Ruth Miraglia Da Rosa. solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su menor hija Marnie Betiana en la siguiente forma: Al margen donde dice: "Tafarnaberry. Marnie Betiana", debe decir: TAFERNABERRY, MARNIE BETIANA. Y en el acta donde dice: "hija de la declarante y de Ruben Walter Tafarnaberry", debe decir: HIJA DE LA DECLARANTE Y DE RUBEN WALTER TAFERNABERRY; por así corresponder. — Artigas, 20 de febrero de 1984. — Enrique D. Ballestrino, Actuario Adjunto.

19) N$ 562.50 15|pub. 3027 Ab.9-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: BRANDINO, ANACLIDES y MYRIAM RAQUEL RODRIGUEZ DE ALMEIDA "Rectificación de Partidas" (Ficha B.|268|83) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado las referidas personas, solicitando la rectificación en la partida de matrimonio de Brandino y Anaclides Rodríguez de Almeida y la rectificación de la partida de nacimiento de Myriam Raquel Rodríguez de Almeida en la siguiente forma: En la de matrimonio donde dice: al margen: "García de Almeida, Brandino y Almeida Zapata, Anaclides", debe decir: RODRIGUEZ DE ALMEIDA, BRANDINO Y RODRIGUEZ DE ALMEIDA, ANACLIDES, en el cuerpo del documento donde dice: "Brandino García de Almeida", debe decir: BRANDINO RODRIGUEZ DE ALMEIDA GARCIA, donde dice: "hijo de Hermenegildo Rodríguez Almeida", debe decir: HIJO DE HERMENEGILDO RODRIGUEZ DE ALMEIDA y donde dice: "y doña Anaclides Almeida Zapata", debe decir: Y DOÑA ANACLIDES RODRIGUEZ DE ALMEIDA ZAPATA, y donde dice: "hija de don Silvino Rodríguez Almeida", debe decir: HIJA DE DON SILVINO RODRIGUEZ DE ALMEIDA. En la de nacimiento donde dice: al margen: "García Almeida, Myriam Raquel" debe decir: RODRIGUEZ DE ALMEIDA, MYRIAM RAQUEL. En el cuerpo del documento donde dice: "Brandino García Almeida", debe decir: BRANDINO RODRIGUEZ DE ALMEIDA y donde dice: "y su esposa Anaclides Almeida Zapata", debe decir: ANACLIDES RODRIGUEZ DE ALMEIDA ZAPATA, por así corresponder. — Artigas, diciembre 8 de 1983. — Enrique D. Ballestrino, Actuario Adjunto.

19) N$ 825.00 15|pub. 3025 Ab.9-v.ab.30.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que ante esta sede se ha solicitado la rectificación de las siguientes Partidas (Ficha C. V. 87/84): a) De Matrimonio de MARIA ZULMA LILIAN CASTRO y JUAN ANGEL FONTES; y b) De Nacimiento de MARCOS ROBERTO FONTES CASTRO, en el sentido, donde dice: "María Zulma Lilián Pérez", debe decir: MARIA ZULMA LILIAN CASTRO. — Canelones 14 de setiembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

19) N$ 450,00 15|pub. 2191 Mar.28-v.abr.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: "FRANCISCO PIÑERO - Rectificación de Partida" (Ficha 541|B|1984) se hace saber que se presentó ante esta sede Francisco Piñero, solicitando la siguiente rectificación de la partida de nacimiento, en el sentido que donde dice "Cristóbal Piñero, de nacionalidad oriental", debe decir: "español". — Pando, febrero 28 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

19) N$ 450,00 15|pub. 4219 Abr.18-v.may.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en autos: "SATURNINA DELIA HERNANDEZ DE GIARDELLO - Rectificación de Partida" (Ficha 448|B|1983), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Saturnina Delia Hernández de Giardello, en el sentido que donde dice: "hija de María Magdalena Woodol", debe decir: MARIA MAGDALENA WOOD. — Pando, diciembre 16 de 1983. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

19) N$ 562,50 15|pub. 4220 Abr.18-v.may.10.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de Partida de nacimiento de DAMIAN SOSA (Fa. 181|84), pues en la misma donde dice: "que nació el 27 de setiembre de 1928", debe decir: "que nació

el 27 de setiembre de 1924", por así corresponder. — Melo, 30 de abril de 1984. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 450,00 15|pub. 1888 Mar.28-v.abr.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de ROSANA BEATRIZ HERNANDEZ ARRUDA (Ficha 642/84), pues en la misma en la correspondiente a Cerro Largo, donde dice: "María Eva Arrua", debe decir: MARIA EVA ARRUDA, y en la del Registro de Montevideo, donde dice: "María Eva Arrua", debe decir: MARIA EVA ARRUDA, y donde dice: "y por línea materna de Santos Arrua", debe decir: y por línea materna de SANTOS ARRUDA, por así corresponder. — Melo, 3 de diciembre de 1984. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
19) N$ 675,00 15|pub. 3201 Mar.28-v.abr.25.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en los autos caratulados: "BENTANCOUR DONATI, NILDA ROSA y ARMANDO FLORENTINO LEZARDO CARBAJAL. Rectificación de Partida", (Ficha N|B|178|84), se hace saber que se solicita la rectificación de la Partida de Matrimonio "Armando Florentino Lezardo y Nilda Rosa Bentancour", inscripto Acta Nº 16, el día 21 de julio de 1972, en el Juzgado de Paz de la Séptima Sección, Conchillas del Departamento de Colonia, donde dice: Nilda Rosa Bentancour, "nació 4 de julio de 1949 en Conchillas", debe decir: "nació el 4 de julio de 1949, en Carmelo". — Colonia, diciembre 10 de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
19) N$ 562.50 15|pub. 190 Ab.22-v.may.14.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictado en autos: CABRERA SOZA MARIA ALEJANDRA "Rectificación de partida" (Ficha B. 235|984), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente María Alejandra Cabrera Soza, (anotada con el Nº 905, año 1975 correspondiente al Juzgado Letrado Departamental de Durazno), en el sentido de que donde figura el apellido materno y del abueno materno como "Sosa" debe decir "Soza" por así corresponder. — Durazno, 9 de octubre de 1984. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
19) N$ 562.50 15|pub. 33336 Ab.15-v.may.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — En autos: "CORRADO FAZZINA Rectificación de Partida de Defunción" (Ficha D|888|84), la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, autorizó la rectificación de Partida de Defunción de Montevideo Decimoprimera Sección, Acta 39 del 22 de abril de 1971, en el sentido que donde dice: "Torina", debe decir: SALVATRICE; donde dice: "Paulina y Pierina" debe decir: PAOLINA y PIETRINA. — En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto
19) N$ 562.50 15|pub. 1826 Mar.29-v.abr.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: BEGUIRISTAIN RODRIGUEZ, ALFONZO RODOLFO. "Rectificación de Partida" (Ficha B. 308|984), se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente, (Acta Nº 607, año 1965 ante el Of. del Reg. del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno), en el sentido de que donde dice que comparece "don Fermín Aunrelio Beriguistain" debe decir: BEGUIRISTAIN por ser como corresponde. — Durazno, 17 de diciembre de 1984. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
19) N$ 562.50 15|pub. 3143 Ab.10-v.my.2.

EDICTO. — (F|B 1076|983) — Por disposición de la señora Juez Letrada de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, BRAULIA JOSEFA FLEITAS, solicitando la rectificación de la Partida de Nacimiento de su hijo Jorge Raúl Piedrabuena Fleitas, en la que se padeció error, en el sentido que, donde dice: "que es hijo de Angel Benítez Piedrabuena", debe decir: QUE ES HIJO DE ANGEL BENITO PIEDRABUENA y, donde dice: "Que es nieto por línea paterna de María Gaspar"; debe decir: QUE ES NIETO POR LINEA PATERNA DE MARIA GASPARRO; que es el verdadero. — Se hace constar que se encuentra auxiliada de pobreza, (Ley del 20 de abril de 1955). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, 16 de noviembre de 1983. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 40465 Abr.18-v.may.10.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HERIBERTO LUIS ELICHEIX BARRAGAN, en ella aparece el apellido paterno: "Elicheis" terminado en "S" cuando en realidad es: ELICHEIX, por así corresponder. — Auxiliatoria de pobreza, según expediente Ficha "B" Nº 175|84. — Trinidad, 11 de febrero de 1985. — Sara Garrone, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 40405 Ab.9-v.ab.30.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado NATALIO PIEDRABUENA (F. B. 276), solicitando la rectificación de las siguientes partidas del Registro de Estado Civil: a) Partida de matrimonio del compareciente señor Natalio Piedrabuena, en la que se padeció error, en el sentido que, donde dice: "comparecen don Adán Piedrabuena", debe decir: "comparecen don NATALIO PIEDRABUENA", y al margen, donde dice: "Nº 173 - Piedrabuena, Adán...", debe decir: "Nº 173 - PIEDRABUENA, NATALIO..."; b) Partida de nacimiento del hijo legítimo del compareciente, de nombre Adán Luis Piedrabuena Trucido, en la cual, donde dice: "comparece don Adán Piedrabuena", debe decir: "comparece don NATALIO PIEDRABUENA", que es el verdadero. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, abril 9 d 1984. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
19) N$ 787,50 15|pub. 4552 Ab.22-v.may.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos: "MERCADAL ANCHEÑO, ADDA MARIA - Rectificación de Partida" (Ficha: B. 182|984), se hace saber que ante esta Sede se presentó la compareciente, solicitando la rectificación de su Partida de Nacimiento (Acta 119, año 1960, de la 7ma. Sección de Durazno), en el sentido de que donde figura el apellido paterno y del abuelo paterno, como: "Mercadel", debe decir: MERCADAL, por así corresponder. — Durazno, 2 de octubre de 1984. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta
19) N$ 450.00 15|pub. 3802 Abr.18-v.may.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado JUAN CONO ARBELO (F. B. 800|984), solicitando la rectificación de su partida de matrimonio, en la que se padeció error, en el sentido que, donde dice: "comparecen don Juan Cono Arvelo", debe decir: COMPARECEN: DON JUAN CONO ARBELO; donde dice: "hijo de Juan Manuel Arvelo", debe decir: HIJO DE JUAN MANUEL ARBELO y al margen, donde dice: "Nº 206 Arvelo, Juan Cono", debe decir: Nº 206 ARBELO, JUAN CONO, que es el verdadero. — Se hace constar que se encuentra auxiliado de pobreza ley del 20 de abril de 1955. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, octubre 9 de 1984. — Susana Bella Grassi, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 40466 Abr.18-v.may.10.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: "PEREIRA, BLANCA NELIS - Rectificación de Partida" (Ficha Nº 173|84), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida del Acta Nº 154 del Registro de Nacimientos llevado por el Oficial del Estado Civil de la Octava Sección de Maldonado, nacimiento ocurrido el 27 de setiembre de 1933; el día cinco de octubre de 1933, en la 8ª Sección, fue inscripto el nacimiento de Blanca Nelis Pereira, hija natural de Ernestina Pereira; se padeció un error pues la inscripción del nacimiento se efectuó el 5 de octubre de 1933, pero el mismo ocurrió el veintisiete de setiembre de 1943; por ser todo ello como corresponde. — Punta del Este, 29 de junio de 1984. — Esc. Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
19) N$ 900,00 15|pub. 4259 Abr.18-v.may.10.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: KAISAR, MARIO ALBERTO "Rectificación de Partidas" (Ficha B|274|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Mario Alberto Kaisar, por padecer el siguiente error, donde dice: "Kaisav", debe decir: KALSAR, por ser lo correcto. — Paysandú, 28 de febrero de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 40612 Abr.24-v.may.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "COLACE, VICTOR - Rectificación de partida" (Fa. B. 324|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Víctor Colace e Ida Beatriz Blanco, por padecer el siguiente error: donde el apellido paterno del compareciente figura como "Colacce", debe decir: COLACE; y donde su apellido materno figura como "Aramburu", debe decir: SIROMBRA, por ser lo correcto. — Paysandú, 21 de febrero de 1985. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 450,00 15|pub. 4117 Abr.18.v.may.10.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Tercer Turno de Paysandú, en autos: STANCIU, MIGUEL NICOLAS y TILIMAN, BLANCA SOFIA. "Rectificación de partidas" (F. B. 180|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) De matrimonio de Miguel Nicolás Stanciu y Blanca Sofía Tilimán, por padecer el siguiente error: donde dice "Stancin", debe decir STANCIU por ser lo correcto y b) De nacimiento del menor Juan Miguel Stanciu, por padecer el siguiente error: donde dice "Stancin", debe decir STANCIU, por ser lo correcto. — Paysandú, 17 de diciembre de 1984. — Está auxiliado de pobreza. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 40413 Ab.10-v.my.2.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: "LUIS OBEN PERALTA - Rectificación de Partida" (Ficha Letra B. Nº 125|984), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Luis Oben Peralta, de la siguiente manera: donde dice: "hijo legítimo de doña Cloricea B. de Peralta", debe decir: "hijo legítimo de doña FERMINA CLORICEA BANEGA de PERALTA", por ser lo correcto. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 3 de diciembre de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) N$ 562,50 15|pub. 4466 Ab.22.v.may.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: ALVEZ, MARIA MARGARITA, "Rectificación de partida", (Ficha Letra A|301|1984), se ha presentado María Margarita Alvez, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que al margen dice erróneamente Alvarez, María Margarita, en lugar de ALVEZ, MARIA MARGARITA, que es lo correcto, dice Geraldo Alvarez, en vez de decir GERALDO ALVEZ, que es lo correcto, y dice nieta por línea paterna de Zacarías Alvarez, en vez de decir ZACARIAS ALVEZ que es lo que corresponde. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Young, febrero 5 de 1985. — Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.
19) N$ 675.00 15|pub. 3950 Abr.18-v.may.10.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: "EMIR de AVILA de AVILA y otros - Rectificación de Partidas (F. B. 383|84), se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Emir de Avila de Avila, de matrimonio de Emir de Avila de Avila con Blanca Nieves Dias Mena y de nacimiento de Karen Cristina de Avila, Ruth Lilián y Manuel Belarmino de Avila Dias, en el siguiente sentido: en la de nacimiento de Emir de Avila de Avila, donde dice al margen: "Emir Ferreira de Avila", debe decir: EMIR de AVILA de AVILA; en el cuerpo de dicha partida, donde dice: "Belarmino Trindade de Avila", debe decir: BELARMINO de AVILA TRINDADE; en la partida de matrimonio donde dice, al margen: "Emir Ferreira de Avila y Blanca Neves Dias Mena", debe decir: EMIR de AVILA de AVILA y BLANCA NIEVES DIAS MENA, y donde dice: "Belarmino T. de Avila", debe decir: BELARMINO de AVILA TRINDADE; en la de nacimiento de Ruth Lilián de Avila Dias, al margen donde dice: "Ruth Lilián Ferreira de Avila", debe decir: RUTH LILIAN de AVILA DIAS, y en el cuerpo de dicha partida donde dice: "Emir Ferreira de Avila", debe decir: EMIR de AVILA de AVILA, y donde dice: "Belarmino T. de Avila", debe decir: BELARMINO de AVILA TRINDADE; en las de nacimiento de Manuel Belarmino y Karen Cristina de Avila, en ambas, donde dice: "Emir Ferreira de Avila", debe decir: EMIR de AVILA de AVILA, y donde dice: "Belarmino T. de Avila", debe decir: BELARMINO de AVILA TRINDADE. — Rivera, 5 de marzo de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.

19) N$ 1.575,00 15|pub. 4378 Ab.22-v.may.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de ODY COITIÑO FERREIRA, (B. 36|82), en el siguiente sentido: donde dice del sexo femenino que es hija "...debe decir: DEL SEXO MASCULINO QUE ES HIJO...." con Auxiliatoria de Pobreza. — Rivera, 8 de febrero de 1985. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 40518 Abr.18-v.may.10.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: MARIA TERESA BRITTOS DE LIMA. "Rectificación de Partida" (Ficha B. 125|984), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento en el siguiente sentido: donde dice: "hija de padres desconocidos", debe decir: Hija de JOSEFA BRITOS y PADRE DESCONOCIDO. — Rivera, 5 de setiembre de 1984. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

19) N$ 450.00 15|pub. 3126 Ab.10-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de CARMEN MARIA MARTINS (B. 321|84), en el siguiente sentido: Al margen donde dice: "Amaral Carmen María", debe decir: MARTINS AMARAL, CARMEN MARIA, donde dice: "hija natural de Juan Amaral", debe decir: "hija legítima de LINDOLFO MARTINS y JUANA AMARAL. — Rivera, 18 de diciembre de 1984. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

19) N$ 450,00 15|pub. 1842 Mar.28-v.abr.25.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dictada, en autos: SUAREZ SILVERA ROBERTO, "Rectificación de partidas y auxiliatoria de pobreza", (Ficha 476|83), se hace saber que en este Juzgado se presentó Roberto Suárez Silvera solicitando la rectificación de su Acta de Matrimonio Nº 68 de fecha 20 de diciembre de 1965, celebrado con Nelly Mary Rivero en la 5ª Sección Judicial de Rocha, en el sentido de establecer que donde dice "Silvera Roberto", debe decir SUAREZ SILVERA ROBERTO, donde dice "comparecen don Roberto Silvera debe decir ROBERTO SUAREZ SILVERA y donde dice "hijo de..." debe decir HIJO DE VENANCIO NICASIO SUAREZ, por así corresponder y las Actas de Nacimiento de: Alicia Margot Silvera Rivero, nacida el 31 de mayo de 1967 en la Tercera Sección Judicial de Rocha Acta Nº 123, en el sentido de establecer que donde dice "comparece don Roberto Silvera" debe decir ROBERTO SUAREZ SILVERA, donde dice que es nieta por línea paterna de Antonia Silvera", debe agregarse Y DE VENANCIO NICASIO SUAREZ y al margen donde dice "Silvera Rivero Alicia Margot", debe decir SUAREZ RIVERO, ALICIA MARGOT, por así corresponder. Luis Roberto Silvera Rivero, nacido el 4 de enero de 1969 en la Tercera Sección Judicial de Rocha, Acta Nº 12, en el sentido de establecer que donde dice "comparece don Roberto Silvera" debe decir ROBERTO SUAREZ SILVERA, donde dice que es nieto por línea paterna de Antonia Silvera" debe agregarse Y DE VENANCIO NICASIO SUAREZ y al margen donde dice "Silvera Rivero Luis Roberto" debe decir SUAREZ RIVERO LUIS ROBERTO por así corresponder; Robert Andrés Silvera Rivero, Acta Nº 117, en el sentido de establecer que donde dice "comparece don Roberto Silvera", debe decir ROBERTO SUAREZ SILVERA; donde dice "que es nieto por línea paterna de: "ignora y de Antonia Silvera" debe decir de: VENANCIO NICASIO SUAREZ y de ANTONIA SILVERA y al margen donde dice "Silvera Rivero Robert Andrés" debe decir SUAREZ RIVERO ROBERT ANDRES por así corresponder y Julio Orlando Silvera Rivero, nacido el 7 de junio de 1976 en la Tercera Sección Judicial de Rocha, Acta Nº 84 en el sentido de establecer que donde dice "comparece don Roberto Silvera" debe decir ROBERTO SUAREZ SILVERA, donde dice "que es nieto por línea paterna de: "ignora" y de Antonia Silvera debe decir VENANCIO NICASIO SUAREZ y de ANTONIA SILVERA y al margen donde dice "Silvera Rivero Julio Orlando" debe decir SUAREZ RIVERO JULIO ORLANDO, por así corresponder, haciéndose constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 14 de junio de 1984. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 40533 Abr.18-v.may.10.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: ALVAREZ YAQUE, ARIEL ENRIQUE "Rectificación de Partida" (Ficha A.|246|1984), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de Nacimiento del compareciente, en el sentido de que donde dice: "Andino" al margen y en el cuerpo del acta, debe decir: ALVAREZ por ser ello como corresponde. — Salto, 12 de junio de 1984. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) N$ 450.00 15|pub. 3782 Abr.18-v.may.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "VIETTRO ARREGUI SEIGOR, NELLY MARTA - Rectificación de Partidas" (Ficha A|540|1984), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de María Marta Soria Viettro, en el sentido de que donde dice: "que es nieta por línea paterna de Domingo Elías Viettro", debe decir: "Que es nieta por línea paterna de: DOMINGO ELIAS SORIA, por ser ello como corresponde. — Salto, 29 de noviembre de 1984. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) N$ 562.50 15|pub. 3328 Ab.10-v.my.2.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dictada en autos: CABRERA MUNIZ, DARWIN DARIO "Rectificación de Partida" (F. 8|1985), se hace saber que se ha presentado el titular solicitando la Rectificación de su Partida de Matrimonio en el sentido que donde dice: "4 de junio de 1984" como su fecha de nacimiento, debe decir: 4 DE JUNIO DE 1954. — San José, febrero 20 de 1985. — Esc. Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.

19) N$ 450.00 15|pub. 3878 Abr.18-v.may.10.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que en el expediente PEREZ, INES, "Rectificación de partida", (Ficha Nº 877| B|1984), se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Inés Pérez en el sentido de que donde dice: "el nombre de Inés" debe decir: EL NOMBRE DE INES PEREZ por ser lo correcto. (Acta Nº 484, Primera Sección de Treinta y Tres, 18|11|947). Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 11 de febrero de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 40532 Abr.18-v.may.10.

20 - Remates

MONTEVIDEO

JORGE VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: Transamérica Casa Bancaria c|VALLEVERDE S. A. y Otros - "Ejec. Hipotecaria" (C 294|81), se hace saber que el próximo 6 de marzo de 1985, a las 11 y 30 horas, en Agraciada 2506, se procederá por el martillero Jorge Vanoli, asistido por el señor Alguacil, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: 3 fracciones de campo con sus alambrados y demás mejoras que le acceden ubicadas en la Décima Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, zona rural, Paraje Costas de Salsipuedes, padrones Nº 2498 y 9749 (antes en mayor área con el Nº 2498) los que según plano del Agr. Alvaro Lanfraconi de febrero de 1977 inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 3057 el 29|3|77 integran el lote letra "C" y están señalados con el Nº 9, 10 y 11 y se componen en conjunto de una superficie de 1.772 hectáreas 7.728 metros y se deslinda: al Norte con padrones Nº 6787 y 6488, al Este con Arroyo Salsipuedes Chico, al Sur con fracciones Nº 7 y Nº 8 del lote "B", y al Oeste con Arroyo Salsipuedes Grande.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, timbres, certificados, tributos, incluso municipales, la comisión del Rematador del 3 o|o más IVA así como otra carga análoga que afecten el inmueble. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta e impuesto del Rematador 1 o|o más IVA. 4) Que el comprador quedará sujeto a las responsabilidades del artículo 923 del C.P.C. 5) Que el remate se realizará en dólares estadounidenses. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) N$ 3.952,50 31|pub. 36146 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.26.

CANELONES

JUAN A. BERRUTTI GOMEZ

Juzgado de Paz de la Tercera Sección

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Tercera Sección Judicial del departamento de Canelones, en autos: BAQUERO de SERRES, MARIA GLORIA. "Hallazgo de un equino" (Ficha P. 4|84), se hace saber al público que el día 30 de abril de 1985, a las 16 horas, en el domicilio de la señora María Gloria Baquero de Serres, sito en ruta 46, kilómetro 43.100, se procederá por intermedio del rematador Juan A. Berrutti Gómes, al remate de un equino (yegua), pelo bayo, cara blanca, cola al garrón, orejano, mano y pata izquierdas blancas, sobre la base de las 2|3 partes de su valor de tasación. (Tasación nuevos pesos 5.200.00).

Se previene: a) Que el bien se encuentra depositado a disposición de los interesados para su verificación en ruta 46, Km. 43.100, domicilio de la señora María Gloria Baquero de Serres;

b) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta, al serle aceptada la misma;

c) Que serán de cargo del adquirente los gastos e impuestos que la ley pone a su cargo. — Los Cerrillos, abril 10 de 1985. — Aroma N. Ruiz de Rico, Juez de Paz.

20) N$ 600.00 8|pub. 5889 Ab.18-v.ab.30.

OSCAR DEL HORNO

Juzgado de Paz de la Decimoprimera Sección

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimoprimera Sección Judicial del Dpto. de Canelones, Dra. María Antonia Sagardoy Cury, en los autos caratulados: Avogadro

Ortiz, Ruben Darío c /FIBEL S. A., "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 165/983), se hace saber que el día 27 de abril del corriente año, a partir de las 13 y 30 horas, en la calle "Los Pescadores" de la ciudad de San Ramón, el martillero Oscar Del Horno, con matrícula número 2741, procederá a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes muebles: 1 trabato para fideos incompleto, 1 tendedora incompleta, 1 tolba con balanza incompleta, 1 báscula con deterioros, 1 tanque para caldera, escaleras de hierro, puertas de hierro, caños de vapor (más de 100 mts.), múltiples radiadores, chapas de aluminio, 1 lote de tejido, moldes de bronce para fideos, chatarra pesada y liviana, lotes de correa y muchos más lotes.

Se previene: Que los compradores deberán abonar en el acto y en efectivo el 20 % de la oferta como seña y el resto a los 10 días, bajo responsabilidades legales e impuestos. Asimismo serán de cuenta de los compradores los gastos de desarme y traslado de la maquinaria. — San Ramón, abril 12 de 1985. — Dra. María A. Sagardoy Curi, Juez.

20) N$ 247.50 3/pub. 7178 Abr.23-v.abr.25.

MALDONADO

A. PEREIRA ARIAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Banco Real del Uruguay c.|SUREDA ARNALDO. "Juicio Ejecutivo" (Fº 1.177|81), el martillero Adrián Pereira Arias rematará el día 2 de mayo de 1985 a las 15 horas en las puertas de este Juzgado 25 de Mayo 727 Maldonado, sobre las dos terceras partes de su tasación el inmueble padrón 7.072 de la Primera Sección Judicial de Maldonado frente a M. Dodera 760 de Maldonado.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 30 por ciento en efectivo en el momento de serle aceptada su oferta;

b) Que la comisión del martillero será de cargo del comprador, así como los gastos de escritura e impuestos nacionales y municipales;

c) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria donde podrán ser examinados en días y horas hábiles. — Maldonado, 13 de marzo de 1985. — Esc. Ava Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

20) N$ 337.50 5|pub. 7109 Abr.22-v.abr.26.

SORIANO

EDGARDO CARBAJAL BIRRIEL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: María Julia Gareta de Silveira y otros c./MARIA HERMINIA GARETA y otros, "Partición" (Ficha Nº 588, año 1983), se hace saber que el día 30 de abril de 1985, a la hora 14.00 en las puertas de este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Mercedes, sito en calle 18 de Julio 360, el señor rematador Edgardo Carbajal Birriel, con matrícula Nº 2114 e inscripto en el R.U.C. con el Nº 180009570017, sacará a la venta en pública subasta el siguiente inmueble: Una finca, terreno y demás mejoras, ubicada en la Manzana Nº 55 de la ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial del departamento de Soriano, Padrón Nº 556 y que es el Lote "2", del plano del Agr. Mayo Martínez, inscripto en la Oficina de Catastro de Soriano con el Nº 1055, el 19 de marzo de 1957, y compuesto según el mismo de una superficie de 611 mts., 95 dms., que se deslindan así: 9 mts., 65 de frente al S. a la calle Paysandú, entre José Pedro Varela y Tomás Gomensoro; 12 mts., 50 al N. con José Ibarburu; al E. línea quebrada de tres rectas: una que empezando en el límite Norte, corre de N. a S., en dos tramos de 8 mts., 00 y 4 mts., 15, divisorias con María Sanguinetti de Campos; luego corre de E. a W. de 6 mts., 75 para terminar con otro tramo de N. a S. de 44 mts., 03, divisorias con Amalia Bock de Domínguez; y al W. otra línea quebrada de tres tramos: una de S. a N. de 43 metros, 96 con Resilia Rosales, luego otro tramo de W. a E. de 5 mts., 25 y un último tramo de S. a N. que cierra el perímetro de 12 mts., 16, divisorias estas dos últimas líneas, con el Lote "1" del mismo plano, propiedad de Héctor Eduardo Giovio y esposa.

Se previene: Que el referido inmueble saldrá a la venta con la base de las 2/3 partes de su tasación, que según la practicada en autos es de N$ 211.720.00. Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30 % de la misma. Serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, más el 3 % del Impuesto Municipal y los demás gastos que demanda la ley. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 20 de marzo de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

20) N$ 2.587.50 15/pub. 5757 Abr.9-v.abr.30.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: "RODRIGUEZ ORTIZ, ALFREDO OSIRIS - Rectificación de Partida" (Ficha B. 698|84), se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación; Acta Nº 872, año 1972, Primera Sección Judicial de Tacuarembó, donde dice: "de mil novecientos setiembre", debe decir: "de mil novecientos setenta y dos", por ser lo correcto. — Tacuarembó, diciembre 12 de 1984. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

20) N$ 450.00 15|pub. 3504 Ab.10-v.my.2.

21-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos caratulados: FLORINDA PIEDRAS DE GONZALEZ por sí y sus menores hijos ALVARO y MARIA FLORINDA ANGEL y ALEJANDRO GONZALEZ PIEDRAS "Expedición Segunda Copia" (Ficha V.|404|84), se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 27 de noviembre de 1974 por el Escribano Horacio Jacob Pigni, cuya primera copia se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio con el número 1447, Fo. 580, Lo. 577, por la cual los esposos Andrés Bentancourt Nocera y María Esther Pérez Camarota enajenaron por compra venta y tradición a Angel González Docampo casado con Florinda Piedras el siguiente bien:

Solar de terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que contiene ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número ciento cuarenta y dos mil setenta y tres (142.073), solar señalado con el número 18 en el plano del Agrimensor Vicente Irastorza de Diciembre de 1929, inscripto en la Dirección de Topografía el día 13 de los mismos mes y año, compuesto de una superficie de 636 metros que se deslindan así: 12 metros de frente al Suroeste a la calle Gerónimo Piccioli número 3078 entre la calle Manuel Calleros y la prolongación de la calle Virrey Elío, distando el punto medio de su frente 39 metros 15 centímetros de la esquina formada con la calle Manuel Calleros; por 53 metros de fondo lindando por el Noroeste con el solar 17, hoy Padrón número 142.072; por el Noreste con el solar 27, hoy Padrón número 142.082 y por el Sureste con los solares 22, 21 y 19, hoy padrones números 142.077 142.076 y 142.074 — En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el seis de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

21) N$ 1.125.00 10|pub. 3038 Ab.15-v.ab.29.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA "Expedición de segunda copia" (Ficha Nº A.|1879, Año 1984), se presentó el Ministerio de Salud Pública solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Luis Mattiauda el 31 de diciembre de 1942, por lo que José Segade Cordeiro, divorciado de Angela Colombo, adquirió por compraventa - tradición de Ramiro Segade Garello, la propiedad y posesión de la mitad indivisa del padrón 4205, ubicado en la Octava Sección Judicial del Departamento de Durazno que según plano del Agrimensor Darío Frugone del 6 de octubre de 1913, inscripto el día 14 del mismo mes y año en la Inspección Técnica Departamental de Durazno se divide en dos fracciones de 1636 hectáreas 5.540 metros 50 decímetros cada una, o sea una superficie total de 3.273 hectáreas 1080 metros y según el mencionado plano la totalidad del campo tiene el siguiente deslinde: por el Noroeste línea recta que mide 5683 metros 20 centímetros y lo separa de campos de Delfino dos Santos; por el Oeste y Sudoeste, el Arroyo de las Conchas, que lo separa de campos de Luis María Rodríguez; por el Sur, el mismo arroyo, también separándolo de campos de Luis María Rodríguez y la Cuchilla entre los ríos Yí y Negro, limítrofes con Manuel Fuentes, por el Este línea recta de 5147 metros 60 centímetros, limitando con campos de Demetrio López y Joaquina dos Santos de Duarte y Delfino dos Santos; por el Norte línea recta de 980 metros 80 centímetros, limitando con campos de Narciso Ferreira; por el Este, línea recta de 204 metros y el Arroyo de las Rengas, que lo separa de campos del nombrado Narciso Ferreira y de María G. Ferreira de Eiraldi.

La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el número 47, al folio 33 del libro 306.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Mila Burgueño, Actuaria.

21) (Cta. Cte.) 10|pub. 40602 Abr.24-v.may.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA INES DARRAGH DE INFANTOZZI, (Ficha B|1080|84), solicitando expedición de Segunda Copia de Escritura de Compraventa, autorizada el 31 de diciembre de 1957, por el Escribano Carlos Alberto Bruquetas, por la cual María de la Asunción Santana Pérez y otros, vendieron a Varthui Yajnian, el bien inmueble empadronado con el Nº 98.284, ubicado en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Vicente Basagoity Nº 4441, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el Nº 597 al Fº 333 del Lº 501.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguirse los trámites sin su intervención. — Esc. Mila Burgueño, Actuaria.

21) N$ 600.00 10|pub. 4270 Abr.18-v.may.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos: MARISTER SOCIEDAD ANONIMA, "Expedición de Segunda Copia" (Ficha A|607|1984), se hace saber que se padeció involuntario error de copia al mencionar en el apartado "C" de los Edictos publicados, el inmueble padrón Número 21.665, —cuando en realidad el "Verdadero número de padrón es 21.695—, siendo el deslinde descripto el verdadero, y según más ampliamente surge de la Fotocopia de dicha escritura y los Diarios adjuntos a este expediente. — Montevideo, marzo 4 de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.

21) N$ 375.00 10|pub. 4405 Abr.18-v.may.3.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. Nº 1094|84), se presentó AURORA SALAZAR DE PICALLO solicitando segunda copia de la escritura de donación autorizada por la Escribana Marta Oribe Lingeri, el nueve de setiembre de 1980 y por la cual la citada adquirió por donación de María Zunilda y Juan Antonio Salazar Giacone y Cipriano Salazar Etcheveste las cinco sextas avas partes del bien padrón 104.681 sito en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, solar 41 Manzana C del plano del Ingeniero Donato Gaminara de octubre de 1921, inscripto en topografía el 21 del mismo, tiene un área de 270 metros 44 decímetros cuadrados y 8 metros de frente al Oeste a calle Nº 6 de 17 metros de ancho. La primera copia está inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el número 2452 al Fo. 2797 del Lo. 759

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión. — Montevideo, 20 de marzo de 1985 — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.

21) N$ 750.00 10|pub. 5647 Abr.24-v.may.8.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos: MEDYNSKY, MIGUEL "Segunda Copia" (Fa. V.|618|84), se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de la siguiente escritura autorizada el 25 de enero de 1952 por el Esc. Eugenio Kramer por la que los señores Ma. Celia Casaravilla Estrada, Antonio Carrau y otros vendieron a Miguel Medynsky casado con Sofía Nakonezna, quien adquirió la propiedad y posesión del bien inmueble ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo, padrón 157.371 que según plano del Agr. Carlos Mac Coll de diciembre de 1933, inscripto en la Dirección de Avalúos con el Nº 631 el 13 de setiembre de 1934

tiene un área de 210 metros cuadrados con 10 metros de frente al Sureste a la calle Nelson entre Carmelo y Regimiento Nº 9 distando el punto medio 12,75 metros de la iniciación de la ochava formada en la esquina con ésta última, 21 metros al Noreste con padrón 157.372; 10 metros al fondo al Noroeste con padrón 157.363 y 21 metros al Suroeste con el padrón Nº 157.370.

La primera copia de la escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el número 182 al Folio 118 Lo. 433

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

21) N$ 975.00 10|pub. 3623 Abr.18-v.may.3.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, en autos: MENDITEGUY, JULIO "Segundas Copias" (Ficha 22|84), se hace saber que en este Juzgado se ha presentado Julio Menditeguy solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa efectuada ante el Esc. Walter I. Arevalo el 29 de Julio de 1946, por la cual el señor Elías Ciurich le vendió la fracción de terreno empadronada en mayor área con el número 1089 (actualmente padrón número 1963), ubicada en Las Delicias, Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, señalada con el número 5 de la manzana 1 en el plano practicado por el Agr. Antonio Asuaga Nougué inscripto con el número 15 el 1º|2|43 en la Oficina Técnica Departamental de Maldonado. Tiene una superficie de 1916,1516 metros cuadrados y se deslinda así: 52,327 metros frente al NO con sucesión Silvestre Umerez; 30 metros al NE y 25,831 al E; ambas líneas con fracción 4 del mismo plano y una línea curva saliente de 37.873 metros y 29,684 metros frente a calle de 17 metros de ancho.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de treinta días a aquellos que tengan interés a oponerse a la gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, febrero 11 de 1985. — Esc Cristina Cervini, Actuaria Ad - Hoc.

21) N$ 1.050.00 10|pub. 3645 Abr.18-v.may.3.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Maldonado, en autos: JONAS, JORGE. "Segunda Copia" (F. 496|84), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 28 de abril de 1952 por el Escribano Luis Rodríguez inscripto en la Dirección Departamental de Traslaciones de Dominio de Maldonado con el número 449, al Fo. 147 vto., por la cual Mario Barcos e Irma Volonté vendieron a Manuel Jonas casado con clara Levaggi el solar 1 de la manzana 26 del plano del Agrimensor Carlos Mac Coll inscrito en la Dirección General de Catastro con el número 71, padrón actual 2143 manzana catastral 155 del balneario "El Tesoro" de la Sexta Sección de Maldonado.

En consecuencia se emplaza a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos dentro del término de treinta días. — Punta del Este, 25 de setiembre de 1984. — Dr. Ruben Eguíluz, Juez Letrado Departamental.

21) N$ 675.00 10|pub. 3933 Abr.18-v.may.3.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez del Juzgado Letrado Departamental de San José en autos: GONZALEZ SANCHEZ, CESAR ALBERTO (Segundas Copias), (Ficha Nº 336 año 1984, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado: César Alberto González Sánchez, solicitando la expedición de las Segundas Copias de la escritura de compraventa que autorizó el Escribano Juan Angel Menéndez el 8 de junio de 1932 entre Walter Rodríguez Perdomo y Blanca Inocencia Alonso con César Alberto González Sánchez, referente al inmueble ubicado en "Cagancha" Segunda Sección Judicial de San José, Padrón Nº 5801, señalada con el Nº 8 en el plano del Ag. Domingo Alberto Rossi de enero de 1926, inscripto en la Dirección de Topografía del Ministerio de Obras Públicas el 12 de marzo de 1926, según el cual tiene un área de 10 Hás 1531 Mts. 16 dec. lindando: al Norte, en 360 metros 4 centímetros con Suc. de Antonio Acosta; igual extensión al Sur, con Suc. de Angel Pérez; al Este, en 282 Mts. con Pedro Rognon y en una pequeña parte con María Alegretti de Scaglia; y al Oeste, en igual medida con la fracción 7 del mismo plano.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con algún derecho a oponerse a esta gestión. — San José, 8 de marzo de 1985. — Dra. Amelia Milka Núñez, Juez Letrado Dptal.

21) N$ 900.00 10|pub. 4636 Abr.18-v.may.3.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de San José, dictada en autos PEREZ PERERA DIONISIA ESTEBANA (Segunda Copia), (Ficha 729, año 1984) se hace saber que se ha presentado Dionisia Estebana Pérez Perera, solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa por la cual el "Banco de San José" enajenó a la compareciente en escritura que autorizó el Escribano Eladio Fernández Menéndez, el 29|12|949, el siguiente bien: inmueble empadronado con el Nº 10.144 (antes y en mayor área Nº 384), ubicado en la Sexta Sección Judicial del departamento de San José, señalado con el número dos, en el plano del Agrimensor Humberto L. Castelli, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de San José, con el Nº 336, el 15|12|949, que comprende ocho hectáreas, 586 metros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — San José, 13 de marzo de 1985 — Dra. Amelia Milka Núñez Juez Letrado Departamental).

21) N$ 750.00 10|pub. 4635 Abr.18-v.may 3.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentaron ARCANO RUGIERO CHICHET y otros, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura de compraventa autorizada por el Esc A. Rodolfo Delgado el 30 noviembre 1956 y por la cual "Cabaña Buschental, José y Francisco Chichet S. A." adquirieron de Vicente Máximo Román Curbelo Comas y Angela Amanda Cravanzola, el inmueble sito en la Sexta Sección Judicial de San José, paraje "Autódromo Nacional", Padrón Nº 302, señalado con el Nº 7 manzana 46 en el plano del Agr. Víctor de Angeli, según el cual tiene una superficie de 5.000 metros con 64 mts. 67 cms. de frente al Noreste a la Ruta Nacional Nº uno, Brigadier Manuel Oribe.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo, marzo 13 de 1985. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.

21) N$ 675.00 10|pub. 4598 Abr.18-v.may 3.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

LABORATORIOS QUICKLIES URUGUAY LTDA.

Contrato: 7 de febrero de 1985.

Socios: OSVALDO LUIS PEREZ BUSTOS, EDUARDO CESAR CURA, CARLOS ALBERTO BARBOSA, FRANCISCO RAINONE, DANTE RAUL ALIVERTI SIMEONE.

Objeto: Comercialización y distribución de cosméticos y otros; importación y exportación.

Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente por iguales períodos.

Administración: Dos socios, conjuntamente.

Capital: N$ 10.000.00, aportados: Curá y Pérez N$ 4.400.00 c|u.; Aliverti y Rainone N$ 500.00 c|u.; Barbosa N$ 200.00.

Domicilio: Montevideo.

Inscripción: Número 146, al folio 537 del Libro 1 de Contratos.

22) N$ 900.00 10|pub. 3302 Ab.24-v.my.8.

RENTAL S.R.L.

Contrato: 1º de febrero de 1985.

Inscripción: Nº 135, folio 494 v., Libro 1.

Socios: EDGARDO MARIO BENTURA IDUATE y SUSANA CELMIRA ALONSO LIARD.

Objeto principal: Distribución de bebida, fotografía y toda operación derivada.

Capital: N$ 40.000.00.

Plazo: Dos años prorrogable.

Domicilio: Montevideo.

Administración: Indistintamente.

22) N$ 540.00 10|pub. 3001 Ab.24-v.my.8.

AMAZON LIMITADA

Contrato: 11 de febrero de 1985.

Inscripción Nº 108, folio 411 vta., Libro 2 de Contratos.

Socios: DAVID BERGAZIN GOLDBERG y MAIR MAIS CAPELLUTO.

Objeto: Comercialización e industrialización, importación y exportación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios y en especial de artículos de cuero.

Capital: N$ 40.000.00 aportado por partes iguales.

Administración: Indistinta.

Plazo: Un año, prorrogable.

Domicilio: Montevideo.

22) N$ 720.00 10|pub. 3628 Ab.24-v.my.8.

SERVIN AF LIMITADA
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION

Contrato: 6|2|1985.

Inscripción: Nº 158, folio 589 vto., Libro 1 de Contratos.

Cedentes: LUIS UBOLDI, RAQUEL FEILECO, JULIO GIOSCIA y GRACIELA COLOMBO.

Cesionarios: David Jaima y Graciela Castro por partes iguales.

Modificación: Capital dividido en 50 cuotas de N$ 1.000.00 c|u.

22) N$ 540.00 10|pub. 3987 Ab.24-v.my.8.

EXUR S. R. L.

Contrato: 12 de febrero de 1985.

Inscripción Nº 101 Fo. 383 vto., Libro 2 de Contratos el 14 de febrero de 1985.

Socios: BANCHOU LEMOS VIDARTE y MARIO BEJA MELAMED.

Objeto: Fabricación, industrialización, exportación, importación, distribución, representación, intermediación y comercialización de todo tipo de productos.

Domicilio: Montevideo, pudiendo establecer sucursales.

Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.

Administración: Indistinta.

Capial: N$ 6.000.00, aportado N$ 5.000.00 por Lemos y N$ 1.000.00 por Beja.

22) N$ 720.00 10|pub. 3735 Ab.24-v.my.8.

PHI S.R.L. o ESTUDIO PHI S.R.L.
CESION DE CUOTA y MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Fecha: 22|10|82.

Inscripción: Nº 1072, folio 3934, Libro 1 el 22 de octubre de 1982.

Cedente: FRANCISCO ROBERTO FOTI BORZA.

Cesionario: Gabriel Foti Laxalde.

Socios actuales: Gabriel Foti Laxalde (cincuenta por ciento) y Jorge Salvador Foti Borza (50 o|o).

Administración indistinta por los dos socios, excepto: movimiento de fondos exclusivo de Gabriel Foti Laxalde; enajenación y constitución de préstamos, los dos socios conjuntamente.

22) N$ 720.00 10|pub. 5782 Ab.24-v.may.8.

PASTEURIZADORA SAN JOSE S.R.L.
CESION DE CUOTAS

MARIA ELISA y EDUARDO JOSE ETCHEMENDY FODERE ceden a Antonio Etchemendy Fodere sus cuotas en la sociedad que gira en San José.

Contratos, el 11 de febrero de 1985.

22) N$ 720.00 10|pub. 3761 Ab.24-v.my.8.

BARRIO NUEVO S.R.L.

Por documento de 14|1|980 inscripto en Reg. Com. el 12|VI|84 Nº 464, folio 1730, Libro 2, PASCUAL DI LANDRO cedió a María Celia Milán sus cuotas en "Di Landro Hnos. S.R.L." y se sustituyó la denominación por "Barrio Nuevo S.R.L. Antonio Vicente Di Landro = María Celia Milán".

22) N$ 720.00 10|pub. 5721 Ab.24-v may.8.

AVENIDA LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 1|3|82.

Inscripto: Con el Nº 1050 al folio 3840 del Libro 1 de Contratos.

Cedentes: RAMONA MATTOS VIROGA y BEATRIZ RAQUEL VIROGA MATTOS.

Cesionarios: César Barrios Arce y Elisa De Pena Piñeyro.

22) N$ 360.00 10|pub. 5731 Ab.24-v.may.8.

BOSTON S.R.L.

Contrato: 8 de febrero de 1985.
Inscripción: Nº 128, folio 485, Libro No. 2 de Contratos.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: DAVID ALAZRAKI ALAZRAKI y MOISES ALAZRAKI ALAZRAKI.
Objeto: Compraventa de artículos de vestimenta en general y anexos.
Administración: Cualquiera de los dos socios indistintamente.
Plazo: 1 año prorrogable anualmente hasta 5 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 720.00 10|pub. 3815 Ab.22-v.may.6.

IMPRESORA RECORD S. R. L.

Constituida por documento privado del 1º de febrero de 1985.
Socios: FREDDY FERNANDEZ MENCIA, FREDDY FERNANDEZ CHAZARRETA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Talleres gráficos. Importación, exportación.
Plazo: Cincuenta años.
Capital: N$ 50.000.00, aportado por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Inscripción Registro Público y General de Comercio: Nº 118, Fo. 428 vto., Libro Nº 1 de Contratos, el 1 de febrero de 1985.
22) N$ 720.00 10|pub. 3761 Ab.22-v.may.6.

BRISAS LIMITADA

Contrato de fecha 1º|1|85, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 2 al folio 84 del Libro 1 de Contratos.
Socios: MARIA LUISA FONRODONA, STELLA MARY TORRES ALBORNOF.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización, industrialización importación y exportación de insectocutores y purificadores de aire.
22) N$ 720.00 10|pub. 3852 Ab.22-v.my.6.

FERROMET S.R.L.

Contrato: 20.2.85.
Inscripción: Nº 150, folio 561 vto. Libro 2.
Socios: RAUL CONSTANCIO ROSSI PARADELA; RAUL EDUARDO ROSSI SANCHEZ y GUSTAVO ALVARO SANTANA VIGLIONE.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Raúl Eduardo Rossi y Gustavo Santana conjuntamente.
Objeto: Fundición, industrialización y comercialización de metales.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 3817 Ab.22-v.may.6.

ADORNOS S.R.L.

Contrato: 13 de febrero 1985.
Inscripción: Nº 103, folio 392, Libro 2.
Socios: ARACELLI VILLAFAN DUARTE, WALTER SILVEIRA ACOSTA y NAIR DUARTE GOMEZ.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Aracelli Villafán.
Objeto: Venta de adornos para repostería y todos los actos de comercio. Importación y exportación.
22) N$ 540.00 10|pub. 3816 Ab.22-v.may.6.

Nombre: S.I.U.R. LTDA.
Contrato: 31|1|1985.
Registros: Nº 44, folio 164, Libro 3.
Socios: JORGE ARMANDO VALENTI PITINO y ANA SILVIA LOPEZ MUSLERA.
Objeto: Comercialización y prestación de bienes y servicios.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 2330 Ab.11-v.ab.25.

NEUE APOTHEKE S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 24 de diciembre 1984.
Inscripción: Nº 155 folio 577v., Libro 2.
Cedentes: ANTONIO BAROFFIO y SHIRLEY ANN SHAW.
Cesionarios: Dora y Norma Martínez y Julio Pérez Castellanos.
22) N$ 350 00 10|pub. 3791 Ab.22-v.may.6.

APPENZELL LTDA.
CESION DE CUOTA
y MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha contrato: [illegible] diciembre 1984.
Inscripción [illegible] Comercio [illegible] 75, [illegible] 281, Libro [illegible]
VICTOR [illegible] y [illegible]
[illegible]
22) N$ 540 [illegible]

ISASTI HNOS. S. R. L.

Contrato: 26 de enero de 1985.
Inscripción: Nº 26, Fo. 16 v., Libro 3.
Socios: FERNANDO ENRIQUE ISASTI BLANCO, ANA MARIA DEL ROSARIO ISASTI BLANCO.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Transporte de ganado, mercaderías en general, frutos del país y asesoramiento agropecuario.
Administración: Indistinta.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 3766 Ab.22-v.may.6.

SOUZA HNOS. LTDA.

Contrato: 31 de enero de 1985.
Inscripción: Nº 53, Fo. 199 v. Libro 3.
Socios: HECTOR ALCIDES SOUZA TARABINI, ERMELINA TERESA LABRUCHERIE RATTO, ENRIQUE ALBERTO SOUZA TARABINI.
Objeto: Representaciones.
Capial: N$ 10.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 360.00 10|pub. 3695
Ab.22-v.may.6.

DYLCA S. R. L.
CESION CUOTA SOCIAL

Contrato: 25 de octubre de 1984.
Inscripción: Nº 102, Fo. 370, Libro 1 de Contratos, 8 de febrero dde 1985.
Cedente: LUIS ALBERTO CABRERA BASCARDAL.
Cesionaria: LILIAN SUSANA MORENO BALDIVIESO.
22) N$ 540.00 10|pub. 3691
Ab.22-v.may.6.

PANIFICADORA LUMAR LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 28 de febrero de 1985.
Cedente: VICTORINO IGLESIAS.
Cesionaria: Enilda Inés Da Silva.
22) N$ 180.00 10|pub. 3648
Ab.22-v.may.6.

NADIVER LIMITADA

Socios: MARIA DEL CARMEN PINTOS y EDUARDO FELIPE POSES.
Capital: N$ 40.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: María del Carmen Pintos
Objeto: Explotación de taxímetros.
Domicilio: Montevideo.
Contrato: 14|12|1984.
Inscripción: Nº 11, folio 40 v., libro 2 Contratos.
22) N$ 540.00 10|pub. 2391 Ab.22-v.may.6.

MIREN LTDA.
DONACION DE CUOTA SOCIAL y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 10 de diciembre de 1984.
Registro: Nº 295, Fo. 1082-1084, año 1984.
Donantes: NORBERTO HERNANDEZ BARREIRO y HORTENSIA GARCIA SCAGNI.
Donatarios: Eduardo Enrique, Miguel Angel y Raúl Hernández García.
Cuotas donadas: Todas las cuotas de los donantes.
Modificación de contrato de sociedad. mente.
Ampliación de objeto social: Transporte en general, etc.
22) N$ 1.440.00 10|pub. 3617
Ab.22-v.may.6.

AGROMOTORA CANELONES S. R. L.
DONACION DE CUOTA SOCIAL y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 10 de diciembre de 1984.
Registro: Nº 294, Fo. 1079-1081, año 1984.
Donantes: NORBERTO HERNANDEZ BARREIRO y HORTENSIA GARCIA SCAGNI.
Donatarios: Eduardo Enrique, Miguel Angel y Raúl Hernández García.
Cuotas donadas: 80 cuotas.
Modificación del contrato de sociedad. mente.
Administración: los tres socios conjunta-
Ampliación de objeto: Transporte en general.
22) N$ 1.080.00 10|pub. 3616
Ab.22-v.may.6.

CARIL S.R.L.

Contrato: 13.10.84.
Inscripción: Nº 1275, folio 476 v., Libro [illegible]
Socios: JORGE GONZALEZ; ELBIO MA[illegible] ELSA SERPA.
Capital: N$ [illegible]
Administración: Jorge [illegible]
[illegible] 5 años.
[illegible] Montevideo.
[illegible]

OCTAEDRO S.R.L.

Contrato: 12 febrero 1985.
Registro: Nº 160, folio 594 v., Libro 1.
Socios: JORGE DANIEL ARTOLA NARANJA - PATRICIA INES CAFASSO MABERINO.
Objeto: Librería, papelería, etc.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Cualquier socio indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00.
22) N$ 540.00 10|pub. 4023
Ab.22-v.may.6.

TUAN S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 1º|12|1983.
Registro: No. 1123, folio 4146 v., Libro 2.
Cedentes: ANA MARIA PIEDAD PEÑA MANEYRO y JOSE MARIA PEÑA MANEYRO.
Cesionarios: José Romero Rodríguez y Gustavo Gabriel Giménez Acosta.
Administrador: José Romero Rodríguez.
22) N$ 540.00 10|pub. 4004
Ab.22-v.may.6.

AGROVIAL S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Fecha: Young, 9 de noviembre de 1984.
Inscripción: Nº 9 del folio 26 al 27 vuelto del Libro de Contratos del Registro Público de Comercio de Río Negro.
Cedentes: MIGUEL ANGEL POLNITSKY ESTIGARRIBIA y HORACIO ORLANDO BALBUENA.
Cesionaria: Norma Bergara de Polnitsky.
Cuotas cédidas: Cada cedente cedió el 33,33 por ciento de su cuota.
23) N$ 720.00 10|pub. 3953
Ab.22-v.may.6.

SANBER S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Fecha: Young, 11 de agosto de 1984.
Inscripción: Nº 8 del folio 24 al 25 del Libro de Contratos del Registro Público de Comercio de Río Negro.
Cedente: FRANKLIN SANTOS SUAREZ.
Cesionarios: Valentín Berezan Arenson y Horacio Santos Suárez.
Cuotas cedidas: La toalidad que era titular el cedente.
22) N$ 540.00 10|pub. 3954
Ab.22-v.may.6.

CENTRO AGROPECUARIO LTDA.

Contrato: 11|2|85.
Inscripción: Nº 146, folio 548 vto., Libro 2.
Socios: JUAN CARLOS BAUTISTA PETRUS CRIVELLO e IRIS SONIA GONZALEZ ITHURBIDE.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Juan Carlos Petrus.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Publicidad, agencia de producciones, ferias, exposiciones, intermediaciones, afines.
22) N$ 540.00 10|pub. 4086
Ab.22-v.may.6.

MOEN S.R.L.

Contrato: 14|2|85.
Inscripción 20|2|85 Nº 124 folio 472 vto., Libro 2 de Contratos.
Socios: EDUARDO CICUTTO BURGUEZ y RITA MABEL ROBAINA CORIA.
Objeto: Explotación taxímetro.
Plazo: Un año prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000.00.
22) N$ 540.00 10|pub. 4047
Ab.22-v.may 6.

ARCO LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL
Y MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 7 de noviembre de 1984.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Canelones Nº 1, folios 1 y 3, año 1985.
Cedente: ALICIA LORENZO TUJA.
Cesionario: Jorge Roberto Lorenzo Tuja.
Modificación de contrato: Administración a cargo de Alicia Lorenzo Tuja y Jorge Roberto Lorenzo Tuja, indistintamente.
22) N$ 720.00 10|pub. 2121 Ab.22-v.may.6.

[illegible] S. R. L.
[illegible]

EL UNICORNIO S.R.L.

Ins.: 9|1|85, Nº 54, folio 197 v., Libro 2.
Socios: JORGE ELIADES GALVAN, CARLOS MORELLI y GILBERTO MORELLI ALBANELL.
Objeto: Venta de confecciones ropa en tejidos de lana, boutique y venta vestimentas en general.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Eliades conjuntamente con
Capital: N$ 21.000.00.
22) N$ 420.00 10|pub. 1169 Ab.23-v.my.7.

NEUMATICOS LIBERTAD S.R.L.

Contrato: 2|1|85.
Registro: Nº 1, folio 1, Tomo XV de contratos.
Socios: GLADYS RAQUEL BURGOS PUGLIESE y WASHINGTON MARIO LEMA FAJARDO.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Libertad.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Comercialización de neumáticos, recauchutaje, servicio de gomería y afines.
22) N$ 540.00 10|pub. 3414 Ab.22-v.may.6.

MAETELO S.R.L

Contrato: 11|2|85.
Inscripción: Nº 163, folio 609 v., Libro 1.
Socios: TERESITA TEJEIRA, AIDA CAORSI.
Objeto: Carga y descarga de mercaderías y otros.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Teresita Tejeira.
22) N$ 540.00 10|pub. 3340 Ab.22-v.may.6.

LA PALMITA S.R.L.

Contrato: 9|1º|1985.
Registro de Comercio: Nº 113, folio 429, Libro 2.
Cedente: JUDITH MACHADO.
Cesionarios: Daniel Pérez y Estela Hernández.
22) N$ 360.00 10|pub. 3337 Ab.22-v.my.6.

AGUADO LTDA.
CESION DE CUOTAS

Fecha: 30 de agosto 1984.
Registro: Nº 1125, folio 4263 v., Libro 3 de Contratos.
MANUEL GONZALEZ SOLLA cedió a Carmen Blázquez Carballo todos los derechos que le corresponden.
22) N$ 360.00 10|pub. 3439 Ab.22-v.my.6.

CONSULTORA DE INGENIERIA S.R.L.

Contrato del 15 enero 1985 inscripto Nº 28, folio 114, Libro 3.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios y aportes: MARIA MERCEDES SIMON 98 o|o y JORGE OSCAR BRIZZIO y EDUARDO JOSE SIMON 1 o|o cada uno.
Plazo: 2 años prórrogas automáticas de 1 año.
Objeto: Consultora de obras de ingeniería y arquitectura constructora y subcontratista de obras.
Administración: Jorge Oscar Brizzio.
Domicilio: Montevideo.
22) N 720.00 10|pub. 3306 A$b.22-v.may.6.

COLECCION SHELOKA S.R.L.

Contrato: 7.2.85.
Inscripción: Nº 98, folio 357, Libro No. 1.
Socios: MARIO HEBER BARRETO DELGADO y LIDIA CLAUDIA LIBRALESSO POLIN.
Objeto: Fabricación, comercialización, importación, exportación y representación de telas, vestimenta, fantasías y en general cualquier operación en el ramo de la vestimenta y afines.
Plazo: 5 años.
Capital: N$ 6.000.00.
Administración: Mario Heber Barreto Delgado.
Domicilio: Río Negro 1337 Apto. 806.
22) N$ 720.00 10|pub. 3308 Ab.22-v.may.6.

ARRAYAN LTDA.
CESION DE CUOTA

Por instrumento privado de 3 de diciembre 1984. inscritpo Registro Público y Gral. Comercio Nº 56, folio 187, Libro 1 Contratos el 22 de enero 1985. el socio ROBERTO LEONARDO GARCIA ORDOQUI cedió sus 3 cuotas sociales a la socia Raquel Linares Ibáñez.
22) N$ 540.00 10|pub. 2893 Ab.18-v.may.3.

AUTOELEVADORES RAMIREZ S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 16|1|1984.
Inscripción: Nº 225 folio 864 vto., Libro 1.
Cedente: JULIO RAMIREZ CEBU.
Cesionarios: Juana Moll; Daniel, Isabel y Susana Ramírez.
22) N$ 360.00 10|pub. 3268 Ab.22-v.may.6.

BERENGUER S.R.L.

Contrato: 20 abril|84.
Inscripción: Nº 289, folio 1041 vta., Libro 3.
Socios VIVIAN BERENGUER y JEANETTE BERENGUER.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación y venta de prendas para damas.
22) N$ 540.00 10|pub. 3567 Ab.22-v.may.6.

[illegible]EOS LTDA.

Contrato: 21|6|83.
Inscripción: Nº 640, folio 2385 v., Libro 3.
Socios: NESTOR CABANO VIERA, RUBEN MILTON SEQUEIRA BACHIN, ROBERTO DOMINGO MIGLIETTI LOPEZ y LORENZO BERGARA BAGALCIAGUE.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Explotación agropecuaria.
Administración: 2 socios cualesquiera conjuntamente.
Domicilio: Piedras 439 (Montevideo).
22) N$ 540.00 10|pub. 3554 Ab.22-v.may.6.

GIGAR LIMITADA

Contrato: 1º de mayo de 1983.
Registro: Nº 442, folio No. 1659 del Libro Nº 3 de Contratos.
Socios: JESUS CARBALLAL DOMINGUEZ, MANUEL GIL VEIRAS y PABLO CARBALLAL PATRON.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Diez años prorrogable.
Objeto: Parrillada, bar y anexos.
Administración: Manuel Gil Veiras conjuntamente con cualquiera de los otros dos socios.
22) N$ 540.00 10|pub. 3555 Ab.22-v.may.6.

RUFO HNOS. S.R.L.
CESION de CUOTA y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 5|7|84.
Inscripción: Libro 1031, folio 3893 vto.
Cedentes: GIUSEPPE, MADDALENA y LIDIA RUFO y ERNA BIERMANN.
Cesionarios: Candiani Rufo y Carmine Rufo.
Administrador: Candiani Rufo.
22) N$ 540.00 10|pub. 3556 Ab.22-v.may.6.

DISTRIBUIDORA NUESTRO MUNDO S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 27|11|1984.
Inscripción: 1256, folio 4703, Libro 1.
Cedente: HELENE VIRGINIE NAKLE.
Cesionarios: Jean Nakle y Ruben González.
22) N$ 360.00 10|pub. 3551 Ab.22-v.may.6.

RALF LTDA.

Contrato: 8 de febrero de 1985.
Inscripción: Nº 126, folio 479, Libro 2 Contratos.
Socios: ALDO GIL MOURAT y LEONARDO MUSETTI.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Explotación de un establecimiento comercial de farmacia.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 3540 Ab.22-v.may.6.

JOYERIA COLONIAL LIMITADA

Contrato: 23 de noviembre 1984.
Registro: Nº 172, folios 637|640, Libro 23. Maldonado, 21|12|1984.
Socios: RUBEN OMAR RODRIGUEZ FOLIGNO y SYLVIA ROSARIO VICENTE SCROLLINI.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 20.000.00 (partes iguales).
Objeto: Comercialización de metales preciosos y etc.
Plazo: 5 años, prorrogable por períodos de dos.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 540.00 10|pub. 3926 Ab.22-v.may.6.

BANOR LIMITADA

Contrato: 11 enero 1985.
Inscripción: Nº 11, folios 41|43, Tomo 24 Registro Comercio de Maldonado.
Socios: OSCAR ALBERTO BASAISTEGUY BERMOLEN y ALBA NOEMI ROMERO GONZALEZ.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 5 años prorrogables.
Objeto: Explotación de carnicería y etc.
Domicilio: Maldonado.
22) N$ 540.00 10|pub. 3925 Ab.22-v.may.6.

PILMA LIMITADA

Instrumento privado otorgado el 2|1|1985, inscripto en el Registro Público de Comercio de Maldonado el 6|2|1985 con el número 5 del folio 18 al 20, del tomo Nº 24 de Contratos.
Socios: MARIA DEL CARMEN SIMONS, JOSEFINA ROSA TORTORELLA, y MARIA DEL ROSARIO SIMONS.
Capital; N$ 30.000.00 integrado por partes iguales.
Plazo: 5 años con prórrogas automáticas de 5 años.
Objeto: Confitería, Bar, Cafetería, Pizzería, Restaurante, Cantina, Elaboración y venta de todo tipo de comestibles y bebidas.
Administración: A cargo de María del Carmen Simons de Ibáñez.
Domicilio: Ciudad de Maldonado.
22) N$ 1.080.00 10|pub. 3322 Ab.22-v.may.6.

DIRCA S R.L.

Contrato: 12|2|85.
Inscripción: Nº 157, folio 586 v., Libro 1.
Socios: JORGE SILVARREY y JORGE VARELA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Reparto de golosinas.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años.
Administración: Conjunta.
22) N$ 540.00 10|pub. 3922 Ab.22-v.may.6.

SAMAB LTDA.

Contrato: 16 de julio de 1984.
Inscripción: Nº 607 al folio 2253 v del Libro Nº 3 de Contratos.
Socios: ANA HIRSCHLER y FRIEDA VON DER WALDE.
Capital: N$ 50.000.00 aportado por partes iguales.
Objeto: Importación y venta de materias primas y metales.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 3899 Ab.22-v.may.6.

SPRING LIMITADA

Contrato: 2|2|85.
Inscripción: Nº 115 folio 415, libro 1.
Socios: Jesús Bernardo y Luis Alberto Ramilo Maside.
Capital: N$ 20.000.00 aportado partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Jesús Bernardo Ramilo Maside.
Objeto: Café-Bar.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 3897 Ab.22-v.may.6.

CARPINTERIA LOPEZ S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Por documento privado del 14 de enero de 1985 inscripto en el Registro Nº 39, folio 149, Libro 3 de Contratos el 1º de febrero de 1985 se modificó domicilio, actualmente Montevideo, Comercio 2239.
22) N$ 540.00 10|pub. 3896 Ab.22-v.may.6.

DANFER S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Fecha: 30|10|84.
Registro: 8|2|85, Nº 108, folio 390 v., Libro 1.
DANIEL ORLAIN SILVERA BO a Nelly Marta Bentancor Farina.
22) N$ 360.00 10|pub. 3895 Ab.22-v.may.6.

SANDU S.R.L.

Contrato: 14|2|1985.
Inscripción: Nº 152, folio 568 v., Libro 2.
Socios: NORBERTO PIRIZ RUIZ y ELBIO PIRIZ TECHERA.
Objeto: Herrería y barraca.
Plazo: 2 años.
Administración: Norberto Píriz Ruiz.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00.
22) N$ 540.00 10|pub. 3893 Ab.22-v.may.6.

CAPSI LTDA.

Contrato: 6 de agosto de 1984.
Socios: JOSE SAMUEL PAZ FORMENTO, ROBERTO VARELA y MIGUEL ANGEL PETILLO DOCAMPO.
Objeto: Organización y funcionamiento de sanatorios sico-geriátricos y anexos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Administración: Miguel Petillo y otro cualquiera.
Capital: N$ 50.000.00, aportado por partes iguales.
Inscripción: Númro 828, al folio 3084 vta. del Libro 1.
22) N$ 720.00 10|pub. 3888 Ab.22-v.may.6.

BAFER S.R.L.

Contrato: 11 de diciembre de 1984.
Socios: ERNESTO ARIEL BADO ROSSI-NI, CLAUDIO BADO FERNANDEZ.
Objeto: Representaciones. Compra y venta de mercaderías en general.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 5 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ernesto Ariel Bado Rossini.
Inscripción: Nº 68, folio 233 vto., Libro 1.
22) N$ 540.00 10|pub. 4488
Ab.23-v.may.7.

FERMAY LTDA.

Contrato: 1|3|85.
Inscripción: Nº 149, folio 584 v., Libro 3.
Socios: MANUEL FONDO y WENCESLAO REGO.
Objeto: Comercialización, importación, exportación y representación mercaderías.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Ambos socios indistintamente.
22) 6$ 540.00 10|pub. 4588
Ab.23-v.may.7.

CENTER-JEAN S.R.L.

Contrato: fecha 6 de febrero 1984.
Inscripoión: Nº 58, folio 209 v., Libro 3.
Capital: N$ 12.000.00.
Socios: TERESITA IVONNE ESPINO MARTINEZ, EDIT ROSSANNA CHAVES SILVA y DELIA GARCIA GARCIA.
Objeto: Confección prendas y afines.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjuntamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 540.00 10|pub. 4472
Ab.23-v.may.7.

REAL COLOR S.R.L.

Contrato: 11|2|85.
Inscripción: Nº 88, folio 330, Libro 3.
Socios: JUAN REYNALDO FAJARDO y MIRTA LUJAN MARTINEZ.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Barraca, bazar ferretería, etc.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 4449
Ab.23-v.may.7.

RIANA S.R.L.

Contrato: 27|2|85.
Registro: Nº 8, folio 28, Tomo 15.
Socios: RICARDO REPECTO VANZINI y ANA MARIA SILVEIRA QUESADA.
Capital: N$ 500.000.00.
Plazo: 3 años prorrogable.
Objeto: Explotación agropecuaria.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Solís 675 (San José).
22) N$ 540.00 10|pub. 4634
Ab.23-v.may.7.

NATIMAR LTDA.

Contrato: 8 de febrero de 1985.
Inscripción: 11 de febrero de 1985.
Socios: MARIA ANTONIA BUSICK BROZA y JUAN ALBERTO ARTEGA PASTORINO.
Objeto: Distribución de hielo en general.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000.00.
2) N$ 540.00 10|pub. 3181
Ab.23-v.may.7.

TANICO LTDA.

Contrato: 1|2|1985.
Inscripción: Nº 137, folio 499 Libro 1.
Socios: MILTON VICENTE GUTIERREZ y EDUARDO RAFAEL FLORES YANIERO.
Objeto: Lavandería de ropa, tintorería.
Capital: N$ 15.000.00.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Administración: Eduardo Rafael Flores.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 4489
Ab.23-v.may.7.

DALTEK S.R.L.

Contrato de fecha 14|2|85, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 122 al folio 465 vto., del Libro 2 de Contratos.
Socios: ANA MARIA GARCIA CICARIELLO, CARLOS EDUARDO BO VARELA.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: Carlos Eduardo Bo.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Panadería y afines. Toda actividad comercial o civil.
22) N$ 720.00 10|pub. 4427
Ab.23-v.may.7.

MADEIRA LTDA.

Contrato: 20|11|84.
Inscripción: Nº 1392, folio 5177, Libro 1.
Socios: NELLY SARA BAYSSE PENINO y ELIDA PENINO de AMBROSIO.
Objeto: Confección de prendas de vestir, importación, exportación y representaciones.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 50.000.00 dividido en cincuenta cuotas de N$ 1.000.00. Le corresponden 45 cuotas a Nelly Baysse y 5 cuotas a Elida Penino.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 720.00 10|pub. 4415
Ab.23-v.may.7.

SERRANO GALERIA DE ARTE S.R.L.

Contrato: 3|12|1984.
Inscripción: Nº 82, folio 307 vto. Libro 3.
Socios: MARIA JESUS SERRANO CADAHIA, JAVIER FERNANDEZ SCOLA, MIGUEL ANGEL GUERRA MORAÑA, MARIA ANA OGGERO SABIA.
Capital: N$ 10.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Venta de cuadros.
Plazo: 100 años.
Administración: María Jesús Serrano Cadahia.
22) N$ 540.00 10|pub. 4411
Ab.23-v.may.7.

LUGO LTDA.

Contrato: 31|1|85.
Inscripción: Nº 68, folio 255 v., Libro 3.
Socios: BENIGNO VIZOSO BALTAR y MARIA ROSA GANDOLFO PEREZ.
cialización en todas sus formas de prendas de
Objeto: Fabricación, distribución, comervestir, punto, calzado, artículos alimenticios etc.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 50.000.00 por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 4410
Ab.23-v.may.7.

RAMISE LIMITADA
CESION DE CUOTAS

Fecha: 2 enero 1985.
Registro: Nº 120, folio 455 vto., Libro 3.
Cedentes: JAIME DODEL y RAQUEL KAPLAN la toalidad de sus cuotas.
Cesionarios: Rafael Dodel, Sergio Dodel y Juanita Grodzienski.
22) N$ 360.00 10|pub. 4407
Ab.23-v.may.7.

RITMO LTDA.

Contrato: 1.1.84.
Inscripción: Nº 45, folio 164 v., Libro 3.
Capital: N$ 30.000.00.
Socios: CARLOS ROQUE RICHIERI, AMANDA MORENO y JULIO MORENO.
Objeto: Carnicería.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 540.00 10|pub. 4380
Ab.23-v.may.7.

PITETTA S.R.L.

Contrato: 14 diciembre 1984.
Registro: Nº 1113, folio 4216 Libro 1.
Socios: LUIS ALBERTO PITETTA ANTUNEZ, PABLO ALBERTO PITETTA LIZASOAIN.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000.00.
Administración: Luis Pitetta.
Objeto: Cantina.
22) N$ 540.00 10|pub. 4375
Ab.23-v.may.7.

LOS ARRAYANES S.R.L.

Contrato: 20|9|1984.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Actividad agropecuaria; explotación bosques.
Socios: MARIA EULEMIA GIL; HORACIO CHIFFLET ILEANA CHIFFLET.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Nº 49, folio 209, Libro Contratos (Mercedes).
Domicilio: Mercedes (Soriano).
22) N$ 540.00 10|pub. 4372
Ab.23-v.may.7.

INDOAMERICANA EDICIONES LTDA.
CESION CUOTAS y MODIFICACIONES CONTRATO

Contrato: 18|1|85.
Inscripción: Nº 137 *folio 35 libro Nº 3.*
Cedente: JUAN ANGEL SQUADRONI BADANI.
Cesionaria: Liliana María Vignale Pesquera.
Rep.: Indistinta.
22) N$ 360.00 10|pub. 4371
Ab.23-v.may.7.

LANDACO y PEYDRO S.R.L.

Contrato: 8|2|1985.
Inscripción: Reg. Pco. Com. Nº 126, folio 460 v. Libro I.
Socios: FERNANDO LANDACO AITA y ARIEL PEYDRO BARREIRO.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Objeto: Publicidad en todas sus formas.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 4370
Ab.23-v.may.7.

EXPOFRUT LTDA.

Contrato: 26 de octubre de 1984.
Inscripción: Nº 1.108 al folio 4134 del Libro 1 de Contratos.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Socios: ROBERTO JOSE ZOPPOLO GOLDSCHMIDT y MARIO ENRIQUE VILLANUEVA RODRIGUEZ.
Capital: N$ 50.000.00 aportado por partes iguales.
Objeto: Comercio en todos sus ramos especialmente el de compraventa de frutos del país.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Roberto José Zoppolo Goldschmidt.
22) N$ 540.00 10|pub. 4339
Ab.23-v.may.7.

PANADERIA MARU S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES y MODIFICACION

Contrato: 31|3|1975.
Registro: Nº 212, folio 475, Libro 2.
Cedentes: MANUEL LOPEZ NEGREIRA, FRANCISCO COTELO GARCIA.
Cesionarios: José Franco Troncoso, Rogelia Sequeira Iglesias, José Luis Franco Sequeira, María Elena Mesa Mesa.
Modificación: La administración será indistinta.
22) N$ 540.00 10|upb. 4338
Ab.23-v.may.7.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Razón Social: Minor Ltda.
Otorgamiento: 28|3|1984.
Socios: MIGUEL ARROSPIDE OTEGUI, NORA ESTER TOBLER de ARROSPIDE.
Capital: N$ 5.000.00.
Administración: Conjunta o indistintamente.
Plazo: 5 años.
Giro: Comercialización de mercaderías, materias primas y frutos del país, elaboración de estopas y guatas, recuperación de trapos.
Escribano: Hugo Rodríguez Almeida.
Registro Público y General de Comercio: Inscripto el 6|4|84 con el Nº 328 al folio 12355 vta., del Libro Nº 1 de Contratos.
22) N$ 720.00 10|pub. 4319
Ab.23-v.may.7.

CRYODIS S.R.L.

Contrato: 25 de febrero de 1985.
Inscripción: Nº 90, folio 329, Libro 3.
Socios: MIGUEL GUSTAVO MALIAN BENTANCOR y PABLO ALEJANDRO ECHEVARRIA CARCAMO.
Objeto: Banco y venta de semen nacional e importado; venta de materiales crogénicos y veterinarios.
Plazo: 50 años.
Capital: N$ 18.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 5864
Ab.23-v.may.7.

CASA BELLA S.R.L.

Contrato: 27|2|1985.
Inscripción: Nº 203, folio 457 vto., Libro 1 Contratos.
Socios: HEBER BELLA TUVI y ROSA TUVI PEREIRA.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Explotación en ramo de tienda, zapatería, venta de ropa, artículos varios.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 5828
Ab.23-v.may.7.

ISAAC BENJUA LTDA.

Contrato: 18 de enero de 1985.
Inscripción: Nº 113, folio 408 vto., Libro número 1 de Contratos.
Socios: ISAAC BENJUA GANON y CARLOS VICTOR BENJUA WILNER.
Objeto: Fabricación, venta y distribución de artículos de tienda.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Indistinta.
22) N$ 540.00 10|pub. 5827
Ab.23-v.may.7.

LOS LAURELES LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Fecha contrato: 27 de noviembre de 1984.
Inscripción Nº 32, folio 118 v., Libro 2.
AURELIO ALONSO VALVERDE cede en favor de Aurelio Montes de Oca Villar (25 cuotas).
ALVARO ALONSO VALVERDE cede en favor de América Chiarle Rosso (25 cuotas).
22) N$ 360.00 10|pub. 5863
Ab.23-v.may.7.

CENTRO LIMITADA
Contrato: 8 de febrero de 1985.
Insc. Reg. Público de Comercio - Canelones Nº 19 folios 57|59 - 1985.
Objeto: Instalación y explotación de una farmacia que se denominará Nuevo Progreso, y explotación de otros establecimientos en el mismo ramo.
Capital: N$ 40.000.00.
Socios y aportaciones: MARIA TERESA JUANA LAPOLLA AGOGLIA N$ 35.000.00 y SILVIA BALERO FRANCO N$ 5.000.00.
Plazo: 3 años prorrogable por períodos 2 años, con máximo de 20 años.
Administración: María Teresa Lapolla Agoglia.
Domicilio: Progreso, Decimoséptima Sección Judicial de Canelones.
Modificación del contrato: Fecha, 13 de febrero de 1985.
Objeto: Explotación del ramo farmacia, importaciones, representaciones.
Inscripción: Nº 25, folio 77179.
22) N$ 540.00 10|pub. 4229
Ab.23-v.may.7.

TECMAN S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato 14 febrero 1985.
Inscripción Nº 95, libro 3 de Contratos.
MIGUEL ANGEL FERRARO SANGUINETTI cedió todas sus cuotas sociales en Tecman S. R.L. a Alberto Ventre, Carlos Both, Alejandro Fariello, Carlos Mañana, Rodolfo Horvath, Néstor Samurio, José Urtasun, Fernando Livet, Italo Pablo y Jorge López Da Cunha.
22) N$ 540.00 10|pub. 5820
Ab.23-v.may.7.

ANER LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 7|12|84.
Inscripción: 134|505|2.
Cedentes: MARTHA VIÑA LABORDE y ALFREDO DOMINGUEZ CASALA.
Cesionarios: Elvira Pérez Quinteros y Ana Beatriz Domínguez Pérez.
22) N$ 360.00 10|pub. 4046
Ab.23-v.may.7.

SCASSO & DE AVILA S.R.L.
Contrato: 15 de febrero de 1985.
Inscripción: Nº 135, folio 509 del Libro 2.
Socios: ANDRES ALVARO DE AVILA y CARLOS AQUINO SCASSO GONZALEZ.
Capital: N$ 5.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Rotisería, industrialización y|o comercialización de productos alimenticios y comidas al paso.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 4780
Ab.23-v.may.7.

ELISEA LTDA.
Contrato: 10 de enero de 1985.
Inscripción: Nº 62, folio 235, Libro 3.
Socios: ELISABETH GAZZAN OUTEDA, SEGIO ZAPATA GAZZAN, ADRIANA ZAPATA GAZZAN.
Capital: N$ 30.000.00.
Objeto: Explotación del servicio de transporte de pasajeros en régimen de taxímetro.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Segio Zapata Gazzan.
22) N$ 540.00 10|pub. 4772
Ab.23-v.may.7.

CIELO S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 20 de diciembre de 1984.
Inscripción: Nº 83, folio 286 v., Libro 1.
Cedentes: MARIA del CIELO MAGALHAES FERRO, MARCELO y EDUARDO FABIAN NUÑEZ.
Cesionarios: Alba Luz Iturburo de Rúa y Fernando Rúa Iturburo.
Administración: Alba Luz Iturburo de Rúa.
22) N$ 540.00 10|pub. 4771
Ab.23-v.may.7.

NATALIO S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 1º|2|85.
Inscripción: Nº 165, folio 614 vto., Libro 2.
Cedente: NATALIO MORALES.
Cesionaria: Marta Baltrons.
22) N$ 360.00 10|pub. 4718.
Ab.23-v.may.7.

AGUIAR & DE BRUNO S.R.L.
Contrato: 7|2|1985.
Inscripto: Nº 142, folio 517 vto., Libro 1.
Socios: HOMERO AGUIAR LOPEZ y JORGE OMAR DE BRUNO GARCIA.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Bar, parrillada y pool.
22) N$ 360.00 10|pub. 4781
Ab.23-v.may.7.

FEDER S.R.L.
Contrato: 11 de febrero 1981.
Registro: Nº 92, folio 338, Libro 3.
Socios: JUAN CARLOS CEJAS, ZULMA DOLORES PETRONE, JULIO JORGE CEJAS.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Compra venta, distribución de productos alimenticios.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Julio Jorge Cejas.
Capital: N$ 20.000.00.
22) N$ 540.00 10|pub. 4206.
Ab.23-v.may.7.

CAMACA S.R.L.
Contrato: 22 de octubre de 1984.
Inscripción: Nº 946, folio 3494 v., Libro número 2 Contratos.
Socios: LUIS EDUARDO CANDONA VEGA, GLORIA TERESITA MAGNOU SANTANA y LUIS FERNANDO CANDONA SALA.
Objeto: Artículos de joyería, relojería, fantasías y regalos y taller de reparaciones de alhajas y relojes.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Administración: Luis Eduardo Candona o Luis Fernando Candona indistintamente y conjuntamente con Gloria Teresita Magnou.
22) N$ 720.00 10|pub. 4189
Ab.23-v.may.7.

CENTRAL DE VENTAS LTDA.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 16|12|83.
Inscripción: Nº 1348, folio 5012 Libro 1.
Cedente: HUGO CHARLO LUCIANO cedió 38 cuotas de capital.
Cesionaria: Laura Verónica Larghero Astraldi.
22) N$ 360.00 10|pub. 4148
Ab.23-v.may.7.

INDUSTRIALIZADORA DE MADERA URUGUAYA LIMITADA (IMU LTDA.)
Contra : 27.2.984.
Capital: N$ 15.000.00.
Socios: NESTOR JORGE PEÑA BACAREZZA, OLGA TRUOCCHIO ICOLARI y MARIA BELIA BACAREZZA HERNANDEZ.
Administración: Néstor Jorge Peña Bacarezza y María Belia Bacarezza Hernández, indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Fabricación y reparaciones de cajones de madera.
Inscripción: Nº 166, folio 602 vta., Libro 3.
22) N$ 720.00 10|pub. 4719
Ab.23-v.may.7.

NESA LIMITADA
Contrato: 11 de febrero de 1985.
Inscripción: Nº 11, folios 44|49, Libro 1985.
Socios: NEY TEDULO SANTURIO RODRIGUEZ y RAQUEL TERESA PEÑALOZA GODOY.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Salto.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Compraventa de mercaderías, representaciones, importar, exportar.
22) N$ 540.00 10|pub. 4143
Ab.23-v.may.7.

FABRICA DE PASTAS LA ITALIANA S.R.L.
Cambio de razón social, por el de "Fábrica de Pastas Libre S.R.L.", documento de 10.12.84. Registro de Comercio Nº 123, folio 485.
22) N$ 360.00 10|pub. 4127
Ab.23-v.may.7.

INMOBILIARIA BRASILIA S.R.L.
Contrato: 8|2|85.
Inscripción: 26|2|85; Nº 157 folio 585, Libro 2 de Contratos.
Socios: PULCERIO FERNANDES DUTRA y JORGE LUIS FERNANDEZ DA ROSA.
Objeto: Compraventa, intermediación y administración de inmuebles.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Los 2 socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 10.000.00 aportado por mitades.
22) N$ 540.00 10|pub. 4282
Ab.23-v.may.7.

MARPIN LIMITADA
Contrato: 20 de febrero 1985.
Registro Comercio: Nº 86, folio 322, Nº 3.
Socios: ADHEMAR PEDRO MARTINCORENA MONTI y RUBEN MARIO PINTOS LARRUDE.
Objeto: Explotación de taxímetros.
Plazo: Un año prorrogable.
Domicilio: Félix Olmedo 3732.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 50.000.00.
22) N$ 540.00 10|pub. 4933
Ab.23-v.may.7.

IVETICH HNOS. LIMITADA
Por Declaratoria y Cesión de Cuotas, inscripta el 11 marzo 1985 Registro Público y General de Comercio, Nº 151, folio 592 vto., Libro Nº 3 Contratos, establécese que las cuotas sociales están distribuidas así: VLADIMIRO IVETICH BEZJAK, 2.300; RICARDO IVETICH GERPE, 2.200; ULICES CIARLO DOMINGUEZ, 500.
22) N$ 540.00 10|pub. 4706
Ab.23-v.may.7.

NEW YORK S.R.L.
Contrato: 12|3|1985.
Insc.: Nº 180, folio 376, Libro 1, el 14 marzo 1985.
Socios: MANUEL PASTRANA BAGNASCO y SONIA RAQUEL LADO SASSANO.
Capital: N$ 20.000.00 m|n.
Objeto: Joyería y sus anexos.
Administración: Sonia Raquel Lado Sassano y Ana Beatriz Pastrana Lado, indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Ocho de Octubre Nº 3840, Montevideo.
22) N$ 720.00 10|pub. 4703
Ab.23-v.may.7.

BARRACA RODRIGUEZ S.R.L.
Contrato: 5.3.985.
Inscripción: Nº 138, folio 532 v., Libro 3.
Socios: JOSE MANUEL y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ CASTELAO.
Objeto: Intermediación, comercio y acopio frutos del país, productos del agro, derivados y anexos.
Administración: José María Rodríguez Gutiérrez y uno de los socios cualquiera.
Capital: N$ 10.000.00 por partes iguales.
Plazo: 2 años, renovable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 720.00 10|pub. 4695
Ab.23-v.may.7.

ELFER S.R.L.
Contrato: 11 marzo de 1985.
Inscripción: Nº 157, folio 615 v., Libro 3.
Socios: ELSA ROSALIA LANTERO BUSTELO y MARIA CRISTINA FOTI FERNANDEZ.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Fabricación de confecciones en general, venta de artículos de tienda y zapatería, importación, exportación, etc.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 4870
Ab.23-v.may.7.

SERVICIOS CARAVELLE S.R.L.
Contrato: 26|1|85.
Registro: Nº 127, folio 488 vto., Libro 3 de Contratos.
Socios: BEATRIZ GALLI, MARCIANO BENTANCAURT y JORGE PIÑEIRO OBENZA.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años, prorrogable por períodos iguales.
Objeto: Intermediación en la prestación de servicios en calidad de comisionista.
22) N$ 720.00 10|pub. 4888
Ab.23-v.may.7.

EL MANJAR S.R.L.
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION DE CONTRATO
Cesión: Por documento privado el 26 de diciembre de 1984 OSCAR MARCELINO SEOANE VAZQUEZ, ELIDA MOREIRA DE SEOANE, RAUL FRANCISCO DE LEON AGAZZI, MATILDE GLORIA BERNASCONI BACCINO de DE LEON, cedieron la totalidad de las cuotas que les correspondían en "El Manjar S.R.L." a Ohannes Zoroghlian o Zoroghlian Yessayan.
Modificación: Administración y dirección estará a cargo de Ohannes Zoroghlian.
Inscripción: Nº 40 al folio 153 vto. del Libro Nº 3 de Contratos el 4 de febrero de 1985 en el Registro Público y General de Comercio.
22) N$ 1.080.00 10|pub. 4868
Ab.23-v.may.7.

AGRIKOLITA LIMITADA
Contrato: 30 de agosto de 1984.
Inscripción: Nº 1225, Fo. 4585 v. y Libro 1 de Contratos.
Socios: SILVIO MENNA FESTI y WILSON DAMIANO BERRUETA, transformaron sociedad de hecho en sociedad de responsabilidad limitada.
Objeto: Almacén de comestibles.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00 partes iguales.
Administración: Indistinta.
22) N$ 540.00 10|pub. 3181 Ab.23-v.may.7.

GRAMAR S.R.L.
Contrato: 15|11|1984.
Inscripción: Nº 1072 folio 4064 vto., Libro 3.
Socios: OMAR EDUARDO MARCO ZABALEGUI y GRACIELA DORIS MARCO PEÑA.
Capital: N$ 10.000.00, integrado por partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra, venta, permuta, transporte, etc.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
23) N$ 540.00 10|pub. 4577 Ab.23-v.may.7.

SERVICIO INTEGRAL DE VENTAS y ALQUILERES S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Fecha: 24 de agosto de 1984.
Inscripción: Nº 128, del folios 503 a 504 del Tomo 1, el 27|12|84 en Registro de Comercio de Colonia.
Cesión: DANIEL DARIO BERTINAT DAVYT cede a Jaime Braulio Constantin Gabriel y a Fernando Fenouil Jourdan su cuota, quienes la adquieren en común, proindiviso y por partes iguales.
Domicilio: Calle Once de Junio s|n., entre 17 de Febrero y A. Pontet, de Colonia Valdense.
22) N$ 720.00 10|pub. 5797 Ab.23-v.may.7.

ROCA LIMITADA
Contrato: 19 de diciembre de 1984
Registro: Nº 1072, Fo. 3972 v, Libro 2.
Socias: MARIA del CARMEN PALMAS PAZOS DE PELEGRINETTI y MARIA ROSA BORDAS CARBONE DE RAMOS.
Objeto: Comercialización y distribución de productos de panificadora, etc.
Administración: Indistintamente.
Plazo: Dos años a partir del 1º de enero de 1985, prorrogable automáticamente por períodos anuales.
Capital: N$ 30.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 720.00 10|pub. 3207 Ab.23-v.may.7.

FEDE.NO S. R. L.
Contrato: 16 de enero de 1985.
Inscripción: Nº 27 Fos. 110 vto., Libro 3 Contratos.
Socios: VICENTE COSTANTE COSTANTE y JOSE NOCITO NOCITO.
Objeto: Taller de reparaciones mecánicas service y mantenimiento de flotas automotores: Importación y exportación. Representaciones.
Capital: N$ 15.000.00 partes iguales.
Plazo: 2 años.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Juan Paullier 1115.
22) N$ 540.00 10|pub. 3187. Ab.23-v.may.7.

LANGONE S.R.L.
Contrato: 20 de febrero de 1985.
Inscripción: Nº 159, folio 593 del Libro 2.
Socios: DONATO LANGONE PALERMO, ANTONIETTA SAPIENZA OLIVETO y GRAZIANO LANGONE SAPIENZA.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 3 años prorrogable en períodos de 1 año.
Objeto: Transporte Turismo Nacional, Internacional. Escolar. Agencia de Viajes, Exportación e Importación.
Domicilio: Montevideo.
22)N$ 720.00 10|pub. 4782 Ab.23-v.may.7.

MARLEN LIMITADA
Contrato: 29 de enero de 1985.
Inscripción: Nº 115, folio 438, Libro 2.
Socios: JACINTO MARTINEZ CARNERO y LILIA ESMERALDA LEON LATORRACA.
Objeto: Venta de artículos de almacén en general, productos de granja y lechería, frutas y verduras.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 4258 Ab.23-v.may.7.

TRAMA S.R.L.
Contrato: 18 enero 1985.
Inscripción: Nº 99, folio 378 v., Libro 3.
Socios: MARIA MALMIERCA y NELSON GHUISOLI.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 15.000.00 por partes iguales.
Objeto: Venta de telas y confecciones por mayor y menor, importación y exportación.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 2184 Ab.23-v.may.7.

PILCHATEX S. R. L.
Contrato: 6 de febrero de 1985.
Inscripción: Nº 128, Fo. 467, Libro 1 de Contratos.
Socias: MARIA ESNELDA BARRIOS AGUIRRE y ESMERALDA LOPEZ VIQUE.
Objeto: Compraventa y fabricación de confección de tejidos de punto.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Esmeralda López Vique.
Capital: N$ 50.000.00.
22) N$ 540.00 10|pub. 3206 Ab.23-v.may.7.

CORUMBE S. R. L.
Contrato: 21 de enero de 1985.
Inscripción: Nº 96, Fo. 351 vto., Libro 1.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Socios: CESAR ANTONIO RODRIGUEZ ZABALLA y WASHINGTON GUSTAVO RODRIGUEZ BUSTOS.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Actividad en el giro de restaurante y hotelería en especial.
Domicilio: José Enrique Rodó 1752.
22) N$ 540.00 10|pub. 3139 Ab.23-v.may.7.

CARRINGTON LIMITADA
Contrato: 7 de febrero de 1985.
Inscripción: Nº 130, folio 494, libro 2 de Contratos.
Socios: HUGO OMAR LETTIERI SILVEIRA y HUGO ARMANDO LETTIERI MARENGO.
Objeto: Venta por mayor de artículos escolares, papelería, juguetes máquinas de oficina, importación y exportación.
Capital: N$ 15.000.00, partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 20 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 720.00 10|pub. 4474 Ab.23-v.may.7.

ROXA LTDA.
MARIA EUGENIA RODRIGUEZ GUARINO y LUIS CARLOS XAVIER PACHECO.
Objeto: Compra, venta, administración, intermediación, representación, comercialización, enajenaciones en general arrendamientos, comandatos.
Plazo: Dos años prorrogable.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: María Eugenia Rodríguez Guarino.
Inscripción: Fecha 6|2|85, Nº 9, folios 34 al folio 36, Tomo 24.
22) N$ 540.00 10|pub. 4539 Ab.23-v.may.7.

AUTOMOTORA GAIONE S.R.L.
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION DE CONTRATO
Documento: 13|Enero|84.
Inscripción: Nº 45, folio 162, Tomo XIV, Reg. Pub. Comercio San José.
Cedentes: DANIEL ANGEL GAIONE SCAGLIA y TERESITA QUIJANO NOYA.
Cesionario: Heriberto Ariel Gaione Scaglia.
Administración luego de cesión: Heriberto Ariel Gaione Scaglia.
22) N$ 540.00 10|pub. 4533 Ab.23-v.may.7.

G.L. EQUIPAMIENTOS S.R.L.
Contrato: 1|2|85.
Registro Público y General de Comercio número 94 al folio 343 del libro 1.
Socios: HECTOR EDUARDO GARRIDO SOUTO, VIRGINIA LOPEZ ROBES.
Capital: N$ 10.000.00 aportado en partes iguales.
Objeto: Comercialización de estanterías y Muebles Metálicos.
Administración: En forma conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente e indefinidamente por períodos iguales.
22) N$ 720.00 10|pub. 4512 Ab.23-v.may.7.

URUBEN LTDA.
Contrato: 25|2|85.
Registro: Nº 170, folio 629, Libro 2 de Contratos.
Socios: CLAUDIA FERNANDA FRANCHOMME y JUANA KRECL KAPS.
Capital: N$ 40.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogable.
Objeto: Importación, exportación, representaciones, etc.
22) N$ 360.00 10|pub. 4492 Ab.23-v.may.7.

MAYKOL LIMITADA
Contrato: 31|enero|1985.
Inscripción: Nº 59, folio 223 vto., Libro 3 de Contratos, el 5 febrero 1985.
Socios: ROGELIO GABRIEL y JONHY GUSTAVO RAYMOND de ORTA.
Objeto: Taller de confecciones y actividades anexas.
Capital: N$ 40.000.00, aportado por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable por períodos de igual dración.
22) N$ 540.00 10|pub. 4774 Ab.23-v.may.7.

ISAJOR LTDA.
Contrato: 1|2|85.
Inscripción: Nº 51, folio 190, Libro 3.
Objeto: Tornería.
Socios: JORGE BONDIUK GAJDUK e ISABEL RODRIGUEZ PEREZ.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 2.000.00 por partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 4144 Ab.23-v.may.7.

FARMACIA LA CANOA LIMITADA
MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 7 diciembre 1984.
Inscripción: Nº 92, folio 318 v., Libro número 1 Contratos.
Modificación: A partir de hoy "Farmacia La Canoa Ltda." se denominará "Farmacia La Pilarica S.R.L." que será también su razón social y el domicilio se fija en Bulevar Artigas 2690, Apto. 102, Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 4673 Ab.23-v.may.7.

IM.PRO.PAN S.R.L.
Contrato: 8|3|1985.
Registro: Nº 150, folio 588 vto., Libro 3.
Socios: AIDA GOROSABEL ITHURRALDE, ADRIANA VIDAL DA SILVA.
Objeto: Principalmente panadería y anexos.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 40 años.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 4886 Ab.23-v.may.7.

LA CUARTEADA S.R.L.
Contrato: 7|3|85.
Registro: Nº 141, folio 546 vto., Libro 3.
Socios: JULIO ROBERTO ALONSO LAGO, MARIA NELLY COITINHO HERRERA.
Objeto: Principalmente panadería y anexos.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 40 años.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 4885 Ab.23-v.may.7.

EL TALERO S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL
Contrato: 18 de setiembre de 1984.
Inscripción: Nº 1017, folio 3764 vto., Libro 2.
Cedente: WILDE CORREIA MARTINEZ todas sus cuotas.
Cesionarios: Nelson Meiss Parodi y Julio Sosa Camacho por partes iguales.
22) N$ 360.00 10|pub. 4943 Ab.23-v.may.7.

CANALE HERMANOS Y CIA. LIMITADA
CESIONES DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 23|1|985.
Inscripción: Nº 87, folio 300, Libro 1 de Contratos.
Esposos: FELIX LUIS CANALE LAURIA - NAHIR D'AGNESE BASSINO y CARLOS VICTOR CANALE LAURIA - NERY CATENA COSTA. ceden todas sus cuotas a Nahyr María Canale D'Agnese y Carlos Jorge Canale Catena, respectivamente.
22) N$ 540.00 10|pub. 1993 Ab.15-v.ab.29.

ARCA S.R.L.
Contrato: 15.3.85.
Registro: Nº 234, folio 574 Libro 1.
Socios: SERGIO ALVAREZ, DANIEL ANTONELLO, ROBERTO CUELLO y PEDRO REYES SOTO.
Capital: N$ 18.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable automático.
Objeto: Café, bar y afines.
Adm.: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 5775 Ab.24-v.may.8.

PRONACU LTDA.
CESION y MODIFICACION
Contrato: 31 de diciembre de 1984.
Inscripción: Nº 152, folio 557 vto., libro 1 de Contratos.
Cedente: RAFAEL SPERA MELIANDE.
Cesionarios: Teresa Spera Laguardia y Luis Spera Laguardia.
Modificación: Cláusula sexta; Administración: La Administración será ejercida en forma conjunta.
22) N$ 540.00 10|pub. 5585 Ab.24-v.may.8.

TALLER VOLONTE S.R.L.
CESION y MODIFICACION
Fecha: 19|12|1984.
Inscrp.: Nº 185 folio 394 v., Libro 1.
Cedente: AQUILES ARAUJO.
Cesionarios: Hugo Rodríguez, Juan Volonté.
Capital: N$ 50.000.00, 50 cuotas de nuevos pesos 1.000.00 c|u.; 25 cuotas cada socio.
22) N$ 540.00 10|pub. 5701 Ab.24-v.may.8.

LA SOCIAL LTDA.
Contrato: 28|12|1984.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio Nº 47, folio 177, Libro 3 de Contratos.
Socios: CARMEN VAZQUEZ PEREZ, JOSE ANTONIO RODRIGUEZ VAZQUEZ, JOVITA MUÑIZ PARDO y JOSE GUILLERMO GARCIA LOPEZ.
Objeto: Elaboración, comercialización, distribución y venta de productos de panadería, confitería, rotisserie, fiambrería y afines.
Capital: N$ 25.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Carmen Vázquez Pérez y|o José Rodríguez Vázquez indistintamente, actuando conjuntamente con uno cualesquiera de los otros socios.
Domicilio: Montevideo, Avda. 8 de Octubre 4669|71.
22) N$ 900.00 10|pub. 5694 Ab.24-v.may.8.

VOLTA REDONDA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Por documento privado de fecha 6 de febrero de 1985 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 119 al folio 452, del libro 3 de contratos, JOYCE D'AMORE cedió la totalidad de sus cuotas sociales a Walmir José Castro Da Rocha.
22) N$ 720.00 10|pub. 5605 Ab.24-v.may.8.

PRONACU LTDA.
CESION
Contrato: 23 de enero de 1985.
Inscripción: Nº 153, folio 559 vto., libro 1 de Contratos.
Cedente: LUIS SPERA LAGUARDIA.
Cesionario: Teresa Spera Laguardia.
22) N$ 360.00 10|pub. 5586 Ab.24-v.may.8.

BOLSANYL S. R. L.
Contrato: 1º de febrero de 1985.
Registro: 6 de febrero ,de 1985, Nº 73 Fo. 271, Libro 3.
Socios: SUSSY DOLSA ZETUNE DOUCK y BERNARDO SLIVINSKY ABEL.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercializar artículos polyetileno PVC y plástico.
Capital: N$ 5.000.00, aportado en partes iguales.
Cuotas: 20 de N$ 250.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 540.00 10|pub. 3188 Ab.23-v.may.7.

GOMAS LIBERTAD LTDA.
Contrato: San José, 17 de enero de 1985.
Registro: Pco. de Comercio San José Nº 3 folio 9, tomo XV Secc. Contratos el 22-01-85.
Objeto: Compra venta, elaboración, industrialización, importación, exportación de mercaderías en general y reconstrucción de neumáticos, comisiones y consignación.
Domicilio: Ciudad de Libertad, Sexta Secc. Jud. San José.
Capital: N$ 5.000.00.
Socios: WALTER GUSTAVO y FREDDY JAVIER FONTES TORTEROLA.
Administración: Walter Gustavo Fontes Torterola.
Plazo: 2 años prorrogable.
Razón Social: "Fontes Hnos. Ltda.".
22) N$ 720.00 10|pub. 4534. Ab.23-v.may.7.

CABALLO DE MAR S. R. L.
Contrato: 5 de febrero de 1985.
Registro Comercio Nº 104, Fo. 376 vto. Lo. 1.
Capital: N$ 20.000.00 partes iguales.
Socios: JOSE ANTONIO GOMEZ PASSADORE y ROSARIO GOMEZ PASSADORE
Domicilio: Montevideo.
Administración y representación cualquiera indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Almacén y despensa.
22) N$ 540.00 10|pub. 3246 Ab.23-v.may.7.

FARIMAR LTDA.
Contrato: 28 de diciembre de 1984.
Inscripción Nº 119, Fo. 433, Libro 1 Contratos.
Socios: LUIS DANTE FARIÑA MORALES y PEDRO JOSE MARTINEZ TORT.
Objeto: Venta de repuestos automotores y accesorios. Importación, exportación y comercialización.
Capital: N$ 20.000.00 en partes iguales.
Administración: Los dos socios conjuntamente.
Duración: Dos años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 3180 Ab.23-v.may.7.

STAR S. R. L.
Contrato: 1º de febrero de 1985.
Registro Comercio Nº 63, Fo 239 vto., Lo. 3.
Capital: N$ 20.000.00 partes iguales
Socias: BLANCA WALDNER y MARTA RENEE ARBULO GIRARD.
Administración y representación: Cualquiera indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Venta de ropa, boutique.
22) N$ 540.00 10|pub. 3245 Ab.23-v.may.7.

ARCO IRIS LTDA.
Contrato de fecha 1º de febrero de 1985, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 130 al Fo. 475 del Lo. 1 de Contratos.
Socios: LUIS HERGASTO AZOFRA BRIOZZO y FLORO RICARDO BRIOZZO COMPARE
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Indistintamente
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Panadería confitería y varios.
22) N$ 540.00 10|pub. 3218 Ab.23-v.may.7.

FEMA LTDA.
CESIONES DE CUOTA SOCIALES
Contrato: 30 de noviembre de 1984.
Inscripción: Nº 10, Fo. 330, Libro 1.
Cedente: ANGELES CRAIGDALLIE.
Cesionario: Roberto Berbejillo.
Contrato: 21 de enero de 1985
Inscripción: Nº 67, Fo. 227 v., Libro 1.
Cedente: ROBERTO BERBEJILLO.
Cesionario: Alberto Deambrosio.
Modifica administración: Todos los socios indistintamente.
22) N$ 540.00 10|pub. 3217 Ab.23-v.may.7.

LAS DOS VIAS LTDA.
CESION DE CUOTAS
Fecha: 10|12|1984.
Registro: Nº 33, folio 110 v. libro 1.
Cedente: CARLOS PORTO VELOSO.
Cesionario: Narciso Míguez Toucedo.
22) N$ 360.00 10|pub. 1796 Ab.22-v.may.6.

ACUARIO LIMITADA
Contrato: 6|2|1985.
Inscripción: Nº 95. folio 347 vto., Libro Nº 1 del Registro Público de Comercio.
Socios: MARIA ANGELICA GUTIERREZ ZUBILLAGA y TERESITA VARELA DIAZ.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Instituto de Belleza.
22) N$ 360.00 10|pub. 2976 Ab.18-v.may.3.

23 Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 204.793. — Montevideo, marzo 13 de 1985. — Norman Fox por Jean - Charles Brosseau clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4443 Ab.24-v.my.8.

ACTA 204.576. — Montevideo, febrero 27, 1985. — Rodolfo Moltes - Aufzuge-und Elektromotorenfabrik Schindler Ag (Suiza) solicita marca

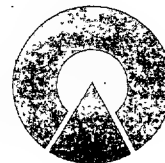

clases Int. 6, 7, 9 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 990.00 10|pub. 3537 Ab.24-v.my.8.

ACTA Nº 204.763. — Montevideo, marzo 12 de 1985. — Norman Fox por Wilkinson Sword Limited (Inglaterra) solicita marca: SWIVEL clase Int. 8 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4288 Ab.24-v.my.8.

ACTA Nº 204.632. — Montevideo marzo 5 1985. — Manfredo Cikato por Pressur (Montevideo), solicita marca

clases Int. 35, 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 810.00 10|pub. 4205 Ab.24-v.my.8.

ACTA Nº 204.735. — Montevideo, marzo 11 de 1985. — Norman Fox por Imperial Chemical Industries PLC (Inglaterra) solicita marca: NIF-TEN, clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4294 Ab.24-v.my.8.

ACTA Nº 204.449. — Montevideo, febrero 13 de 1985. — Oscar Bacot por Sudamtex de Uruguay S. A. (Montevideo) solicita marca: PERMA-PRESS clases Int. 24, 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 340.00 10|pub. 2932 Ab.24-v.my.8.

ACTA 204.571. — Montevideo, febrero 27 de 1985. — Billy Fox por Mido G. Schaeren & CO. SA (Mido G. Schaeren & CO. AG) (Mido G. Schaeren & Co. Ltd.) (Suiza) solicita carca: OCEAN STAR clase Int. 14 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 3667 Ab.24-v.my.8.

ACTA Nº 204.713. — Montevideo, marzo 8 de 1985. — Billy Fox por Merrell Dow Pharmaceuticals Inc. (USA) solicita marca: CYTOSTIL clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4091 Ab.24-v.my.8.

ACTA 204.969. — Montevideo, marzo 27 de 1985. — Oscar Bacot por Fábricas Nacionales de Cerveza Sociedad Anónima (Montevideo) solicita marca:

clase Int. 32 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.350.00 10|pub. 5770 Ab.24-v.may.8.

ACTA 205.002. — Montevideo marzo 28 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Laboratorios Bios S. A. (Montevideo) solicita marca: RECTOGEL clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 5769 Ab.24-v.may.8.

ACTA 205.001. — Montevideo, marzo 28 de 1985. — Norman Fox por Twelve Islands Shipping Co. Ltd. (Inglaterra) solicita marca

clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.440.00 10|pub. 5768 Ab.24-v.may.8.

ACTA 204.892. — Montevideo, 20 marzo, 1985. — Paráalboa S. A. (Montevideo) solicita marca:

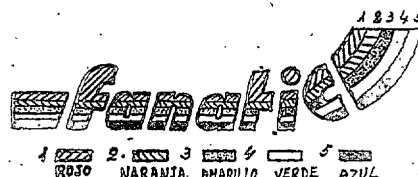

clases Int. 18, 22, 25 28, 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 990.00 10|pub. 5650 Ab.24-v.may.8.

ACTA Nº 205.009. — Montevideo, marzo 28 de 1985. — Erna Siegmund, por François Girbaud y Marie Therese Bachellerie solicita marca ARMED LEATHER de MARITHE et FRANCOIS GIRBAUD clases Int. 18 y 25 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 5783 Ab.24-v.may.8.

ACTA 204.983. — Montevideo, marzo 27, 1985. — Rodolfo Molles - La Meccanóptica Leosardo S.p.A. (Italia) solicita marca

clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 5624 Ab.24-v.may.8.

ACTA Nº 204.928. — Montevideo, marzo 25 de 1985. — Lorenzo Saavedra por J. R. Bentancor S.R.L. (Uruguay) solicita marca

clases 30 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 810.00 10|pub. 5584 Ab.24-v.may.8.

ACTA Nº 204.964. — Montevideo, marzo 27 de 1985. — Erna Siegmund, por Strauch & Cía., S. A. (Uruguay) solicita marca CYPERFOS clase Int. 5 (productos veterinarios). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 5784 Ab.24-v.may.8.

ACTA Nº 204.868. — Montevideo, marzo 19 de 1985. — Oscar Bacot por Ferrer Internacional S. A. (España) solicita marca: URONEFREX clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4936 Ab.24-v.may.8.

ACTA Nº 204.869. — Montevideo, marzo 19 de 1985. — Oscar Bacot por Ferrer Internacional, S. A. (España) solicita mara: LITHOSTAT clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4937 Ab.24-v.may.8.

ACTA 204.877. — Montevideo, marzo 20 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Creation S.R.L. (Montevideo) solicita marca: A LA CARTE clases Int. 29, 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4938 Ab.24-v.may.8.

ACTA Nº 204.374. — Montevideo, febrero 8 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por Abal Hermanos S. A. (Montevideo) solicita marca

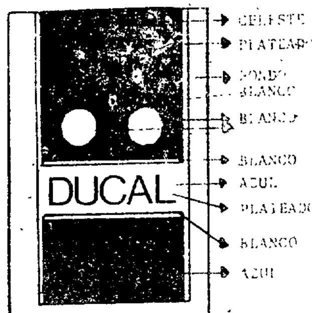

clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.170.00 10|pub. 3063 Ab.23-v.may.7.

ACTA Nº 204.375. — Montevideo, febrero 8 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por Abal Hermanos S. A. (Montevideo) solicita marca

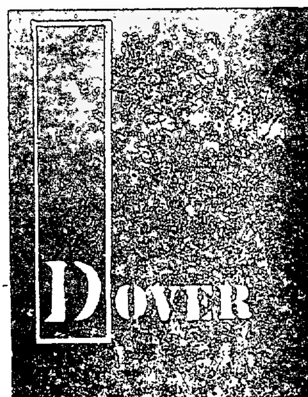

clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.350.00 10|pub. 3064 Ab.23-v.may.7.

ACTA Nº 204.425. — Montevideo, febrero 12 1985. — Juan Antonio Pittaluga por Abal Hermanos S. A. (Montevideo) solicita marca

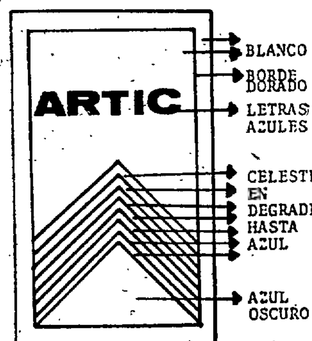

clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.350.00 10|pub. 3065 Ab.23-v.may.7.

ACTA Nº 204.482. — Montevideo, febrero 15, 1985. — Oscar Bacot Silveira por Milton Alexis Prezza (Montevideo) solicita marca

clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 900.00 10|pub. 3073 Ab.23-v.may.7.

ACTA Nº 204.426. — Montevideo, febrero 12 1985. — Juan Antonio Pittaluga por Abal Hermanos S. A. (Montevideo) solicita marca

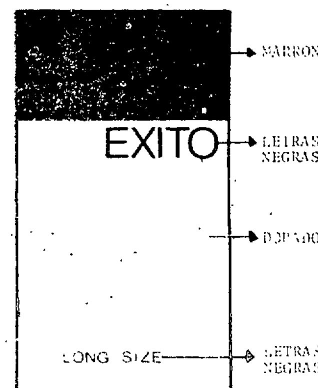

clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.530.00 10|pub. 3066 Ab.23-v.may.7.

ACTA Nº 204.469. — Montevideo, febrero 14 de 1985. — Claudio Morgade, por Lancome Parfums et Beaute y Cie. (Francia) solicita marca

clase Int. 3 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 3083 Ab.23-v.may.7.

23) N$ 810.00 10|pub. 3084
ACTA Nº 204.468. — Montevideo, febrero 14 de 1985. — Claudio Morgade, por Lancome Parfums et Beaute y Cie. (Francia) solicita marca

clase Int. 3 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 3082 Ab.23-v.may.7.

ACTA Nº 204.452. — Montevideo, febrero 13 de 1985. — Claudio Morgade, por Pacu S. A. (Uruguay) solicita marca

clase Int. 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 900.00 10|pub. 3080 Ab.23-v.may.7.

ACTA Nº 204.410. — Montevideo febrero 12 de 1985. — Alvaro Crocco, por Chica 10 S. A. (Uruguay) solicita marca

clases Int. 18 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 790.00 10|pub. 3079 Ab.23-v.may.7.

ACTA Nº 204.546 — Montevideo, febrero 21 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Alcalitrol S. A. (Montevideo), solicita marca: "CITROBAM" clases Int. 3 - 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 3460 Ab.23-v.may.7.

ACTA Nº 204.608. — Montevideo, marzo 4 de 1985. — Erna Siegmund, por Imbrosciano Hnos. S. A. Industrial Comercial y Financiera (Argentina) solicita marca VICEROY clase Int. 3 (cosméticos, perfumería y artículos de tocador). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 3722
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.494. — Montevideo, febrero 15 de 1985. — Rodolfo Pilas por Idala Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca YES clase Int. 30. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 3659.
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.497. — Montevideo, febrero 15 de 1985. — Rodolfo Pilas por Idala Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca HAPPY SNACKI clase Int. 30. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 3660
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.458. — Montevideo, febrero 14, 1985. — M. Dubourg por Magnífica S. A. (Montevideo) solicita marca LA LECHERISIMA clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180,00 10|pub. 3250
Ab.18-v may.3.

ACTA 204.572. — Montevideo, febrero 27, 1985. — Billy Fox por Ciba-Geigy SA (Suiza) solicita marca: OVITOP clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 3668
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.716. — Montevideo, marzo 8, 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por Abal Hermanos S. A. (Montevideo) solicita marca:

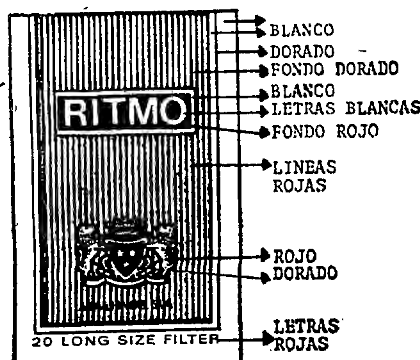

clase: Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.440.00 10|pub. 4527
Ab.18-v.may.3.

ACTA 204.733. — Montevideo, marzo 11, 1985. — Guzmán González Ruiz por Fuchs GmbH (Alemania Occidental) solicita marca:

fuchs®

clase Int. 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 540.00 10|pub. 4347
Ab.18-v may.3.

ACTA Nº 204.683. — Montevideo, marzo 7 de 1985. — Erna Siegmund, por Lowel S. A. (Uruguay) solicita marca

Basso

clases Int. 7, 29, 30 y 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 4198.
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.627. — Montevideo, marzo 5, 1985. — Erna Siemgund, por Textil Aldo S. A. (Uruguay) solicita marca ELLUS clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub, 4015
Ab.18_v.may.3.

ACTA 204.749. — Montevideo, marzo 11, 1985. — Rodolfo Molles - Faber-Castell Corporation (E. U. de América) solicita marca

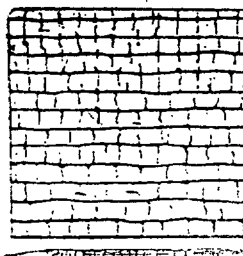

clase Int. 16 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 990.00 10|pub. 2190
Ab.18_v.may.3.

ACTA 204.664. — Montevideo, marzo 7, 1985. — Rodolfo Molles - Asociación Rural del Uruguay (Montevideo) solicita marca

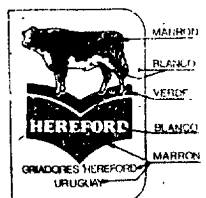

clase Int. 29 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 900.00 10|pub. 3974
Ab.18_v.may.3.

ACTA 204.665. — Montevideo, marzo 7, 1985. — Rodolfo Molles - Asociación Rural del Uruguay (Montevideo) solicita marca

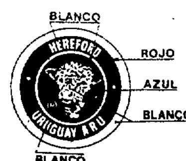

clase Int. 29 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 810.00 10|pub. 3975
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.619. — Montevideo, marzo 5 de 1985. — Rodolfo Pilas por Mario Martínez (Uruguay) solicita marca

el CIRCO

clase Int. 42. — La Dirección.
23) N$ 810.00 10|pub. 4104
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.517. — Montevideo, febrero 22 de 1985. — Billy Fox por Société J. C. Brosseau (Francia) solicita marca: OMBRE ROSE clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 3254.
Ab.18-v.may.3.

ACTA 204.490. — Montevideo, febrero 15, 1985. — Gonzálo Fernández Secco - Artesanía América Ltda. solicita marca: RODADOS AMERICA clases: Int. 12 20, 28. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 380.00 10|pub. 3236.
Ab.18-v may.3.

ACTA 204.438. — Montevideo, febrero 13 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Omar de Santi (Argentina) solicita marca: KISS clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2877.
Ab.18-v may.3.

ACTA Nº 204.737. — Montevideo, marzo 11 de 1985. — Norman Fox por CompAir Broomwade Limited (Inglaterra) solicita marca: COMPAIR clases Int. 6, 7, 8 9, 10, 11 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4296
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.736. — Montevideo, marzo 11 de 1985. — Norman Fox por I.S.C.Chemicals Limited (Inglaterra) solicita marca FORMEL clase Int. 17 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4295
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.629. — Montevideo marzo 5 de 1985. — Erna Siegmund, por Dom-Sicherheitstechnik GmbH & Co. KG. (Alemania) solicita marca

clase Int. 6 (cerraduras, llaves y cilindros de cerraduras). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 810.00 10|pub. 4011
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.738. — Montevideo, marzo 11 de 1985. — Norman Fox por CompAir Broomwade Limited (Inglaterra) solicita marca: BROOMWADE clase Int. 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4297
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.739. — Montevideo, marzo 11 de 1985. — Norman Fox por CompAir Broomwade Limited (Inglaterra) solicita marca: REAVELL clase Int. 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4298
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.744. — Montevideo, marzo 11 de 1985. — Oscar Bacot por C.I.E.M. S. A. (Montevideo) solicita marca: TECNUR clases Int. 7, 12 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4299
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.764. — Montevideo, marzo 12 de 1985. — Norman Fox por S. C. Johnson & Son, Inc. (USA) solicta marca: DRASTIK clase Int. 3, 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4289
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.781. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Con esta fecha José Ruben Justo González solicita registro de la marca EL PALACIO DEL PARAGUAS de las clases Int. 35 y 37. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4260
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.704. — Montevideo marzo 8 de 1985. — Norman Fox por Suzuki Jidosha Kogyo Kabushiki Kaisha (Suzuki Motor Co. Ltd.) (Japón) solicta marca: SUZUKI clase Int. 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4087
Ab.18_v.may.3.

ACTA 204.640. — Montevideo. marzo 6, 1985. — Rodolfo Molles - Companhia Industrial Farmacutica (Brasil) solicita marca RIVAGE clase Int. 3 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 3973
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.684. — Montevideo, marzo 7 de 1985. — Erna Siegmund, por Santa Elena S. A. (Uruguay) solicita marca QUERATOPILI clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4012
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.789. — Montevideo, 13 de marzo de 1985. — Con esta fecha Teresita Darré Gamboa de Etchegaray solicita registro de la marca

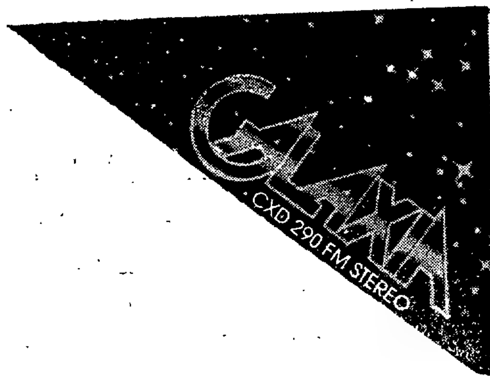

de la clase Int. 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.440.00 10|pub. 4504 Ab.18-v.may 3.

ACTA 204.787. — Montevideo, marzo 13 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Compagnie Generale D'Electricité (Francia) solicita marca: CEGELEC clases Int. 7, 9, 11, 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4350 Ab.18-v.may.3.

ACTA Nº 204.421. — Montevideo, febrero 12 de 1985. — Wilson Morgade, por Disgal S. A. (Uruguay) solicita marca CARUCHAS clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2756 Ab.18-v may.3.

ACTA 204.430. — Montevideo, febrero 12, 1985. — Manfredo Cikato - Emisora Ansina S. A. (Montevideo), solicita marca DEL SOL clase Int. 38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2952 Ab.18-v may.3.

ACTA Nº 204.453. — Montevideo, febrero 13 de 1985. — Wilson Morgade, por Chanel S. A. (Suiza) solicita marca ANTAEUS clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2948 Ab.18-v may.3.

ACTA Nº 204.451. — Montevideo, febrero 13 de 1985. — Claudio Morgade, por British Airways Plc. (Inglaterra) solicita marca SPEEDWING clases Int. 16 y 39 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2949 Ab.18-v may.3.

ACTA Nº 204.471. — Montevideo febrero 14 de 1985. — Claudio Morgade, por Unión Carbide Agricultural Products Company, Inc. (EUA) solicita marca FENATROL clase Int. 5 (herbicidas). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2950 Ab.18-v may.3.

ACTA 204.448. — Montevideo, febrero 17, 1985. — Oscar Bacot por Szabo Hnos. Kessler y Batki (Montevideo) solicita marca: NIDRANE clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2931 Ab.18-v may.3.

ACTA 204.450. — Montevideo, febrero 13, 1985. — Billy Fox por KabiVitrum AB (Suecia) solicita marca: FRAQMIN clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2933 Ab.18-v may.3.

ACTA Nº 204.488. — Montevideo, 15 de febrero de 1985. — Con esta fecha Berubin Ltda. solicitó el registro de la marca DIFIORI de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2971 Ab.18-v may.3.

ACTA Nº 204.631. — Montevideo, marzo 5 1985. — Erna Siegmund, por Santa Elena S. A. (Uruguay) solicita marca TOTALJECT clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 4018 Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.489. — Montevideo, 15 de febrero de 1985. — Con esta fecha Berubin Ltda. solicitó el registro de la marca LASER de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2972 Ab.18-v may.3.

ACTA 204.861. — Montevideo, marzo 18, 1985. — Billy Fox por Hans Schwarzkopf GMBH (Alemania) solicita marca:

clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.260.00 10|pub. 4639 Ab.18-v.may.3.

ACTA 204.890. — Montevideo, 20 marzo, 1985. — Eduardo Medina - Holliday-Scott S.A. (Argentina) solicita marca: HOLLIDAY clases: Int. 3, 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 5888 Ab.23_v.may.7.

ACTA Nº 204.985. — Montevideo, marzo 27 1985. — Manfredo Cikato por Hasbro Bradley Inc. (USA) solicita marca HASBRO BRADLEY clase Int. 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 5901 Ab.23-v.may.7.

ACTA Nº 204.650. — Montevideo, 6 de marzo de 1985. — Con esta fecha Dionisia Esther Salvatto De León solicita el registro de la marca TINTORERIAS PORLEY de la clase Int. 37. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 3994 Ab.18_v.may.3.

ACTA 204.441. — Montevideo, febrero 13 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Motociclo S. A. (Uruguay) solicita marca: BICICROSS clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2880 Ab.18-v may.3.

ACTA 204.455. — Montevideo, febrero 13 1985. — Rodolfo Molles - Casio Keisanki Kabushiki Kaisha (Casio Computer Company Limited) (Japón) solicita marca CASIO clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2863 Ab.18-v may.3.

ACTA 204.487. — Montevideo, febrero 15. 1985. — Rodolfo Molles - Ródano S.R.L. (Argentina) solicita marca FREE WATCH clase Int. 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 3262 Ab.18-v may 3.

ACTA Nº 204.725. — Montevideo, marzo 8 de 1985. — Guzmán González Ruiz por José Piperno (Uruguay) solicita marca CLARO DE LUNA clases Int. 22, 24 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4342 Ab.18-v.may.3.

ACTA 204.730. — Montevideo, marzo 11, 1985. — Guzmán González Ruiz por Inecto S. A. (Argentina) solicita marca: INECTO RAPID clase Int. 3a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4344 Ab.18-v.may.3.

ACTA Nº 204.734. — Montevideo, marzo 11 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Fuchs GmbH (Alemania Occidental) solicita marca FUCHS DENTAL clase Int. 21 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4348 Ab.18-v.may.3.

ACTA Nº 204.956. — Montevideo, 16 de marzo de 1985. — Con esta fecha Eugenia Altman solicita renovación de la marca GARRAFITA de la clase Int. 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 5897 Ab.23-v.may.7.

ACTA Nº 204.783. — Montevideo, marzo 13 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Confra s.n.c. di Frassine e C. (Italia) solicita marca: BARTH clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4349 Ab.18-v.may.3.

ACTA Nº 204.420. — Montevideo, febrero 12 1985. — Alvaro Crocco, por Prop S.R.L. (Uruguay) solicita marca GIMTONIC clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2755. Ab.18-v may.3.

ACTA 204.437. — Montevideo, febrero 13, 1985. — Guzmán González Ruiz por Omar de Santi (Argentina) solicita marca: JAQUE MATE clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2876 Ab.18-v may.3.

ACTA Nº 204.682. — Montevideo, marzo 7 de 1985. — Erna Siegmund, por Antía, Moll & Cía. Ltda. (Uruguay) solicita marca ASMACAL clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4013 Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.440. — Montevideo, febrero 13 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Motociclo S. A. (Uruguay) solicita marca: CICLOCROSS clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2879. Ab.18-v may.3.

ACTA Nº 204.628. — Montevideo, marzo 5, 1985. — Erna Siegmund por Textil Aldo S. A. (Uruguay) solicita marca FASTFEET clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 4016 Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.630. — Montevideo, marzo 5, 1985. — Erna Siegmund, por Santa Elena S. A. (Uruguay) solicita marca MAMISEC clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 4017 Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.984. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. — Boris Steinhaus (Uruguay) solicita la marca QUESOLANDIA de las clases 29 y 30 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 5851 Ab.23-v.may.7.

ACTA Nº 204.994. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. — Nelson Coitinho (Uruguay) solicita la marca NESA de la clase 3 Int. Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 5839 Ab.23-v.may.7.

ACTA 205.032. — Montevideo, marzo 29 de 1985. — Oscar Bacot por Industrializadora de Maíz S. A. (Montevideo) solicita marca: MAYONITA *clases Int. 29, 30.* — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 5881 Ab.23-v.may.7.

ACTA Nº 204.804. — Montevideo, marzo 13, 1985. — M. Dubourg por Lázaro Label (Montevideo) solicita marca

Tiga

clase Int. 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 630.00 10|pub. 4511
Ab.18-v.may.3.

ACTA Nº 204.633. — Montevideo, marzo 5 de 1985. — Con esta fecha Multimodas S. A. solicita el registro

de las clases 24 y 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 990.00 10|pub. 4454
Ab.18-v.may.3.

ACTA Nº 204.398. — Montevideo, 11 do febrero de 1985. — Con esta fecha José Miguel Regueiro Felix solicitó el registro de la marca PARIS de la clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2970
Ab.18-v may.3.

ACTA Nº 204.466. — Montevideo 14 de febrero de 1985. — Con esta fecha Milko Ltda. solicita el registro de la marca MILKO de la clase 11 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2959
Ab.18-v.may.3.

ACTA 204.966. — Monevideo, marzo 27 de 1985. — Guzmán oGnzález Ruiz por Funsa (Uruguay) solicia marca: HAWK clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 5834
Ab.23-v.may.7.

ACTA 204.965. — Montevideo, marzo 27 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Funsa (Uruguay) solicita marca: ZODIAC clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 5835
Ab.23-v.may.7.

ACTA 204.880. — Montevideo, marzo 20 de 1985. — Oscar Bacot por Empresa Nacional de Autocamiones S. A. (E.N.A.S.A.) (España) solicita renovación marca: EMPRESA NACIONAL DE AUTOCAMIONES S. A. (ENASA) clase Int. 12 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4941
Ab.23-v.may.7.

ACTA Nº 204.526. — Montevideo, febrero 25 de 1985. — Oscar Bacot por "El Palenque S. A." (Montevideo) solicita marca: EL PALENQUE clases Int. 33, 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 3455
Ab.23-v.may.7.

ACTA Nº 204.527. — Montevideo, febrero de 1985. — Oscar Bacot por Zodiac International Corporation (Montevideo), solicita marca: INMUNO-GRIP, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 3456
Ab.23-v.may 7.

ACTA Nº 204.591. — Montevideo, febrero 28 de 1985. — José Martínez Leoni por Microsoft Corporation (USA) solicita marca

MICROSOFT

de las clases Int. 9 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
N$ 720.00 10|pub. 3543.
b.18-v may 3.

Acta Nº 204.531. — Montevideo, febrero 25 de 1985. — Billy Fox por S. C. Johnson & Son Inc. (USA), solicita marca: AGREE clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
22) N$ 360.00 10|pub. 3458
Ab.23-v.may 7.

ACTA Nº 204.803. — Montevideo, marzo 13, 1985. — M. Dubourg por Lázaro Label (Montevideo) solicita marca

clase Int. 18. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 4510
Ab.18-v.may.3.

ACTA Nº 204.544. — Montevideo, febrero 25 de 1985. — con esta fecha se presentó la firma PA.FRI.MA. Ltda. (Papas Fritas Manolo Sociedad de Responsabilidad Limitada, de Maldonado (Uruguay) solicitando renovación de la marca MANOLO de la clase 29 internacional para distinguir únicamente "papas fritas". — Publíquese diez días consecutivos.
23) N$ 540.00 10|pub. 3256
Ab.18-v.may.3.

ACTA Nº 204.288. — Montevideo, 31 de enero de 1985. — Motril S. A. (Uruguay) solicita marca JOINVILLE, de las clases 3, 24, 29, 30, 31 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1476 Ab.18-v.may.3.

ACTA Nº 204.229. — Montevideo, enero 25 de 1985. — Rodolfo Pilas por Cotsur (Cooperativa Obrera de Transportes del Sur) (Uruguay) solicita marca C.O.T.SUR clases Int. 12 y 39. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1439 Ab.18-v.may.3.

ACTA 204.723. — Montevideo, marzo 8, 1985. — Guzmán González Ruiz por Schwarz GmbH. (Alemania) solicita marca: DEPONOLOL clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 4340
Ab.18-v.may.3.

ACTA Nº 204.415. — Montevideo, febrero 12, 1985. — Alvaro Crocco, por Florisol S. A. (Uruguay) solicita marca PARRAS DE LA ABADIA clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2750 Ab.11-v.ab.25.

ACTANº 204.250. — Montevideo, enero 29 de 1985. — Wilson Morgade, por Francisco Alonso Adami S. A. (Uruguay) solicita marca PERILLE, clase Int. 3 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1398 Ab.15-v.ab.29.

ACTA N 204.249. — Montevideo enero 29 de 1985. — Wilson Morgade, por Francisco Alonso Adami S. A. (Uruguay) solicita marca NACARON, clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1397 Ab.15-v.ab.29.

ACTA N. 204.275. — Montevideo, enero 30 1985. — Manfredo Cikato por Hyspamérica Ediciones Argentina S. A. (Argentina) solicita marca GRANDES MAESTROS DEL CRIMEN Y MISTERIO HYSPAMERICA, clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 2299 Ab.11-v.ab.25.

ACTA 204.273. — Montevideo, enero 30 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Carta Franca S. A. (Argentina) solicita marca CARTA FRANCA clases Int. 16 y 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 1436 Ab.15-v.ab.29.

ACTA 204.338. — Montevideo, febrero 6 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Compañía Industrial de Tabacos Monte Paz (Montevideo) solicita marca:

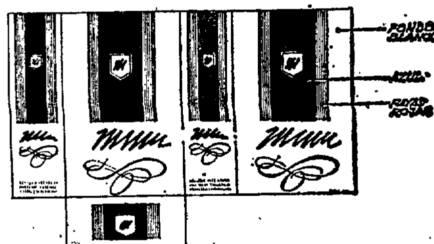

clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.170.00 10|pub. 2282 Ab.11-v.ab.25.

ACTA 204.967. — Montevideo, marzo 27 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Funsa (Uruguay) solicita marca: RACKET clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 5836 Ab.23-v.may.7.

ACTA 204.545 — Montevideo, febrero 26 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Clark Ltda. (Montevideo), solicita marca: "FAST FEET" clase Int. 25 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 3459
Ab.23-v.may.7.

ACTA Nº 204.467. — Montevideo, febrero 14 de 1985. — Claudio Morgade, por Lancome Parfums et Beaute y Cie. (Francia) solicita marca

clase Int. 3 (según detalle). — La Dirección.
23) N$ 1.260.00 10|pub. 3081
Ab.23-v.may.7.

ACTA 204.528. — Montevideo, febrero 25 de 1985. — Oscar Bacot por Zodiac International Corporation (Montevideo), solicita marca: SALI-CREM, clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N 180.00 10|pub. 3457
Ab.23-v.may.7.

ACTA 205.036. — Montevideo, marzo 29 de 1985. — Norman Fox por Lotto S.p.A. (Italia) solicita marca

Lotto

clases Int. 25, 28 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 5885 Ab.23-v.may.7.

ACTA Nº 205.035. — Montevideo, marzo 29 de 1985. — Norman Fox por Kartell Spa (Italia) solicita marca

Kartell

clases Int. 10, 20 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 5884 Ab.23-v.may.7.

ACTA 205.034. — Montevideo, marzo 29 de 1985. — Norman Fox por Kuraray Co., Ltd. (Japón) solicita marca:

EVAL

clases Int. 1, 16, 17 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 5883 Ab.23-v.may.7.

ACTA Nº 204.996. — Montevideo, marzo 28, 1985. — Walter Jones por Leme S. A. Distribución y Representaciones (Maldonado) solicita marca:

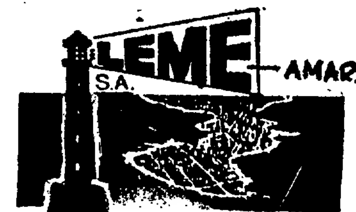

clase: 29, 30, 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.170.0[illegible] 5858 Ab.23-v.may.7.

ACTA Nº 204.515. — Montevideo, febrero 21 de 1985. — Erna Siegmund, por Alberto de Munno Varela (Uruguay) solicita marca 3 COLORES clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 3239
Ab.18-v.may.3.

ACTA 204.439. — Montevideo, febrero 13 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Omar de Santi (Argentina) solicita marca: QUICK clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 2878
Ab.18-v.may.3.

ACTA Nº 204.521. — Montevideo, febrero 22 de 1985. — Erna Siegmund, por Abott Laboratories (EUA) solicita marca BELIAM clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 3240.
Ab.18-v.may.3.

ACTA Nº 204.522. — Montevideo, febrero 22 de 1985. — Erna Siegmund por Abbott Laboratories (EUA) solicita marca FERRO FOLIC clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 3241.
Ab.18-v.may.3.

ACTA Nº 204.523. — Montevideo, febrero 22 de 1985. — Erna Siegmund, por Abbott Laboratories (EUA) solicita marca VITA-KAPS clase Int. 5 (preparaciones vitamina|mineral para humanos). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 3242
Ab.18-v.may.3.

ACTA 204.474. — Montevideo, febrero 14 1985. — Gustavo Enrique Hidalgo Peniza (Montevideo) solicita marca WOODMERE clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 3201.
Ab.18-v.may.3.

ACTA 204.475. — Montevideo, febrero 14, 1985. — Parábola Sociedad Anónima (Montevideo) solicita marca ANONIMATO clases Int. 18, 22, 25, 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 3202.
Ab.18-v.may 3.

ACTA 204.476. — Montevideo, febrero 14, 1985. — Gustavo Enrique Hidalgo Peniza (Montevideo) solicita marca OASIS clase Int. 25 s. d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 3203.
Ab.18_v.may.3.

ACTA 204.477. — Montevideo febrero 14, 1985. — Gustavo Enrique Hidalgo Peniza (Uruguay) solicita marca GUSTO clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 3204.
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.566. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Con esta fecha Alpasa S. A., de Montevideo (Uruguay) solicita registrar la marca PRODAL de la clase 3 Internacional. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub.3563.
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.590. — Montevideo, febrero 28 de 1985. — José Martínez Leoni por Microsoft Corporation (USA) solicita marca MICROSOFT de las clases Int. 9 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 3544.
Ab.18_v.may.3.

ACTA 204.577. — Montevideo, febrero 27, 1985. — Rodolfo Molles - Gimeza Turismo S. A. (Rep. Argentina) solicita marca GIMEZA clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 3538.
Ab.18_v.may.3.

ACTA 204.574. — Montevideo, febrero 27, 1985. — Billy Fox por Winthrop Products Inc. (USA) solicita marca: COROTROPE clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 3669.
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.606. — Montevideo, 4 de marzo de 1985. — Con esta fecha Oferta S. A. solicita registrar la marca Yerba Mate RICO MATE de la clase 30 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 3670.
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.607. — Montevideo, 4 de marzo de 1985. — Con esta fecha Oferta S. A. solicita registrar la marca Yerba Mate CALDEIRAS de la clase 30 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 3671
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.539. — Montevideo, febrero 25 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por Sintecor S. A. (Montevideo) solicita marca: SINTECOR clase: Int. 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10 pub. 3672
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.540. — Montevideo, febrero 25, 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por Celamerck GmbH & Co. K.G. (Alemania) solicita marca: DART clase: Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 3673
Ab.18_v.may.3.

ACTA 204.563. — Montevideo, febrero 26, 1985. — Guzmán González Ruiz por Carlos Prieto González (Uruguay) solicita marca: MOMENTO DEPORTIVO clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 3676
Ab.18_v.may.3.

ACTA 204.564. — Montevideo, febrero 26, 1985. — Guzmán González Ruiz por Lido S.R.L. (Uruguay) solicita marca ANTELOP clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 3677
Ab.18_v.may.3.

ACTA 204.565. — Montevideo, febrero 26, 1985. — Guzmán González Ruiz por Omar de Santi (Argentina) solicita marca: PATTY COLLINS clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 3678
Ab.18_v.may.3.

ACTA 204.611. — Montevideo, 4 marzo 1985. — Eduardo Fernández - American Jeans ltda. (Montevideo) solicita marca AMERICAN JEANS clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 3939
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.612. — Montevideo, 4 marzo 1985. — Eduardo Fernández por Jaime Wolfson (Montevideo) solicita marca: PENALTY clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 3940
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.593. — Montevideo, 28 febrero 1985. — Eduardo Fernández por Jaime Wolfson (Uruguay) solicita marca: OLYMPIKUS clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 3941
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.556. — Montevideo, febrero 26, 1985. — Manfredo Cikato por Laboratorios Temis Lostalo S. A. (Argentina) solicita marca TOTAL-MAGNESIANO clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 3915
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.558. — Montevideo, febrero 26, 1985. — Manfredo Cikato por Diáfana S. A. (Montevideo) solicita marca COMPUTER CORNER clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 3916
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.559. — Montevideo, febrero 26, 1985. — Manfredo Cikato por José Hugo Molaguero S. A. (Montevideo) solicita marca FREE WAY clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 3917
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.557. — Montevideo, febrero 26, 1985. — Manfredo Cikato por Pablo Zizzi, Hugo *Victor Zambrelli y Jorge Fernández* (Argentina) solicita marca CREALINA clases Int. 16, 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 3918
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.581. — Montevideo, febrero 27, 1985. — Manfredo Cikato por Laboratorios Temis Lostalo S. A. (Argentina) solicita marca ASEPTOBRON clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 3919
Ab.18_v.may.3.

ACTA 204.705. — Montevideo, marzo 8, 1985. — Norman Fox por Boc, Inc. (USA) solicita marca: FORENE clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 4088
Ab.18_v.may.3.

ACTA 204.707. — Montevideo, marzo 8, 1985. — Oscar Bacot por Terry S. A. (Montevideo) solicita marca: UPA clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|upb. 4089
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.708. — Montevideo, marzo 8 de 1985. — Oscar Bacot por Terry S. A. (Montevideo) solicita marca: ZINGARA clase Int. 3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4090
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.459. — Montevideo, febrero 14, 1985. — M. Dubourg por Magnífica S. A. (Montevideo) solicita marca EL MEJILLON clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 3251
Ab.18-v.may.3.

ACTA Nº 204.714. — Montevideo marzo 8, de 1985. — Billy Fox por Merrell Dow Pharmaceuticals Inc. (USA) solicita marca: VOLCARD clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4092
Ab.18_v.may.3.

ACTA 204.609. — Montevideo, 4 marzo 1985. — Gustavo Enrique Hidalgo Peniza (Montevideo) solicita marca HIS & HER clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 4080
Ab.18_v.may.3.

ACTA 204.610. — Montevideo, 4 marzo 1985. — Cattivelli Hnos. S. A. (Montevideo) solicita marca STELLA D'ORO clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 4081
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.720. — Montevideo, marzo 8 de 1985. — Rodolfo Pilas por Alarm - Service Limitada (Uruguay) solicita marca ALARM-SERVICE clase Int. 37. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 4105
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.722. — Montevideo, marzo 8 de 1985. — Rodolfo Pilas por Salomón Najson e Hijo (Uruguay) solicita marca PLUMA PLUMA clase Int. 25. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 4106
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.721. — Montevideo, marzo 8 de 1985. — Rodolfo Pilas por Salomón Najson e Hijo (Uruguay) solicita marca GIANNI BELELI clase Int. 25. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 4107
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.635. — Montevideo, marzo 5, 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por Excellence Enterprises, Inc. (USA) solicita marca: LOGIC CONTROL clase: Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4083
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.782. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Con esta fecha Tío Pepe S. A. solicita registro de la marca TIO PEPE de la clase Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4203.
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.757. — Montevideo, 11 de marzo de 1985. — Lilia Beatriz Banchero Sosa (Uruguay) solicita la marca CELLINI de las clases 18 24, 25, 28 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4190
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.756. — Montevideo, 11 de marzo de 1985. — Lilia Beatriz Banchero Sosa (Uruguay) solicita la marca PATEK PHILIPPE de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4191
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.755. — Montevideo, 11 de marzo de 1985. — Lilia Beatriz Banchero Sosa (Uruguay) solicita la marca TOP STAR de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4192
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.754. — Montevideo, 11 de marzo de 1985. — Lilia Beatriz Banchero Sosa (Uruguay) solicita la marca PIERUCCI de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4193
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.752. — Montevideo, marzo 11 de 1985. — Erna Siegmund, por M.F.G. Desing. (Francia) solicita marca REPRODUCTION clase Int. 25 (vestimenta, calzados, sombrerería). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4194
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.753. — Montevideo, marzo 11 de 1985. — Erna Siegmund, por The Goodyear Tire & Rubber Company (EUA) solicita marca HI-MILER clase Int. 12 (neumáticos). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4195
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.762. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Con esta fecha Luis Onel Riviezzo solicita registro la marca EDICIONES AMANECER de las clases Int. 9 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4262
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.779. — Montevideo, marzo 12 de 1985. — Erna Siegmund por Bourjois S. A. (Suiza) solicita marca BRILLANTISSIMO clase Int. 3 (cosméticos y perfumería). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4302
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.765. — Montevideo, marzo 12 de 1985. — Norman Fox por Takeda Chemical Industries, Ltd. (Japón) solicita marca: ADIAFOR clase Int. 5 (deetalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4290
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.766. — Montevideo, marzo 12 de 1985. — Norman Fox por Johnson & Johnson (USA) solicita marca: POLYCOT clase Int. 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4291
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.767. — Montevideo, marzo 12 de 1985. — Norman Fox por CPC International, Inc. (USA) solicta marca: MAYONITA clase Int. 29. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4292
Ab.18_v.may.3.

ACTA 204.768. — Montevideo, marzo 12, 1985. — Oscar Bacot por Hilotex Ltda. (Montevideo) solicita marca: TENAZ clase Int. 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 4293
Ab.18_v.may.3.

ACTA 204.843. — Montevideo, marzo 15, 1985. — Rodolfo Molles - Alsthom-Atlantique (Francia) solicita marca GYROFLUOR clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 4590
Ab.18-v may.3.

ACTA 204.702. — Montevideo, 8 de marzo 1985. — Eduardo Fernández por Nordon S. A. (Montevideo) solicita marca: SACK'S clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 4518

ACTA 204.703. — Montevideo, 8 marzo, 1985. — Eduardo Fernández por Nordon S. A. (Montevideo) solicita marca: RED POINT clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 4519
Ab.18-v may.3.

ACTA Nº 204.751. — Montevideo, marzo 11, 1985. — Rinsy S. A. (Montevideo) solicita marca CAVALIERI clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 4508
Ab.18-v may.3.

ACTA Nº 204.775. — Montevideo, marzo 12, 1985. — TECNO TURBO S. A. (Montevideo) solicita marca GELARE clase Int. 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 4509
Ab.18-v may.3.

ACTA Nº 204.792. — Montevideo, marzo 13 de 1985. — Norman Fox por Norand Corporation (USA) solicita marca: NORAND clase Int. 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4442
Ab.18-v may.3.

ACTA Nº 204.513. — Montevideo, febrero 21, 1985. — M. Dubourg por Société Nouvelle de Bouchons Plastiques S.N.B.P. (Francia) solicita marca TAGE clase Int. 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 3253
Ab.18-v may.3.

ACTA Nº 204.813. — Montevideo 14 de marzo de 1985. — Con esta fecha Reyles S. A. solicita registro de la marca PRIORITY 1 de la clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4444
Ab.18-v may.3.

ACTA Nº 204.717. — Montevideo, marzo 8, 1985. — E. Merck (Alemania) solicita marca CONCOR clase Int. 5 s.d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 4438
Ab.18-v may.3.

ACTA Nº 204.718. — Montevideo, marzo 8, 1985. — E. Merck (Alemania) solicita marca PACTENS clase Int. 5 s.d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 4439
Ab.18-v may.3.

ACTA Nº 204.719. — Montevideo, marzo 8, 1985. — Siembrazul S. A. (Uruguay) solicita marca CHAMS clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 4440
Ab.18-v may.3.

ACTA 204.790. — Montevideo, marzo 13, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Alfredo René Montaña (Uruguay) solicita marca: EL ENTREVERO clase: Int. 35. —Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 4436
Ab.18-v may.3.

ACTA 204.800. — Montevideo, marzo 13, 1985. — Rodolfo Molles - La Meccanoptica Leonardo S.p.A. (Italia) solicita marca SFEROFLEX clase Int. 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4420
Ab.18-v may.3.

ACTA 204.814. — Montevideo, marzo 14, 1985. — Rodolfo Molles - D. Rodríguez de la Fuente S. A. (Rep. Argentina) solicita marca RODOLI clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4421
Ab.18-v may.3.

ACTA 204.815. — Montevideo, marzo 14, 1985. — Rodolfo Molles - Jean Patou Parfumeur (Francia) solicita marca CHALDEE clase Int. 3 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 4422
Ab.18-v may.3.

ACTA Nº 204.561. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Con esta fecha Riasol S. A. solicita registrar la marca UNO MAS UNO de la clase 16 Internacional. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10| pub. 3312
Ab.18-v may.3.

ACTA Nº 204.811. — Montevideo, marzo 14 de 1985. — Rodolfo Pilas por Radiocar Limitada (Uruguay) solicita marca SOUNDCAR clases Int. 9, 37. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 4366
Ab.18-v may.3.

ACTA 204.637. — Montevideo, marzo 5, 1985. — Devisa Sociedad Anónima (Montevideo) solicita marca DUVET clase Int. 25 s.d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 4385
Ab.18-v may.3.

ACTA 204.636. — Montevideo, marzo 5, 1985. — Parábola Sociedad Anónima (Montevideo) solicita marca PIER RIO clases Int. 18, 22, 25' 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 4384
Ab.18-v may.3.

ACTA Nº 204.809. — Montevideo, marzo 14 de 1985. — Rodolfo Pilas por Lazar y Cía. (Uruguay) solicita marca SUPER - LEÑA clase Int. 11. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 4365
Ab.18-v may.3.

ACTA 204.509. — Montevideo, febrero 20 de 1985. — Guzmán Gonzalez Ruiz por Frabel Ltda. (Uruguay) solicita marca: NATURA FRABEL clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 3284
Ab.18-v may.3.

ACTA Nº 204.536. — Montevideo, febrero 25 de 1985. — Erna Siegmund, por Roussel Uclaf Société Anonyme (Francia) solicita marca NEMESTROSE clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 3372
Ab.18-v may.3.

ACTA Nº 204.562. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Con esta fecha Riasol S. A. solicita registrar la marca LE MONDE DIPLOMATIQUE (en español) de la clase 16 internacional. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 3311
Ab.18-v may.3.

ACTA Nº 204.806. — Montevideo, marzo 13 de 1985. — Erna Siegmund, por American Home Products Corporation (EUA) solicita marca BONAMIL clase Int. 5 (preparaciones para infantes e inválidos). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4377
Ab.18-v may.3.

ACTA 204.542. — Montevideo febrero 25, 1985. — González Ruiz por Alcon Pharmaceuticals Ltd (Suiza) solicita marca: DESONIX clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 3285.
Ab.18_v.may.3.

ACTA 204.480. — Montevideo, febrero 15 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Richter Gedeon Vegyészeti Gyár R.T. (Hungría) solicita marca: EDNYT clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 3283
Ab.18_v.may.3.

ACTA 204.573. — Montevideo, febrero 27, 1985. — Billy Fox por Merrell Dow Pharmaceuticals Inc. (USA) solicita marca: SABRIL clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 3732
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.495. — Montevideo, febrero 15 de 1985. — Rodolfo Pilas por Idala Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca YEITIÑOS clase Int. 30. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 3658
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.427. — Montevideo, febrero 12, 1985. — Walter Jones por Superpop S. A. (Montevideo) solicita marca: SAN REMO clases: 29, 30 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 3714
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.514. — Montevideo, febrero 21 1985. — Manfredo Cikato - Arges S.A. (Montevideo) solicita marca JOYERIA GUILI clase Int. 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 — 10|pub. 3693
Ab.18_v.may.3.

ACTA Nº 204.496. — Montevideo, febrero 15 de 1985. — Rodolfo Pilas por Idala Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca TV clase Int. 30. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 3657
Ab.18_v.may.3.

ACTA 204.878. — Montevideo, marzo 20 de 1985. — Oscar Bacot por Syncro Argentina S.A.Q.I.C.I.F. (Argentina) solicita marca: DAVIDAN clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4939 Ab.24-v.may.8.

ACTA 204.879. — Montevideo, marzo 20 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Walter Henry Di Agosto Muiño (Montevideo) solicita marca: MARIA XIMENA clases Int. 29, 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4940 Ab.24-v.may.8.

ACTA Nº 204.354. — Montevideo, febrero 6, 1985. — Manfredo Cikato por World Book Childcraft International Inc. (USA) solicita renovación marca ENCICLOPEDIA LIBRO DEL MUNDO clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 360.00 10|pub. 2698 Ab.11-v.ab.25.

ACTA Nº 204.280. — Montevideo, enero 29 de 1985. — Wilson Morgade, por Francisco Alonso Adami S. A. (Uruguay) solicita marca PRESTIGE, clase 3 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1398 Ab.18-v.may.3.

ACTA Nº 204.204. — Montevideo, enero 22 de 1985. — Erna Siegmund, por Syntex Pharmaceuticals International Limited (Bermuda) solicita marca NAPRADOL clase Int. 5 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 1165 Ab.17-v.my.2.

ACTA Nº 204.891. — Montevideo, marzo 20 de 1985. — Alsusa Limitada (Montevideo) solicita marca JULIETT clase Int. 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 5651 Ab.24-v.may.8.

ACTA 205.018. — Montevideo, marzo 29 1985. — Rodolfo Molles - Meyco Laboratorios S.R.L. (Montevideo) solicita marca PELSANO clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 180.00 10|pub. 5817 Ab.24-v.my.8.

ACTA 205.017. — Montevideo, marzo 29, 1985. — Rodolfo Molles - Demax S. A. (Montevideo) solicita marca YUKON clases Int. 1 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N 180.00 10|pub. 5818 Ab.24-v.my.8. $

ACTA 205.004. — Montevideo, marzo 28, 1985. — Rodolfo Molles - L'Oreal Société Anonyme (Francia) solicita marca FREE HOLD clase Int. 3 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 5816 Ab.24-v.my.8.

ACTA Nº 204.870. — Montevideo, marzo 19 de 1985. — Erna Siegmund, por Seimex S. A. (España) solicita marca FOGO clase Int. 5 insecticidas de todas clases. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4793 Ab.24-v.my.8.

ACTA Nº 204.860. — Montevideo, marzo 18 de 1985. — Erna Siegmund, por Halles Capone (Francia) solicita marca HALLES CAPONE clase Int. 25 (vestimenta para hombres, damas y niños). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4794 Ab.24-v.my.8.

ACTA 204.883. — Montevideo, 20 de marzo 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Laboratorios Gautier J. Jiménez Cabrera S. A. (Uruguay) solicita marca: ALPRAM clase: Int. 5. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4876 Ab.24-v.my.8.

ACTA Nº 204.750. — Montevideo, marzo 11, 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por Boehringer Ingelheim K.G. (Alemania) solicita marca: MOTENS clase: Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 4920 Ab.24-v.my.8.

ACTA Nº 204.846. — Montevideo, marzo 15 de 1985. — Erna Siegmund, por Lennon S.R.L. (Uruguay) solicita marca

nabholz

clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 540.00 10|pub. 4792 Ab.23-v.may.7.

ACTA 205.033. — Montevideo, marzo 29 de 1985. — Norman Fox por Cecika S. A. (Montevideo) solicta marca: TRANSBANK clase Int. 39. — Publíquese *diez días* consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 5882 Ab.23-v.may.7.

ACTA Nº 204.858. — Montevideo 18 de marzo de 1985. — Con esta fecha Alberto Douek Mograbech solicita registro de la marca

de las clases Int. 2 y 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.170.00 10|pub. 4723 Ab.23-v.may.7.

ACTA Nº 204.791. — Montevideo, marzo 13, 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por Viena S.R.L. (Montevideo) solicita marca:

clase: Int. 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 810.00 10|pub. 4919 Ab.23-v.may.7.

ACTA 204.339. — Montevidto, febrero 6 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Compañía Industrial de Tabacos Monte Paz (Montevideo) solicita marca:

clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.080.00 10|pub. 2783 Ab.11-v.ab.25.

ACTA Nº 204.231. — Montevideo, enero 25 de 1985. — Erna Siegmund por Société de Developpements et D'Innovations des Marches Agricoles et Alimentaires (Sodima) Unión de Cooperatives Agricoles (Francia) solicita marca

clases Int. 5 y 29 (según detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.070.00 10|pub. 1212 Ab.17-v.my.2.

ACTA Nº 204.946. — Montevideo, marzo 25, 1985. — Manfredo Cikato por Elsa Casa Bancaria (Montevideo) solicita marca RIO INTERNACIONAL CASA BANCARIA clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360.00 10|pub. 5902 Ab.23-v.may.7.

ACTA Nº 204.778. — Montevideo, marzo 12, 1985. — Juan Antonio Pittaluga, por Delta Brands (Uruguay) S. A. (Montevideo) solicita marca:

clase: Int. 29 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 900.00 10|pub. 4918 Ab.23-v.may.7.

24 - Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 2.014. — Montevideo, marzo 19, 1985. — Rodolfo Molles, Personal Products Company (E.U.América), solicita: Modelo Utilidad "Estructura Absorbente con depósito y un canal" reiv. prioridad Pte. Nº 489.980 del 29|4|983 en USA. — Publíquese conforme ley 14.546. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 5819 Ab.24.v.my.8.

ACTA 22.174. — Montevideo, setiembre 19 de 1984. — Billy Fox por Nabisco Brands, Inc (USA), solicita patente de invención para: "Productos cocinados que tienen las propiedades características de estabilización de los productos recientemente cocinados", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 533.946 de fecha 20|9|83. De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 540.00 10|pub. 4033
Abr.18-v.may.3.

ACTA 22.175. — Montevideo, setiembre 19 de 1984. — Billy Fox por Nabisco Brands, Inc. (USA), solicita patente de invención para: "Método para elaborar productos cocidos que contienen briznas blandas con sabor", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 533.947 de fecha 20|9|83 de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 540.00 10|pub. 4034
Abr.18-v.may.3.

ACTA 22.176. — Montevideo, setiembre 19 de 1984. — Billy Fox por F. Hoffmann - La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza) solicita patente de invención, sobre: "Procedimiento para la preparación de interferon inmune" denunciando prioridad Acta estadounidense 534.039, presentado el 20|9|1983. De acuerdo con la Ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 540.00 10|pub. 4035
Abr.18-v.may.3.

ACTA 22.177. — Montevideo, setiembre 19 de 1984. — Billy Fox por F. Hoffmann - La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente para: "Interferon inmune y método para su purificación" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 534.040 de fecha 20|9|83. De acuerdo con la Ley Nº 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 540.00 10|pub. 4036
Abr.18-v.may.3.

ACTA 22.179. — Montevideo, setiembre 20 de 1984. — Billy Fox por McGraw-Edison Company (USA), solicita patente de invención, sobre: "Máquina para el tratamiento de pisos", denunciando prioridad Acta estadounidense 06|537730 presentado el 29|9|1983. De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 540.00 10|pub. 4037
Abr.18-v.may.3.

ACTA 22,173. — Montevideo, setiembre 19 de 1984. — Billy Fox por F. Hoffmann-La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención sobre: "Procedimiento para la preparación de un fragmento homogéneo de *interferón inmune*", denunciando prioridad Acta estadounidense 534.038 present., el 20 de setiembre de 1983. — De acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación.
24) N$ 540.00 10|pub. 4032.
Abr.18-v.may.3.

ACTA Nº 22.247. — Montevideo, febrero 20 de 1985. — Erna Siegmund, por Redco S. A. (Bélgica), solicita patente invención para "Composición de fraguado hidráulico que contiene fibras de refuerzo y productos configurados obtenidos mediante esta composición". — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 540.00 10|pub. 4014. Ab.18-v.may.3.

ACTA Nº U - 1.981. — Montevideo, diciembre 18 de 1984. — Rodolfo Pilas por Walter Yorda (Uruguay), solicita modelo utilidad "Rueda Debastadora". — La Dirección.
24) N$ 180,00 10|pub. 1442 Abr.18.v.may.3.

ACTA 22.169. — Montevideo, setiembre 12, 1984. — Billy Fox por F. Hoffmann - La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza) solicita patente para: "Derivados de feniletilamina y procedimiento para su preparación", reivindicando prioridad solicitudes suizas Actas 5032|83 y 3231|84 de fechas 15|9|83 y 4|7|84, respectivamente, de acuerdo con la Ley Nº 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 540.00 10|pub. 3733

ACTA Nº U-1.990. — Montevideo, 18 de enero de 1985. — Con esta fecha, Celia Kieffer de Bicain, Uruguay, solicita patente de Modelo de Utilidad para: "Carpa Plegable por Giro". — Y de acuerdo con la Ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub. 1480 Ab.11-v.ab.25.

ACTA 2.222. — Montevideo, enero 24 de 1985. — Norman Fox, por Dart Industries Inc. (USA), solicita patente de modelo industrial, para: "Cacerola de horno o similar", denunciando prioridad Acta estadounidense 637677 present. el 3|8|1984. — De acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 540,00 10|pub. 4645 Abr.22-v.may.6.

ACTA 2.225. — Montevideo, enero 31 de 1985. — Norman Fox, por Dart Industries Inc. (USA), solicita patente de diseño industrial para: "Tapa para cacerola de horno o similar", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 637672 de fecha 3|8|84. — De acuerdo con la Ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 540,00 10|pub. 4646 Abr.22-v.may.6.

ACTA 2.227. — Montevideo, febrero 4 de 1985. — Billy Fox, por Dart Industries Inc. (USA), solicita patente de modelo industrial para: "Tablero de juego o similar", denunciando prioridad Acta estadounidense 637.676 present. el 3|8|1984. — De acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 540,00 10|pub. 4647 Abr.22-v.may.6.

ACTA 2.228. — Montevideo, febrero 4 de 1985. — Billy Fox, por Dart Industries Inc. (USA), solicita patente de modelo industrial para: "Tapa para cacerola de horno o similar", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 637675 de fecha 3|8|84. — De acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 540,00 10|pub. 4648 Abr.22-v.may.6.

ACTA 2.229. — Montevideo, febrero 4 de 1985. — Billy Fox, por Dart Industries Inc. (USA), solicita patente de modelo industrial para "Tapa o similar", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 637.467 de fecha 3|8|84. — De acuerdo con la Ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 540,00 10|pub. 4649 Abr.22-v.may.6.

ACTA 2.230. — Montevideo, febrero 21 de 1985. — Billy Fox, por Dart Industries Inc. (USA), solicita patente de modelo industrial para: "Bandeja de servir cubierta o similar", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 646.386 de fecha 31|8|84 — De acuerdo con la Ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 540,00 10|pub. 4650 Abr.22-v.may.6.

ACTA U. 1.964. — Montevideo, noviembre 12 de 1984. — Billy Fox, por Cristalerías del Uruguay S. A. (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad, para: "Tapón inviolable". — De acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 360,00 10|pub. 4651 Abr.22-v.may.6.

ACTA 22.197. — Montevideo, noviembre 7 de 1984. — Norman Fox, por F. Hoffmann-La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención sobre: "Oxazolidinas y procedimiento para su preparación", denunciando prioridad Actas suizas 6070|83 y 4499|84 present. respect. el 10|11|1983 y 20|9|1984. — De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 540,00 10|pub. 4652 Abr.22-v.may.6.

ACTA 22.235. — Montevideo, enero 23 de 1985. — Billy Fox, por Dart Industries Inc. (USA), solicita patente de invención sobre: "Cierre de distribuidor para contenedor con boquilla", denunciando prioridad Acta estadounidense 581.490, present. el 17|2|1984. — De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 540,00 10|pub. 4653 Abr.22-v.may.6.

ACTA 22.253. — Montevideo, marzo 5, 1985. — Billy Fox, por John Wyeth & Brother Limited (Inglaterra), solicita patente de invención para: "Procedimiento para la preparación de derivados de oxazol", reivindicando prioridad solicitudes de Reino Unido y de Uruguay Actas 8113074 y 21664, de fechas 28|4|81 y 16|4|82, respectivamente. — De acuerdo con la Ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 540,00 10|pub. 4654 Abr.22-v.may.6.

ACTA 2.232. — Montevideo, febrero 26 de 1985. — Billy Fox, por Dart Industries Inc. (USA), solicita patente de modelo industrial para: "Bandeja de servir cubierta o similar", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 646276 de fecha 30|8|84. — De acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 540,00 10|pub. 4655 Abr.22-v.may.6.

ACTA 22.202. — Montevideo, noviembre 9 de 1984. — Oscar Bacot, por Ciba-Geigy AG (Suiza), solicita patente para: "Composiciones antiparasitarias y su empleo", reivindicando prioridad solicitud uruguaya Acta 21945 de fecha 3|8|83 y reválida de la patente europea número 008332 concedida el 4|11|81. — De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 540,00 10|pub. 4656 Abr.22-v.may.6.

ACTA 22.252. — Montevideo, marzo 5 de 1985. — Oscar Bacot, por Intent Patents A.G. (Liechtenstein), solicita patente de invención, sobre: "Disposición comprensadora de frecuencia estabilizada y control automático". — De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 540,00 10|pub. 4657 Abr.22-v.may.6.

ACTA 2.219. — Montevideo, diciembre 27 de 1984. — Billy Fox, por Dart Industries Inc. (USA), solicita patente modelo industrial para: "Bandeja o similar", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta 625.989 de fecha 29|6|84. — De acuerdo con la ley número 14 549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 540.00 10|pub. 4644. Abr.22-v.may.6.

ACTA Nº 2.218. — Montevideo, diciembre 27 de 1984. — Billy Fox, por Dart Industries Inc (USA), solicita patente de modelo industrial, para: "Bandeja o similar", denunciando prioridad Acta estadounidense 626.360, present. el 29|6|1984. — De acuerdo con la ley 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 540.00 10|pub. 4643 Abr.22-v.may.6.

ACTA U. 2.005. — Montevideo, febrero 15 de 1985. — Billy Fox, por Wilkinson Sword Limited (Inglaterra), solicita patente de modelo de utilidad para: "Aparato para fabricar cajas de tapa plegadiza", reivindicando prioridad solicitud uruguaya Acta 21.610 de fecha 30|12|81 y solicitudes británicas Actas 81.01398 y 81.19630 de fechas 16|1|81 y 25|6|81, respectivamente. — De acuerdo con la ley 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 720.00 10|pub. 4642 Abr.22-v.may.6.

ACTA U. 2.002. — Montevideo, febrero 11 de 1985 — Oscar Bacot Silveira, por Julio Antonio González Mocho (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad, para: "Minimesa para caladora manual" — De acuerdo con la ley 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 360.00 10|pub 4641 Abr.22-v.may.6.

ACTA U. 1.966. —Montevideo, noviembre 15 1984 — Oscar Bacot Silveira, por Compañía Nacional de Rollos Sociedad Colectiva (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad para: "Broche y carpeta para papel perforado". — De acuerdo con la ley 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 360,00 10|pub. 4640 Abr.22-v.may.6.

ACTA Nº 22.254. — Montevideo, 18 de marzo de 1985. — Con esta fecha, Milton Adhemar Sánchez de Montevideo, Uruguay, solicita patente de invención para: "Desoxidante de metales con depósito simultáneo de cobre - níquel". — Y de acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación.
24) N$ 540.00 10|pub. 4589
24) N $540.00 10|pub. 4589 Abr.22-v.may.6.

ACTA 22.249. — Montevideo, febrero 22 1985 — Guzmán González Ruiz, por Peakmicro Limited (Inglaterra), solicita patente de invención: "Máquina recargadora y expendedora de pilas secas", denunciando prioridad británica Nº 8404689 del 22|2|84. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) N$ 540.00 10|pub. 4351 Abr.22-v.may.6.

25 - Ventas de Comercios

Ley 26 setiembre de 1904. — Los esposos MANUEL ARCINDO RODRIGUEZ SOSA y MARTHA AYENDE RODRIGUEZ, prometieron vender a "Borges Cuña y Cía. S. R. L." el Restaurante y Bar "El Oasis" sito en General Artigas Nº 268 de Río Branco. — Acreedores al mismo
25) N$ 360.00 20|pub. 5748 Abr.24-v.may.22.

Ley 26|9|1904. — LUIS RAMON SILVA ARCE y CARMEN MYRIAM ALONSO de SILVA prometieron vender a Empi S. R. L. comercio Burgues 2951. — Acreedores al mismo.
25) N$ 360.00 20|pub. 5690 Abr.24-v.may.22.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender Farmacia ubicada en Gabriel Pereira 2843 a Gulnor S.A. Acreedores: Gaboto 1386 escritorio 304. — JORGE VILA y SILVIA BOEDO.
25) N$ 720.00 20|pub. 5831 Ab.24.v.my.22.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Nelson P. Yañez, salón quiniela etc., sito en Bolivia 1398. Acreedores al mismo. — LUISA E. PEREYRA LARRAÑAGA, WALTER PITTALUGA y JORGE A. PITTALUGA.
25 N$ 720.00 20|pub. 4672 Ab.24.v.my.22.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a "La Cuarteada S.R.L." Panadería en Norberto Ortiz 4120. Acreedores en el mismo. — WASHINGTON HUGO GREGORIO y ELIZABETH TORRES.
25) N$ 720.00 20|pub. 4889 Ab.24.v.my.22.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Gustavo Juan Alberto Anselmi, despensa fiambrería, sita en Madreselva 3816, Montevideo. Acreedores: Ñandubay 3683. — RUBEN MURATORE e IRIS CARBONE.
25) N$ 360.00 20|pub. 4872 Ab.24.v.my.22.

Ley 26|9|904. — ALICIA TAYLER FEQUETE, promete vender a Rosario Alberto González Florencio, almacén sito en Eduardo Raíz 1853: el 11 de marzo de 1985. Acreedores en el mismo.
25) N$ 720.00 10|pub. 4869 Ab.24.v.my.8.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender comercio Verdi 4247, acreedores al comercio. — JESUS POMBO POMBO - AVELINA GARCIA PENSADO.
25) N$ 320.00 20|pub. 4005. Abr.18-v.may.17.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedimos cuotas de Servinaf Limitada a David Jalma y Graciela Castro, ramo Estación de Servicio Avda. Joaquín Suárez 3396, Montevideo. Acreedores en la misma. — LUIS UBOLDI, RAQUEL FEILECO, JULIO GIOSCIA, GRACIELA COLOMBO.
25) N$ 720.00 20|pub. 3990. Abr.18-v.may.17.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Héctor Walter Alonzo y Sonia Cabrera Muñiz, prometió vender a Rolando Arce Garbarino, carnicería sito calle Santiago de Labandera 836. Acreedores: Carnicería.
25) N$ 360.00 20|pub. 4055. Abr.18-v.may.17.

Raúl E. Garibaldi Risso, cita a propietarios del inmueble sito en Benito Blanco 648, en el mismo, por sus intereses.
25) N$ 180.00 10|pub. 4188. Abr.18.v may.3.

Ley 26|9|1904. — CAMBADU. — Prometimos vender a Yolanda Cánepa comercio en Nicaragua 1652. — Acreedores Magallanes 1412. — ANA MARIA GUTIERREZ. — ERNESTO KEMPIS RODRIGUEZ.
25) N$ 360.00 20|pub. 4179 Abr.18-v.may.17

Ley 26|9|1904. — CAMBADU. — Prometimos vender a Nidia Cuña comercio en Jacinto Vera 3664 — Acreedores Magallanes 1412. — MARIA ADRIANA SCARIATO FERNANDEZ.
25) N$ 360.00 20|pub. 4180
Abr.18-v.may.17.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender Elsa Moreno - Richard Pernas comercio en Julio César 1551. — Acreedores Magallanes 1412. — ENRIQUE FLORENTINO FERRER CARRIZO. — MARIA ALICIA FERRER MEDINA.
25) N$ 360.00 20|pub. 4181
Abr.18-v.may.17.

Ley 26|9|1904. — TEOFILO RAUL HERRERA prometió vender a Adán Gervasio Barreto Sandera carnicería "La Esperanza" que gira en la ciudad de Rivera, Avenida Presidente Viera Nº 1444. — Acreedores al mismo.
25) N$ 360.00 20|pub. 4249
Abr.18-v.may.17.

26|9|1904. — CARLOS ALFONSO CAMIZA prometió vender a Drual S. A. Parrillada "La Rueda" que gira en la ciudad de Rivera, calle Avenida Sarandí Nº 825 — Acreedores al mismo.
25) N$ 360.00 20|pub 4248
Abr.18-v.may.17.

CAMBADU. — Ley 26 setiembre 1904. — Prometimos vender la totalidad de las cuotas de "San Fernando S.R.L." a Gustavo Pérez Arrillaga. Gabriela Greenwood relativo comercio Almacén de Comestibles sito en Juan Manuel Blanes 1000. Acreedores Magallanes 1412. — MARCELINO FACAL ANTELO - ELISA ESPASANDIN VILANOVA.
25) N$ 720,00 20|pub. 4183
Abr.18-v.may.17.

Ley 26|9|904. — FREDA OPER prometió vender a Jacobo y David Oper, el comercio que gira en Barraca, compraventa metales nuevos y usados, sito en Avda. Gral. Flores 2812. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 720.00 20|pub. 3887
Abr.18-v.may.17.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a María del Luján Gasperi Moller y Norberto Guillermo Gasperi Giglioni, carnicería "Cooper", ubicada en Camino Carrasco Nº 52, Paso Carrasco. — Acreedores en el mismo. — DUBARRY GONZALEZ MENDEZ y GERARDO LUIS BASILIO SCAGLIA.
25) N$ 720.00 20|pub. 3575
Abr.18-v.may.17.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender comercio el 28|12|84, sito Avda. Bolivia 1381 a Cirpiana de Carmen Mariu Pereira. — Acreedores al mismo. — MARIA DORA GUZMAN GIGLIOTTI.
25) N$ 360.00 20|pub. 3833
Abr.18-v.may.17.

Ley 26|9|904. — Promitente vendedor ALFRUVER S.R.L. Promitente comprador, Isidro Orlando Prolo. Acreedores: Gral. Flores 585, Las Piedras (Canelones).
25) N$ 360.00 20|pub. 3754
Abr.18-v.may.17.

Ley 26|9|904. — JUAN ANTONIO BOUISSA prometió vender a María del Carmen Inés Callistro Rubianes, almacén de comestibles sito en Juan Paullier 1263. — Acreedores al mismo.
25) N$ 360.00 20|pub. 3798
Abr.18-v.may.17.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a CORREA y SCAVINO el Comercio de Avenida General Rivera 3056. Acreedores al mismo. — EDUARDO ALFONSO CEAN MATUCHELLI. — MARTHA ALICIA PENAS MINETTI.
25) N$ 720.00 20|pub. 1544 Mar.25-v.abr.29.

Ley 26|9|904. — CESAR RAUL DOS SANTOS, Ma. FLORENTINA NEVE, ORLANDO NUNEZ VARELA y ROSA MARGARITA FUENTES prometimos vender a Adolfo Saldana "Salón de Loterías y Quiniela", sito en Mercedes 1889. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 720.00 20|pub. 1414 Mar.25-v.abr.29.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Anita Aurora Línea Nystrom Olsson, comercio ramo Barraca, Ferretería y Afines denominado "Barraca Pinto" sito en Garzón y José Pedro Varela, Artigas. Acreedores en Garzón 602, Artigas. — ARTURO PINTO DA SILVA y BANURA GARAM FELIX.
25) N$ 720.00 20|pub. 1473 Mar.25-v.abr.29.

Ley 26|9|1904. — BRETAÑA UMPIERREZ LOPEZ, vendió a "Los Hermanos Ltda.", despensa y anexos 26 de Marzo 3293 A. — Acreedores; Heraclio Ruggia Nº 2564 Apto. 1.
25) N$ 360.00 20|pub. 2117 Mar.28-v.may.3.

Ley 26|9|1904. — LYON LIMITADA prometió vendera Debase S. A. la Farmacia Lyon, sita en 18 de Julio 2101. — Acreedores en la misma.
25) N$ 360.00 20|pub. 2041 Mar.28-v.may.3.

Ley 26|9|1904. — SUPERMERCADO CANASTA S. R. L. prometió vender a "Canastos S. R. L.", la sucursal Nº 2 del Supermercado Canasta, sito en 26 de Marzo 1266 bis. — Acreedores: Ituzaingó 1324, Esc. 201.
25) N$ 720.00 20|pub. 2042 Mar.28-v.may.3.

Ley 26|9|904. — Vendimos MARIO DANTE PORRO - Salón y Quiniela. Constituyente 1555. — Acreedores: Colorado 2361 Apto. 102. Piatigorsky y Aloy. — Enero 1985.
25) N$ 360.00 20|pub. 1655 Mar.28-v.may.3.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Juan Conti Bar Tonjay Bulevar Artigas 1146. Acreedores en el mismo. JESUS DOLDAN.
25) N$ 360.00 20|pub. 1992 Mar.28-v.may.3.

Ley 26|9|904. — VARSI S. A. prometió vender comercio de farmacia sito en Latorre. 1284 a Tohu S. A. Acreedores al mismo.
25) N$ 360.00 20|pub. 1990 Mar.28-v.may.3.

Ley 26 de setiembre de 1904. — María Angélica Arballo Buschiazzo cedí a Biolando Leivas Silva, kiosco "El Viejo Pancho", Viejo Pancho 2465 bis, esquina Obligado. Acreedores al Comercio.
25) N$ 360.00 20|pub. 1818 Mar.28.v.may.3.

Ley 26|9|904. — Donatell S.R.L. prometió vender a Adolfo Saldaña comercio (Kiosco) sito en Mercedes 1889. — Acreedores al mismo.
25) N$ 360.00 20|pub. 1413 Mar.25-v.abr.29.

CAMBADU. — Prometimos vender a Mario Francisco Detta Villano, comercio Aparicio Saravia 4493. Ley 26|9|1904. Acreedores: Magallanes 1412. — JOSE RAYMUNDO PEREZ PIREZ. — ASSUNTA TRAPANI MUSTO.
25) N$ 360.00 20|pub. 2892 Ab.10-v.my.9.

Ley 26|9|1904. — JOSE WILNEY LIMA CAVALHEIRO, cedió el 3 de enero de 1985 a Lorenzo Malveder Esteva los derechos de promitente comprador, que le correspondían en la Carnicería sita en 18 de ulio Nº 500 esquina Vilardebó de Salto. Acreedores a la misma.
25) N$ 720.00 20|pub. 3040 Ab.10-v.my.9.

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Britur Sociedad Anónima el establecimiento comercial de Defensa 2251. — Acreedores en el mismo. — "Coquimbo Limitada".
25) N$ 360.00 20|pub. 3200 Ab.10-v.my.9.

LEY 26|9|904. — Prometí vender Marcelo Bagnasco y Simón Dobry bar sito en Miguelete 2200. Acreedores en el mismo. AURELIO COSTOYA NEIRA.
25) N$ 360.00 20|pub. 1863 Mar.28-v.may.3.

27 - Varios

MONTEVIDEO

A.N.C.A.P.

ANCAP pone en conocimiento del consumidor que a partir del 28|3|85 el precio de venta al público del alcohol Carburante 95º GL para uso de automotores en Estaciones de Servicio será de N$ 70,10 el lt. sin envase, IVA incluido.
Dicho precio es uniforme en todo el territorio de la República.
27) (C. C.) 1|pub. 40661
Ab.24-v.ab.24.

A.N.C.A.P.

ANCAP pone en conocimiento de los minoristas y del público consumidor que los precios máximos de venta de los alcoholes desnaturalizados a partir del 28 de marzo de 1985 son los siguientes:

Precios al minorista por litro
Alcohol desnaturalizado 87º (calefacción, azul) con envase, incluido IVA N$ 59,81.
Alcohol desnaturalizado 95º (industrial) sin envase, IVA incluido N$ 63,17.

Precio al público
Alcohol desnaturalizado 87º (calefacción, azul) con envase, IVA incluido N$ 66,50.
Alcohol desnaturalizado 95º (industrial) sin envase, IVA incluido N$ 70,10.
Los precios detallados son uniformes para todo el territorio nacional.
Para el alcohol desnaturalizado 95º GL, en caso que el suministro del envase sea por parte del comerciante, deberá especificarse por separado el precio del mismo en la factura respectiva.
27) (C. C.) 1|pub. 40663
Ab.24-v.ab 24.

A. N. C. A. P.
Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland

Se notifica al señor ROBERTO OLIVERA COITIÑO (Registro Nº 27.524-8) el emplazamiento del Departamento de Personal de ANCAP para que interponga sus descargos en virtud de los derechos de que se considere asistido, contando para ésto último con un plazo de seis días a partir de la fecha, en virtud de lo establecido en el artículo 19º del Estatuto del Funcionario ANCAP que se transcribe:
"Se considera que hay abandono del cargo cuando el funcionario falte sin autorización durante quince (15) días hábiles consecutivos.— Operadas las quince faltas consecutivas sin necesidad de aviso o intimación alguna, el funcionario será dado de baja por omisión, la que se decretará luego de haber otorgado al interesado, la que se decretará luego de haber otorgado al interesado oportunidad para formular sus descargos. La exoneración sólo será reconsiderada si el funcionario justifica fehacientemente haber estado absolutamente impedido para concurrir al empleo y gestionar la autorización correspondiente".
27) (C. C.) 3|pub. 40570
Ab.24-v.ab.26.

A. F. E.
Administración de Ferrocarriles del Estado

Se emplaza al señor ENRIQUE HUGO TASSARA SILVA Nº 13.309, Peón de Inspección Tren Rodante a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C. C.) 5|pub. 40577
Ab.24-v.my.8.

A. N. T. E. L.
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se notifica al funcionario, ALBERTO RUBEN MENENDEZ, para que se presente en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, Piso 4 Ventanilla 424, Asesoría Sumarial, para ser notificado del sumario que se le sigue, en un plazo de tres días hábiles a partir de la última publicación en el "Diario Oficial", de acuerdo al art. 50 del Reglamento General de Actuación Administración Administrativa. Cita: Dra. Bruno.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40709 Abr.24-v.abr.26.

A. N. T. E. L.
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se notifica al funcionario APARICIO de FREITAS para que se presente en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, Piso 4º, Ventanilla 424 Asesoría Sumarial, para ser notificado del Sumario que se le sigue en un plazo de tres días hábiles a partir de la última publicación en el "Diario Oficial", de acuerdo al artículo 50 del Reglamento General de Actuación Administrativa Cita: Dra. Hilda Bruno.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40710 Abr.24-v.abr.26.

A. N. T. E. L.
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se notifica al funcionario DANTE CASANELLO DUCOS, para que se presente en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, Piso 4º, Ventanilla 424, Asesoría Sumarial, para ser notificado del Sumario que se le sigue, en un plazo de tres días hábiles a partir de la última publicación en el "Diario Oficial", de acuerdo al art. 50 del Reglamento General de Actuación Administrativa, cita: Dra. Bocchi.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40711 Abr.24-v.abr 26.

A. N. T. E. L.
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Se cita y emplaza al funcionario JUAN CARLOS ALASSIA ALVAREZ (N. U. 467.707) para que concurra a la Asesoría Sumarial de Antel Paraguay 2431, piso 4to., Ventan. 424, a notificarse y prestar declaración en el Sumario Nº 416|84 en un plazo de tres días háb'les a partir de la última publicación en el "Diario Oficial". Cita: Dra. Graciela S. Damasco. Jefe Abogado. — Montevideo, 8 de abril de 1985.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40712 Abr.24-v.abr.26

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
TASA MEDIA DE INTERES ANUAL EFECTIVO EN MONEDA NACIONAL NO REAJUSTABLE

Se hace saber que la tasa media de interés anual efectivo, en moneda nacional no reajustable, de las operaciones concertadas durante el mes de febrero de 1985 en el mercado de operaciones corrientes de crédito bancario, ascendió al 87.55 o|o.
Esta publicación se realiza a los solos efectos informativos y en forma independiente de la que se efectúa trimestralmente de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de la ley número 14.095 de 17 de noviembre de 1972, en la redacción que le diera el artículo 3º de la ley Nº 14.887 de 27 de abril de 1979.
27) (C. C.) 1|pub. 40635
Ab.24-v.ab.24.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
División Jurídica

El Banco Central del Uruguay llama a Concurso de Ofertas para fijar las condiciones de futuras comercializaciones de monedas de plata.

Los pliegos y demás recaudos pueden retirarse en el Depto. de Administración General - —Sector Servicios— Av. Fabini 777, piso 8º, Esc. 804, de 13:00 a 17:00 horas.

Las ofertas se recibirán hasta el día 17|4|85 a las 15:00 horas en el Departamento de Administración General - Sector Servicios.

27) (C. C.) 1|pub. 40582

Ab.24-v.ab.24.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

El Banco Hipotecario del Uruguay notifica que por resolución de Directorio de fecha 23 de enero de 1985, Acta 12.738, y de conformidad a lo establecido en los artículos 97, Inc. C y 100 de la Carta Orgánica, artículo 33 de la Ley Nº 7819 de 7 de febrero de 1925, artículo 2º de la Ley Nº 14.173 de 12 de marzo de 1974 y al artículo 52 bis del Reglamento de Disposiciones Generales del Banco, resolvió: declarar cesante al funcionario Sr. Otto Erwin Schiwek Wern, por renuncia tácita operada por abandono del cargo. — Montevideo, marzo 4 de 1985. — Gerencia de Personal.

27) (C. C.) 1|pub. 40688

Ab.24-v.ab.24.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

El Banco Hipotecario del Uruguay notifica que por resolución de Directorio de fecha 16 de enero de 1985, Acta Nº 12.737, resolvió: destituir al funcionario Sr. HUGO ORTIZ CARRERE, con pérdida total de los haberes retenidos. — Montevideo, febrero 8 de 1985. — Gerencia de Personal.

27) (C. C.) 1|pub. 40689

Ab.24-v.ab.24.

CONAE
Consejo Nacional de Educación
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY

EDICTO. — Se notifica al funcionario PORFIRIO BRIZUELA CHENA, que en Expediente Nº 2.081|84, con fecha 20|9|84, la Dirección General Interventora de la Universidad del Trabajo del Uruguay, ha resuelto instruirle sumario administrativo (Art. 55, Inc. 2, Ord. 28), por lo que en caso de no justificar sus inasistencias sin aviso por razones de fuerza mayor - caso fortuito, se le tendrá por renunciante..

A esos efectos se lo emplaza a Ud. a concurrir al local de esta División (San Salvador Nº 1674 - Of. 8) dentro del tercer día hábal a partir de su notificación a fin de declarar en el Expediente y justificar sus inasistencias, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. — Proc. Dr. José A. Rachetti.

27) (C. C.) 3|pub. 40666

Ab.24-v.ab.26.

O. S. E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado en R|D| 432|85 del 13|2|85. Dar por finalizada la contratación de los servicios de la Guarda I de la Intendencia General. Sra. GLADIS RODRIGUEZ Nº 15918. a partir del 24|1|85.

Se le da por notificada por las presentes publicaciones. — Oficina Personal en Actividad.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40705 Abr.24-v.abr.26.

O. S. E
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado en R|D 254|85. Dar por finalizada la contratación de los servicios de la Oficinista 3 del Departamento Comercial. Sra. GLADYS LAGOMARSINO Nº 6374. a partir del 28|12|84.

Se le da por notificada por las presentes publicaciones. — Oficina Personal en Actividad.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40706 Abr 24-v.abr.26.

O. S. E
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado en R|D| 253|85 del 29|1|85. Dar por finalizada la contratación de los servicios de la Biólogo de la Unidad Laboratorios. Sra. MARIA I. LARNAUDIE Nº 9040. a partir 31|12|84.

Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina Personal en Actividad.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40707 Abr 24-v.abr.26.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita a los señores ANGEL RAFAEL YANUZZI GONZALEZ. CARLOS OMAR DELFINO MARTINEZ y FRANCISCO JOSE SIN YALMAGGIA para que comparezcan dentro del horario de Oficina en el Sector Notificaciones de esta Dirección de Recaudación de fecha 20|11|84 dicciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de la Dirección de Recaudación de fecha 20|11|84 dictada en el expediente Nº 3:029.987 caratulado: "Index S. A. - Omisión presentación de declaraciones juradas de I.V.A." bajo apercibimiento de darlos por notificados.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley 14.306 de 29|11|74. — Montevideo, 18 de marzo de 1985. — El Director de Administración, Dr. Luis A. Helguera.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40595 Abr.24-v.abr 26.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita a los señores ALBA C. TORRES de CARROZZINO y JUAN ANDRES DOMARCO VAZQUEZ para que comparezcan dentro del horario de Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección, sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por la Dirección Técnico Fiscal en fecha 6|12|84, dictada en el expediente número 3.024.713 caratulado: "Alba C. Torres de Carrozzino - Actuación Inspectiva por I.V.A.", bajo apercibimiento de darlos por notificados.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Artículo 51 del Código Tributario. Ley 14.306 de 29|11|74. — Montevideo 19 de marzo de 1985. — El Director de Administración Dr. Luis A. Helguera.

27) (Cta Cte.) 3|pub. 40691 Abr.24-v.abr.26.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita a la señora ROSA COPPOLA de PINO para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección, sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso de la vista conferida por la Dirección Técnico Fiscal en expediente Nº 84|05|005|3|0|007000 caratulado: "Rosa Coppola de Pino - Intimación de Pago",

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Artículo 51 del Código Tributario. Ley 14.306 de 29|11|74. — Montevideo, 19 de marzo de 1985. — El Director de Administración Dr. Luis A. Helguera.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40693 Abr.24-v.abr 26.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita a la empresa Sierras Minuanas S.R.L. y a los señores GASPAR CANCELA BLANCO. JUPTER OLIVERA RECALDE y ELSA OLIVERA RECALDE para que comparezcan dentro del horario de Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección, sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de la Dirección General Nº 140|85 de de la última publicación de este aviso de la 005|03|0|004797 caratulado: "Sierras Minuafecha 14|3|85 dictada en el expediente Nº 85|05|nas S. R. L. - Omisión presentación declaraciones juradas de I.V.A. e I.R.IC.", bajo apercimiento de darlos por notificados.

Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Artículo 51 del Código Tributario, Ley 14.306 de 29|11|74. — Montevideo, 19 de marzo de 1985. — El Director de Administración Dr. Luis A. Helguera.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40692 Abr.24-v abr 26

D. G. S. S.
Dirección General de la Seguridad Social

"El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Declárase cesante al funcionario de la Dirección General de la Seguridad Social señor CARLOS BERMUDEZ BERNAT, al haberse producido su renuncia tácita por abandono del cargo — Rúbrica del señor Presidente. — Ramón N. Malvasio".

27) (C. C.) 3|pub. 40569

Ab.24-v.ab.26.

D. G. S. S.
Dirección General de la Seguridad Social

"El Presidente de la República

RESUELVE:

1º) Declárase cetante a la funcionaria de la Dirección General de la Seguridad Social, señorita MARIA CRISTINA MARTINEZ BAUBETA, al haberse producido su renuncia tácita por abandono del cargo. — Rúbrica del señor Presidente. — Ramón N. Malvasio.

27) (C. C.) 3|pub 40568

Ab.24-v.ab.26.

D. G. S. S.
Dirección General de la Seguridad Social
Dirección de los Seguros por Desempleo

Se notifica a JUAN PEDRO CARBALLIDO GARCIA que el Director General de la Seguridad Social, por Resolución de fecha 28|12|84, recaída en Exp. A|C. Nº 41, dispuso: "Declárase cesante al funcionario de la Dirección General de la Seguridad Social señor JUAN PEDRO CARBALLIDO GARCIA, al haberse producido su renuncia tácita por abandono del cargo".

27) (C. C.) 3|pub. 40565

Ab.24-v.ab.26.

D. G. S. S.
Dirección General de la Seguridad Social
Dirección de las Asignaciones Familiares

Para los autos sumariales caratulados: "S. 2208|6|84" D.A.F.A. - "VELAZQUEZ PRIETO", "CLEVER ADALBERTO" - Inasistencias":

La Dirección General de la Seguridad Social

RESUELVE:

1º) Archívense las presentes actuaciones. — Cr. Juan Femenías.

27) (C. C.) 3|pub. 40566

Ab.24-v.ab.26.

D. G. S. S.
Dirección General de la Seguridad Social

La Dirección General de la Seguridad Social

RESUELVE:

Visto: las presentes actuaciones relativas al sumario por inasistencias incoado al funcionario de esta Dirección General señor EDGAR ALAN GOMEZ DE CASTRO;

Resultando: que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con fecha 4|6|84 aceptó la renuncia al cargo presentada oportunamente,

Resuelve: Archívense las presentes actuaciones.

27) (C. C.) 3|pub. 40567

Ab.24-v.ab.26.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Aplicar una multa de N$ 5.000,00 (nuevos pesos cinco mil), a la señora ROSA RASQUIN responsable de la vivienda ubicada en la calle Juan Antonio Rodríguez Nº 1435 bis, por infringir lo dispuesto en el artículo 3º del Decreto Nº 16.299 (no proceder al retiro de los animales allí existentes, ni a la limpieza de los lugares afectados). de acuerdo con lo determinado en el apartado C) del artículo 4º del Decreto Nº 21.322.

Intimándose el pago de la multa aplicada, dentro del plazo de 30 días (a partir de la última publicación), en el local del Servicio de Salubridad, Dante Nº 2046, como asimismo deberá efectuar la reposición correspondiente de papel timbrado, previniéndose que en caso de incumplimiento se gestionará su cobro por la vía judicial.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40729 Ab.24-v.ab.26.

I.N.A.C.
Instituto Nacional de Carnes

Montevideo

"De conformidad con el artículo 25 de la Ley Nº 15.605 de 27 de julio de 1984 se cita a la señora MARIA SUSANA ALDAMA, a tomar vista de la Resolución de fecha 9 de octubre de 1984, recaída en el expediente número L-641|84(1), en estas oficinas (Sarandí 469, 2º Piso - Mesa de Trámites) dentro de los diez días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerla por notificada".

27) (C. C.) 3|pub. 40774

Ab.24-v.ab.26.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA

Se notifica al funcionario MIGUEL SELLANES RAMOS la resolución de 7 de enero de 1985. que dispuso la instrucción de un sumario administrativo por sus inasistencias reiteradas.

Asimismo, se le cita a prestar declaración para el próximo 18 de abril a la hora 14. — Dra. Laura Agnese, Sumariante.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40714 Abr.24-v.abr.26.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

EDICTO. — Por resolución del señor Ministro de Industria y Energía de fecha 18 de enero de 1985. se dispuso la instrucción de un sumario administrativo al funcionario del Centro Nacional de Tecnología y Productividad Industrial señor RICHARD ALBERT, en razón de haber sobrepasado los sesenta días de licencia por enfermedad.

Se notifica al señor Richard Albert de la precedente resolución y se le cita a la vez para prestar declaracioón el día martes 16 de abril a las 15 horas, en esta Secretaría de Estado, calle Rincón 747.

27) (Cta. Cte.) 1|pub 407124 Abr.24-v.abr.24.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado a esta Dirección Nacional la empresa AZNAREZ S. A., solicitando la construcción de una represa destinada al embalse de aguas del arroyo Las Flores, para obtener una reserva para el ganado de la empresa.

La obra (presa y embalse) estará emplazada en el padrón Nº 1414 situada en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado.
Se cita a todos aquellos que tuvieran interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el artículo 177 del Código de Aguas, el día 29 de marzo de 1985 a las 16:00 horas, en la sede de la Dirección Nacional de Hidrografía, Ciudadela 1414. Segundo Piso.
27) (C. C.) 3|pub. 40563 Ab.24-v.ab.26.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
COLONIA DE ASISTENCIA SIQUIATRICA "DRES. BERNARDO ETCHEPARE Y SANTIN C. ROSSI"
(Departamento de San José)
Emplazamiento

Se cita y emplaza al señor GABINO WALTER BELLON FERRARI, que debe presentarse dentro del tercer día a reanudar sus funciones o expresar motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante por abandono de cargo, conforme a los Decretos del 15 de octubre de 1929 y 241 del 20 de mayo de 1969, Art. 3ero. — Marzo 25 de 1985. — Walter Silva Travieso, Enc. Dirección Administrativa.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40660 Abr.24-v.abr.26.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
Dirección de Laboratorios de Análisis

Se notifica a la empresa SOIMPEX que debe presentarse en esta Dirección, sito en Millán Nº 4703 a efectuar el pago de los análisis efectuados en Expediente Nº 886|29|84, relacionados con la exportación de Semillas a la República Federal de Brasil, de acuerdo con las disposiciones vigentes según Decreto 84|983.
Se intima el pago de los mismos en un plazo de 10 (diez) días a partir de la última publicación, bajo apercibimimiento de iniciar acción judicial.
27) (C. C.) 3|pub. 40576 Ab.24-v.ab.30.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION GRANOS (DI. GRA.)
Precio de Referencia del Trigo

De acuerdo con lo establecido por los decretos de fechas 19 de noviembre y 8 de diciembre de 1982, se comunica que el precio de Referencia por tonelada de Trigo a Granel, grado 2 de la presente zafra, para el período 1º al 31 de marzo de 1985, asciende a N$ 11.729.90 (nuevos pesos once mil setecientos veintinueve con 90|100).
Este valor surge de un precio promedio del trigo FOB - puertos del Golfo - puertos argentinos, equivalente a U$S 128.90 por tonelada, una Tasa Global Arancelaria del 0 % y una tasa de cambio al cierre de cotizaciones del mercado interbancario, el 28 de febrero de 1985, según Registro del Banco Central del Uruguay, de N$ 91.00 por dólar vendedor.
27) (C. C.) 3|pub. 40575 Ab.24-v.ab.26.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma AGROQUIMICA REAL S R. L., para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección sito en la calle Cerrito 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de esta Dirección de fecha 22 de agosto de 1984, dictada a fojas 15, del As 84|7358|83, caratulado: "La Dirección de Contralor Legal resuelve: "Decomisar definitivamente el producto Tetrafarm Injetavel, que fuera intervenido en procedimiento de fecha 19 de abril de 1983. Donarlo a Facultad de Veterinaria", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García.
27) (C. C.) 3|pub. 40541 Ab.24-v.ab.26.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma ANDRES MARTINEZ COSTA, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito 317 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de esta Dirección de fecha 2 de [illegible] de 1985, dictada a fojas 6 del As. 762|[illegible] caratulado: "La Dirección de Contralor [illegible] resuelve: Declarar prescripta la infracción cometida, bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García.
27) (C. C.) 3|pub. 40539 Ab.24-v.ab.26.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma DOLMA S. A., para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso de la resolución de esta Dirección de fecha 21 de junio de 1984, dictada a fojas 36 del As. Nº 9850|4255|80, caratulado: "Dirección de Contralor Legal resuelve: Declarar artificial y caída en comiso las partidas de 5.984 botellas de vino tinto y 596 de vino rosado importados de Chile. Aplicar una multa a la firma, bajo apercibimiento de darlo por notificado".
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García.
27) (C. C.) 3|pub. 40538 Abr.23-v.abr.25.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma NICANOR FALCON, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la vista de esta Dirección de fecha 7 de diciembre de 1984, dictada a fojas 8 del As. 9352|5718|84, caratulados: "La firma infringió lo prescripto por el artículo 14 del decreto 303|80. Así mismo habría infringido lo dispuesto por el artículo 6º, Lit. a) del decreto 303|80. Correspondiendo sancionar de acuerdo al artículo 18 del mismo", bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García.
27) (C. C.) 3|pub. 40540 Abr.23-v.abr.25.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION DE CONTRALOR LEGAL

La Dirección de Contralor Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca cita a la firma DANIEL ALEGRESA, para que comparezca dentro del horario de oficina, en el Departamento Administrativo de esta Dirección, sito en la calle Cerrito 317 de esta ciudad, a notificarse, dentro del plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de esta Dirección, de fecha 30 de mayo de 1983, dictada a fojas 13 del As. 4175|v.4046|83, caratulado: "La Dirección de Contralor Legal resuelve: Cancelar la inscripción del viticultor y del viñedo, de acuerdo a lo solicitado por la firma DANIEL ALEGRESA, bajo apercibimiento de darlo por notificado"
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 53 del decreto 640|973, de 8 de agosto de 1973. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — El Jefe del Departamento Administrativo, don Heraldo García.
27) (C. C.) 3|pub. 40537 Ab.24-v.ab.26.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

De acuerdo a las disposiciones de la ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el sistema bancario, por el término de un año a las siguientes cuentas corrientes.

Resolución al 28 de febrero de 1985

Nombre	Documentación
Aceicom S. R. L.	
Angeriz Requeira, Ricardo Nelson	C. I. 416.916
Fernández Laborde, José Manuel	C. I. 36.230 (Maldonado)
Píriz, Antonio Romano	C. I. 1.404.343-2
Rossi Denis, Víctor Antonio	C. I. 1.048.714

De acuerdo a las disposiciones de la ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años delasclausuras en el Sistema Bancario de las siguientes cuentas corrientes.

Nombre	Documentación
Coli Martínez María Angélica	C. I. 1.328.693

27) (C.C.) 3|pub. 40590 Ab.23-v.ab.25.

U. T. E.
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas notifica al señor NEY TRINDADE RODRIGUEZ (Nº U. 483.591) lo dispuesto por la resolución del Directorio número 84. - 3505 del 17 de octubre de 1984, contenida en el expediente 483.591 que en su parte resolutiva expresa: Rescíndase la contratación del titular.
27) (C. C.) 3|pub. 40573 Ab.24.v.ab.26.

U. T. E.
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas notifica al señor ROBERTO DOMINGO AREVALO PEREZ, lo dispuesto por la Resolución del Directorio número 84.-3962 del 21 de noviembre de 1984, contenida en el *Expediente 486.388*, que en su parte resolutiva expresa: Declarar cesante al funcionario Roberto Domingo Arévalo Pérez (Número U. 486.388).
27) (C. C.) 3|pub 40574 Ab.24-v.ab.26.

U. T. E.
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

Se cita, intima y emplaza al Sr. LUIS CARLOS VIGNOLI para que dentro del tercer día se presente en el Departamento Jurídico, Palacio de la Luz —Paraguay 2431— 01 Piso, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por notificado de la R. 84 - 2454 de fecha 1º de agosto de 1984.
27) (C. C.) 3|pub. 40608 Ab.24.v.ab.26.

U. T. E.
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

"La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas notifica al señor JOAQUIN NUÑEZ CUADRADO lo dispuesto por R 84 - 3891 de 14|11|84 que en su parte resolutiva expresa: Declarar cesante al funcionario de la Dirección Regional VI Maldonado - Rocha (Central Piriápolis), Sr. Joaquín Núñez Cuadrado (Nº U. 426.318)".
27) (C. C.) 3|pub. 40633 Ab.24.v.ab.26.

U. T. E.
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

"La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas cita, intima y emplaza a CARLOS MARIA RISSO BUENO para que, dentro del tercer día se presente en su lugar de trabajo: Fábrica de Columnas, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se le tendrá por renunciante, de conformidad con la reglamentación respectiva".

27) (C. C.) 3|pub. 40763 Ab.24.v.ab.26.

U. T. E.
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "U.T.E. c| HERNANDEZ DUQUE (Andrés) (Sucesores) y PALMA (José Luis) - Juicio de Toma urgente de posesión" (F. A. 254|1984), se cita, llama y emplaza a los herederos del señor Andrés Hernández Duque y al Sr. José Luis Palma, y|o sus sucesores, y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble número 2641 de la Segunda Sección Judicial de San José, para que en el término de treinta días, comparezcan en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — San José, 5 de febrero de 1985. — Esc. Estela Rosa Alario Actuaria Adjunta. Héctor Ariel Gerolami, Técnico RR. PP., Departamento Relaciones Públicas.

27) (C. C.) 10|pub. 40586 Ab.24.v.my.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA
Notificación

Se notifica por este medio a la Sra ANA MARIA FERNANDEZ POLACHEK, que en el Expediente Nº 149|85|CIN, el Sr. Rector Transitorio con fecha 28 de enero de 1985, adoptó la resolución que se transcribe en lo pertinente:

"1) Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria del Centro de Investigaciones Nucleares, Sra. Ana María Fernández Polachek al cargo de Jefe de Sección (Contrato de Función Pública, Esc. AaA, Gdo. 6, 40 hs.);

2) Téngase como fecha de la presente renuncia el 23 de enero de 1985;

3) Comuníquese, etc. — (firmado) Prof. Dr. Blas Rossi Masella, Rector Transitorio." — Dirección General de Secretaría.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40617 Abr.24.v.abr.26.

COOPERATIVA MUNICIPAL
COMISION ELECTORAL
Convocatoria a Elecciones

Para elegir cinco miembros del Consejo Administrativo, 21 miembros de la Asamblea Delegada, 3 Síndicos y 5 Miembros de la Comisión Electoral.

La Comisión Electoral de la Cooperativa Municipal convoca a los socios de la Institución, para la elección de cinco Consejeros con doble número de suplentes (Período 1985-89), 21 miembros de la Asamblea Delegada con igual número de suplentes (Período 1985-87); 3 Síndicos con doble número de suplentes (Período 1985-87) y 5 miembros de la Comisión Electoral (Período 1985-87), las que se efectuarán el día viernes 3 de mayo de 1985, de las 10:00 a las 20:00 horas en los locales sociales.

Las Listas impresas que se aceptarán serán aquéllas que se presentaron a la Convocatoria a Registro de Listas realizada dentro de lo que al respecto establece el artículo 15 del Reglamento Interno del Estatuto Social.

Aclaración: El motivo que llevó a ésta Comisión Electoral a fijar los plazos de febrero y marzo|85 para registrar las listas, fue el de tener que cumplir con las disposiciones que regían en ese momento del Ministerio del Interior. — Montevideo, abril de 1985. — Orlando Cardozo, Presidente. — Luis Leone Pérez, Secretario.

27) N$ 900.00 5|pub. 7054 Abr.22-v.abr.26.

EXTRAVIO

Se extravió Libreta de Ahorro y Préstamo del B. H. U., Nº 62787, a nombre de Edgardo Laborde Viera, por informes llamar al teléfono: 41-20.68.

27) N$ 36.00 2|pub 4848 Ab.24.v.ab.25.

EMPLAZAMIENTO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 41.42.70. habilitado en Constituyente Nº 1493 a. 804 deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4. por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo treinta días calendario.

8) N$ 108.00 3|pub. 4917 Ab.24.v.my.22.

CONVOCATORIA
C. U. T. U.
Cooperativa Unión de Transportes del Uruguay

De acuerdo al artículo 10 de los Estatutos se convoca a los señores cooperativistas, para Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 27 de abril de 1985 a la hora 22:30 por primera vez y de acuerdo al artículo 13 se convoca a la hora 22:45 por segunda vez en el local de José L. Terra 2982 para tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de Comisión Electoral.

2) Informe de gestión realizada por el Consejo en el período de junio 1977 a marzo de 1985.

3) Consideración de Balance aprobado por la Inspección General de Hacienda.

4) Informe de la situación financiera de la empresa al 31|12|984.

5) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. — El Directorio.

27) N$ 108.00 1|pub. 5891 Abr.10-v.abr.10. Ab.24.v.ab.26.

Emplázase a CARLOS VARELA SOUZA, funcionario de Oficinas Centrales a presentarse en las oficinas de esta División (18 de Julio 1968, tercer piso), dentro del tercer día hábil y de 9 a 12 horas a fin de manifestar su intención de cumplir sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante (Exp. Nº 7769|84 RH, numeración de Rectoría), conforme a lo dispuesto por el Art. 33 de la Ley 7819, Decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969 y Art. 24 de la Ley 14416. — Montevideo, 16 de abril de 1985.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40761 Abr.24.v.abr.26.

CONCORDATO PRIVADO

El 30 de enero de 1985, la Escribana Olga Poncet protocolizó el concordato privado celebrado entre FIMETA S. A. y sus acreedores, sobre la base del pago del 100 o|o de los créditos, sin intereses, ni reajustes, gastos y honorarios profesionales que se hubieren generado; en 6 cuotas trimestrales iguales y consecutivas, a partir del 30 de abril de 1985 en Oficial 3 Nº 4536.

27) N$ 540.00 10|pub. 5666 Ab.24-v.my.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: ESTANISLAO DIEZ S. A. c|MES Ltda. y ABRAHAM BANCIC "Juicio Ejecutivo" (Ficha C 102|84), se cita, llama y emplaza a Mes Ltda. y Abraham Bancic, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 19 de diciembre de 1984. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

27) N$ 900.00 30|pub. 4801 Ab.24.v.jn.5.

COBRO DE PESOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "Administración de Obras Sanitarias c| WASHINGTON PEREYRA SUAREZ - Cobro de Pesos" (Ficha número 3292|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Washington Pereyra Suárez, para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Juan C. Irigiyen, Actuario Adjunto.

27) N$ 1.125,00 30|pub. 40631 Ab.24.v.jun.5.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: "ROJAS, NORMA RUTH - Posesión Notoria de Estado Civil de Hijo Natural" (Ficha V. 3188|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Luis Alberto y Raquel Medina Romero, a efectos de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se deja constancia que se le concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 27 de noviembre de 1984. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) (C.C.) 30|pub. 44053 Dic.14-v.dic.31. Mar.22.v.abr.25

DAÑOS Y PERJUICIOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en los autos tramitados en este Juzgado, caratulados: Banco Hipotecario del Uruguay c./LEONEL ISABELINO BARRERA RAMIREZ, "Daños y Perjuicios" (Ficha B. 1550/84), se cita, llama y emplaza a Leonel Isabelino Barrera Ramírez a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

En fe de ello, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a siete de marzo de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub. 40804 Abr.23-v.jun.4.

DILIGENCIAS PREPARATORIAS Y MEDIDAS CAUTELARES
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en los autos: "Banco de Crédito y Otros c|BELLINI MULLINS, CARLOS y OTROS - Diligencias preparatorias y medidas cautelares" (Ficha número C 1441|81), se emplaza al demandado Carlos Alberto Bellini Mullins a estar a derecho bajo apercibimiento y por el término legal. — Montevideo, 27 de noviembre de 1984. — Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.

27) N$ 900,00 30|pub. 2493 Mar.27-v.may.16.

SUCESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "ELVIRA CARMEN LEON FRANZ - Sucesión" (Ficha 3|1564|83), se emplaza a Julio Alberto León Franz, a fin de que comparezca dentro del término de noventa días, a manifestar si acepta o repudia la herencia, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

27) N$ 900.00 30|pub. 36062 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictado en autos: WOVK EUDOSIA o WOUK o WOWK KOVALCZUK EUDOSIA, "Sucesión", (Ficha 1114|81), se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de Demetrio Roszkowicz y Eudosia Wovk o Wouk o Wowk Kovalczuk, a que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos de impugnación de Estado Civil. — Montevideo, 24 de octubre de 1984. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) N$ 1.125.00 30|pub. 37107 Dic.24-v.dic.31. Mar.22.v.may06

EXPROPIACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "U.T.E c| MARIA ALFONSO de LOPEZ - Expropiación" (Ficha 1|84), se llama, cita y emplaza por el término legal de noventa días a los herederos del Sr. Domingo López, María Inés, Domingo, Elena, José Antonio y Miguel Bernardo López Alfonso, propietarios del Padrón Nº 607 de la Décima Sección Judicial de Tacuarembó, a estar a derechos en los referidos autos bajo apercibimiento legal. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, en fecha ut-supra. — Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 30|pub. 40606 Ab.24-v.jun.5.

CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: SARDAS, VICTOR "Concordato Preventivo Judicial" (Ficha 34|83 D.), se cita a los acreedores de Víctor Sardas, para la Junta que tendrá lugar el día 4 de marzo de 1985 a las 10 horas en el local del Juzgado calle 25 de Mayo 523, piso 2º, con el objeto de tratar la nueva propuesta concordataria formulada por dicha firma — Montevideo, diciembre 11 de mil novecientos ochenta y cuatro — En fe de ello, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los once días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta y cuatro. H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

27) N$ 1.350.00 30|pub. 36012 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.25.

EJECUCION HIPOTECARIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: Ricard S. A. c.|GUALBERTO DIOTTI y otros, "Ejecución Hipotecaria" (Ficha 1009|84), se cita, llama y emplaza a los sucesores del codemandado Gualberto Diotti por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
27) N$ 900.00 30|pub. 30578 Nov.15-v.nov.27. Mar.25-v.my.14.

EJECUCION HIPOTECARIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: Ricard S. A. c./GUALBERTO DIOTTI y otros, "Ejecución Hipotecaria" (Ficha 1009|84), se cita, llama y emplaza a los sucesores del codemandado Gualberto Diotti por el término do noventa días para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
27) N$ 900,00 30|pub. 30578 Mar.27-v.may.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: "Pérez Cocco, Mirtha c|ELSA TORRES MACHIN DE ETCHEVERRY - Cobro de pesos por daños y perjuicios" (Ficha 165|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Elsa Torres Machín de Etcheverry a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Arts. 307 y 308 del C.P.C.). — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a veintiséis días del mes de octubre de 1984. — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Juan Carlos Irigoyen, Actuario Adjunto.
27) (R.20|4|55) 30|pub. 40395 Mar.29-v.may.20.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: Banco Real del Uruguay c|JULIAN RAMIREZ VALDEZ "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 699|83), se cita de excepciones y emplaza por el término de noventa días a los herederos de Julián Ramírez Valdez a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
27) N$ 900.00 30|pub. 36673 Dic.20-v.dic.31. Mar.22-v.mayo2

CESE DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: "Regueira Hernández, Rúben Martín c.| DELFINA LOZANO o sus herederos - Cese de Condominio" (Ficha: C-533|84), se cita, llama y emplaza a Delfina Lozano o sus herederos para que se presenten a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Montevideo 12 de diciembre de 1984. — José M. Cestau Dopeso, Actuario
27) N$ 900,00 30|pub. 2348 Mar.29-v.may.20.

CANCELACION DE HIPOTECA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos: Sorrondegui, Elsa c| GONÇALVES, NESTOR AECIO "Cancelación de Hipoteca" (Ficha A. |1288|84), se cita, llama y emplaza al señor Néstor Aecio Gonçalves por el término de noventa días, para que comparezca a reconocer la firma puesta al pie de los documentos (fs. 1 a 4), hasta por segunda vez y bajo apercibimiento de dársela por reconocida, e intimándole a cancelar la hipoteca del padrón 14.164 m|á solar 3 manzana 54 de la Séptima Sección Judicial de Canelones dentro del término de diez días, todo bajo apercibimiento de continuar la vía con Defensor de Oficio. — Montevideo, 18 de setiembre de 1984. — Mila Burgueño, Actuaria
27) N$ 1.575.00 30|pub. 2835 Mar.29.v.may.20.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, en autos caratulados: "ELISA OSORIO PEREZ con EMILIO A. BARRERA (Ficha 1444|84) - Escrituración de Oficio" se hace saber: Que compareció la señora Elisa Osorio Pérez solicitando la escrituración de Oficio del inmueble empadronado con el Nº 113.449 ubicado en la Décima antes Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Marcos Salcedo Nº 5439.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el plazo de noventa días a don Emilio A. Barrera y Ana María Di Mattias y o a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio. — Montevideo, 13 de diciembre de 1984. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
27) N$ 1.350.00 30|pub. 1262 Mar.25-v.my.14.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Alvariño, Benito y Enriqueta Sampayo c.| NORMA ESTHER MARQUEZ y ALFREDO CELMAR ANCHORENA - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha: B. 580|84), se cita, llama y emplaza a Norma Esther Márquez y Alfredo Celmar Anchorena, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento designárseles Defensor de Oficio. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta. — Montevideo, 24 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 900,00 30|pub. 4162 Ab.22-v.jun.3.

TENENCIA
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Familia de Primer Turno, se cita, llama y emplaza al señor Carlos María Núñez, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: SOSA GERARDO y ORTIZ NELIS DOLORES. — "Tenencia" (Ficha C|594|84), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nimbrársele defensor de oficio. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, noviembre 8 de 1984. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
27) N$ 900.00 30|pub. 2124 Mar.28.v.may.17.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos: "BODEANT HUGO y ROBAINA MILKA c.|DELFINO JUAN y PERDOMO ALBA Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 266|84), se cita, llama y emplaza a Delfino, Juan y Perdomo Alba, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
27) N$ 900.00 30|pub. 31757 Mar.25-v.my.14.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados Agapito Cándido y María Roque Cabrera c.|JULIO CESAR FONTES. "Pérdida de Patria Patestad" (F. B. 239|84), se cita, llama y emplaza a Julio César Fontes, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele deefnsor de oficio. — Esc. Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
27) N$ 900 00 30|pub. 1446 Mar.25-v.my.14.

CESE DE PENSION
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "Rosalía Caamaño c| GUILLERMO ARANGUREN - Cese de Pensión" (Ficha A número 604|84), se cita, llama y emplaza a la Sra. Rosalía Caamaño por el término de noventa días conforme a lo previsto en el artículo 307 del C. P. C., para contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, trece de noviembre de 1984 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 900.00 30|pub. 36257 Dic.17.v.dic 31. Mar.22-v.abr.26.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos *caratulados: "Dalessio, Felipe* María c|LEANDRO RAUL PEREIRA RAMIREZ - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 274|84), se cita, llama y emplaza a Leandro Raúl Pereira Ramírez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 900.00 30|pub. 29724 Nov.24-v.dic.31 Mar.22-v.abr 30

GUARDA
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los atuos caratulados: Jaqueline Petingi c/ HUGO ADOLFO GARATEGUY "Guarda" (Ficha B. 305|84), se cita, llama y emplaza a Hugo Adolfo Garateguy para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 900,00 30|pub. 36256 Dic.17-v.dic.31. Mar.22-v.abr.26.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: "FLOR DE LIS CORDEIRO GONZALEZ - Ab. Intestato y Herencia Yacente" (Ficha: D. 805| 84), se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a herederos, acreedores y demás interesados, por el término de sesenta días. — En fe de ello: Expido el presente, que sello, signo y firmo en Monteideo, a siete de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
27) N$ 750.00 20|pub. 4908 **Ab.24-v.ab.24.**

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se llama, cita y emplaza por el término de noventa días al señor HORACIO ANDRES SOÑORA MARTIN a estar a derecho en los juicios tramitados ante esta sede (Fichas: B. 216|84, B. 217|84, A. 457| 84), que por Guarda, Visitas y Pensión Alimenticia gestiona la actora señora Graciela de América Catalá Ortiz bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 30 de octubre de 1984. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
27) N$ 900.00 30|pub. 1999 Mar.28-v.may.17.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Omar Anarko Miller y María Mercedes Fitipaldi contra NORMA AIDA VIGNOLO - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha: B. 234|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos a Norma Aída Vignole, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley Nº 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — En fe de ello: Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a nueve de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
27) C. C.) 30|pub. 40364 Mar.29.v.may.20.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno
EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en los autos caratulados: "CARLOS y MIGUEL NICOLAS MOLINARI ELCUAZ - Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha D. 570|84), por auto número 6763 del 14 de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, ordenó el emplazamiento por el término de noventa días a los sucesores de Nicolás Pablo Molinari, a fin de que comparezcan a estar a derecho por el término legal, bajo apercibimiento.
En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a trece de setiembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
27) N$ 1.125.00 30|pub. 1143 Mar.25-v.my.14.

CESE DE PENSION ALIMENTICIA
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno
EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos caratulados: "GOMEZ, DIONISIO y SOAREZ WILMA - Cese de Pensión Alimenticia" (Ficha A. Nº 549|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a *Wilma Soarez a estar* a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 4 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario
27) N$ 675.00 30|pub. 37103 Dic.24-v.dic.31. Mar.22-v.my.6

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dictada en los autos caratulados: Lujan Ifito y Fariña, Elsa c|ROMERO, JULIO CESAR y CORREA, LIDIA MABEL "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C|384|), se cita, llama y emplaza a Julio César Romero y Lidia Mabel Correa para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). — Montevideo, 14 de febrero de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13209) 30|pub. 40721 Abr.24-v.jun.5.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Vázquez, Nelly c.| DIAZ, CARLOS - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha: C|24|84), se cita, llama y emplaza a: Carlos Díaz, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 número 13.209). — Montevideo, 25 de octubre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
27) (C. C.) 3|pub. 40583 Ab.24.v.ab.26.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Pastorino, Mónica c| POSSE LASUUS, OSCAR JOSE MARIA - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C|376|84), se cita, llama y emplaza a Oscar José María Posse Lasuus, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 31 de diciembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 40703 Ab.24.v.jun.5.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Correa, María Iris c| GOMEZ, MARIA ISABEL y FERREIRA, JOSE JORGE, "Pérdida de la Patria Potestad", (Ficha C|371|84), se cita, llama y emplaza a María Isabel Gómez y José Jorge Ferreira, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 31 de diciembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 40468 Ab.22-v.jun.3.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Iglesias, Andrés y Savio, Martha Venera c|CHALAR, OFELIA LILIAN y SCHETTINI, ANTONIO EDUARDO - Pérdida de Patria Potestad" (C. 293|84), se cita, llama y emplaza a Antonio Eduardo Schettini, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 29 de agosto de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
27) (C.C.) 30|pub. 44054 Dic.14-v.dic.31.
Mar.22-v.abr 25

INVESTIGACION DE PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: "Cosentino Anunciación c|MARTINEZ WILSON - Inv. de Paternidad" (Ficha B. 421|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Wilson Martínez Rolando, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Amparado en la Ley 13.209 de fecha 17|12|963. — Montevideo, 6 de diciembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 40374 Mar.27-v.may.16.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Alonso Courtoisie Pedro y Borges Antúnez Dorotea c| OLID BERNASCAL - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha TC 235|83) se cita, llama y emplaza a Olid Bernascal, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, quince de octubre de 1984. — Dr. Hérmann G. Peinado, Actuario Adjunto.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 40626 Ab.24.v.my.8.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Núñez María Teresa c| PEREZ MIGUEL WALTER - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha TC 235|84), se cita, llama y emplaza a Miguel Walter Pérez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, veintidós de agosto de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 40254 Mr.25-v.my.14.

POSESION NOTORIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "NOGUEIRA, MARIA JUANA - Posesión Notoria y Aux. de Pobreza" (Ficha S. 258|84), se cita, llama y emplaza a los sucesores de Felicia Nogueira para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) (0pub. 40444 Ab.22-v.jun.3.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "ALMIRON (GLADYS RAQUEL y ANA JACQUELINE) - Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha E. Nº 662 año 1984), se cita y emplaza por el término de noventa días a Delfina Vázquez y a todos aquellos herederos o sucesores de Javier Damián González Latorre o La Torre que se consideren con derechos a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Se habilitó la Feria Judicial Mayor y se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 28 de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
27) (R. 2|4|55) 30|pub. 44196 Mar.25-v.my.14.

SUSPENSION DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Somazzi de Botta, María Raquel c| CARLOS CABALLERO ESTEVEZ - Suspensión de la Patria Potestad" (Ficha: B. 189|84), se cita, llama y emplaza a: Carlos Caballero Estévez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo veintiséis de noviembre de 1984. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
27) C. C.) 30|pub. 40349 Mar.29-v.may.20.

POSESION NOTARIAL DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

CERTIFICO: haber expedido dos edictos del siguiente tenor:

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados ROSA BLANCA CABRERA "Posesión N. de Est. Civil" (Ficha E. 830|84), se cita y emplaza por el término de noventa días a: María Angélica Paganini Revilla, Humberto Paganini Revilla, Aída Paganini Revilla, María del Carmen Salzano, Enrique Salzano y Luis Paganini y Rosa Revilla a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 19 de noviembre de 1984.

En fe de ello siento el presente que sello signo y firmo en lugar y fecha antes indicado. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
27) N$ 900.00 30|pub. 35056 Dic.17.v.dic.31.
Mar.22-v.abr.26

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Pérez Iglesias, Vicente y Fortunato, Blanca c|MONTERO, TERESA PERLA - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. 183|84), se cita, llama y emplaza a Teresa Perla Montero a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hace esta publicación que se ampara en la Ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963 por la cual queda exonerada de pago. — Montevideo, diciembre doce de mil novecientos ochenta y cuatro. — Esc. Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 40367 Mar.27-v.may.16.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, se cita, llama y emplaza a don Héctor Ramón Herrera González, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Miranda, Gladys c| HERRERA, HECTOR - Pérdida de Patria Potestad" (Ficha "B" Nº 56 año 1983), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, marzo 18 de 1983. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.203) 30|pub. 44155 Dic.27.v.dic.31.
Mar.22-v.may.8.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Tercer Tur

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Grassi, Anabel c|MENDEZ, SEBASTIAN - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha TC|281|83), se cita, llama y emplaza a Sebastián Méndez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, dieciséis de diciembre de 1983. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 43240 Dic.26-v.dic.31.
Mar.22-v.may.7.

HORAS EXTRAS
DEMANDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno, en autos: "Marinescu, Segismundo c.| LUIS LEMOLE y MARIA E. RIVERO - Horas Extras, etc." (F. 626|84) se cita y emplaza a Luis Alberto Lemole y María E. Rivero, por el término de noventa días para que comparezcan en estos autos a contestar la demanda bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 14 de noviembre de 1984. — Raquel Gatti, Actuaria.
27) N$ 900.00 30|pub. 2576 Ab.17-v.may.30.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictado en los autos: "Petroccelli, María Cristina c.| OSVALDO ILLARZEN - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha: C. 31|85), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a don Osvaldo Illarzen Díaz, para que comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho en los citados autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. — Las Piedras, 4 de marzo de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
27) N$ 375.00 10|pub. 4062 Ab.22-v.may.6.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: Pereyra Teresita Mireya c|FLORES IFRAIN, "Pérdida de la Patria Potestad", (Fa. C. Nº 497|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Flores Ifraín para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Con el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza y según lo establece el artículo 254 de la Constitución y artículos 1.289 y concordantes del C.P.C. — Las Piedras, 13 de diciembre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 44193 Mar.25-v.my.14.

COLONIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA
AVISO

Se cita al Sr. JOSE REBON o sus sucesores a cualquier título, para que concurran a Asesoría Letrada dentro del plazo de treinta días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, a notificarse en el Exp. Nº 13.Aw.14 de la deuda de los Padrones 302 y 303 de la Octava Sección Judicial de Colonia, en concepto de Impuestos de Contribución Inmobiliaria, Primaria y Veredas, Tasas y Recargos, bajo apercibimiento de darlos por notificados (Art. 51 del Código Tributario). — Colonia, marzo 25 de 1985. — Escribano Roberto Priori, Secretario.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40716 Ab.24-v.ab.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario dictada en autos: MONTES DE OCA, FRANCISCO EDUARDO y GRIJALVO, MARIA AURORA "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha Civil Nº 919|984), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a JUAN ANGEL DARROSPIDE a fin de que comparezca a estar a derecho de estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Rosario, 28 de febrero de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
27) N$ 900.00 30|pub. 5799 Ab.24-v.jn.5.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: ESTEVEZ, JOSE RICARDO y RAMOS, JUANA (ODILA) "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha Civil C. Nº 891|1984) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Nicolás García y Obdulia Píriz, a fin de que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Rosario, 20 de febrero de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
27) N$ 900.00 30|pub. 4432 Ab.22-v.jun.3.

DURAZNO

M. I. E.
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA
División Registro General de Minería

Por disposición del Director Nacional de Minería y Geología, se confiere traslado por treinta días a los superficiarios de los inmuebles empadronados con los Nos. 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2678, 2679, 2689, 3377, 5286 y 7765 de la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Durazno, para que declaren el precio que pretenden por la servidumbre a imponerse en el expediente As. Nº 27|83 (art. 33 del Código de Minería).

En fe de ello y en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 112 y 125 del Código de Minería, se expide el presente a los once días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cinco. — Guillermo Rimsky, Escribano Director.
27) N$ 324.00 3|pub. 5592 Ab.24-v.ab.26.

FLORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES
AVISO Nº 17|985

La Intendencia Municipal de Flores, emplaza por el término de 30 (treinta) días al primitivo poseedor del solar Nº 5 de la manzana Nº 117 Padrón Nº 786, don Fructuoso Moyano, sus sucesores o causahabientes a cualquier título, a efectos de deducir los derechos derivados del cumplimiento de los artículos 2 y 17 de la Ley 4272 del 21|X|912, sus modificativas y concordantes. — Trinidad, marzo 20 de 1985. — Walter R. Echeverría, Intendente Municipal. — Ricardo Berois Goñi, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40664
27) (Cta. Cte.) 3|pub. 40664 Ab.24-v.ab.26.

AUXILIATORIA DE POBREZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos: "MARIO MAFFEI - Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha "B" Nº 195|984), se cita, llama y emplaza a la señora María del Carmen Cáceres a estar a derecho en los autos mencionados: por el término de treinta días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa. — Trinidad, 6 de marzo de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
27) (R. 20|4|55) 10|pub. 40702 Ab.24-v.my.8.

LAVALLEJA

M. I. E.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA
División Registro General de Minería

Por disposición del Director Nacional de Minería y Geología, se confiere traslado por treinta días a los superficiarios del inmueble empadronado con el Nº 9072 de la Segunda Sección Judicial del departamento de Lavalleja, para que comparezcan a estar a derecho en el expediente As. Nº 92|84 (Art. 33 del Código de Minería).

En fe de ello y en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 112 y 125 del Código de Minería, se expide el presente a los dieciocho días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Guillermo Rimsky, Escribano Director - Div. Registro Gral. de Minería.
27) N$ 324.00 3|pub. 4953 Ab.24-v.ab.26.

MALDONADO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: González, Zenón y Pérez de González, Wilda c|DIAZ, ANGEL "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha 179|84), se cita, llama y emplaza a Angel Miguel Díaz para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Maldonado, dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta y cuatro. — (Publicación gratuita de acuerdo a lo establecido en la Ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963).
27) (Cta. Cte.) 10|pub. 40719 Abr.24-v.may.8.

PAYSANDU

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "GUILLERMA SAAVEDRA c| JULIO OSCAR LARROSA - Guarda" (Ficha C|65|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Julio Oscar Larrosa, para que comparezca en los referidos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. La actora esta auxiliada de pobreza. — Paysandú, 28 de diciembre de 1984. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 40611 Ab.24-v.jun.5.

GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
EMPLAZAMIENTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Alba Teresa Flores de Machado c.| HECTOR MACHADO - Guarda" (Ficha: C. 32|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Héctor Machado, para que comparezca en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Se deja constancia que la gestionante está auxiliada de pobreza. — Paysandú, 28 de noviembre de 1984. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 40509 Ab.22-v.may.20.

RIVERA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA
EDICTO

Rivera, 5 de marzo de 1985.
Visto: Intímase a la Asociación Club de Tiro y Caza de Rivera y|o sus Sucesores a cualquier título, para que dentro de un plazo de diez días procedan a abonar la suma de nuevos pesos 6.920.00, por concepto de multa aplicada por irregularidades existentes en el terreno de su propiedad, Padrón Nº 3931, 9º Sección Judicial de Rivera, más multas, recargos y reposiciones administrativas, bajo el apercibimiento de cobro por la vía judicial. — Dr. Altivo Esteves, Intendente Municipal. — Edinson Santesteban Secretario General.
27) (C. C.) 3|pub. 40517 Ab.24-v.ab.26.

CITACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a MELVA RAQUEL ROCHA, para que comparezca a estar a derecho en los autos que por divorcio por causal (Ficha A. 247|984), lo ha iniciado Gregorio Negreira, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 18 de diciembre de 1984. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
27) N$ 900,00 30|pub. 249 Mar.25-v.my.14.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: Edgar Farías De Souza y otra c|JOSE y ARTIGAS TECHERA "Cesación de Condominio" (Ficha A. Nº 155|983), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a José Silveira Techera, para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Rivera 9 de noviembre de 1983. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
27) N$ 900.00 30|pub. 35998 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.25

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: Carlos A. Alvarez y Ana María Chico contra ISABEL DIDE "P. P. Potestad y otro trámite" (Ficha C.|147|1984), se cita y emplaza a Susana Isabel Dide a fin de que comparezca ante esta sede, en el término de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. — Estas publicaciones son gratuitas (Art. 2º, ley 13.209, del 17 de diciembre de 1963). — Rivera, 3 de diciembre de 1984. — Esc O. Magdalena Melgar Actuaria Adjunta.
27) (L. 13.209) 30|pub. 44051 Dic.14-v.dic.31. Mar.22-v.abr.25.

ROCHA

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en los autos caratulados: "Quintero Oscar Santiago y Vignolo de Quintero Leonor c| SILVERA MORENO ALBA - Pérdida de Patria Potestad y Legitimación Adoptiva" (Ficha Nº 233|84), se cita, llama y emplaza a Alba Silvera Moreno, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (publicación gratuita Ley 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Rocha, 11 de febrero de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
27 (Ley 13.209) 30|pub. 40625 Ab.24-v.my.5.

SALTO

PERDIDA DE LA PATRIA POESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: Reina, Alejandro y Alba R. Suárez c|LUIS ALBERTO LAPEYRA y ELIDA PEREIRA das NEVES "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C.|107|1984), se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Lapeyra y Elida Pereira Das Neves para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — (Publicación gratuita Art. 2º, ley 13.209 de 17|12|63). — Salto 4 de diciembre de 1984. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
27) (L. 13.209) 30|pub. 44069 Dic.17-v.dic 31 Mar.22-v.abr.26

SAN JOSE

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dictada en los autos caratulados "Panzardi Cameto, José Alberto y otra c| PEREZ SILVIO y otra - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha "F" Nº 220|84), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Silvio Pérez y a María Angélica. Barragán a que comparezcan a estar a derecho en el juicio que por Pérdida de la Patria Potestad, le han iniciado José Alberto Panzardi Cameto y Lucía Azucena Durante Aguilera, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Publicación gratuita de acuerdo a la Ley 13.209 del 17|12|63. — San José, 25 de febrero de 1985. — Esc. Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 40432 Ab.15-v.ab.29.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "Santiago Ismael Sánchez c.| LUIS MARTIN MESSONI. - Posesión Notoria de Estado Civil - (Ficha Nº 125, año 1983", se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado Santiago Ismael Sánchez, iniciando juicio de Posesión Notoria de Estado Civil de hijo natural de Luis Martín Messoni.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que tuvieren interés en oponerse a la presente gestión, a que comparezcan ante esta Sede a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que Santiago Ismael Sánchez, goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza — Mercedes; 30 de octubre de 1984. — Martín Irisarri, Actuario.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 43718 Nov.20-v.dic.31. Mar.25-v.abr.25.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictada en autos: "LUHERS, DELIA INES - Posesión Notoria de Estado Civil" (Ficha A. Nº 311, año 1984), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Delia Inés Luhers, iniciando juicio de posesión notoria de estado civil de hija natural de Carlos Arnaldo Luhers.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados en este juicio para que deduzcan sus derechos, en el plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Dolores, 8 de octubre de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.

27) N$ 1.125,00 30|pub. 3702 Ab.22-v.jun.3.

INVESTIGACION DE LA PATERNIDAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: Udaquiola, Zulma Eva c|SUCESORES DE TELMO MUSSINI SUAREZ "Investigación de la paternidad" (Ficha A. 301|84) se cita, llama y emplaza a todos aquéllos que se consideren con vocación hereditaria respecto de Telmo Mussini Suárez o derecho a intervenir en este procedimiento por el término de noventa días a que comparezcan a estar a derecho y a contestar el traslado de la demanda iniciada por Zulma Eva Udaquiola. — Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Dolores, 8 de noviembre de 1984. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.

27) (R. 20|4|55) 30|pub. 43987 Dic.11-v.dic.31. Mar.25-v.abr.25.

TREINTA Y TRES

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en expediente: Antúnez Washington y otra c|FLORENCIO MANUEL TECHERA y otra "Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha 850|984) se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a Florencio Daniel Techera y Ana María Ricardi, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán los procedimientos. — Treinta y Tres, 8 de noviembre de 1984. — Griselda Cuela Masdeu, Actuaria.

27) N$ 1.225,00 30|pub. 3032 Ab.17-v.may.30.

Intendencia Municipal de Treinta y Tres

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 70 del Código Rural la Intendencia Municipal de Treinta y Tres cumple en llevar a conocimiento de la población y especialmente a aquellas personas que puedan considerarse perjudicadas, la solicitud presentada por los vecinos del paraje Avestruz Chico, referente al cierre de uno de los caminos vecinales que une Ruta 98 con camino vecinal a Tupambaé, pasando por Avestruz Chico, ya que dicho camino desde hace varios años se encuentra en desuso, en virtud que el cambio de cauce del arroyo Avestruz Chico prácticamente lo ha eliminado, utilizándose el otro camino que pasa por Paso Victoria.

La presente publicación se realiza durante treinta días consecutivos y se hará conocer especialmente en la zona interesada, a fin de que las personas que puedan considerarse perjudicadas se presenten oponiéndose al pedido.

27) (C. C.). 30|pub. 40363 Mar.29-v.may.20.

AVISOS DEL DIA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES
Montevideo, 11 de febrero de 1985

Cambios y Arbitrajes del Dia

MERCADO DE CAMBIOS

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		3,26800
Austria	Chelín Austríaco	0700		23,00000
Bélgica	Francos Belgas	0800		65,62000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,33880
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		11,63100
España	Pesetas	2100		180,20000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,00000
Francia	Franco Francés	2600		9,97000
Holanda	Florines Holandeses	3100		3,69750
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,09800
Italia	Liras	3500		2.008,00000
Japón	Yens	3600		261,05000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		9,35600
Portugal	Escudo Portugués	5200		180,00000
Suecia	Coronas Suecas	5800		9,24500
Suiza	Francos Suizos	5900		2,78900
	Der. Esp. de Giro	0002	U$	0,96444
Argentina	Peso Argentino	0500		235,36000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,31320
Brasil	Cruceiros	1000		3.710,00000
Nueva Zelandia	Dólar Neozelandés	1490		2,18000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		1,87620
Venezuela	Bolívar	6209		13,15000

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA	
Argentina	Peso Argt. Billete	0501	N$ 0,28500	N$ 0,28750	——
Brasil	Cruceiro Billete	1001	" 0,02070	" 0,02090	——
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 84,50000	" 84,75000	——
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 84,50000	" 84,75000	——
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 84,50000	" 84,75000	——

EURO - DOLAR

Londres	Overnight	9200	——	——	8 5|16
Londres LIBOR	Cierre - 1 Semana	9020	Valor	13.2.85	8 9|16
Londres LIBOR	Cierre - 1 Mes	9025	Valor	13.2.85	8 11|16
Londres LIBOR	Cierre - 3 Meses	9050	Valor	13.2.85	9 1|16
Londres LIBOR	Cierre - 6 Meses	9100	Valor	13.2.85	9 7|16

ORO

Londres Oro	Oro	9000	——	Onza Troy U$S 300,2000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones 27) (C. C.) 1|pub. 40379 v.Ab.25.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES
Montevideo, 8 de febrero de 1985

Cambios y Arbitrajes del Día

MERCADO DE CAMBIOS

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		3,25450
Austria	Chelín Austríaco	0700		22,84000
Bélgica	Francos Belgas	0800		66,15000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,33560
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		11,59500
España	Pesetas	2100		178,75000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,00000
Francia	Franco Francés	2600		9,93250
Holanda	Florines Holandeses	3100		3,68000
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,11100
Italia	Liras	3500		2,000,00000
Japón	Yens	3600		260,55000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		9,32000
Portugal	Escudo Portugués	5200		180,00000
Suecia	Coronas Suecas	5800		9,18000
Suiza	Francos Suizos	5900		2,77250
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	0,96644
Argentina	Pesos Argentinos	0500		233,60000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,29200
Brasil	Cruceiros	1000		3.638,00000
Nueva Zelandia	Dólar Neozelandés	1490		2,16680
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		1,88320
Venezuela	Bolívar	6200		13,13000

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA	
Argentina	Peso Argent. Billete	0501	N$ 0,27500	N$ 0,27750	———
Brasil	Cruceiro Billete	1001	" 0,02030	" 0,02035	———
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 82,25000	" 82,50000	———
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 82,25000	" 82,50000	———
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 82,25000	" 82,50000	———

EURO - DOLAR

Londres	Overnight	9200	———	———	8 9|16
Londres LIBOR	Cierre - 1 Semana	9020	Valor	13.2.85	8 3|4
Londres LIBOR	Cierre - 1 Mes	9025	Valor	13.2.85	8 7|8
Londres LIBOR	Cierre - 3 Meses	9050	Valor	13.2.85	9 3|16
Londres LIBOR	Cierre - 6 Meses	9100	Valor	13.2.85	9 9|16

ORO

Londres Oro	Oro	9009	———	Onza Troy	U$S 299,5000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones. 27 (C. C.) 1|pub. 40378 v.Ab.25.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO LUIS LYONNET o LYONNET FREJEIRO o FREGEIRO (Ficha D. 1175/84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de diciembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 2743 Abr.25.v.may.9

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA NICOLAI BUOGO (Ficha D Nº 16|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 4158 Abr.25.v.may.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ILDA MILAN FERNANDEZ DE AMBROSIS (Ficha D.|933|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 7 de diciembre de 1984. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut - supra. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 4048 Abr.25.v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA HIGINIA PERERA o PERERA PEREZ de RAVERA (Ficha D. 65/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de marzo de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 300,00 10|pub. 4907 Abr.25-v.may.9.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO o PEDRO JESUS AGUIAR (Ficha F. 23|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 6075 Abr.25.v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELIDA CACERES de DI GREGORIO (Ficha F. 1162|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 6074 Abr.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CHIOVINO LOPEZ, LUIS A. (Ficha F. 2|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 28 de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 6188 Abr.25.v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL DE ARMAS VENTURINI (Ficha F. 73|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 6197 Abr.25.v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HIPOLITO BENZANO CAZARD "Sucesión" (Ficha 966|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 1 de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 6199 Abr.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELSA NOEMI BORENSTEIN (Ficha 971|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — NiníD. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 6195 Abr.25.v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARRUTI SCHRODER. JUAN CARLOS (Ficha F. Nº 1159|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 6203 Abr.25-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN CARLOS MASCHERONI VASSALLO. "Sucesión" (A. 117|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 20 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.0 10|pub. 5956 Abr.25-v.my.9.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA TORIBIA HERNANDEZ, "Sucesión" (A. 62|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 6 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 6063 Abr.25.v.my.9.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MANUEL GIL DIAZ, "Sucesión" (A. 838|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 19 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 6077 Abr.25-v.my.9.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERICO (ERICH) THALHEIMER, "Sucesión" (A. 63|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 6 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 6153 Abr.25.v.my.9.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA LUISA ALFONSO de CURBELO, "Sucesión" (A. 65|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 8 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 300.00 10|pub. 6207 Abr.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONSTANTINO ROMAN

SILVEIRA, "Sucesión" (A. 647|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. —Montevideo, noviembre 16 de 1984. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 608 Abr.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA GOMEZ CRISPINI o CRISPIN, "Sucesión" (A. 17|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 15 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 6158 Abr.25-v.my.9.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PLACIDO POSE VILLAR, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1 N$ 225.00 10|pub. 4446 Abr.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONILO RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 594 Abr.25-v.my.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FORNASAR, ENRIQUE, (Ficha S|519|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225,00 10|pub. 1675 Abr.25-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GUILLERMO ROTHSCHILD CALLMANN (Ficha 1026|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 26 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675,00 30|pub. 2327 Abr.22-v.jun.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VAZQUEZ ROMA MANUEL (Ficha S|78|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 5895
Abr.25-v.may.9.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de doña A) MARIA ROSA del CARMEN ARGENTINO o ARGENTINO LALIA o MARIA ROSA del CARMINE ARGENTINO LALIA, B) MIGUEL ARGENTINO o MICHEL ARGENTINO y C) MARIA ROSA LALIA de ARGENTINO o LALIA SCIELINGA (Ficha E. 25|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300,00 10|pub. 4006 Abr.25-v.may.9.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA AGRELLO o JOSE MARIA AGRELLO GARCIA (Ficha 299|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 15, 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 5922 Ab.25-v.May.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTER o ESTHER PEYRAS AGUIÑAGALDE (Ficha 579|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, febrero 25, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 5921 Ab.25-v.may.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CLEMENTINA CASAÑA DIAZ (Ficha 45|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, marzo 15, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 5917 Ab.25-v.may.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JULIA IRENE PARODI DE DI TRANI (Ficha 41|B-1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, marzo 6, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 5911 Ab.25-v.may.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de al sucesión de DIONICIO o DIONISIO SUAREZ PEREIRA (Ficha 46|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, marzo 7, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 5918 Ab.25-v.may.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de EUSEBIO GADEA PASCUAL y MARIA JOSEFA BORONAT o MARIA BORONAT DE GADEA (Ficha 42|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta das, a deducir en forma sus derechos. — Pando, marzo 11 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 5912 Ab.25-v.may.9.

EDICTO. — El señor uez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de las sucesiones de VIRGEN DEIDAMIA REPETTO GIANNINI y ATILIO PASCUAL PAROLIN QUALLO (Ficha 44|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, marzo 7 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 5919 Ab.25-v.may.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA EULALIA SUANES MENDIZABAL (Ficha 234-B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, junio 28, 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 5920 Ab.25-v.may.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO VELOZ (Ficha 478|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, noviembre 14, 1984. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 5924 Ab.25-v.may.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de SEBASTIAN MUELA SPONDA (Ficha 36|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, marzo 7, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 5925 Ab.25-v.may.9.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CRUZ DOMICIANA o DOMICILIANA FLORES de DIAZ (Ficha B. 19|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, marzo 14 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 6287 Ab.25-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ZOILA REYNA YHOSE o JOSSET BARACIARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, marzo 21 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 6288 Ab.25-v.may.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CARMEN IRIARTE LANDECHEA de BERRETTA (Ficha B. 29|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, marzo 14 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 225,00 10|pub. 6289 Ab.25-v.may.9.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ARLINDO SILVERA - Sucesión (Ficha B. 65|81), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 5 de junio de 1981. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 6127 Ab.25-v.may.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO DIAZ OLIVERA (Ficha "B" Nº 20|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 15 de marzo de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 225,00 10|pub. 6128 Ab.25-v.may.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA GARCIA LARRAZA o LARRAZA de PEDREIRA (Ficha "B" Nº 112 año 1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 29 de agosto de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 6129
Abr.25-v.may.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINO PEDRO BARRAGAN GARCIA o PEDRO BARRAGAN GARCIA (Ficha "B" Nº 33|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 25 de marzo de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 6130
Abr.25-v.may.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de VIRGINIA CENOZ de RODRIGUEZ o VIRGINIA CENOZ ZABALETA de RODRIGUEZ (Ficha "B" Nº 34|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 25 de marzo de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 6131
Abr.25-v.may.9.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MATILDE HERNANDEZ (Fa. 37|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 19 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 6216
Abr.25-v.may.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AGUSTINA MARRERO MARTINEZ DE GONZALEZ (Ficha Nº 1293, Libro 13, Folio 17), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, noviembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 300,00 10|pub. 2937 Abr.25-v.may.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DORA DE ALZAIBAR CARRIO de SCASSO (Ficha 47|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 18 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 6616 Abr.25-v.may.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de WALDEMAR MARIA BONILLA CURBELO (Ficha Nº 3|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 13 de febrero de 1980. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 300.00 10|pub. 3497 Abr.25-v.may.9.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA PINNA COLLA de HERNANDEZ (Ficha B|281|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 13 de diciembre de 1984. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 6135 Abr.25-v.may.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de ODALIA u ODELIA JOSEFA CASELLI y NATALIO ALFIR BUENAVENTURA (Ficha B|29|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 28 de febrero de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 6133 Abr.25-v.may.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO ANGEL ALZA MELO (F. A|153bis|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú 21 de febrero de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 225.00 10|pub. 6137 Abr.25-v.may.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO MALGOR MASSARI (Fa. B|2|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 11 de febrero de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 6134 Abr.25-v.may.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de MARGARITA FIGUEROA y MARIA DEL CARMEN FIGUEROA (Fa. B|304|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 20 de noviembre de 1984. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 225.00 10|pub. 6136 Abr.25-v.may.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO ELOY VON METZEN VON BULOW (Fa. B|24 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 21 de febrero de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 6138 Abr.25-v.may.9.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO ALFREDO TIJANOVICH (Ficha Letra B. Nº 17|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 28 de febrero de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 5946 Abr.25-v.may.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de BERTA AURELIANA RUIZ TOBLER de ROHNER o BERTA AURELIANA RUIZ TOBLER (Ficha Letra B. Nº 3 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 25 de febrero de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 5945 Abr.25-v.may.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de EMMA o EMA SCHANZEMBACH o SHANZEMBACH o SHANZEMBAK o SHANZENBARA MIL de MINETTI (Ficha Letra B. Nº 77|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 31 de julio de 1984. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 300.00 10|pub. 5944 Abr.25-v.may.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO MARGARITO MASSA SEGOVIA (Ficha Letra B. número 8|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 8 de febrero de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 5943 Abr.25-v.may.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE COMA (Ficha Letra B. Nº 23|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 18 de marzo de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 6132 Abr.25-v.may.9.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELES de los SANTOS DE SUAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 8 de marzo de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 6300 Abr.25-v.may.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO FERRARI (Ficha B|29|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 18 de marzo de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 6299 Abr.25-v.may.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA ALONSO de VISPO (Ficha B|11|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 4 de marzo de 1985. — Angel Malvasio Laague, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 6296 Abr.25-v.may.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ELVIRA PEREIRA RODRIGUEZ (Ficha B|4|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 20 de febrero de 1985. — Esc. Milton La Porta, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 6108 Abr.25-v.may.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de CAMILO JUAN CANALI HUBEAUT (Ficha B 7|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 20 de febrero de 1985. — Escribano Milton La Porta, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 6109 Abr.25-v.may.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTINA URRUZOLA MARTINICORENA (Ficha B|25|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 15 de marzo de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 225.00 10|pub. 6297 Abr.25-v.may.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO RAFAEL SILVERA PEREIRA (Ficha B 398|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 7 de marzo de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 225.00 10|pub. 6298 Abr.25-v.may.9.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MONETTA o MONETA (Ficha B 394|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados y en especial a la estirpe de Carlos Pedro Moneta para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio que los represente. — Salto, 13 de febrero de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 900.00 30|pub. 6301 Abr.25-v.jn.6.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LUIGI ANTONIO o LUIS ANTONIO BELLINI FILIPPI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 18 de setiembre de 1984. — Marta Bernasconi Salem, Escribana.
1) N$ 225.00 10|pub. 6145 Abr.25-v.may.9.

3—Convocatorias Comerciales

COTAM
ASAMBLEA ORDINARIA

En Tacuarembó, el 25 de abril de 1985, se realizará la Asamblea Anual Ordinaria de la Cooperativa Artesanal COTAM, en el local sito en Retirados Militares en el Bo. Ferrocarril a la hora 9:00, en primera convocatoria, y 9:30 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1) Elección de Presidenta y Secretaria de Asamblea.
2) Lectura del acta anterior.
3) Memoria anual.
4) Estudio del balance.
5) Elección de autoridades.
6) Constituir a la Cooperativa en codeudora solidaria de las obligaciones asumidas o que en el futuro contraiga "Manos del Uruguay" con el Banco de la República Oriental del Uruguay.

3) N$ 90,00 1|pub. 7379 Abr.25-v.abr.25.

COMPAÑIA REAL DE ARRENDAMIENTO SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el artículo 17 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la calle Julio Herrera y Obes 1365 Piso 1, el 30 de abril de 1985, a la hora 11:00, para tratar el siguiente orden del día:

1) Balance Anual, Memoria General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario del séptimo ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1984 (Art. 22).
2) Retribución a los Directores (Art. 11).
3) Determinación del número de componentes y elección del Directorio y Síndico (Artículo 10).
4) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

Para poder formar parte de la Asamblea los accionistas o quienes los representen deberán presentarse a inscribir sus acciones en el Registro de accionistas, hasta el momento de iniciación de la Asamblea, según lo dispuesto en el artículo 17 del Estatuto Social. — Montevideo, 10 de abril de 1985. — El Directorio.
3) N$ 144.00 1|pub. 7352 Abr.25.v.abr.25.

MIKASA S. A.
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 13 de mayo de 1985, a las 9:00 horas, en el local de la calle Buenos Aires Nº 484, Esc. 21 para tratar la siguiente orden del día:
1. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1984.
2) Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local, hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.
3) N$ 54.00 1|pub. 7347 Abr.25-v.abr.25.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DE USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron MARIA ANGELICA MENDARO de BECEIRO y MANRIQUE LEANDRO BECEIRO MENDARO y MARIA CRISTINA BECEIRO MENDARO, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho 2º, Cuerpo Nº 579 del Cementerio Central, cuya primitiva titular era Ana o María o Ana María Bertereix o Bertereche o Beltrech o Berterrech o Berterez, se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Mario A. Souto Pereyra, Escribano.
4) N$ 216.00 3|pub. 4593 Abr.25-v.abr.29.

Se presentaron CARLOS ENRIQUE FRASCHINI SILVERA, YAMANDU JULIO SARANDI JOSE y TABARE ABDON SILVEIRA SANCHEZ, solicitando un certificado que les habilite el uso del Panteón Nº 221 del Cementerio del Paso del Molino cuyo primitivo titular era Modesta Fernández de Silvera. Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — José Luis Pareja Sanguinetti, Escribano.
4) N$ 216,00 3|pub. 4894 Abr.25.v.abr.29.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

EDICTOS. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980, Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763|980, Art. 22 Apdo. "C", Nral. 2do, se hace saber que los Sres. JUAN PEDRO y MARIA CARLA GARELLA GIORZA, solicitan título del Nicho Nº 18b, Sector C del Cementerio de la ciudad de La Paz, que figura en su lápida a nombre de Flia. Garella, en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. Expediente E 38741|84. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 630.00 5|pub. 5942 Abr.25.v.may.2.

EDICTOS. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980, Decreto de Junta de Vecinos número 2763|980, Art. 20 Apto. "C", se hace saber que el señor MANUEL CAAMAÑO LADO, solicita título del Nicho Nº 122b, Sector F del Cementerio de la ciudad de Las Piedras que figura en su lápida a nombre de Apolonia O. de Goñi en razón de carecer de título.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos, sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. Expediente D 87162|985. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
4) N$ 540.00 5|pub. 5941 Abr.25.v.may.2.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: FERNANDEZ BRIGNARDELLO, DALTON y VIRGINIA COTUGNO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha A.|509|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dalton Fernández Brignardello y Virginia Cotugno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de junio de 1983. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 6089 Abr.25-v.may.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: PREVETTONI, JUAN c|RODRIGUEZ, ESTHER "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 939|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Prevettoni Ferrua y Esther Rodríguez Llanes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de diciembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 5971 Abr.25-v.may.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: GONZALEZ, RAMIRO c|VARELA, MARIA SUSANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 10|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramiro Yaro González Samudio y María Susana Varela Damboriana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de marzo de 1985 — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 6165 Abr.25.v.may.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: MIRKO DOMINGO POZZO y GRACIELA HERMINIA MACHADO de OLIVEIRA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E.|149|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirko Domingo Pozzo y Graciela Herminia Machado de Oliveira, citándose y, emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de marzo de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 980.00 20|pub. 6166 Abr.25-v.may.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: BEYA, RAUL OSCAR c.|JUDITH TERESITA OPIZO (Ficha 1211|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Oscar Beya y Judith Teresita Opizo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 750.00 20|pub. 5966 Abr.25-v.may.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CARLOS ALFREDO BELTRAN GIL y JACINTA HELIDA RODRIGUEZ BALBELA (Ficha E, Nº 4, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alfredo Beltrán Gil y Jacinta Hélida Rodríguez Balbela, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de marzo de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 5969 Abr.25-v.may.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: JAUME EGGLETON o EGLETON ANTONIO CARLOS MIGUEL y SERRANA MARIA DEL CAMPO ECHEVARRIA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 1164|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Carlos Miguel Jaume Eggleton o Egleton y Serrana María del Campo Echeverría, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 6093 Abr.25-v.may.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: RODRIGUEZ PEREZ, ANA CRISTINA c.|JUAN CARLOS VALENTIN SOSA. "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1220|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana Cristina Rodríguez Pérez y Juan Carlos Valentín Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 6218 Abr.25-v.may.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MARTINEZ, MARIO CESAR c.|FRESCUELO, MARIA DEL ROSARIO (Ficha E. 1280|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario César Martínez y María del Rosario Frescuelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta das bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de marzo de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 6090 Abr.25-v.may.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: FERRARO, CARLOS c.|ADRIANA CASTERAN (Ficha E. 1214|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Ferraro y Adriana Casterán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 6091 Abr.25-v.may.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MORALES JUAN y BORRAS LYDIA. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 141|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Omar Morales Zavala y Lydia Alba Borrás Grasso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción

contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de marzo de 1985. — Mirta G. D'Oporto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 6071 Abr.25-v.may.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MONDINO ACUÑA, GANDHI NARENDRA c|PACILIO VENEZIANO, ADA - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D. 1033|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gandhi Narendra Mondino Acuña y Ada Pacilio Veneziano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de noviembre de 1984.
En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 5968 Ab.25-v.may.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "BAUTISTA GONZALEZ, ANGEL y DELBONO MARICHAL, MARTHA ROSA - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 12|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Angel Bautista González y Martha Rosa Delbono Marichal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de febrero de 1985.
En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 5970 Ab.25-v.may.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "FONSALIA, TERESITA IRENE y HERNANDEZ, PEDRO BONIFACIO - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 1216|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teresita Irene Fonsalía y Pedro Bonifacio Hernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 6092 Ab.25-v.may.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "LUSSICH TORRENDELL, DIEGO HORACIO y RACHETTI OLASO, ROSINA TERESITA - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (D. 666|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diego Horacio Lussich Torrendell y Rosina Teresita Rachetti Olaso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1984.
En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 6119 Ab.25-v.may.23.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "MATA, MILTON BORIS y TERESA BEATRIZ JURADO - Dis. y Liq. Soc. Con." (Ficha D. 1194|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Boris Mata Estévez y Teresa Beatriz Jurado Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de marzo de 1985.
En fe de ello siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día trece de marzo de mil novecientos ochenta y cinco. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 6072 Ab.25-v.may.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "CANTARO, TYDIO c|SAN MARTIN, NURY - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D. 77|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Tydio Pedro Cántaro Vidal y Nury Dolores San Martín Sena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 6164 Ab.25-v.may.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "DENIS, HUGO y DELGADO RODRIGUEZ, GRACIELA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D. 1031|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Denis y Graciela Delgado Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 6221 Ab.25-v.may.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "LIGUORI, HUGO LORENZO y VAZQUEZ DE LIGUORI, ANA MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 1067|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Lorenzo Liguori legal de bienes existente entre ELIDA ETHEL FERNANDEZ y JUAN CARLOS CUFOS (F.E. 434|81), citándose y emplazándose por el término de sesenta días a interesados a deducir diciembre de 1984. — Arturo Héctor Otero Acen forma sus derechos. — Montevideo, 11 de tuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 1710 Mar.27-v.may.2.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "HUGO OSVALDO CRUZ STEFANO y MARIA INER RODRIGUEZ ECHEVESTE" (Ficha D. 1139|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Osvaldo Cruz Stefano y María Iner Rodríguez Echeveste, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900,00 20|pub. 6222 Ab.25-v.may.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "EDUARDO FONTANA c|MARIA PURA BRAÑAS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 114|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Héctor Fontana y María Pura Brañas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de marzo de 1985. — Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 6070 Ab.25-v.may.23.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: "MIRANDA MACEIRA, ANIBAL y ESTHER GLORIA SUAREZ MARTINEZ - Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha B.501|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aníbal Miranda Maceira y Esther Gloria Suárez Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 12 de marzo de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 900,00 20|pub. 5935 Ab.25-v.may.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: "ARIAS SANCHEZ, ALFREDO CARLOS y ALICIA MAGDALENA NOCELLI PLACERES" (Ficha B. Nº 69|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Carlos Arias Sánchez y Alicia Magdalena Nocelli Placeres, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 20 de marzo de 1985. — Graciela V. González López, Escribana-Abogada.
5) N$ 900,00 20|pub. 5939 Ab.25-v.may.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: "CLAVIJO TERESA R. y WILTER LEONARDO FRANCONE" (Ficha B. Nº 375|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Teresa Reina Clavijo y Wilter Leonardo Francone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 4 de marzo de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 5938 Abr.25-v.may.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: SIMINUK CUPERTINA y JUAN CARLOS FUQUES (Ficha B. Nº 484 año 1984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Cupertina Simiñuk y Juan Carlos Fuques, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 20 de marzo de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
5) N$ 900.00 20|pub. 5937 Abr.25-v.may.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: MARTINEZ, ARMONIA RAQUEL c| UALBERTO LOPEZ SOSA (Ficha B. Nº 458|983), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Armonía Raquel Martínez y Ualberto o Dalberto López Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 30 de agosto de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 900.00 20|pub. 5936 Abr.25-v.may.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, en autos: "RICARDO RUBEN RAMOS BAUBETTA y ELSA FANNY CURBELO BERTORA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 33 B|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Rubén Ramos Baubetta y Elsa Fanny Curbelo Bertora citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 19 de marzo de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
5) N$ 750.00 20|pub. 5913 Abr.25-v.may.23.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en autos "JOSE LUJAN LARRAURI SCAGLIA y NELIDA LEONOR LOPEZ GARATEGUY - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha "B" Nº 192|984), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luján Larrauri Scaglia y Nélida Leonor López Garateguy, citándose y emplazándose a todos

los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Trinidad, 23 de noviembre de 1984. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 6126 Abr.25-v.may.23.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: EFRAIN ALBERTO IMPERIAL POGGIO y GLADYS MARIA GARRE GOICOCHEA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 27|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Efraín Alberto Imperial Poggio y Gladys María Garré Goicochea, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de febrero de 1985. — Josefina Oberti Falcone, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 6143 Abr.25-v.may.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: SORONDO, HECTOR HILARIO y NAGUILA, OLGA TERESA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. A. 610|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Hilario Sorondo y Olga Teresa Naguila, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 21 de febrero de 1985. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 900.00 20|pub. 6144 Abr.25-v.may.23.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en los autos: MORAT URROZ, NELSON EDUARDO y MARIA ROSAURA DA CRUZ da SILVA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 497|983), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conqugal existente entre Nelson Eduardo Morat Urroz y María Rosaura Da Cruz da Silva, y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6º y 7º, ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 26 de octubre de 1982. — Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 900.00 20|pub. 6304 Abr.25-v.may.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "LA FUENTE, ELIDO RAUL con MARIA ELSA CORREA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elido Raúl Lafuente y María Elsa Correa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 4 de febrero de 1985. — Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 900,00 20|pub. 3329 Abr.16-v.may.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: NOURY, ELSA NEREA c.|HORACIO LIBONATTI. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 205|983), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elsa Nerea Noury y Horacio Libonatti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 14 de setiembre de 1983. — Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 900 00 20|pub. 6303 Abr.25-v.may.23.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, se hace saber que en fecha 31 de diciembre de 1984 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de GABRIEL PEDRO RODRIGUEZ FERRA y ANA MARIA ARNABAL PESQUERA, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7º, ley 10.783). — San José, 12 de febrero de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 600,00 20|pub. 3290 Abr.16.v.may.15.

7 — Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: Alvarez Lapido, Juan José c.|BASTARRICA, MARIA SUSANA. "Divorcio" (Ficha E. 64|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días para que comparezca a deducir sus derechos a la señora María Susana Bastarrica, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
7) N$ 900.00 30|pub. 6088 Abr.25-v.jun.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: Juan C. Scapperone Roca en representación de Rosana Lesley Pepper c.|ALFREDO GUIMARAES. "Divorcio" (F. E. 33|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Alfredo Juan Guimaraes, para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.125.00 30|pub. 5972 Abr.25-v.jun.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Manggiarotti, Héctor c|PERDOMO, MARIA DEL CARMEN - Divorcio" (Ficha E. 1142|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora María del Carmen Perdomo para que comparezca a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 675,00 30|pub. 3094 Abr.25-v.may.6.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: Molina Gago, José Angel c./SELLANES BATISTA, EDELMIRA. "Divorcio por Causal" (Ficha Civil Nº 625/1980), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Edelmira Sellanes Batista a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 1067|84). Rosario, 11 de febrero de 1981. — Nélida Viera, Actuaria Adjunta.
7) N$ 900.00 30/pub. 4972 Abr.25-v.jun.6.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 496296, habilitado en San Salvador 1796. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo 30 días calendario.
8) N$ 108.00 3|pub. 6103 Abr.25.v.abr.29.

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 956816, habilitado en Zabala 1542 apartamento 104. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo 30 días calendario.
8) N$ 108.00 3|pub. 5952 Abr.25-v.abr.29.

10—Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en los atuos BONILLA PUGLIA, SONIA ESTHER "Incapacidad" (Ficha C.733|84), se declaró en estado de incapacidad de Sonia Esther Bonilla Puglia, designándose curadora a Mercedes Esther Puglia. — Montevideo, marzo 13 de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
10) N$ 225.00 10|pub. 5961 Abr.25.v.may.9.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dictada en autos: BACIS, ELIDEMA "Incapacidad" (Ficha V|266|84), se declaró en estado de incapacidad a Elidema Bacis, designándose curador propietario a su madre María Eliroma Amaral. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de marzo de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

En fe de ello: expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cinco. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
10) N$ 300.00 10|pub. 6147 Abr.25.v.may.9.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno dictadas en autos caratulados FERREIRA, DANIEL L. "Incapacidad" (Ficha B 124|984), se hace saber que se ha decretado por auto Nº 9116 de fecha 23 de noviembre de 1984 la incapacidad de Daniel Lavalleja Ferreira designándose curador a Lázaro Ferreira. — Las Piedras, diciembre 24 de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
10) N$ 300.00 10|pub. 5940 Abr.25.v.may.9.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Noveno Turno, se presentó MARIA DEL HUERTO SILVA MAZUQUELLES quien optando al título de procurador ofrece las declaraciones de Estela Pedreira y Oscar Mecol. — Montevideo, marzo 5 de 1985. — Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.
11) N$ 225,00 10|pub. 5953 Abr.25v.may.9.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ENRIQUE ZERBINO STAJANO (Nº 25|85), quien optando por el título de Procurador ofrece la declaración de Daniel Garcé y Pedro Regules. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de marzo de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 225.00 10|pub. 6118 Abr.25.v.may.9.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por designación de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos CAUSA YRIGOY GUILLERMO "Incapacidad" (Ficha C 468|84), se hace saber que por providencia Nº 10.928 de fecha 6 de noviembre de 1984, se declara en estado de Incapacidad a Guillermo Causa Yrigoy, y se designó curador propietario a su hija Elena Emilia Causa. — Montevideo, marzo 27 de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
11) N$ 300.00 10|pub. 6205 Abr.25.v.may.9.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

FUERZA AEREA
DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA AERONAUTICA
Dirección General de Infraestructura Aeronáutica
Licitación Pública N 3|985

Se llama a Licitación Pública para adjudicar la concesión relativa a la explotación del servicio de arrendamiento de automóviles con o sin chofer en los Aeropuertos Internacional de Carrasco, C|C. Carlos A Curbelo (Laguna del Sauce) y Departamental de Maldonado (El Jagüel - Punta del Este).
Apertura de las Propuestas:
Primer llamado: Día 22 de mayo de 1985 a las 10:00
Segundo llamado: Día 22 de mayo de 1985 a las 11:00 horas.
Ambos actos serán llevados a cabo en la Sala de Sesiones de esta Dirección General.
Los Pliegos de Condiciones, cuyo costo es de N$ 1.500.00 (nuevos pesos un mil quinientos), podrán ser retirados en la Oficina de Licitaciones, Camino Carrasco Nº 5519, los días hábiles de 10:00 a 12:30 y de 13:15 a 17:00 horas.
12) (C. C.) 3|pub. 40835 Abr.25-v.abr.29.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION NACIONAL DE SUBSISTENCIAS
División Comercial
Departamento de Compras
LICITACION PUBLICA Nº 20|85
Primer y Segundo Llamado

Objeto: Suministro y abastecimiento de: Arroz en sacos.
Apertura: Mayo 10 de 1985 a las 9:00 horas.
En caso de declararse desierto el primer llamado, el segundo se efectuará el mismo día a las 10:00 horas.
Valor del pliego: N$ 570.00.
Los Pliegos de Condiciones Particulares y Generales podrán ser retirados en la División Financiero Contable, calle 25 de Mayo Nº 737 Planta Baja.
Las propuestas se recibirán en el departamento de Compras del Organismo, calle Cerro Largo Nº 753; y la apertura se realizará en la Dirección de la División Comercial, ubicado en el mismo local.
12) (C. C.) 1|pub. 40827 Abr.25-v.abr 25.

LICITACION PUBLICA Nº 21|85
Primer y Segundo Llamado

Objeto: Suministro y abastecimiento: Pastas secas comunes en sacos.
Apertura: 17 de mayo de 1985 a las 11 horas — En caso de declararse desierto el primer llamado, el segundo se efectuará el mismo día a las 12 horas. — Valor del pliego: N$ 450.00.
Los pliegos de condiciones particulares y generales podrán ser retirados en la División Financiero Contable, calle 25 de Mayo 737, (planta baja).
Las propuestas se recibirán en el Departamento de Compras del Organismo, calle Cerro Largo 753; y la apertura se realizará en la Dirección de la División Comercial, ubicado en el mismo local.
12) (C.C.) 1|pub. 40828 Ab.25-v.ab.25.

A.N.C.A.P
DIVISION SERVICIOS GENERALES
LICITACIONES PUBLICAS
Licitación Pública Nº 4|0596

Compra de una Batería de Acumuladores Alcalina.
Apertura: 12 de junio de 1985.
Hora: 15:00.
Los Pliegos de Condiciones pueden adquirirse en el Departamento de Tesorería, Planta principal del Edificio ANCAP, sito en Paysandú y Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja y las consultas pueden efectuarse en la Sección Compras, 8 Piso del mismo edificio en horario de 9:00 a 16 y 55.
12) (C. C.) 1|pub. 40830 Abr.25-v.abr.25.

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
DEPARTAMENTO V. ADQUISICIONES
Licitación pública Nº 1|985

Llámase a licitación pública para la adquisición de hasta 12.000 (doce mil) quilogramos de algodón hidrófilo, en un todo de acuerdo a los pliegos de condiciones particulares y generales que los interesados podrán retirar en la Avda. Centenario 3055, Departamento V. Adquisiciones, Mesa de Licitaciones, de lunes a viernes de 8 a 11 horas.
Valor de los recaudos: N$ 100.00 (nuevos pesos cien). — Apertura: 15 de mayo de 1985 a las 9.30 y 10 horas para el primer y segundo llamado respectivamente.
12) (C. C.) 8|pub. 40771 bis Abr.25-v.may.7.

Licitación pública Nº 2|985

Llámase a licitación pública para la adquisición de materias primas plaza y|o Cif, Montevideo, en un todo de acuerdo a los pliegos de condiciones particulares y generales que los interesados podrán retirar en la Avda. Centenario 3055, Departamento V, Adquisiciones, Mesa de Licitaciones, de lunes a viernes de 8 a 11.30 horas.
Valor de los recaudos: N$ 1.000,00 (nuevos pesos un mil). — Apertura: 17 de mayo de 1985 a las 9.30 horas y 10 horas para el primer y segundo llamado respectivamente.
12) (C. C.) 8|pub. 40771 Abr.25-v.may.7.

U. T. E.
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
LICITACION PUBLICA 013|85
— Plaza y Exterior —

Objeto: Adquisición de una Fresadora Vertical.
Apertura: 25 de junio de 1985, hora 16.
2 de julio de 1985, hora 16:00 (2º llamado).
Precio del ejemplar: N$ 1.000.00.
Los Pliegos de Condiciones podrán adquirirse previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz Paraguay 2431, 8vo. Piso, ventanilla 824, en el horario de 12 y 30' a 17 y 30' horas los días hábiles. — Montevideo, 23 de abril de 1985. — Sección Compras. — Departamento de Relaciones Públicas.
12) (C. C.) 5|pub. 40834 Abr.25-v.may.2.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"

Se llama a la siguiente Licitación Pública HC Nº 3.009. — Suturas Sintéticas Absorbibles. — Plaza.
Primer llamado: 24 de mayo de 1985, hora 10.00.
Segundo llamado: 24 de mayo de 1985, hora 11.00.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Dpto. de Suministros —Servicio Adquisiciones—, todos los días hábiles de 8.00 a 12.00 horas, previo pago de nuevos pesos N$ 50.00 en la Sección Pagaduría, Planta Baja.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 40816 Abr.25-v.abr.29.

Se llama a la siguiente Licitación Pública HC Nº 3007 — Esparadrapo. — Plaza.
Primer llamado: 3 de junio de 1985, hora 10.00.
Segundo llamado: 3 de junio de 1985, hora 11.00.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Dpto. de Suministros —Servicio de Adquisiciones—, todos los días hábiles de 8.00 a 12.00 horas, previo pago de N$ 50.00 en la Sección Pagaduría, Planta Baja.
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 40817 Abr.25-v.abr.29.

Se llama a la siguiente Licitación Pública HC Nº 3008. — Guantes de Cirugía. — Plaza.
Primer llamado: 31 de mayo de 1985, hora 10.00.
Segundo llamado: 31 de mayo de 1985, Hora 11.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Dpto. de Suministros (Servicios de Adquisiciones), todos los días hábiles de 8 a 12 horas, previo pago de N$ 50,00 en la Sección Pagaduría (Planta Baja).
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 40814 Abr.25-v.abr.29.

Se llama a la siguiente Licitación Pública HC Nº 3.001 - Jabón - Plaza.
Primer llamado: 30 de mayo de 1985, Hora 10.
Segundo llamado: 30 de mayo de 1985, Hora 11.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Dto. de Suministros (Servicio de Adquisiciones), todos los días hábiles de 8 a 12 horas, previo pago de N$ 50.00 en la Sección Pagaduría (Planta Baja).
12) (Cta. Cte.) 3|pub. 40821 Abr.25-v.abr.29.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 25 de Abril de 1985

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

ENRIQUE GERARDO ARAMBURU, 20 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Bernardino Gúas 831 y MARIA de los ANGELES JIMENEZ, 25 años, soltera, dibujante, mexicana, domiciliada Bernardino Gúas 831.
CARLOS RAMON ANDRIANI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Secco Illa 2805 y BEATRIZ ESTEFANIA NICOLAU, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Secco Illa 2805.
SEBASTIAN D'UVA, 20 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Escuchas 4787 y ANA MARIA CERRETO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Florencia 3474.

OFICINA Nº 2

MARCELO ETCHEGOIMBERRY, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Bolivia 2551 Block G/110 y SILVIA ISABEL BOTTA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada 8 de Octubre 4824 Ap. 2.
LUIS FERNANDO BOLANI, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Jaime Zudáñez 2529 Ap. 2 y MERCEDES LUPE SILVERA, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Av. Rivera 2729 Ap. 402.
RAFAEL EDGARDO BERROA, 23 años, soltero, empleado, domiciliado Mariano Moreno 2678 Ap. 3 y AIDA ELIZABETH FERNANDEZ, 15 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Real 4520.
HERIBERTO ALEX KOZIK, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán 2817 y SILVANA FAJIN, 15 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Millán 2817.
FRANCISCO EDUARDO BAUTISTA, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Buenos Aires 276 Ap. 11 y CATALINA MACIEL, 33 años, soltera, estudiante, paraguaya, domiciliada Anzani 1521 Ap. 5.

OFICINA Nº 3

EDUARDO CESAR CARUSO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Pedro Murillo 6080 y MARIA NOEL PAGANI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado García de Zúñiga 2303.
RAMIRO CARRACEDO, 58 años, viudo, industrial, español, domiciliado La Paz 1626 Ap. 1 y BLANDINA VILLAR, 57 años, viuda, pensionista, española, domiciliada Burgues 3804.

NILSON ELYERY CARABALLO, 18 años, soltero, empleado, domiciliado Santiago Sierra 3513 y GABRIELA MARJORIE REY, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Andalucía 3868.
NORBERTO CARLOS CAIROLI, 36 años, divorciado, empleado, argentino, domiciliado Masini 3359 Ap. 501 y ADA MABEL BORRAS, 33 años, soltera, oriental, domiciliada Masini 3959 Ap. 501.

OFICINA Nº 4

ALVARO ENRIQUE FOLONIER, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ayuí 3433 y ALBA de LEO, 48 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Uruguay 1561 Ap. 103.

OFICINA Nº 5

ALVARO FRANCISCO HERNANDEZ, 28 años, soltero, psicólogo, oriental, domiciliado Galatea 3035 y ADRIANA CRISTERFORD, 30 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada Galatea 3035.
CARLOS MARIO GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hipólito Yrigoyen 2032 Ap. 102 y PATRICIA LILIAN DELGADO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Islas Canarias 4374.

OFICINA Nº 6

JUAN EDUARDO MAÑAS, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Orléans 2482 y MARIA del ROSARIO BENTOS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Alvaro Vargas Guillemette 2482.

OFICINA Nº 7

JOSE OSCAR PERELLO, 28 años, soltero, ingeniero, brasilero c/n., domiciliado Itapúa 2234 y ADRIANA GRACIELA DIAZ, 24 años, soltera, ingeniera, oriental, domiciliada Chiávari 2922.
SERGIO RAMON PEREZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1819 y NURY NAHIR DELGADO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Ricaurte 881 Ap. 2.

OFICINA Nº 8

JUAN CARLOS RODRIGUEZ, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Santín Carlos Rossi s/n. (Cerro) y ROCIO ANAHI MARTINEZ, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Martín Berinduague s/n. (La Teja).
RICARDO FRANCISCO RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 17 Mts. Nº 4519 (Barrio Hipódromo) y SANDRA LILIAN FUNES, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Olegario Andrade 4874.
PEDRO ALEJANDRO ROMERO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rondeau 2238 Ap. 10 y SOMBRA MARIA MERCEDES GARCIA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Araucana 1425.

OFICINA Nº 9

JORGE SCAGNEGATTI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1046 y BEATRIZ TELLO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calderón de la Barca 2088.
CLAUDIO SIEBEL, 22 años, soltero, empleado, brasilero c/l., domiciliado Fco. Tajes 1263 y OLGA LILIANA VIDELA, 26 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Fco. Tajes 1263.
FELIPE EDUARDO SATURNO, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Monte Carlo 3403 y SONIA ADRIANA TORMO, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Lisboa 5397.
RUBEN DARIO SCHOL, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Módena 3683 y LORELEY INES ALVAREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Smidel 2931.

OFICINA Nº 10

RUBEN GUSTAVO VARELA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 927 y ALINE GIORGETTE GARBER, 23 años, soltera, actriz, oriental, domiciliada Canelones 927.
RAFAEL FERNANDO NAUMOV, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Diego Espinosa 2853 Ap. 5 y SOLANGE LILIANA VALENTIN, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. Bolivia 2515, calle 4, Block N./306.
JORGE NIRENBERG, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Miguel Barreiro 3327 Ap. 301 y LAURA GABRIELA WINICKI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Charrúa 2650.

14) N$ 20.00 3|pub. v.ab.29.

15—Pagos de Dividendos

MONTEVIDEO

SAPORITI - ANGREX S. A.

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 30 de marzo de 1985 se procederá al pago del dividendo correspondiente al ejercicio 22º terminado el 30 de noviembre de 1984.
El pago se hará efectivo en nuestras oficinas de la calle Durazno 1182 en el horario de 14.00 a 17.00 horas. — El Directorio.
15) N$ 542.00 1|pub. 7269 Abr.25-v.abr.25.

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se ha presentado JUAN RAMON SAMURIO (Exp. Ficha C 1677|82), solicitando la prescripción adquisitiva treintañal del siguiente bien: solar con edificio y mejoras padrón 153.216 sito en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo con una superficie de 334,52 metros cuadrados, deslindados así: 6,43 metros al Norte de la calle Torricelli (puerta 4 4952); 24,43 metros al Noroeste continuando al frente en línea curva a la unión de dicha calle con la calle Chapicuy; 6,31 metros al Sur lindando con padrón 79.662; y 23,55 metros al Este lindando con padrón 153.215.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren con derechos a dicho bien, especialmente a Josefina, María, Gregorio y Juan Pedro Etchegorry y|o sus herederos o sucesores y al propietario lindero Adela Ferreira de Silva y|o sus herederos o sucesores (padrón 79.662) para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, ocho de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro. — Susana Puga de Silva, Actuaria.
16) N$ 2.475,00 30|pub. 6169 Abr.25-v.jn.6

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz de la Séptima Sección de Canelones, en autos: GUIDA HERNANDEZ, RAMONA. "Prescripción Treintenaria" (Ficha 1380|83), se hace saber que se solicitó acción de prescripción sobre el siguiente bien inmueble urbano, sito en el balneario Shangrilá, Séptima Sección del departamento de Canelones, señalado con el Padrón Nº 4770 de un área de 718 metros cuadrados, solar 30, Nº 13 de la manzana 46, inscripto con el Nº 5795 el 15 de julio de 1950, terreno que está ubicado en las calles Oriente y Avda. Gral. Gestido y el correspondiente deslinde, inscripto por el Agrimensor J. C. Peluffo.
En consecuencia se emplaza bajo apercibimiento y por el término legal noventa días a quien se considere con interés sobre dicho bien.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Pando, 15 de noviembre de 1983. — Nelson Zolessi Berettini, Juez de Paz Encargado.
16) N$ 1.800.00 30|pub. 5915 Abr.25-v.jun.6.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: SANT'ANNA, URBANA, "Prescripción Treintenaria" (Ficha "B" Nº 405/84), se hace saber que se inició acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble rural ubicado en la zona de Franquía, Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas, Padrón Nº 9, chacra Nº 103, con una superficie de 12 hectáreas, 88 metros, lindando al Norte con Padrón Nº 2174, chacra 104; al Oeste Padrón Nº 8 de Juan Lagrega; al Sur y Este camino vecinal.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, especialmente a los sucesores de Urbano Sant'Anna, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán por el término de noventa días. — Bella Unión, noviembre 21 de 1984. — Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
16) N$ 1.575.00 30/pub. 35523 Abr.25-v.jun.6.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado Departamental encargada de Florida, dictada en autos caratulados DE LEON LACASSIE, DOMINGO "Prescripción adquisitiva treintenal" (Ficha 1310|84), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien ubicado en la Villa de Fray Marcos, Segunda Sección Judicial de Florida, empadronado con el Nº 137, que según el plano del Agrimensor Ariel Cabrera (h.) inscripto en la Dirección General de Catastro el 7 de setiembre de 1983 con el número 5870, aprobado por la Intendencia Municipal de Florida con el número 4018 el 6 de setiembre de 1983, el inmueble consiste en seis solares de terreno, construcciones y mejoras que le acceden, con una superficie total de 2.058 metros 10 decímetros, que se deslindan así en conjunto: 50 metros 90 centímetros de frente al S.E., a calle José E. Rodó; 39 metros 10 centímetros también de frente a calle Rivera, formando esquina con la anterior, al Suroeste; al N.O., en 54 metros 80 centímetros, linda con el padrón 136 de Sixto Martínez de León; y al N.E., en 39 metros 70 centímetros, con el padrón 138 de Sucesión de Rabel Albano.
En consecuencia, se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de 90 días (noventa días) bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Florida, 16 de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Dra. Beatriz Fiorentino, Juez Letrado Departamental.
16) N$ 2.925,00 30|pub. 5949 Abr.25-v.jn.6.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

WALTER SANTIAGO PEREYRA, solicita la inscripción del texto publicitario titulado "Maravilla Estelar" del que se declara autor. — Montevideo, 4 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 180.00 10|pub. 1940 Abr.25.v.my.9.

MARIO WASHINGTON PRESA TABAREZ, solicita la inscripción de la obra titulada "El sistema carcelario para la rehabilitación del individuo en el Uruguay", de la que se declara autor. — Montevideo, 10 de abril de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 180.00 10|pub. 6180 Abr.25-v.may.9.

MARIA ROSA BAÑALES de DE LEON, solicita la inscripción de la obra titulada "Como yo los ví" de la que se declara autora. — Montevideo, 26 de diciembre de 1984. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 180.00 10|pub. 6148 Abr.25-v.may.9.

OSCAR LUIS VARELA SIANDRA, solicita la inscripción de las obras tituladas:
1. Historia del Pensamiento Social. Fascículos 1.38 a 1.44.
2. Metodología de la Investigación.
3. Sovietología.
4. Pekinología. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 180.00 10|pub. 6060 Abr.25-v.may.9.

A.P.S.A. (American Products S. A.) solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
RCA TMS 40078: Quinteto Imperial.
RCA TMS 60101: Emmanuel.
VIRGIN TMS 60105: Culture Club, "Despertando con la casa en llamas".
RCA TMS 60099: Menudo, "Evolución".
RCA TMS 60100: José Feliciano, "Como tú quieres".
RCA TMS 60084: Litto Nebbia, "1992".
Chrysalis TMS 60080; Spandau Ballet, "Desfile".
RCA TMS 30046: Juanito Valderrama, "Canta España".
RCA TMS 30047: Katunga, "Pobre pero feliz" y otros éxitos.
RCA TMS 30054: "Corridos de la revolución mexicana".
RCA TMS 60069: Marcelo Molina, "Hombre de la noche".
RCA TMS 60093: Kenny Rogers, "What about me".
CHANGO TMS 50241: Palito Ortega, "Cuando suena una canción".
RCA TMS 60104: La Torre, "Solo quiero rock & roll".
RCA MC 1180: Best of Scorpions.
RCA MCUS 007: Camerata Punta del Este, 'Café Concert Vol. 2".
RCA MCUS 438: Abel García, "Andarines del sueño".
RCA MC 1178: Brasil som Samba, Vol. 10.
RCA MC 517: Hi Power Vol. 4, de los cuales se declara productor fonográfico. — Montevideo, 4 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 810,00 10|pub. 4073 Abr.25-v.may.9.

A.P.S.A. (American Products S. A.) solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
RCA TMS 30049: Miguel Aceves Mejía, "Grandes Exitos".
RCA TMS 30043: El Niño de Utrera.
FANTASY TMS 60037: Wes Montgomery, "La increíble guitarra de Wes Montgomery".
RCA TMS 50235: Jairo, "Orígenes".
RCA TMS 50230: Washington Carrasco - Cristina Fernández, "Uniendo pedazos de palabras".
RCA TMS 60075: Menudo de Colección.
RCA TMS 60020: "León Felipe y sus intérpretes|1".
RCA MC 1177: "Telenovelas, versiones originales".
RCA TMS 60095: Willie Colón, "criollo".
ARISTA TMS 60098: "Ghestbusters", Banda de sonido original de la película "Los cazafantasmas".
RCA TMS 60082: Boney M, "Diez mil años luz".
RCA TMS 40096: Los Moros, "Sueños".
RCA TMS 30051: Los nocturnos con Mara Lua, 'Boleros de siempre"; de los cuales se declara productor fonográfico. — Montevideo, 4 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca Director General.
17) N$ 900.00 10|pub. 4074 Abr.25-v.may.9.

BERTA ARACELI ALVAREZ de DA CUNHA, solicita la inscripción de la obra titulada "Cuentos, versos y canciones para el jardín de infantes" y de los poemas titulados "¿Vendrá...?, "A mi madre", y "El tiempo", de los que se declara autora. — Montevideo, 27 de febrero de 1985. — Arturo Sergio Visca, Director General.
17) N$ 180,00 10|pub. 3564 Abr.16-v.abr.30.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, (Ficha V. 1374|81), se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de EVER TERESI... ..RBOSA, Acta Nº 255 del 4 de julio de 1942 de la Séptima Sección Judicial de Rocha, pues en la misma, donde el apellido paterno de la inscripta, figura como "Barboza", debe decir BARBOSA. — Montevideo, diciembre 3 de 1981. — Hugo Troche, Actuario Adjunto.
19) N$ 450.00 15|pub. 6215 Abr.25-v.may.16

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: RUIZ ZORRILLA CABALLERI, LEONEL ANTONIO. "Rectificación de Partida" (Ficha F. 758|81), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Leonel Antonio Ruiz Zorrilla Caballeri, pues donde figura como: "hijo de Manuel Ruiz Nonilla Olascoaga" y "nieto por línea paterna de Leonel Ruiz Nonilla" debe decir hijo de MANUEL RUIZ ZORRILLA OLASCOAGA y nieto por línea paterna de LEONEL RUIZ ZORRILLA. Asimismo en el margen del acta aparece el nombre del inscripto como: "Nonilla, Leonel Antonio", debiendo decir: RUIZ ZORRILLA, LEONEL ANTONIO. — Montevideo, 26 de octubre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 675.00 15|pub. 6087 Abr.25-v.may.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados: GOSSWEILER GLORIA. "Rectificación de partida" (Ficha B 388 bis|84) se dispuso la rectificación de partida de nacimiento de Gloria Gossweiler, en el sentido que donde dice: "Gosswelller", debe decir: GOSSWEILER. — Montevideo, 25 de febrero de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 337.50 15|pub. 6190 Abr.25-v.may.16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: MARIA DEL ROSARIO ACEVEDO SILVA, "Rect. de Partida", (Ficha D Nº 530|84). se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento Nº 1127 del 11 de marzo de 1983. de la Oficina Adj. D de Montevideo, en el sentido que: donde dice "María del Carmen" como nombre asignado, debe decir MARIA DEL ROSARIO, por así corresponder. En fe de ello: Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a siete de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.
19) N$ 562.00 15|pub. 4861 Ab.22-v.may.13. Abr.25-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: ALFREDO EDUARDO ALVARO PEREZ, "Rectificación de Partida", (Ficha D 1247|84). se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción Nº 1508 del día 29 de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro, de Montevideo oficina Nº 1, en el sentido de que donde dice "nacionalidad Oriental nacido en R. O. del Uruguay"; diga NACIONALIDAD, ARGENTINO, NACIDO EN LA REPUBLICA ARGENTINA, por así corresponder En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a 25 de febrero de 1985. — Arturo Héctor Otero, Act. Adjunto.
19) N$ 675.00 15|pub. 5826 Abr.25-v.my.16.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: CLAUDIA CARMEN RODRIGUEZ CAJDOSZ. "Rectificación de Partida" (Ficha D. 1274|84), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento número 517 del 20 de noviembre de 1972 de la Primera Sección de Rocha en el sentido que donde el apellido materno de la inscripta figura "Cajdosz", debe decir GAJDOSZ, por así corresponder.
En fe de ello: Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a once de marzo de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
19) N$ 562.50 15|pub. 6083 Abr.25-v.may.16

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados PETRONA CATALINA BARRIOS de TORRES, "Rectificación de Partida" (F. E. 1147|84), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Petrona Catalina Barrios de Torres, Acta Nº 294, Oficina Nº 2 de Montevideo, de fecha 26 de marzo de 1984 en el sentido de que donde dice "viuda" debe decir CASADA por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 562.50 15|pub. 5850 Abr.25-v.my.16.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primer Turno de Salto, en autos: CHAGAS ARACI. "Rectificación de partida" (F. B. 253|84), se hace saber que se presentó a este Juzgado Araci Chagas, solicitando la rectificación de su partida del Registro de Estado Civil en el sentido de que donde dice: "del sexo masculino" debe decir: FEMENINO. — Salto, 15 de febrero de 1985. — Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
19) N$ 450.00 15|pub. 6302 Abr.25-v.may.16.

20 — Remates

MONTEVIDEO

ALBERTO LARREA O'NEIL
Intendencia Municipal de Montevideo
Departamento Administrativo
Servicio de Bienes Muebles

De conformidad con la ley Nº 2.249 del 13 de octubre de 1893, se subastarán bienes muebles procedentes de lanzamientos el próximo 8 de mayo de 1985 a las 14:00 horas, en la calle Durazno Nº 1891, sin base y al mejor postor.

Se destacan: 1 automóvil, roperos, armarios, colchones, camas, sillones, mesas. Destacamos también artículos para tienda, llaveros, portadocumentos, tijeras, broches para el cabello, peines, postales moldes para empanadas, fantasías, libros infantiles, garrafas de 3 Kgrs., enceres de cocina, bicicletas, televisores, estanterías, 2 incubadoras para pollos, jaulas para pájaros, lotes de vidrios de distinto espesor y medidas, 2 cajas fuertes, heladeras comerciales envases de bebidas, damajuanas, lotes de menaje para bar, balanzas, máquinas, cafeteras, mostradores, máquina registradora y máquinas de coser, baúles, lotes de ropa, tablas, tablones, rejillas de madera e infinidad de objetos imposibles de detallar.

Exposición: Día 7 de mayo de 12:30 a 18:30 horas.

El mejor postor deberá abonar, seña 30 o|o, comisión e impuesto 13.36 o|o más 1 o|o, en el acto y en efectivo y deberá retirar la mercadería en el plazo de 72 horas bajo apercibimiento de perder todo derecho sobre la misma.

Rematador: Sr. Alberto Larrea O'Neill, matrícula Nº 746 - R.U.C. 060000760017.
20) (Cta. Cte.) 1|pub. 40810 Abr.25-v.abr.25.

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Montevideo de Tercer Turno, en autos: GOMEZ de ROSSEMBLATT, MARINA y otras, "Segundas Copias" (V. 369/84), se hace saber que ante este Juzgado comparecieron Marina Gómez de Rossemblatt y Marina Graciela y Liliana Isabel Rossemblatt Gómez solicitando la expedición de segunda copia del certificado de resultancias de autos de la sucesión de Leopoldo Rossemblatt Manevich, tramitada en el ex Juzgado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno (F. 553/70), en cuya relación de bienes se incluyeron los siguientes: I) Inmueble Padrón Nº 3.376 sito en la Sexta Sección Judicial de Rocha (zona rural), que consta de una superficie de 695 hectáreas, 92 metros y se deslindan: al Norte con Ruta 15, sucesión Pedro Olivera y Jaime Nogueira; al Este con Jaime Nogueira; al Norte con Jaime Nogueira; al Este Benito Silveira y Crispín Rodríguez; al Sur Carlos Acosta y al Oeste Arroyo del Quebracho; II) Inmueble Padrón Nº 1.503 sito en la Tercera Sección de Rocha, manzana 50 de Lascano, superficie 800 metros y se deslindan: al Norte 20 metros de frente a la calle 1º de agosto; al Este 40 metros con Bernardo Benke; al Sur 20 metros con Colegio María Auxiliadora y al Oeste 40 metros con Angel Eizmendi y Carlos Ramírez; III) 1/3 del inmueble Padrón Nº 172.254 sito en la Décima Sección de Montevideo, señalado con la letra A en el plano del Agrimensor Carlos A. Pittamiglio, de enero de 1941, con una superficie de 318 mts., 64 dms. y se deslindan: 21 metros de frente al S.E. a Mones Roses 6587; 15 mts., 12 cms. al N.E. con lote B del mismo plano citado que fuera inscripto en la Dirección General de Avalúos el 13 de enero de 1941; 21 mts. al N.O. con parte del Padrón Nº 111.511; 15 mts., 23 cms. al S.O. con parte del Padrón Nº 63.666; IV) Mitad indivisa del Padrón Nº 23.019 sito en la Decimoquinta Sección de Montevideo, con una superficie de 231 mts., 60 dms. y se deslindan: 10 mts., 68 cms. de frente al N.E. a Br. España 2106 - 08; 23 mts., 3 cms. al E. lindando con Padrón Nº 23.018; 8 mts., 36 cms. al S. con Padrón Nº 22.997 y 28 mts., 3 cms. al O. lindando con Padrones Nos. 104.609, 104.610 y 22.996; V) Inmueble Padrón Nº 1.442 sito en la Tercera Sección Judicial de Rocha (Lascano), con una superficie de 7.378 mts., 81 dms. y se deslindan: al N. con Juana Fernández de Alvarez; al E. con frente a camino vecinal "Corral de Palma"; al S. y O. con Escolástica Fernández. Es el solar Nº 3 del plano del Agrimensor Augusto Nogueira (hijo) inscripto en la Dirección General de Catastro el 16/9/44 con el Nº 264. El presente certificado fue inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio de Rocha, número 600, folio 322, Libro 53, el 28 de diciembre de 1972 y en el Registro de Traslaciones de Dominio el 28/7/72, Nº 771, folio 232.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a la presente gestión, para que se presenten en forma a deducir sus derechos en el plazo legal y bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de diciembre de 1984. — Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
21) N$ 2.550.00 10/pub. 1324 Abr.25-v.may.9.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Cuarto Turno, dictada en autos: CARMEN JUSTA y GLORIA GABRIELA GONZALEZ. "Segundas Copias" (Ficha V. 39|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron las comparecientes solicitando se ordenara la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Escribano Roque Molla Borlandelli el 20 de diciembre de 1967, por la cual las señoras Raquel Iris, Carmen Justa y Gloria Gabriela González Olalde, hubieron en común y por partes iguales de los cónyuges Carlos Solé Espínola y Blanca Victoria Arocha Camejo la propiedad y posesión de un terreno con el edificio y mejoras que contiene, empadronado con el Nº 26.432, situado en la 18ª Sección Judicial del departamento de Montevideo, con una superficie de 276 metros 5.121 centímetros que más ampliamente se describe en la referida escritura.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquéllos que tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de seguirse este trámite sin su intervención. — Montevideo, marzo de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
21) N$ 750.00 10|pub. 6192 Abr.25-v.may.9.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha A. 1169|84), se presentó GERARDO AMORIN OLIVERA solicitando expedición de segunda copia de escritura de compraventa autorizada el 19 de agosto de 1944 por el Esc. Osvaldo Boggiano por la cual, José Claudio Badellino vendió a Alberto Bergamino el inmueble padrón 32.809 de Montevideo, 19ª Sección Judicial, el que según plano del Agrimensor Omar Paganini, inscripto en Catastro el 8 de julio de 1944 con el Nº 10.626 consta de una superficie de metros cuadrados 201,35 con metros 9.00 de frente al N.E. sobre Br. José Batlle y Ordóñez (ex Propios), puerta 2347 y metros 21,82, al S. también de frente sobre Luciano Romero.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de seguirse el trámite sin su intervención. — Montevideo, 19 de marzo de 1985. — Mila Burgueño. Actuaria.
21) N$ 600.00 10|pub. 6168 Abr.25-v.may.9.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno: Arballo de Panzera c|BYCYK LADISLAO, "Segunda Copia" (Ficha 354|84), se hace saber que en este Juzgado y en subrogación de los derechos de Ladislao Bycyk, se presentó Angela Arballo, solicitando expedición de Segunda Copia de la escritura de partición, autorizada el 10 de mayo de 1979 ante la Escribana Celeste R. Brusain, de los bienes dejados por Antonius Pafnutius Bycyk, adjudicándosele a Ladislao Bycyk Corba, la unidad en propiedad horizontal, ubicada en la Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el número 80.995|101 con una superficie de 52 metros 83 decímetros. El edificio da frente a la calle Mariano Soler, con una extensión de 13 metros 90 centímetros, cuyas puertas se indican con los números 3703 y 3707. La copia expedida para el adjudicatario, fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 1348, Fº 1469, Lº 748.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. — Montevideo febrero 12 de 1985. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

21) N$ 750.00 10|pub. 5853 Abr.25-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoquinto Turno, en autos: "SALVO, WASHINGTON, "Segunda Copia"; (V|342|84), se hace saber que se solicitó la expedición de la Segunda Copia de la escritura de Compraventa del 12 de mayo de 1949 ante el Escribano José Saldún inscripta con el Nº 336 al Folio 181 del Libro 387 por el cual Filomena Palmiari o Palmiero adquirió el inmueble padrón 180.974 ubicado en la 20ª Sección Judicial de Montevideo, superficie 147 mts. 5772 cms. con frente a la calle Emilio Romero 1241.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante esta Sede en el término de treinta días bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de agosto de 1984. — Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.

21) N$ 600.00 10|pub. 5852 Abr.25.v.my.9.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno se hace saber que en autos Regueira con Márquez "Segunda copia" (F. V: 545|84) se solicitó la expedición de la segunda copia de la Escritura que en la ciudad de Montevideo el 4 de noviembre de 1949 autorizó el Escribano Oscar Sindin de compraventa, donde, Banco de Cobranza y otros venden a Natalio Sica el inmueble padrón Nº 124.189 de la 24 Sección Judicial de Montevideo parte del solar 1 según Hplano del Agrimensor Bernardino N. Silva de fecha 18|1|22 inscripto en la sección de topografía el 21 de febrero de 1922 con una superficie de 94 mts. ubicado en zona urbana y con frente a la calle Pedro Bustamante 1392 cuya primera copia que se encuentra inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el número 590-10045.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento. — Montevideo, 28 de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.

21) N$ 750.00 10|pub. 5894 Abr.25.v.my.9.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: MARIA ESTHER CABRERA de VALENTIN. "Segunda copia de escritura" (Ficha Nº 47, año 1985), se hace saber: que ante este Juzgado se ha presentado María Esther Cabrera de Valentín, solicitando se le expida por segunda vez copia de la escritura de compraventa, que autorizara en esta ciudad de Mercedes el Esc. Agustín Labadie, el 22 de julio de 1927, por la cual don Lorenzo Manuel Reca vendió a don Miguel Cabrera, el siguiente inmueble: Una fracción de campo y mejoras que contiene, ubicada en Parada Risso, 12ª Sección Judicial del departamento de Soriano, señalada con el Nº "2" en el plano de mensura, división y amojonamiento, practicado en marzo de 1927 por el Agrimensor Fernando Visetti y compuesta de un área superficial de 59 hectáreas, ... metros 30 decímetros, comprendida dentro de los siguientes límites: al N., con Juan B. Viazzi; al S., con Lorenzo M. Reca y Alejo Cedrés; al E., con propiedad de Casildo Rozado y Lorenzo Cabrera; y al W., Camino Vecinal por medio con propiedad de Raymundo Reyes y Pablo Risso.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que tuvieren interés en oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 19 de marzo de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.

21) N$ 900.00 10|pub. 6315 Abr.25-v.may.9.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

CERAMICA LAVALLEJA LTDA.

Contrato: 31 de diciembre de 1984.
Inscripción: Nº 3, folios 9|11, Libro 4.
Socios: GLORIA RAQUEL SCALETTA de RICETTO y GLORIA GIL NUÑEZ.
Capital: N$ 50.000.00; aportes: Gloria Gil Núñez un 60 o|o y Gloria Scaletta un 40 o|o.
Objeto: Fabricación y comercialización de Ladrillos y Cerámica en Gral.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años a contar del 1º de enero de 1985, prorrogable.
Domicilio: Treinta y Tres Nº 706. Minas.
22) N$ 720.00 10|pub. 7228 Abr.25.v.my.9.

UNIVERSO S. R. L.

Contrato privado: 22 de noviembre de 1984.
Inscripción: Nº 1069 Lº 3 de Contratos.
Socios: RAUL ACUÑA y NELLY BRUGLEMANS.
Capital: N$ 50.000.00. Cada socio N$ 25.000.00.
Administración: Cualquiera de los dos indistintamente.
Plazo: 3 años a contar del 22 de noviembre, prorrogables por 3 años más sucesivamente.
Objeto: Librería, papelería, afines, Venta de Juguetes, Cotillón, Agencia de Quinielas, Lotería, venta de Sellados Timbres Receptor de Avisos de diarios de capital e interior, fabricar, importar, exportar, comercializar por cuenta propia o de terceros o de ambos, materias primas, productos semielaborados y|o terminados de la industria extractiva, minerales en general, construcción, metalurgia, plásticos, textiles, de vestir cueros, productos elaborados, frutos del país en bruto y con procesos de fabricación, y toda actividad de comercio e industrias lícitos.
Domicilio: Montevideo.
22) 1.260.00 10|pub. 35792 Abr.25.v.may.9.

LAVADERO AUTOMATICO S.R.L.

Contrato: 7 de marzo 1985.
Inscripción: Nº 153 al folio 601 del Libro Nº 3 de Contratos.
Integrantes: DAMASO JORGE VAEZA DOTTA y MARIA DEL CARMEN GANCHAROV.
Capital: N$ 50.000.00 (aportando c|socio 50 o|o).
Objeto: Lavadero automático y afines.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 5692 Ab.25-v.may.9.

EMPI S.R.L.

Contrato: 4|2|85.
Inscripción: Nº 77 folio 288 Libro 3.
Socios: JORGE SCHELLEMBERG LEITE y MARIA MAUTONE ACUÑA.
Plazo: 2 años prorrogable.
Caiptal: N$ 12.000.00.
Objeto: Comercialización de comestibles.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|upb. 5691 Ab.25-v.may.9.

SEBASTIAN S.R.L.

Contrato: 14 de noviembre de 1984.
Inscripción: Nº 1329 al folio 4952 vto., del Libro Nº 1 de Contratos.
Socios: DANIEL AUGUSTOWER BURCATOVSKY y NICOLAS DESPRESTITO LEGIADRO.
Objeto: Compra venta de productos del agro.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Daniel Augustower Burcatovsky.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 5668 Ab.25-v.may.9.

IMPEX LIMITADA

Contrato: 10|9|1971.
Inscripción: Registro de Comercio Nº 560, folio 1955 Libro 2 de Contratos.
Cedente: JORGE VANRELL VANRELL.
Cesionario: Roberto Magadan Grisolia.
22) N$ 360.00 10|pub. 5642 Ab.25_v.may.9.

FRANCUER LIMITADA

Contrato del 15 de marzo de 1985.
Inscripción: Nº 207, folio 471 vto., Libro 1 de contratos.
Capital: N$ 40.000.00.
Socios: FRANCISCO PEREZ PEREZ y MARIA DEL CARMEN CALATRONI de PEREZ.
Administración: Indistinta.
Objeto: Almacén de cueros, importación, exportación, industrialización, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Seis años, prorrogable por períodos de dos años c|u.
22) N$ 720.00 10|pub. 5646 Ab.25-v.may.9.

TIENDA HIPODROMO LTDA.

Contrato: 20 noviembre 1984.
Objeto: Tienda, mercería, zapatería, bazar, librería y venta de artículos para el hogar.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro P. y C. de Comercio al Nº 1047, folio 3954, Libro 3, el 23 noviembre 1984.
22) N$ 720.00 10|pub. 5645 Ab.25-v.may.9.

BIOELECTRO LIMITADA

Contrato: 6 de marzo 1985.
Inscripción: Nº 197, folio 439, Libro 1.
Socios: ADELA VANZULLI OMAZZI, ITALO CARLOS BOVE GIANELLI, ALBERTO RODRIGUEZ ALVEZ.
Objeto: Exámenes paraclínicos, electroencefalografía, electromiografía, imoprtar, exportar y etc.
Plazo: 5 años, prorrogable por iguales períodos.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 5619 Ab.25-v.may.9.

JUMAR S.R.L.

Contrato: 1|3|85.
Insc. Rtro. Comercio Nº 174, folio 353 v., Libro 1 el 13|3|85.
Socias: MIRIAM CRISTINA CARRERAS y GLORIA BEATRIZ ESPINOSA MON.
Objeto: Taller de confecciones.
Capital: N$ 20.000.00 partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|upb. 5609 Ab.25-v.may.9.

ORIENTE LIMITADA

Contrato: 12-3-85.
Inscripción: Nº 191 folio 418 v., Libro 1.
Socios: BIN-QI o XIAO o XIAO BING QI y LETICIA CHAN (30 o|o y 70 o|o respectivamente).
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Restaurante, proveeduría marítima; y comerciales.
Administración: Leticia Chan.
22) N$ 540.00 10|pub. 5608 Ab.25-v.may.9.

DENTAL CASTRO LTDA.

Contrato: 14|3|85.
Inscripción: Nº 252, folio 644 vta., Libro 1.
Socios: MARTHA CRISTINA, PABLO ENRIQUE y SILVIA CASTRO PEYRONEL.
Objeto: Fabricación, importación, exportación y venta de artículos dentales, médicos y afines.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 48.000.00.
Administración: Conjunta y|o indistinta.
22) N$ 540.00 10|pub. 6314 Ab.25-v.may.9.

ZUPARRI e HIJOS S.R.L. LTDA.
CESION DE CUOTA y MODIFICACION

Inscripta: Nº 223 folio 529 vto, Libro 1.
Cedentes: ROLANDO y DUILIO ZUPPARDI APRILE, ROLANDO ZUPPARDI FERRARI, DUILIO ALFONSO ZUPPARDI FERRARI.
Modificación: Administración indistinta.
22) N$ 540.00 10|pub. 6313 Ab.25-v.may.9.

TORRE DE PAPEL LIMITADA

Contrato: 21 de febrero 1985.
Registro: Nº 147, folio 551, Libro 2 de Contratos.
Socios: RAUL CIGANDA, MARIA TERESA SOLIÑO, JORGE VIGNOLA, WALLY FERREYRA.
Capital: N$ 16.000.00 por partes iguales.
Duración: 2 años prorrogable.
Administración: Raúl Ciganda y Wally Ferreyra conjuntamente.
Objeto: Librería, papelería, juguetería.
Domicilio: Centro Comercial C.H. 70, Local 002 Euskal Erría.
22) N$ 720.00 10|pub. 6220 Ab.25-v.may.9.

STEMO LIMITADA
Cesión 13 febrero 1985 inscripta 14 febrero 1985 en Registro Público y General Comercio Nº 104, folio 394 v., libro 2 Contratos.
OSCAR DEMORO PEREZ cede por partes iguales toda su cuota a Nelson Pizzini Pizzini y Gutemberg Buceta de los Santos.
22) N$ 540.00 10|pub. 3349 Ab.25-v.my.9.

DELFRAN LIMITADA
Contrato: 20 de enero de 1985.
Inscripción: Nº 72, folio 267 Libro Nº 3.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Prestación de servicios administrativos de condominios, comercialización inmobiliaria y prestación de servicios turísticos.
Domicilio: Montevideo.
Socias: SILVIA INES GARCIA VILLARRUEL y MONICA CRISTINA GARCIA VILLARRUEL.
Administración: Indistinta.
22) N$ 720.00 10|pub. 6219 Ab.25-v.may.9.

LANCUER S.R.L.
Contrato: Marzo 12 de 1985.
Inscripción: Nº 205, folio 463, Libro Nº 1.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Fabricación y exportación de artículos de cuero y afines.
Domicilio: Montevideo.
Socios: BENJAMIN KAGANAS y MIREYA BUKSZTEIN.
Administración: Indistinta.
22) N$ 540.00 10|pub. 6216 Ab.25-v.may.9.

PANADERIA TALMON S.R.L.
Contrato: 5 de febrero de 1985.
Inscripción: Reg. Com. Colonia, Nº 12, folios 40|44, Libro Tomo 1.
Socios: ELBIA IRENE ROHRER WURTH de TALMON, NORA ESTHER TALMON ROHRER, NORMA ALICIA TALMON ROHRER, EDUARDO ENZO TALMON ROHRER y NESTOR EMILIO TALMON ROHRER.
Objeto: Fabricación, industrialización y comercialización de los productos de elaboración de la harina y trigo sin limitación. Toda actividad lícita.
Caiptal: N$ 50.000.00, aportados por los socios por partes iguales.
Administración: Será ejercida por las socias Elbia Irene Rohrer Wurth de Talmon, Nora Esther Talmon Rohrer y Norma Alicia Talmon Rohrer, actuando dos de ellas conjuntamente.
Domicilio: Colonia Valdense, Cuarta Sec. Jud. Depto. Colonia.
Razón Social: "Panadería Talmon Limitada".
Plazo: 2 años desde el 1|2|85, prorrogable automáticamente.
22) N$ 1.260.00 10|pub. 6200 Ab.25-v.may.9.

ALFE LTDA.
Contrato: 15.5.84.
Inscrip.: Nº 459, folio 1687 v., Libro 3.
Socios: GUSTAVO SOUBERVILLE y WALTER EIRAS.
Capital: N$ 21.000.00.
Objeto: Distribuidor de productos.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjunta.
Plazo: 1 año prorrogable.
22) N$ 360.00 10|pub. 6176 Ab.25-v.may.9.

OCEAN LIFE LTDA.
Contrato: 5|3|85.
Inscripción: Nº 195, folio 432, Libro 1.
Socios: JAVIER VERDIER y MIGUEL NAPOLI.
Objeto: Comercialización productos alimenticios, exportaciones, importaciones.
Caiptal: N$ 8.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
22) N$ 540.00 10|pub. 6161 Ab.25-v.may.9.

SIREX URUGUAYA S.R.L.
Contrato: marzo 21 de 1985.
Registro: Nº 273, folio 722, Libro 1 de Contratos.
Socios: GERMAN RODOLFO WAPPNER, ANDRES GERARDO y ALEJANDRO WAPPNER FEDER.
Objeto: Representaciones, comisiones, importación, exportación, fabricación, armado, montaje, distribución y comercialización de equipos y aparatos de física, química electrónica, medicina e investigación; equipos de medición; registro y control de calidad y computación, aparatos para ensayo de materiales e instrumental de oceanografía; pudiendo extenderse para cualquier actividad industrial o comercial, inclusive agropecuaria.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 45.000.00 dividido en 15 cuotas de N$ 3.000.00.
Domicilio: Tacuarembó 1442 Esc. 619, Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.080.00 10|pub. 6163 Ab.25-v.may.9.

BECA S.R.L.
Contrato: 13 marzo 1985.
Inscripción Registro Comercio: Nº 186, folio 399, Libro 1.
Objeto: Construcción.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: JORGE BERGAMINO - MAXIMO CASTRO.
Plazo: 2 años renovable.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 360.00 10|pub. 6160 Ab.25-v.may.9.

MARTIN LTDA.
Contrato: 1|II|1985.
Inscripción Reg. de Comercio Montevideo: 20.III.1985, Nº 230, folio 559 vto.
Socios: JOSE ANDRES RUMEU SANCHEZ y ANIBAL MARTIN MERLI DE GALARRONDO.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías arrendamientos de obra y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, cine, combustibles, construcción y subsidiarios cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, y vidrio: fabricación, distribución y venta de productos chacinados; B) Compra, venta, arrendamiento administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones y en general, la realización de cualquier otro acto de comercio lícito que se relacione directa o indirectamente con el objeto social y que los socios consideren ventajoso para la sociedad.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Conjuntamente.
Capital: N$ 20.000.00, partes iguales.
22) N$ 1.620.00 10|pub. 6156 Ab.25-v.may.9.

TANCA S.R.L.
Contrato: 11 febrero 1985.
Inscripción: Nº 118, folio 451 vto., Libro 2.
Socios: SALVADOR CATAN SABAH, SAMUEL CATAN SABAJ, JAIME CATAN SABAJ.
Objeto: Adquirir y enajenar inmuebles, dar y tomar en arriendo los mismos.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: Dos años desde 11.2.85.
Administración: Salvador y|o Samuel Catan, indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|upb. 6151 Ab.25-v.may.9.

SCENCA S.R.L.
Contrato: 4|2|85.
Inscripción: Nº 79, folio 295 v., Libro 3º.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: EDUARDO PARADISO LUPO, CARLOS PARADISO LUPO, SILVIA LUPO NOVAS.
Administración: Eduardo Paradiso Lupo.
Objeto: Supermercado y afines.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 540.00 10|pub. 6124 Ab 25-v.may.9.

CLASA S.R.L.
CESION DE CUOTAS y MODIFICACION
Contrato: 31 enero 1985.
Registro: Nº 214, folio 497, Libro Nº 1.
CLAUDIA ADRIANA SAQUIN GOLDENTHL cede a "Framar S. A." el 40 o|o del total de las cuotas.
Modificación: Administración por Framar S. A.
22) N$ 180.00 10|pub. 6115 Ab.25-v.may.9.

RIVARA y TERRA S.R.L.
Contrato: 15.3.85.
Inscripción: Nº 279, folio 715, Libro 1.
Socios: GONZALO RIVARA y FRANCISCO J. TERRA.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Objeto: Explotación agropecuaria.
22) N$ 540.00 10|pub. 6085 Ab.25-v.may 9.

BERALCO S.R.L.
CESION DE CUOTA
Contrato e Insc.: 2|1|85.
Reg. P. y Gral. Com. Nº 114, folio 432, Libro 2.
Cedente: ROSSANA GONZALEZ VALES.
Cesionaria: María del Rosario Gloria Abalo Otero.
22) N$ 540.00 10|pub. 6068 Ab.25-v.may 9.

COTEXSA S.R.L.
Constitución: 14 de enero de 1985.
Objeto: Construcción Civil e Impermeabilizaciones en general.
Socios: CESAR GERARDO DIEZ CENDAN y MARIA MERCEDES PASTORINO MASSA.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años con prórrogas automáticas.
Administración: Conjunta o separadamente por cualquiera de los 2 socios.
Inscripción: Nº 161 folio 601 del Libro 2 de Contratos.
22) N$ 540.00 10|pub. 6084 Ab.25-v.may.9.

IRAL LTDA.
Contrato: 18|3|85.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, Nº 213, folio 494 vto., Libro 1.
Socios: HUMBERTO SANTURION LAGARDE y EVA MYRIAM HORN CALCAGNO.
Objeto principal: Fabricación, reparación, comercialización, importación y exportación de alhajas.
Domicilio: Mercedes 812, Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 30.000.00, partes iguales.
Administración: Humberto Santurión Lagarde.
Inscripción en el Registro, el 19|3|85.
22) N$ 720.00 10|pub. 6069 Ab.25-v.may.9.

ELECTRO AUTO S.R.L.
Contrato: Marzo 1º, 1985.
Inscripción: Nº 143, folio 552 v., Libro número 3.
Socios: NESTOR BARRIOS GUTIERREZ, SERGIO RAMOS PLATA, WISTON NERI RODRIGUEZ DUTRA, MIGUEL ANGEL MORALES y ALDO SILVIO GROSSO GARCIA.
Objeto: Fabricación y reparación de artículos de electromecánica y afines, importación y exportación, comercialización de repuestos y negociación e intercambio de productos.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Néstor Barrios y Aldo Grosso.
22) N$ 900.00 10|pub. 5967 Ab.25-v.may.9.

MONPAT LTDA.
Contrato: Febrero 1º de 1985.
Inscripción: Nº 116, folio 418, Libro 1.
Socios: JOSE ANTONIO LIMA GLISENTI y RAQUEL MARYS BARRERA DENIS.
Objeto: Transportes en general; negociación e intercambio de productos importación y exportación.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: José Antonio Lima Glisenti.
22) N$ 540.00 10|pub. 5964 Ab.25-v.may.9.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 30.000.00, partes iguales.
Administración: Humberto Santurión Lagarde.
Inscripción en el Registro el 19|3|85.
22) N$ 720.00 10|pub. 6069 Ab.25-v.may.9.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
ACTA 204.732. — Montevideo, marzo 11, 1985. — Guzmán González Ruiz, por Reemtsma Cigarettenfabriken GmbH (Alemania) solicita marca:

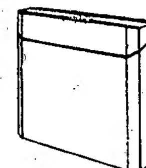

clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 810.00 10|pub. 4346 Ab.25-v.my.9.

ACTA Nº 204.731. — Montevideo, marzo 11 de 1985. — Guzmán González Ruiz, por Hopf, Ringleb & Co. GmbH & Cie (Alemania) solicita marca:

clase Int. 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 720.00 10|pub. 4345 Ab.25-v.my.9.

ACTA Nº 204.724. — Montevideo, marzo 8 de 1985. — Guzmán González Ruiz, por Iorel Industria Brasileira de Relogios S. A. (Brasil) solicita marca:

clase Int. 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 900,00 10|pub. 4341 Ab.25-v.my.9.

ACTA 204.478. — Montevideo, febrero 14, 1985. — Ferrando & Fornio (FEFOR S. C.) (Montevideo) solicita marca

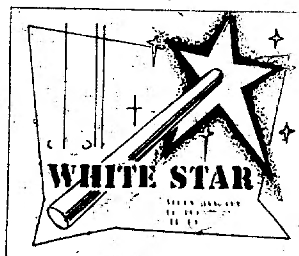

clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 990,00 10|pub. 3205 Ab.25-v.my.9.

ACTA Nº 204.726. — Montevideo, marzo 8 de 1985. — Guzmán González Ruiz por José Piperno (Uruguay) solicita marca: NOCTURNA clases Int. 22, 24 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360,00 10|pub. 4343 Abr.25-v.may.9.

ACTA Nº 204.727. — Montevideo, 11 de marzo de 1985. — Manfredo Cikato, por Martha Piñeyro (Uruguay), solicita marca

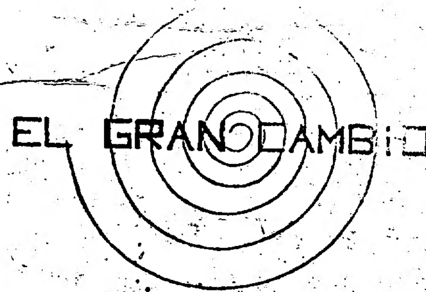

clases Int. 30,42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.170,00 10|pub. 4699 Abr.25-v.my.9.

ACTA Nº 204.728. — Montevideo, 11 de marzo de 1985. — Manfredo Cikato, por Editorial Tiempo Argentino S. A. (Argentina), solicita marca TIEMPO ARGENTINO, clase Int. 16,38. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 360,00 10|pub. 4700 Abr.25-v.my.9.

ACTA Nº 204.729. — Montevideo, marzo 11 de 1985. — Manfredo Cikato, por Sevel Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca PREMIO, clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 180,00 10|pub. 4701 Abr.25.v.my.9.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 22.220. — Montevideo, diciembre 18 1984. — Guzmán González Ruiz por Egbert Freiherr von Malsen-Ponickau (España) solicita patente invención: "Procedimiento de preparación de vacunas a base de formas no patógenas de agentes patógenos para seres humanos y animales homotermos" (denunciando prioridad alemana P 33.45864.2, del 19 de diciembre 1983). — Publíquese conforme Ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 540.00 10|pub. 3286 Ab.17-v.my.2.

27—Varios

MONTEVIDEO

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto Nº 640|73, de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente Nº 89|2175 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el artículo 254 de la Ley 13.318, de 28|12|64, con la redacción dada por el Art. 495 de la Ley 14.106, de 14|3|73, fíjase en la cantidad de N$ 93.296,80 (nuevos pesos noventa y tres mil doscientos noventa y seis con 80|100 m|n.) el monto del doble de los recargos de importación que deben pagar Jesús de los Santos y Lenin Giordani Gómez, según sentencia dictada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: "Fisco contra JESUS de los SANTOS y otro - Infracción Aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución a los interesados por medio de edictos en el "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, iníciense los procedimientos de ejecución de sentencia.
27) (C.C.) 1|pub. 40733 Ab.25-v.ab.25.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto Nº 640|73, de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente Nº 89|2112 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el Art. 254 de la Ley 13.318, de 28|12|64, con la redacción dada por el Art. 495 de la Ley 14.106, de 14|3|73, fíjase en la cantidad de nuevos pesos 71.903,00 (nuevos pesos setenta y un mil novecientos tres m|n.), el monto del doble de los recargos de importación que deben pagar Julia Santa Dandaluz Rodríguez y Ademir Collares, según sentencia dictada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, en autos: "Fisco: Mario Esteban Andrzejuk y otros contra ADEMIR COLLARES y otra - Infracción Aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución a los interesados por medio de edictos en el "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, iníciense los procedimientos de ejecución de sentencia.
27) (C.C.) 1|pub. 40734 Ab.25-v.ab.25.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto Nº 640|73, de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente Nº 89|2055 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el Art. 254 de la Ley 13.318, de 28|12|64, con la redacción dada por el Art. 495 de la Ley 14.106, de 14|3|73, fíjase en la cantidad de nuevos pesos 9.350,20 (nuevos pesos nueve mil trescientos cincuenta y seis con 20|100 m|n.), el monto del doble de los recargos de importación que debe pagar Mirta Delia Arana, según sentencia dictada por el Juzgado Letrado de Aduana de Primer Turno, en autos: "Fisco c|ARANA, MIRTA DELIA - Imputación de Infracción Aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución a la interesada por medio de edictos en el "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, iníciense los procedimientos de ejecución de sentencia.
27) (C.C.) 1|pub. 40735 Ab.25-v.ab.25.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto Nº 640|73, de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente Nº 89|2391 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el Art. 254 de la Ley 13.318, de 28|12|64, con la redacción dada por el Art. 495 de la Ley 14.106, de 14|3|73, fíjase en la cantidad de nuevos pesos 28.311,70 (nuevos pesos veintiocho mil trescientos once con 70|100 m|n.), el monto del doble de los recargos de importación que debe pagar Alberto Salvagni Vezozo, según sentencia dictada por el Juzgado Letrado de Aduana de Primer Turno, en autos: "Fisco y Norberto Olivera y otros c|SALVAGNI VEZOZO, ALBERTO - Imputación de Infracción Aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución al interesado por medio de edictos en el "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, iníciense los procedimientos de ejecución de sentencia.
27) (C.C.) 1|pub. 40736 Ab.25-v.ab.25.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto Nº 640|73, de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente Nº 89|2241 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el Art. 254 de la Ley 13.318, de 28|12|64, con la redacción dada por el Art. 495 de la Ley 14.106, de 14|3|73, fíjase en la cantidad de nuevos pesos 9.092,00 (nuevos pesos nueve mil noventa y dos m|n.), el monto del doble de los recargos de importación que debe pagar Juan Ramón Astone, según sentencia dictada por el Juzgado Letrado de Aduana de Primer Turno, en autos: "Fisco c|ASTONE, JUAN RAMON - Imputación de Infracción Aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución al interesado por medio de edictos en el "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, iníciense los procedimientos de ejecución de sentencia.
27) (C.C.) 1|pub. 40737 Ab.25-v.ab.25.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto Nº 640|73, de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente Nº 89|2053 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el Art. 254 de la Ley 13.318, de 28|12|64, con la redacción dada por el Art. 495 de la Ley 14.106, de 14|3|73, fíjase en la cantidad de nuevos pesos 14.644,40 (nuevos pesos catorce mil seiscientos cuarenta y cuatro con 40|100 m|n), el monto del doble de los recargos de importación que debe pagar Sixto Heriberto Bassino, según sentencia dictada por el Juzgado Letrado de Aduana de Primer Turno, en autos: "Fisco y Parcero Dulio y otros c|BASSINO, SIXTO HERIBERTO - Imputación de Infracción Aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución al interesado por medio de edictos en el "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, iníciense los procedimientos de ejecución de sentencia.
27) (C.C.) 1|pub. 40738 Ab.25-v.ab.25.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto Nº 640|73, de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente Nº 89|2218 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el Art. 254 de la Ley 13.318, de 28|12|64, con la redacción dada por el Art. 495 de la Ley 14.106, de 14|3|73, fíjase en la cantidad de nuevos pesos 67.229,00 (nuevos pesos sesenta y siete mil doscientos veintinueve m|n.), el monto del doble de los recargos de importación que debe pagar Nelson Pereira Cabral, según sentencia dictada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: "Fisco; Yaber Araújo, Ruben y otros contra PEREIRA CABRAL, NELSON - Infracción Aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución al interesado por medio de edictos en el "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, iníciense los procedimientos de ejecución de sentencia.
27) (C.C.) 1|pub. 40739 Ab.25-v.ab.25.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto Nº 640|73, de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente número 89|2013 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente Resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el artículo 254 de la ley 13.318 de 28 de diciembre de 1964, con la redacción dada por el artículo 495 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973 fíjase en la cantidad de N$ 47.162,90 (nuevos pesos cuarenta y siete mil ciento sesenta y dos con 90|100 m|n), el monto del doble de los recargos de importación que deben pagar Pedro Hugo Ferro Vallerga, *Elba Ramona Santos de Soto*, *Wilmar Gerardo Etcheverry Cabrera*, **Walter Iglesias Bouyrie**, según sentencia dictada por Juzgado Letrado Aduana de Primer Turno en autos: "Fisco y Honey Da Rosa y otros c|IGLESIAS, WALTER

y otros - Imputación de Infracción Aduanera".
2º) Notifíquese esta resolución a los interesados por medio de edictos en el "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, iníciense los procedimientos de sentencia.
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 40740 Abr.25-v.abr.25

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto Nº 640|73, de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente número —— de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente Resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el artículo 254 de la ley 13.318 de 28 de diciembre de 1964, con la redacción dada por el artículo 495 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973 fíjase en la cantidad de N$ 10.709.20 (nuevos pesos diez mil setecientos nueve con 20|100 m|n), el monto del doble de los recargos de importación que deben pagar Isabel Elba Martínez de Zeballos, Ana María Zeballos Martínez, Uberfil Irineo Zeballos Castro, según sentencia dictada por Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno, en autos: "Fisco c|BOUTIQUE CHICHI y otro - Imputación de Infracción Aduanera".
2º) Notifíquese esta resolución a los interesados por medio de edictos en el "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, iníciense los procedimientos de sentencia.
27) (Cta Cte.) 1|pub. 40741 Abr.25-v.abr.25

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto Nº 640|73, de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente número 89|1879 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente Resolución:
1º) De conformidad con lo establecido por el artículo 254 de la ley 13.318 de 28 de diciembre de 1964, con la redacción dada por el artículo 495 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973 fíjase en la cantidad de N$ 15.795.90 (nuevos pesos quince mil setecientos noventa y cinco con 90|100 m|n) el monto del doble de los recargos de importación que debe pagar José Antonio Sanda Abelenda, según sentencia dictada por Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno, en autos: "Fisco y Olivera Norberto y otros c|SANDA ABELENDA, JOSE ANTONIO - Imputación de Infracción Aduanera".
2º) Notifíquese esta resolución a los interesados por medio de edictos en el "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, iníciense los procedimientos de sentencia.
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 40742 Abr.25-v.abr.25.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto Nº 640|73, de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente número 89|2015 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente Resolución:
1º) De conformidad con lo establecido por el artículo 254 de la ley 13.318 de 28 de diciembre de 1964, con la redacción dada por el artículo 495 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973 fíjase en la cantidad de N$ 38.400.00 (nuevos pesos treinta y ocho mil cuatrocientos m|n) el monto del doble de los recargos de importación que deben pagar Alberto Gourges Stezano, Andrés Moscovich Sonnenwirth, Raúl Ricardo Hogan o Houglan, Sergio Yarovoff Costa, Jorge Plucelli Gulart y José Carlos Alvarez Morales, según sentencia dictada por Juzgado Letrado de Aduana de Primer Turno en autos: "Fisco y Carlos Cardozo Silveira y otros c|JULIO ALBERTO GOURGES y otros - Imputación de Infracción Aduanera".
2º) Notifíquese esta resolución a los interesados por medio de edictos en el "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, iníciense los procedimientos de sentencia.
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 40743 Abr.25-v.abr.25

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto Nº 640|73, de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente número 89|1933 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente Resolución:
1º) De conformidad con lo establecido por el artículo 254 de la ley 13.318 de 28 de diciembre de 1964, con la redacción dada por el artículo 495 de la ley 14.106 de 14 de marzo de 1973 fíjase en la cantidad de N$ 70.115.60 (nuevos pesos setenta mil ciento quince con 60|100 m|n) el monto del doble de los recargos de importación que deben pagar Gerardo Carlos Moutous Rodríguez, María Farkas de Wells y Miguel Trevor Wells, según sentencia dictada por Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno en autos: "Fisco. Barboza, Walter y otros c|MOUTOUS RODRIGUEZ, GERARDO CARLOS y otros - Imputación de Infracción Aduanera".
2º) Notifíquese esta resolución a los interesados por medio de edictos en el "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, iníciense los procedimientos de sentencia.
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 40744 Abr.25-v.abr.25

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

De acuerdo a lo dispuesto en la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero, dictadas por el Banco Central del Uruguay se ha procedido a la clausura por el término que se indica, de todas las cuentas corrientes bancarias de las personas que se detallan a continuación por haber reincidido en el libramiento de cheques sin provisión suficiente de fondos, según Resolución del 31 de enero de 1985.

CLAUSURADAS POR UN AÑO

Nombre	Documentación	Domicilio
Andrés de Nolla, María Julia	C. I. 3.075311-8	Cerrito 1131 (Paysandú)
Andriolo de Ribas, Sandra Elba	C. I. 1.322.961	Madreselva 3670 (Montevideo)
Arandiga Arbeloa, Juan Carlos	C. I. 1.287.433	
Aragón Piñón, Luis	C. I. 499.876	
Barboza Bertúa, Juan Carlos	C. I. 363.536	Agaces 3536 (Montevideo)
Bentancur Ocampo, César Alberto	C. I. 2.563.082-0	21 de Setiembre 2948 (Montevideo)
Burgos Costa, Frutos	C. I. 965.030-7	
Caubarrere Lima, Eduardo Daniel	C. I. 1.093.653	Gobernador Viana 3000 (Montevideo)
Dardanelli Frattini, Esteban Roberto	C. I. 500.978	
Delgado Herrera, Jorge Obdulio	C. I. 1.615.855-8	Juan Pérez de Marchena 5452 (Montevideo)
Debali Rotondo, Jacinto Francisco	C. I. 1.001.407-9	
Esteban R. Dardanelli y Rosa I. Fernández de Dardanelli		Luis de la Torre 1050 (Montevideo)
Figueroa Castro, José	C. I. 966.496	
García Pérez, Humberto	C. I. 1.756.286	
Gerez Pérez de Rovetta, Irma Liodovina	C. I. 62.212 (Río Negro)	
Mateos Ferreira, Edgardo Daniel	C. I. 1.134.059	Berlín 3542 (Montevideo)
Manzino Israel, Eduardo	C. I. 1.424.931-9	Tristán Narvaja 1634 (Montevideo)
Mateos Pérez, Guillermo Cosme	C. I. 27.056 (Durazno)	Dr. E. Penza 766 (Durazno)
Milton S. R. L.		Aparicio Saravia 4659 (Montevideo)
Nahmod Mnaki, Elías	C. I. 697.604	Rizal 3635 (Montevideo)
Pertman Wolff, Israel Mario	C. I. 1.082.163-4	Tristán Narvaja 1634 (Montevideo)
Plastisur S. A.		
Ravotto Ferrando, María Isabel	C. I. 1.899.370-2	Bvar. Artigas 1257 (Montevideo)
Ribeiro de Guerra, María de Lourdes	Pasap. SA030713	Avda. Rivera 3651 (Montevideo)
Romil S. A.		Cno. Maldonado 6763 (Montevideo)
Tomasiello Giosa, Nicolás	C. I. 1.027.708-0	Pintado 5413 (Montevideo)
Varela Curras, Manuel	C. I. 1.034.420-6	
Veiroj Tikotzky, Gregorio	C. I. 161.705	
Verul Ltda.		
Angeriz Regueira, Ricardo Nelson	C. I. 416.916	
Bojorge Rodríguez, Estrella Ilda	C. I. 1.552.149	
Pose de Gómez, Beatriz	C. I. 1.137.860	
Scaffo, Walter	C. I. 1.606.589-2	21 de Setiembre 2948 (Montevideo)
Sirey S. A.		Avda. Italia, Km. 23.500, Solymar (Canelones)
Vidal Carrero, Alicia	C. I. 1.250.529	

27) (C.C.) 1|pub. 40500 v.Ab.25.